

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**CONSTRUCTOS TEÓRICOS SUSTENTADOS EN LA NEUROEDUCACIÓN
COMO FUNDAMENTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN
LA ENSEÑANZA DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS**

Rubio, abril de 2022

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**CONSTRUCTOS TEÓRICOS SUSTENTADOS EN LA NEUROEDUCACIÓN
COMO FUNDAMENTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN
LA ENSEÑANZA DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS**

**Tesis Presentada como Requisito Parcial para Optar al Título de Doctor
en Educación**

Autora: Yanet Calderón
Tutor: Arelys Flórez Villamizar

Rubio, abril de 2022



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SECRETARÍA

A C T A

Reunidos el día sábado, treinta del mes de abril de dosmil veintidós, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio," los Doctores: ARELYS FLÓREZ (TUTORA), KENNY MOLINA, ANDRY BONILLA, CLAUDIA AGUILAR y LOURDES OCHOA, Cédulas de Identidad Números V.-13.038.520, V.-10.169.494, V.-17.875.703, V.-10.200.968 y V.-9.461.392, respectivamente, jurados designados en el Consejo Directivo N° 556, con fecha del 15 de octubre de 2021, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducientes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: "CONSTRUCTOS TEÓRICOS SUSTENTADOS EN LA NEUROEDUCACIÓN COMO FUNDAMENTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN LA ENSEÑANZA DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS", presentado por la participante CALDERÓN, YANET, cédula de ciudadanía N° CC.-60.325.550 / pasaporte N° P.- AP944376, como requisito parcial para optar al título de Doctor en Educación, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: **APROBADO**, en fe de lo cual firmamos.

DRA. ARELYS FLÓREZ
C.I.N° V.- 13.038.520

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
TUTORA

DRA. KENNY MOLINA
C.I.N° V.- 10.169.494

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"

DR. ANDRY BONILLA
C.I.N° V.- 17.875.703

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"

DRA. CLAUDIA AGUILAR
C.I.N° V.- 10.200.968

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"

DRA. LOURDES OCHOA
C.I.N° V.- 9.461.392
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
NÚCLEO TACHIRA



DE-0007-14-2021

CONTENIDO

	Pp
LISTA DE CUADROS.....	vi
LISTA DE FIGURAS.....	vii
RESUMEN.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULOS.....	
I EL PROBLEMA.....	5
Planteamiento del Problema.....	5
Objetivos de la Investigación.....	14
Justificación de la Investigación.....	14
II MARCO TEÓRICO-REFERENCIAL.....	17
Antecedentes del Estudio.....	17
Fundamentación Diacrónica.....	29
Fundamentación Sincrónica.....	38
Referentes Teóricos.....	42
Fundamentación Onto-Axiológica.....	60
Fundamentación Filosófica.....	64
Fundamentación Sociológica.....	66
III MARCO METODOLÓGICO.....	70
Naturaleza del Estudio.....	70
Escenario e Informantes Clave.....	74
Técnicas para la Recolección de la Información.....	79
Criterios de Cientificidad de la Investigación.....	81
Procedimiento para el Análisis de la Información.....	82
IV. LOS HALLAZGOS.....	83

Análisis e Interpretación de los Hallazgos.....	83
Sistematización de las Unidades Temáticas.....	83
Contrastación de los Hallazgos.....	181
V. APORTE TEÓRICO.....	185
Constructos teóricos de la neuroeducación como sustento de las prácticas pedagógicas en la enseñanza de las competencias ciudadanas en la educación secundaria.....	185
Presentación.....	185
Sistematización de los Constructos Teóricos.....	190
Aporte Teórico Subyacente de las Categorías Emergentes.....	204
VI. CONSIDERACIONES FINALES.....	207
REFERENCIAS.....	209
ANEXOS.....	217
A. Categorización de las Entrevistas.....	218

LISTA DE CUADROS

CUADRO	Pp
1. Informantes Clave.....	78
2. Sistema de Categorías.....	85
3. Contrastación.....	18
	2

LISTA DE FIGURAS

FIGURA	Pp
1. Concepción de Competencias Ciudadanas.....	90
2. Enseñanza.....	92
3. Formación del Ciudadano.....	94
4. Enfoque Didáctico.....	96
5. Aprendizaje del Estudiante.....	99
6. Dinámica de clase.....	10
	2
7. Actividades Prácticas.....	10
	4
8. Responsabilidad del Docente.....	10
	6
9. Transversalidad.....	10
	8
10. Pensamiento.....	11
	0
11. Transformación.....	11
	2
12. Procesos Estratégicos.....	11
	3
13. Tipos de Estrategias.....	11
	5
14. Rol del Docente.....	11
	7
15. Programas Académicos.....	11
	9
16. Estrategias Pedagógicas.....	12
	1
17. Motivación.....	12

	2
18. Proyecto Institucional.....	12
	4
19. Educación Primaria.....	12
	6
20. Sociedad Democrática.....	12
	9
21. Constitución del Estudiante.....	13
	1
22. Recursos Didácticos.....	13
	3
23. Recursos Humano.....	13
	5
24. Clasificación de Recursos.....	13
	7
25. Carencia de Evidencias.....	13
	8
26. Motivando al estudiante.....	14
	0
27. Naturaleza del Estudiante.....	14
	2
28. Conocimiento de los Valores.....	14
	4
29. Socialización.....	14
	6
30. Enseñanza Transversal.....	14
	8
31. Apoyo Pedagógico.....	15
	0
32. Interpelación del Ser.....	15

	1
33. Disciplina.....	15
	5
34. Paradigma en la Enseñanza.....	15
	7
35. Recepción de la Información.....	15
	9
36. Emociones.....	16
	1
37. Diferenciación de Cada Sujeto.....	16
	3
38. Funcionamiento Cerebral.....	16
	5
39. Centro de Aprendizaje.....	16
	7
40. Visión Pedagógica.....	16
	9
41. Caracterización de los Estudiantes.....	17
	2
42. Aprendizaje Significativo.....	17
	4
43. Estrategias Educativas.....	17
	5
44. Aprendizaje Común.....	17
	7
45. Comportamiento Social.....	17
	9
46. Capacitación en Neuroeducación.....	18
	1
47. Integración de Constructo.....	19

	0
48. Constructo Teórico Prácticas pedagógicas relacionadas con las competencias ciudadanas.....	19
49. Constructo Teórico proceso de enseñanza de las competencias ciudadanas.....	19
50. Constructo Teórico Neuroeducación.....	20
	2
51. Aporte Teórico Subyacente de las Categorías Emergentes.....	20
	5

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
Doctorado en Educación

Línea de Investigación: Educación

**CONSTRUCTOS TEÓRICOS SUSTENTADOS EN LA NEUROEDUCACIÓN
COMO FUNDAMENTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN
LA ENSEÑANZA DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS**

Autora: Yanet Calderón

Tutora: Arellys Flórez Villamizar

Fecha: abril 2022

RESUMEN

La complejidad de la naturaleza humana, implica referir diferentes aspectos, los cuales hacen parte de esa dinámica del individuo, desde esta perspectiva, la presente investigación se planteó como objetivo general: Derivar constructos teóricos sustentados en la neuroeducación como fundamento de las prácticas pedagógicas para la enseñanza de las competencias ciudadanas en la educación secundaria de la Institución Educativa Colegio Municipal María Concepción Loperena de la ciudad de Cúcuta del Departamento Norte de Santander. Para ello, se desarrolló una investigación amparada en el paradigma interpretativo, por medio de un enfoque cualitativo que se sistematizó con aplicación del método fenomenológico. Se seleccionaron como informantes clave de manera intencional, a tres docentes de educación secundaria, así como también a tres coordinadores y a tres estudiantes de educación secundaria, a dichos informantes se les aplicaron entrevistas, las cuales permitieron acceder a los hallazgos que explican los diferentes fenómenos presentes en el objeto de estudio, en cuanto al análisis de los hallazgos, se logró evidenciar que las prácticas pedagógicas relacionadas con las competencias ciudadanas, demandan de una transversalidad para su adecuada administración, además de ello, se requiere de una transformación del proceso de enseñanza de las competencias ciudadanas en la educación secundaria, se evidencia que las concepciones de los docentes respecto a la neuroeducación como fundamento de las prácticas pedagógicas para la enseñanza de las competencias ciudadanas, son amplias y requieren de la capacitación en esta áreas, por lo que se dio paso a generar constructos teóricos de la neuroeducación como sustento de las prácticas pedagógicas en la enseñanza de las competencias ciudadanas en la educación secundaria

Palabras Claves: Constructos teóricos. Neuroeducación, prácticas pedagógicas, enseñanza, competencias ciudadanas

INTRODUCCIÓN

Considerar la dinámica de desarrollo cerebral que presentan los seres humanos, implica comprender la existencia de diferentes tendencias que estudian tal aspecto, desde allí, una de estas tendencias es la neuroeducación, dado que se parte desde las capacidades propias del estudiante para que de esta manera se genere una formación adecuada del sujeto, en razón de ello, es necesario que se tome en cuenta lo señalado por Cotto (2009) quien la define como: “Una interdisciplina en la que se promueve una integración mayor de las ciencias de la educación con la neurociencia. Es una educación basada en cómo ocurre el aprendizaje en el cerebro” (p. 14).

De acuerdo con lo anterior, es preciso comprender como desde la neuroeducación se define la manera, como el estudiante desarrolla el proceso de aprendizaje a nivel cerebral, cuáles son los medios que los sustentan y como desde los activadores externos se logra un accionar en el que se reconoce el desarrollo de cada uno de los estudiantes, dentro de los escenarios de clase, es necesario que se le preste atención a tal fin, por parte de los docentes quienes deben estar prestos para que se asuman las realidades en las cuales se construyen los conocimientos y como estos se convierten en significativos.

Por este motivo, se requiere de asumir como campo de referencia las prácticas pedagógicas, las cuales son vistas como procesos que atienden tanto a la enseñanza, como al aprendizaje y que desde ambos elementos se contribuye con la formación integral del estudiante. En este sentido, es necesario que se tome en cuenta como los docentes se desempeñan en las mismas, asumiendo el empleo tanto de estrategias, como de recursos, esto desde luego siguiendo un proceso de planeación en el que se fundamente el logro de una formación de calidad.

Por tanto la neuroeducación como fundamento de las prácticas pedagógicas, se evidencia desde la atención que los docentes prestan en los espacios escolares, al desarrollo del aprendizaje por parte del estudiante, y cuáles son sus características, así como también se evidencia el empleo de la educación con énfasis en el desarrollo integral del sujeto, de acuerdo con ello, Lázaro y Mateos (2018) exponen que: “Hoy sabemos que nuestros alumnos del siglo XXI aprenden de otra manera, de modo que es necesario romper la brecha que caracteriza a profesores del siglo XX, que enseñan con técnicas del siglo XIX a alumnos del siglo XXI” (p. 8).

De acuerdo con lo anterior, es necesario que se tome en cuenta dentro de las prácticas pedagógicas, la naturaleza de los estudiantes, porque a partir de las mismas se manifiesta como uno de los aspectos, en los cuales también se requiere de un cambio en las prácticas que los docentes desarrollan en la realidad, por ello, la neuroeducación se presenta como un sustento en este marco de complejidad, en el que se manifiesta el interés por privilegiar la construcción de aprendizajes significativos por parte de los estudiantes.

Uno de los elementos que se involucran dentro de las prácticas pedagógicas en Colombia, son las competencias ciudadanas, a las cuales se les debe prestar atención, porque desde allí se destaca el desarrollo social de los estudiantes, por medio de la necesidad de conformar un ciudadano colombiano que sea capaz de comprender al otro e interactuar en un contexto de armonía, de justicia y de equidad social, por ello, dichas competencias son incorporadas en la formación de los estudiantes desde la educación preescolar, por su connotada importancia en la formación integral de los sujetos.

Al respecto el Ministerio de Educación Nacional (2003) establece que: “Trabajar en el desarrollo de competencias ciudadanas es tomar la decisión de hacer la democracia en el país, de formar unos ciudadanos comprometidos, respetuosos de la diferencia y defensores del bien común”

(p. 3), de acuerdo con ello, es necesario que se tome en cuenta el desarrollo de las competencias ciudadanas, en función de promover una visión democrática, con énfasis en la formación de estudiantes que den respuesta a la formación de un ciudadano que responda a las demandas de la sociedad.

Por este particular, es necesario tomar en cuenta la neuroeducación como fundamento de las prácticas pedagógicas en la enseñanza de las competencias ciudadanas, dado que se requiere de estimular las estructuras cerebrales, desde los procesos de enseñanza, por medio de aspectos como el caso de la motivación que incentiven a los estudiantes hacia la puesta en práctica de las competencias ciudadanas, en las cuales se promueve el logro de prácticas pedagógicas en las que se consolide el desarrollo integral de los estudiantes.

Por este motivo, la presente investigación persigue derivar constructos teóricos sustentados en la neuroeducación como fundamento de las prácticas pedagógicas para la enseñanza de las competencias ciudadanas en la educación secundaria de la Institución Educativa Colegio Municipal María Concepción Loperena de la ciudad de Cúcuta del Departamento Norte de Santander, como una forma de demostrar la correspondencia entre estos elementos que sirven de base en la consecución de la calidad de la educación en Colombia.

Por lo anterior, es pertinente considerar como el presente estudio, asume una estructura en capítulos amparada en lo expuesto por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2016), por lo que se presenta el capítulo I, denominado el problema, para lo cual se desarrolló el planteamiento del problema, de la misma manera se plantearon los objetivos de la investigación, así como también se presentó en este capítulo la justificación de la investigación.

En el mismo orden de ideas, es necesario referir el capítulo II denominado marco teórico-referencial, en el que se desarrollan los antecedentes del estudio, la fundamentación diacrónica, así como también

los referentes teóricos, la fundamentación sincrónica y la fundamentación legal del objeto de estudio.

De igual forma, es preciso tomar en cuenta el capítulo III, denominado marco metodológico, en el que se contempló el desarrollo de la naturaleza del estudio, así como también el escenario y los informantes clase, de la misma manera se tocó el procedimiento para la recolección de la información, así como también se estableció la credibilidad y validez y también el procedimiento para el análisis de la información y el proceso que se siguió en la investigación.

Seguidamente, se generó el capítulo cuatro, denominado los resultados, este se desarrolló el análisis y la interpretación de la información, la cual se asumió de una forma manual, dado que se constituye un aporte en el que se expuso el interés de la investigadora, por lograr una categorización, tanto preestablecida, como emergente.

Aunado a lo anterior, se presenta el capítulo cinco, en el que se genera el aporte de esta tesis doctoral, concretado por medio de la derivación de una serie de constructos teóricos sustentados en la neuroeducación como fundamento de las prácticas pedagógicas para la enseñanza de las competencias ciudadanas, en este queda definido los aspectos esenciales de esta tesis doctoral. Al cierre, se presenta el capítulo VI, donde se contemplan las consideraciones finales.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

La interacción humana procede de compartir con el otro en términos de alteridad y de la concreción de acciones que sirvan de base en el respeto por las ideas de los demás, desde esta perspectiva, se evidencia como se requiere de la educación como uno de los principales aspectos orientadores de los procesos formativos, con la finalidad de lograr la conformación de un ciudadano íntegro, capaz de enfrentarse a los diversos cambios producidos a nivel social. Una de las tendencias formativas encontradas como base de la formación de los sujetos, es el enfoque por competencias, el cual, se base en la dinamización de las habilidades y capacidades delos individuos.

Por tanto, el enfoque por competencias asumido en Colombia, se define desde el aspecto específico del desempeño del sujeto en relación a una situación en específico, es decir, una competencia orienta el proceso formativo, porque logra la detención de las habilidades de los sujetos. De esta manera, con la incursión de la neurociencia en la enseñanza de los estudiantes se podrá contribuir de una forma más expedita en el desarrollo pleno del individuo.

En el país, el documento que orienta este proceso formativo,sonlos estándares básicos de competencias, documento contentivo de los principales indicadores a contemplar en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanía, para el caso de la presente investigación, se considera pertinente adentrarse en la enseñanza de las competencias ciudadanas, donde se refiere como los educandos pueden desarrollar los hemisferios

cerebrales para conseguir el aprendizaje, todo esto con la finalidad de focalizar el tema de la integralidad de la enseñanza desde la sensibilidad e interacción humana.

En este sentido las competencias ciudadanas, son definidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN:2006) como aquellas que promueven el rescate de los derechos humanos desde las instituciones educativas, originando el respeto por estos derechos, y se asume desde la necesidad de involucrar las mismas en condiciones de vida cotidiana, por lo cual, se determinan las habilidades de los estudiantes para desarrollar interrelaciones humanas, desde la perspectiva de una sana convivencia, donde tome connotada importancia la participación, también se debe poseer el conocimiento necesario en aspectos específicos de la democracia, como del pluralismo de ideas.

Estos aspectos, reflejados en el panorama educativo colombiano son propios de la formación por competencias, enfoque actual aplicado en los planteles escolares del país, al respecto Tobón (2008) sostiene:

Las competencias son un enfoque para la educación y no un modelo pedagógico, pues no pretenden ser una representación ideal de todo el proceso educativo, determinando cómo debe ser el tipo de persona a formar, el proceso instructivo, el proceso desarrollador, la concepción curricular, la concepción didáctica, la concepción epistemológica y el tipo de estrategias didácticas a implementar (p. 7).

Desde la perspectiva previamente planteada, es necesario reconocer el desarrollo de las competencias como un modelo pedagógico, en correspondencia con la cita anterior, orienta los procesos de enseñanza y aprendizaje y en los cuales se fundamenta el desarrollo de las prácticas pedagógicas, las cuales se sustentan en la labor desempeñada por los docentes en escenarios escolares, hoy cuando se habla de alternancia a raíz de la realidad impuesta por la pandemia, es necesario consolidar evidencias fundamentadas en prácticas que atiendan a las demandas de la población y a

la naturaleza que estas poseen con énfasis en la concreción de acciones pedagógicas que el docente lleva a cabo, desde este panorama Unesco (2015) plantea que:

Las prácticas pedagógicas, en cualquier área de conocimiento, debe atender tres áreas esenciales inherentes al proceso educativo, al respecto, es necesario destacar que se parte del conocimiento (dimensión epistemológica), que posee el docente en relación al área de dominio, las prácticas con énfasis en los enfoques de aprendizaje (dimensión pedagógica), donde los docentes valoran la actuación del estudiante y el desarrollo de estrategias (dimensión didáctica) para lograr la correspondencia entre los procesos de enseñanza y aprendizaje (p. 12).

De acuerdo con lo anterior, es necesario reconocer que las prácticas pedagógicas se orienta en razón de un área específica de conocimiento, en el caso de la presente investigación, dichas prácticas apuntan hacia el desarrollo de competencias ciudadanas, las cuales se encuentran presentes en la formación de los sujetos, por ello, es importante considerar como se asumen las consideraciones de una dimensión epistemológica, pedagógica y didáctica, lo que responda a las acciones relacionadas con la construcción de aprendizajes significativos de los estudiantes.

Desde esta perspectiva, es importante la neuroeducación en la enseñanza de las competencias ciudadanas de los estudiantes podrá contribuir de una forma más expedita con el desarrollo pleno del individuo, en el país. Al respecto, Zulliger (2003): define la neuroeducación como aquella que “Lo constituye los aportes de la neuroeducación a través de los estudios de la integralidad cerebral cerebro triuno, inteligencias múltiples, plasticidad cerebral, cerebro emocional” (p. 167).

Como se logra apreciar, la neuroeducación parte de la integralidad cerebral, es decir, no se subdivide, sino que se valora los diferentes hemisferios y como cada uno de estos, atiende el desarrollo de aspectos que se encuentran ligados a la concreción de un cerebro emocional, de esta manera, cobra importancia neuroeducación, enfocada hacia la valoración en

las prácticas pedagógicas de los estudiantes, acerca de su capacidad cerebral para atender el desarrollo de los diversos elementos que se presentan en el desarrollo escolar. Aunado a lo anterior, Segura (2016) plantea acerca de la neuroeducación que:

Es un campo de actuación muy reciente, en el colaboran tanto educadores como neurocientíficos. En este campo emergente convergen especialidades como la neurociencia, la psicología, la ciencia cognitiva y la educación para mejorar los métodos de enseñanza y los programas escolares (p. 49)

Es necesario considerar la presencia tanto de docente, como de neurocientíficos, porque se trata de ligar la educación, con el desarrollo neuronal del estudiante, es uno de los aspectos que emergen desde la ciencia cognitiva, por ello, en la misma se requiere el compromiso, tanto de los padres de familia, como de los docentes en la mejora de las estrategias de enseñanza, para que de esta manera, el estudiante este en la completa capacidad de mejorar su sistema de aprendizaje y así dar paso a una nueva estructura cognitiva.

Por lo anterior, Guillen (2012) señala que en el contexto escolar: “La utilización de algunos juegos de mesa puede ser de gran utilidad. En concreto, se ha demostrado que el aprendizaje del ajedrez puede mejorar la toma de decisiones, la autonomía, la participación y el respeto por las ideas del otro” (p. 32), como se logra evidenciar, el desarrollo cerebral producto del empleo de juegos didácticos, puede demostrar que se dinamizan las neuronas mediante el empleo de un dinamizador, como es el caso del juego de ajedrez.

Por este motivo, se considera pertinente dinamizar las prácticas pedagógicas, a partir de los fundamentos que ofrece la neuroeducación, la cual impacta de manera directa la enseñanza de las competencias ciudadanas, puesto que desde los estímulos cerebrales se genera la construcción de aprendizajes significativos. En correspondencia con lo anterior, es preciso reconocer las ventajas que podrían otorgarle los

docentes al proceso de enseñanza con la incorporación de la neurociencia, para ello, es necesario sostener que se requiere de aspectos que, desde la práctica educativa como tal, promuevan transformaciones que incidan en el logro de saberes para la vida.

De esta manera, la importancia de la neuroeducación radica entre muchas de sus aristas, en buscar y conseguir los mecanismos que se relacionan directamente con el conocimiento, a su vez comprender la forma cómo actúa y percibe las situaciones el ser humano (el docente y los estudiantes), para que de esta forma se puedan conjugar todas las herramientas necesarias para proveer soluciones a las múltiples problemáticas que se presentan cotidianamente en los planteles escolares, vistas éstas problemáticas, no sólo desde la adquisición de ideas y nociones para responder a los cuestionamientos formulados por los docentes en todas las asignaturas, sino también para formar integralmente a los niños, niñas y adolescentes para su desenvolvimiento en la sociedad.

Sin embargo, en las instituciones educativas, se denota en la educación secundaria una escasa disposición de los docentes por trabajar con la incorporación en las prácticas pedagógicas de la neuroeducación para lograr las competencias ciudadanas, porque las consideran complejas o porque no poseen las estrategias pertinentes para el desarrollo de las mismas. Se observa como la mayoría de los docentes no se encuentran preparados para trabajar con la neuroeducación, dado que la misma, es una de las tendencias nuevas en la psicología de la educación, sobre lo cual, los docentes no han sido capacitados, a ello, se le suma lo señalado por Nader (2019):

En las instituciones educativas, se termina siempre trabajando de manera tradicional, en estos momentos, cuando los psicólogos apostamos por la neuroeducación, muchos profesionales de la docencia desconocen sus beneficios y continúan encasillados en el conductismo, lo que impide a los estudiantes usar en su totalidad su cerebro (p. 41).

La escasa valoración de la globalidad cerebral en los contextos escolares, es en parte responsabilidad de los docentes, porque los mismos poco asumen los nuevos cambios, como es el caso de la neuroeducación, es decir, continúan promoviendo estrategias conductista, lo que pone en riesgo el desarrollo del coeficiente intelectual de los estudiantes, a quienes se les coarta, porque no se promueven nuevos mecanismos que les permitan desarrollar los conocimientos en los diversos planos, en el caso de las competencias ciudadanas, la situación es un poco más compleja, porque se adoptan estrategias disciplinares, donde el castigo es una de las principales, lo que impide por ejemplo el desarrollo de la inteligencia interpersonal.

De igual manera, el clima de las prácticas pedagógicas es poco conveniente, porque se presentan enfrentamientos constantes, existen niños que con esta poca edad manejan un vocabulario inadecuado, usan palabras soeces para dirigirse a sus compañeros, de igual manera, se presenta la violencia, tanto verbal como física, es decir, hay niños que se enfrentan a otros porque piensan diferente, porque el uno le va a un equipo de fútbol diferente que al de su compañero, en fin detonantes que constantemente suceden en las instituciones educativas y con lo cual, las maestras deben enfrentarse, sin tener un sustento epistemológico que contribuya con el control de la situación, como lo señala Abarca (2003) “los docentes adolecen de la capacitación necesaria para incorporar nuevos procesos y estrategias en la enseñanza, debido a que no cuentan con la herramientas precisas para lograrlo o no se preocupan por hacer investigación sobre las mismas” (p. 16).

Dentro de las causas que están generando el problema, se encuentra el escaso dominio pedagógico de las competencias ciudadanas, si bien, las mismas se encuentran insertas en los estándares de competencias, no se posee un mecanismo que a nivel real que les permita a los docentes promover el desarrollo de este tipo de competencias, como lo expone el autor en la cita anterior. La situación, se refleja desde dos perspectivas, una de estas es que algunos de los docentes no fueron formados para el

desarrollo de las competencias, lo que les impide asumir este enfoque de una manera adecuada, sino que asumen la competencia como un contenido más y se siguen desarrollando clases desde la perspectiva de la planeación por objetivos.

La otra perspectiva, se enfoca, en que a pesar de que el MEN ofrece el conjunto de competencias ciudadanas, no se ha dedicado a capacitar al personal docente para que se desarrollen las mismas en las instituciones educativas, se cuenta con los documentos pero, se carece del dominio conceptual por parte de los docentes, como no se dominan, entonces al formarse en los estudiantes, esto queda muy poco claro, es decir, se continúan con aspectos equivocados, en el caso de un mal comportamiento, los docentes mandan al rincón, o a la coordinación donde medianamente se les llama la atención, pero no queda un aprendizaje significativo para que se genere un verdadero desarrollo de las competencias ciudadanas.

Por lo anterior, es preciso referir los elementos que explican el dilema de no tener una enseñanza de competencias ciudadanas acorde a una sociedad más justa, los cuales se ubican en relación con el poco dominio que tienen los docentes en relación con la enseñanza de dichas competencias, porque, aunque están referidas en los estándares básicos de formación por competencia, se carece de las herramientas pedagógicas que promuevan estas en el grupo de estudiantes.

En este sentido, el elemento más reiterativo dentro de este particular, es la falta de estrategias adecuadas para tal fin, el país reclama ciudadanos que puedan vivir en una sociedad justa, por lo que es necesaria la presencia de elementos que fomenten el desarrollo de competencias ciudadanas, dado que muchos de los problemas sociales actuales son causa de la ausencia de los mismos, lo cual genera un impacto desfavorable en la formación integral de los estudiantes.

En este sentido, es pertinente considerar que la carencia de estrategias, así como de otros elementos didácticos hace que se frene el desarrollo de

las competencias ciudadanas, dado que como los docentes no cuentan con las estrategias adecuadas, se genera poca atención a estas competencias, por tanto, una de las causas son la falta de una didáctica adecuada a la formación de la ciudadanía, elemento tan necesario en la sociedad tan convulsionada que se presenta en la realidad.

Las consecuencias que emergen de la realidad anterior, se enmarcan en: ciudadanos individualistas, egoístas a quienes no les importen las necesidades de los demás, sino su propia estabilidad, a ello, se le suma lo expuesto por Odreman (2013): “la falta de compromiso de la escuela hacia la formación de valores, se verá reflejada a la vuelta de la esquina, cuando los estudiantes de hoy sean los delincuentes del mañana” (p. 18), de acuerdo con ello, los directivos y los docentes como principales responsables del hecho educativo lejos de cumplir con su misión, están provocando que el plantel escolar se convierta en un espacio con poco compromiso social.

Dicha situación se está presentando en la educación secundaria de la Institución Colegio Municipal María Concepción Loperena, ubicada en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, la cual, es una institución de tipo oficial, cuenta con dos jornadas, los niños que acuden a la misma son generalmente de los estratos más bajos de la comunidad, lo cual, hace que los mismos traigan consigo algunos patrones de convivencia aprendidos en los espacios sociales y familiares de los cuales provienen, se observa comportamientos indebidos en los niños, que están lejos de lograr la convivencia estudiantil, quienes lejos de sentirse motivados por asistir a la institución, demuestran un comportamiento escaso de valores, individualistas, entre otros.

Por las razones previamente planteadas, a juicio de la autora de la presente investigación, es necesario derivar constructos teóricos sustentados en la neuroeducación como fundamento de las prácticas pedagógicas para la enseñanza de las competencias ciudadanas, centrada en los planteamientos de Díaz (2017) quien considera que la neuroeducación para el desarrollo de

las competencias ciudadanas, a través de las prácticas pedagógicas: “puede definirse como una disciplina puente entre la neurología, las ciencias sociales, el comportamiento humano, en la que la psicología educativa tiene un papel clave” (p. 13), como se logra apreciar, desde los aspectos clave de la psicología educativa, se promueve la inserción porque con base en la neuroeducación, se logra trascender en la actuación de los estudiantes, con énfasis en el desarrollo de las competencias ciudadanas.

Desde esta perspectiva, es necesario reconocer el valor que se presenta en la elaboración de constructos teóricos sustentados en la neuroeducación como fundamento de las prácticas pedagógicas para la enseñanza de las competencias ciudadanas, dado que se cuenta con un elemento que orienta la motivación de los docentes y estudiantes, como es el caso de neuroeducación, para de esta manera contribuir con una reflexión acerca de las prácticas pedagógicas en el plano específico de las competencias ciudadanas, concretamente en su enseñanza.

Por lo anterior, es preciso plantear las siguientes interrogantes:

¿Cómo derivar constructos teóricos sustentados en la neuroeducación como fundamento de las prácticas pedagógicas para la enseñanza de las competencias ciudadanas en la educación secundaria de la Institución Educativa Colegio Municipal María Concepción Loperena de la ciudad de Cúcuta del Departamento Norte de Santander?

¿Cómo son las prácticas pedagógicas relacionadas con las competencias ciudadanas en la educación secundaria?

¿Cómo es el proceso de enseñanza de las competencias ciudadanas en la educación secundaria?

¿Cuáles son las concepciones de los docentes respecto a la neuroeducación como fundamento de las prácticas pedagógicas para la enseñanza de las competencias ciudadanas?

¿De qué manera generar constructos teóricos de la neuroeducación como sustento de las prácticas pedagógicas en la enseñanza de las competencias ciudadanas en la educación secundaria?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Derivar constructos teóricos sustentados en la neuroeducación como fundamento de las prácticas pedagógicas para la enseñanza de las competencias ciudadanas en la educación secundaria de la Institución Educativa Colegio Municipal María Concepción Loperena de la ciudad de Cúcuta del Departamento Norte de Santander.

Objetivos Específicos

Comprender las prácticas pedagógicas relacionadas con las competencias ciudadanas en la educación secundaria.

Interpretar el proceso de enseñanza de las competencias ciudadanas en la educación secundaria.

Caracterizar las concepciones de los docentes respecto a la neuroeducación como fundamento de las prácticas pedagógicas para la enseñanza de las competencias ciudadanas.

Generar constructos teóricos de la neuroeducación como sustento de las prácticas pedagógicas en la enseñanza de las competencias ciudadanas en la educación secundaria

Justificación de la Investigación

El hombre ante la necesidad de satisfacer sus necesidades básicas para sobrevivir, demanda el apoyo de sus semejantes, situación que genera el desarrollo del espíritu integrador, de allí la formación de las tribus, de los grupos, de aldeas donde se desenvuelven en un ambiente de solidaridad humana, dejando de lado la antigua característica nómada del hombre, para pasar a formar comunidades, tal caso de las familia, grupo primario que según Ibáñez (2011) “se caracterizan por una cooperación y unas relaciones

personales estrechas y directas, son primarios en varios sentidos, pero principalmente porque intervienen de un modo fundamental en la formación de la naturaleza social y de los ideales sociales del individuo” (p. 386), donde sobresalen factores esenciales de protección, colaboración y conocimientos que permiten la convivencia humana por medio de acciones que posibilitan y mantienen la armonía de los miembros.

La investigación reviste una relevancia significativa, por cuanto busca derivar constructos teóricos sustentados en la neuroeducación como fundamento de las prácticas pedagógicas para la enseñanza de las competencias ciudadanas. Tal como se logra apreciar, la importancia del desarrollo de competencias ciudadanas, inciden en dotar a los sujetos con conocimientos relacionados con la defensa de los derechos humanos, es decir, cuando a un niño se le permite desarrollar habilidades para la reflexión y el análisis de situaciones cotidianas, donde se encuentre implícitos el respeto, el apoyo constante, las ideas comunes, donde resalten acciones que pongan en evidencia las competencias ciudadanas de los niños.

Es por ello que el estudio se justifica a nivel teórico porque aporta constructos teóricos sustentados en la neuroeducación como fundamento de las prácticas pedagógicas para la enseñanza de las competencias ciudadanas, los cuales permitirán el empleo de fuentes bibliográficas primarias, lo cual redundará en la construcción de conocimientos correspondientes al desarrollo de competencias ciudadanas, el producto final que de aquí emerge servirá de antecedente a otros estudios que se desarrollen sobre el tema, de igual forma, se evidencia la generación de un material de consulta valioso para aquellos sujetos interesados en el tema.

Desde el punto de vista práctico derivar constructos teóricos sustentados en la neuroeducación como fundamento de las prácticas pedagógicas para la enseñanza de las competencias ciudadanas, permitirá desde las instituciones educativas contar con elementos epistemológicos que

coadyuven en el desarrollo de habilidades por parte de los estudiantes, donde se logre extender un trabajo comprometido entre docentes y padres y/o acudientes para de esta manera lograr afianzar acciones que sirvan de base para realzar el entorno escolar.

En cuanto a la relevancia metodológica, la misma se afianza desde el empleo de un paradigma de investigación que atiende a las necesidades del objeto de estudio, lo cual permitirá la recolección de la información mediante técnicas e instrumentos que estén en correspondencia con la idoneidad de los sujetos involucrados en el estudio, todo ello, con miras a aportar desde la neuroeducación fundamentos epistemológicos para la enseñanza de las competencias ciudadanas.

En el mismo orden de ideas, el estudio se encuentra inscrito en la línea de investigación educación, adscrita al núcleo de investigación de orientación, psicología y filosofía del Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio” de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

El marco referencial, es uno de los fundamentos ineludibles para la consecución de los aportes que desde diferentes perspectivas teóricas, por ello, es importante tomar en cuenta lo señalado por Arias (2006) define Marco Teórico o Marco Referencial; como: “el producto de la revisión documental – bibliográfica y consiste en una recopilación de ideas, posturas de autores, conceptos y definiciones que sirven de base a la investigación por realizar” (p. 106), de acuerdo con lo anterior, es necesario considerar la presencia de diferentes elementos a nivel teórico que definen el objeto de estudio desde diferentes perspectivas.

Antecedentes del Estudio

Los antecedentes del estudio, constituyen el nivel de evolución del objeto de estudio en los diferentes espacios académicos, por ello, es pertinente hacer referencia a lo señalado por Arias (2006), explica que “los antecedentes reflejan los avances y el estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones” (p.106), se tomaran los estudios que se han desarrollado en el ámbito internacional, nacional y regional, para establecer el impacto de dichos antecedentes en la constitución del objeto de estudio, específicamente en las competencias ciudadanas.

Con base en lo anterior, es necesario referir a nivel internacional la investigación desarrollada por Pallarés (2016), que lleva como título “Bases Neuroéticas para la Educación Moral: Una Neurorracionalidad Dialógica y

Práctica”. Tesis Doctoral, ejecutada en el marco del Doctorado Interuniversitario en “Ética y Democracia”, realizada en la Universidad de Jaume en Castellón de la Plana, España. La neurociencia ha ido adquiriendo una gran importancia en el estudio del ser humano a lo largo de las últimas dos décadas. Esta importancia se ha debido no sólo a los experimentos desarrollados en su propio ámbito, sino también en la conjunción con las ciencias sociales y humanas para estudiar la esencia del comportamiento humano.

Parece que la observación supuestamente explícita de las bases cerebrales y su correspondiente actividad neuronal cuando los seres humanos llevan a cabo una acción determinada tomar una decisión económica, responder a un dilema moral, generar un juicio estético, comprender una explicación de un profesor, o relacionarse socialmente se ha convertido en una máxima que domina en gran medida los ámbitos académico, clínico y educativo, entre otros. Sin embargo, si en esa observación de las bases neurales se da un salto epistemológico y ontológico hacia asumir la pretensión explicativa total de la realidad en este caso moral del ser humano, puede derivar en consecuencias potencialmente problemáticas.

A primera vista la unión entre neurociencia y ética podría suponer, en teoría, un gran paso para el conocimiento de algunas parcelas de la realidad moral del ser humano, tales como la libertad, la toma de decisiones, los juicios morales, la consideración del otro, la relación entre emoción y razón, entre otros. Sin embargo, este gran paso teórico no se ha visto reflejado de una forma interdisciplinar en la práctica, ya que las condiciones sobre las que se ha desarrollado tal relación entre la neurociencia y las ciencias sociales no han sido siempre las óptimas para alcanzar el objetivo propuesto.

Utilizando una metodología propia del saber ético, como la hermenéutica - crítica, y la interpretación interdisciplinar de las fuentes bibliográficas, se intentará demostrar que algunas de las aportaciones de los

enfoques del emergentismo, de la autopoiesis y de la epigénesis práctica dentro del marco de pensamiento de la neurofilosofía prácticasponen un buen marco de ampliación de la neurorracionalidad para que, dejando de ser monológica, se transforme en dialógica. La metodología determinará también la estructura de este estudio, que reflexionará sobre cuatro niveles. En primer lugar, sobre la delimitación del campo de estudio de la neuroética. En segundo lugar, acerca de sus principales técnicas de estudio y del paradigma neurocientífico sobre el que se interpretan sus resultados.

En tercer lugar, sobre la posibilidad de una fundamentación de la neurorracionalidad de corte dialógico y práctico. En cuarto lugar, sobre su aplicación práctica al terreno educativo, en forma de neuroeducación moral. Estos niveles se corresponden con los cuatro bloques de la tesis, que a su vez se dividen en veintidós capítulos. En cuanto a las conclusiones del estudio, se presenta que mientras que el neurocientífico avanza hacia adelante, intentando constatar hechos sobre el funcionamiento cerebral, sobre sus redes neurales, sobre las influencias biológicas, evolutivas, genéticas o del medio que rodea al individuo, el filósofo avanza de un modo muy distinto.

Éste, al preguntarse el *por qué*, al buscar los argumentos que den respuesta del comportamiento humano en este caso moralposee un avance reflexivo, es decir, hacia adelante, pero sin dejar de mirar atrás. El método científico del neurocientífico estará basado en el hipotético – deductivo o resolutorio-compositivo de las ciencias naturales, mientras que el filósofo utilizará el dialéctico y hermenéutico. Uno avanzará resolviendo hipótesis, mientras que el otro avanzará haciendo preguntas y no solamente intentando resolverlas. Entonces, ¿cómo conjugar ambos métodos para avanzar en el estudio de la neuroética?

A lo largo de esta tesis, se puso de manifiesto que ambos, neurocientífico y filósofo, trabajan con hechos y a la vez con interpretaciones. Precisamente serán las malas interpretaciones de los procesos del cerebro,

las que en ocasiones impidan una mejor relación con las ciencias sociales. El neurocientífico no está llamado a crear hechos inamovibles, sino al contrario, a descubrir aspectos reveladores, pero a la vez discutibles e interpretables. No se puede dar cuenta de la realidad moral del ser humano solamente a partir de las estructuras fisiológicas cerebrales, sino que se necesita también la reflexión filosófica.

El aporte de la referida investigación, se asume desde las consideraciones propias de la neurociencia, la cual se refiere desde diferentes perspectivas y en las que se encuentran aspectos donde convergen elementos en los que se sustenta el desarrollo moral de los sujetos, de igual manera, se refieren aspectos específicos de la neuroeducación que ofrecen un sustento epistemológico en el presente estudio. Otro de los aportes, en este caso, es la metodología empleada, la cual fue de corte cualitativa, por lo que ofrece un sustento al desarrollo de la presente investigación.

En el mismo contexto, Vega (2016) realizó un trabajo doctoral titulado “La Neuroeducación en el Proceso de Aprendizaje”. Universidad Cesar Vallejo, Línea De Investigación. Atención integral del infante, niño y adolescente, Lima – Perú. Hoy en día se está viviendo en una continua lucha por el desarrollo potencial del cerebro humano ya que nosotros somos seres sociales y como tal no se aprende de una manera aislada al contexto social. En los últimos años la neurociencia viene entregando los grandes enigmas del cerebro y su funcionamiento, en donde dichos conocimientos como el aprendizaje, la memoria, las emociones, etc. contribuye en el campo pedagógico.

Todo representante educativo tiene el deber de conocer y entender al cerebro, el cómo aprende y procesa la información y que tan delicado es para cada estímulo, y lo cual pasaría hacer indispensable para la innovación pedagógica como para todo el sistema educativo. Por consiguiente, la neuroeducación ayuda a cortar los lazos entre las investigaciones sobre la

neuroeducación y la práctica pedagógica. Los conocimientos que surgen de la neurociencia, la educación y la psicología lo conocemos hoy en día como neuroeducación y su objetivo principal es acercar a los padres y a los maestros para que tengan conocimiento sobre lo relacionado al funcionamiento del cerebro. Es decir, es una disciplina científica que trata de comprender todo el mecanismo del cerebro humano que genera el aprendizaje, la memoria, el lenguaje, las emociones, etc. El estudio estuvo amparado en el método introspectivo vivencial con la influencia de lo cualitativo y su análisis se produjo por medio de la fenomenología.

Por lo tanto, se plantean algunas conclusiones como, la función de la neuroeducación es aprovechar todo acerca del funcionamiento cerebral para así poder mejorar en la enseñanza - aprendizaje. Hay que tener en cuenta que el cerebro es único y hay que ver la complejidad del estudiante y también ser tolerantes en los momentos de los procesos de evaluación. Actualmente la neurociencia y todo el conocimiento que nos propicia acerca del cerebro son desde mi punto de vista, fuertes factores de influencia que facilitaron y fundamentaron una gran transformación en el ámbito educativo.

Esta investigación aporta al presente estudio, evidencias conceptuales relacionadas con la neuroeducación, la cual, es uno de los aspectos que viene en creciente auge y que, como tal, se manifiestan intereses por incorporar lo que se propone en el mismo, desde esta perspectiva, se refleja un aparato conceptual, sustentado en la definición conceptual de la neuroeducación, como uno de los aportes en los cuales se fomenta su consideración dentro de esta investigación.

En la revista Iberoamericana de Neurociencia (indexada), Lázaro (2018), expuso un artículo denominado “Neurodidáctica en el Aula: Transformando la Educación”. En España. Los últimos avances en las Neurociencias, así como en los métodos de exploración cerebral, nos han permitido conocer con mayor profundidad como aprende el cerebro, para así desarrollar el máximo potencial. De este modo, podremos mejorar los

procesos de enseñanza y aprendizaje de nuestros alumnos en el aula. Además, gracias a estos estudios, sabemos que el cerebro aprende a través de la experiencia, de modo que es más plástico de lo que en un principio se pensaba.

Esto es fundamental para poder mejorar los aprendizajes de nuestros alumnos, potenciando sus capacidades y aprovechando al máximo sus posibilidades, ya que pueden mejorar mucho si se lo proponen, lo que es fundamental para la motivación. Porque uno de los principios de la neurodidáctica, según afirma Francisco Mora, es que no se puede aprender sin emoción. Y es aquí donde entra en juego nuestro cerebro emocional, en los mecanismos básicos para el aprendizaje, así como los neurotransmisores implicados en el mismo, en conexión con el área prefrontal del cerebro, sede de las funciones ejecutivas, imprescindibles para un adecuado aprendizaje.

Por tanto, el cerebro emocional y el cognitivo son inseparables. También sabemos hoy que nuestro cerebro aprende mejor en compañía de otros y que, por tanto, nuestro cerebro es social; por ello, en la medida en la que utilicemos metodologías activas y participativas, como el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje basado en proyectos, no solo fomenta las relaciones sociales, sino el nivel de atención en la tarea. Y si además lo hacemos a través del juego, esto genera placer y bienestar, impactando directamente en su nivel de motivación. Por tanto, cuando practicamos una nueva tarea a través de diferentes canales multisensoriales permite que se aloje en la memoria de trabajo, también imprescindible para que este aprendizaje sea realmente significativo. En este sentido, hábitos saludables como el ejercicio físico y una buena alimentación influyen de manera significativamente positiva en nuestro cerebro, predisponiéndolo en mejor medida hacia los nuevos aprendizajes y a consolidar los que ya tienen.

Metodológicamente el estudio, se basa en fuentes literarias y los recursos didácticos para evaluar todos estos procesos en el aula, fundamentales para conocer los progresos de nuestros estudiantes. Para

ello, es fundamental emplear diversas técnicas de evaluación, igualmente activas y participativas, no solo para que el docente las conozca, sino también para que los alumnos, protagonistas de sus propios aprendizajes, puedan tener conocimiento de aquello que saben y hasta donde pueden llegar y generemos en ellos una auténtica mentalidad de crecimiento. Concluyendo que, en la actualidad nuestros alumnos del siglo XXI ya aprenden de otra manera, de modo que es necesario romper la brecha que caracteriza a profesores del siglo XX, que enseñan con técnicas del siglo XIX a alumnos del siglo XXI. Resulta por tanto imprescindible que los docentes y las instituciones educativas se transformen hacia esta nueva y potente dirección. Es por esto, que este número de RIE aborda de alguna manera esta nueva forma de enseñar y aprender, a través de la Neurodidáctica.

El referido antecedente aporta a la presente investigación, elementos fundamentales, en los cuales convergen acciones, donde se favorece el desarrollo de una práctica pedagógica humanizada, a partir de la Neurodidáctica, aspecto que se toma en cuenta como parte de la neuroeducación y en el que se reconoce el desarrollo de las acciones enfocadas hacia la consecución de aspectos que sustentan la presente investigación a nivel teórico.

Ahora bien, respecto a los estudios nacionales, destaca la investigación de Cifuentes, Cifuentes, Ospina Y Varón (2015) denominada: "Competencias Ciudadanas En La Educación Inicial", el proyecto de investigación se dio gracias a los aportes de diferentes teóricos, e investigadores que permitieron reconocer la importancia de las competencias ciudadanas en la educación. Esta propuesta, se desarrolló con niños de nivel transición del Colegio Musical La Divina Infancia a través de un proceso de investigación formativa y empleando la metodología cualitativa de corte etnográfico así como la Investigación - Acción; logrando la caracterización de discursos y prácticas pedagógicas que circulan en dicha institución.

A través de este proceso, se realizaron actividades lúdico-pedagógicas creadas en base a las necesidades de los niños y niñas; despertando en ellos un gran interés, permitiendo así la participación dinámica y constante de los infantes, facilitando la interacción y socialización, creando vínculos y espacios que permitieran el reconocimiento del otro. Se ejecutaron talleres empleando técnicas e instrumentos esenciales a la investigación cualitativa, como lo es la observación, la entrevista, diario de campo, revisiones documentales e interacción con los diferentes miembros de la comunidad educativa, especialmente con los responsables de fortalecer las competencias ciudadanas en los niños y niñas, como lo son los docentes y padres de familia, concientizándolos de la importancia de formar seres humanos con valores éticos y morales, los cuales aprendan a convivir en paz y armonía. El proyecto ofreció distintas alternativas pedagógicas para el desarrollo de las competencias ciudadanas en la educación preescolar, como un trabajo conjunto entre escuela y familia, impactando con hechos reales y demostrando que si es posible una educación de calidad.

Este estudio, se asume desde una perspectiva fundamental en relación con el aporte que brinda a la investigación, primero porque se toma en cuenta lo referente a las competencias ciudadanas, por lo que brinda un sustento conceptual a la presente investigación. De la misma manera, presenta un aporte metodológico, dado que asume lo cualitativo como metodología y también la administración de una entrevista, por lo que es significativo este estudio en la presente investigación.

En el mismo ámbito, Cárdenas, Carrillo, Mazuera y Hernández Peña (2018), publicaron un artículo titulado “Primera Infancia desde las Neurociencias: Una Apuesta para la Construcción de Paz”. En el marco de la revista arbitrada de la Universidad Católica del Norte, en Colombia. Con el objeto de identificar los aportes de la neurociencia cognitiva para la construcción de paz en la primera infancia, se realizó análisis documental de artículos resultados de investigación, comprendidos entre 2012-2017,

seleccionados de bases bibliográficas científicas como EmeraldInsight, Redalyc, Scielo, Dialnet, Google Académico y GALE, que abordaron los ejes temáticos: neurociencia y primera infancia.

El análisis documental se realizó categorizando los aportes del material científico, en: desarrollo neuropsicológico, habilidades cognitivo-sociales, funcionamiento cerebral y estrategias de intervención para la construcción de paz. Se reconocieron como las principales competencias ciudadanas a desarrollar en la primera infancia: La empatía, relacionada con las neuronas espejo; la regulación emocional, vinculada con el control inhibitorio; y la resolución de conflictos, que se relaciona con la fluidez mental y verbal; estudios realizados a preescolares por medio de neuroimagen funcional y electroencefalografía indican que cuando se llevan a cabo acciones relacionadas con las funciones ejecutivas. Así las cosas, se concluyó que las neurociencias aportan conocimiento sobre el desarrollo psicobiológico, posibilitando la fundamentación de estrategias pedagógicas y de estimulación innovadoras para el fortalecimiento de competencias ciudadanas necesarias para una sociedad pacífica.

Tal como se logra apreciar, el desarrollo de las competencias ciudadanas son responsabilidad tanto del grupo familiar, como de los docentes de la institución educativa, por ello, es necesario referir que la relación del anterior antecedente se enmarca en los referente bibliográficos que definen la convivencia armónica, así como el hecho de considerar el grado de transición, como uno de los principales en el desarrollo de las competencias ciudadanas, de allí que se reflejan relaciones específicas también por la adopción de la metodología cualitativa.

Esta investigación ofrece un sustento al presente estudio, puesto que se manifiesta el interés en función de cómo la neuroeducación, promueve la construcción de la cultura de paz, como uno de los indicadores dentro de las competencias ciudadanas, es de esta manera, como el aporte que de allí

emerge es propicio para que se formulen evidencias conceptuales que permiten comprender el objeto de estudio.

De la misma manera se presenta la investigación de Gallego (2019), denominada: Aportes de la neuroeducación a la educación inicial de niños entre los 0 y 2 años de edad: un abordaje sociocrítico de las prácticas pedagógicas en las ludotecas de Medellín, en la investigación se propone estudiar el aporte que hace la neuroeducación a las prácticas pedagógicas de los formadores de Ludotecas del INDER Medellín que desarrollan el componente “Juego y aprendo en familia”. El estudio se enmarca en el paradigma cualitativo, enfoque sociocrítico, con diseño metodológico desde la investigación acción participativa. Se vincularon 32 formadores.

Los datos se obtuvieron desde la observación, la entrevista y el taller investigativo. Los resultados muestran que no existen suficientes directrices para que los formadores tengan un mismo horizonte conceptual, metodológico y didáctico, ocasionando confusión en la planeación y ejecución de los encuentros; se encuentra que los formadores hacen uso básico de los implementos dispuestos. Se hallan potenciales de cambio para cualificar las prácticas pedagógicas, en los que los formadores identifican la necesidad de conocer sobre anatomía cerebral, aprendizaje basado en el cerebro y estimulación de los hitos del desarrollo.

Se sugiere desde la reflexión y transformación colectiva de las prácticas pedagógicas, una propuesta de mejoramiento desde el direccionamiento institucional, la formación académica, la didáctica, la metodología y la interacción con los sujetos. Es importante continuar realizando investigaciones para contribuir al fortalecimiento de la educación inicial de los niños y sus familias a partir de la neuroeducación.

El referido antecedente aporta a la investigación, aspectos de orden conceptual, dado que define la neuroeducación, así como también las prácticas pedagógicas, de igual forma se definen aspectos de naturaleza metodológica en la que se constituyen aspectos favorables para el desarrollo

de la presente investigación, de allí, la necesidad de su inclusión dentro de la presente investigación.

A nivel regional, Caballero (2017) desarrollo un estudio denominado: “Estado del arte representaciones sociales de las competencias ciudadanas en la educación básica”, la investigación constituyó una reseña del estado del arte involucrado en la investigación adelantada con el propósito de comprender las representaciones sociales en el desarrollo de las competencias ciudadanas desde la práctica pedagógica en la educación básica secundaria del Instituto Técnico Alejandro Gutiérrez Calderón del municipio San José de Cúcuta. De ahí la coherencia entre lo pensado, lo hablado y actuado en relación a las competencias ciudadanas y sus representaciones sociales como expresión de una sana convivencia, en dicha Institución Educativa y la construcción teórica fundamentada, interpretada y contrastada. El desarrollo de la investigación se soportó desde un enfoque cualitativo, para ello se tomaron como categorías los ámbitos de los estándares de Competencias Ciudadanas formulados por el Ministerio de Educación Nacional: 1) Convivencia y paz; 2) Participación y responsabilidad democrática y 3) Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

La referida investigación aporta aspectos fundamentales al presente estudio, puesto que trata a fondo el tema de las competencias ciudadanas, por ello, se toma en cuenta, además que se desarrolla una metodología cualitativa en la que se considera la necesidad de categorizar las competencias ciudadanas en función del desarrollo del estudiante a la luz de los estándares básicos de formación por competencias.

En el mismo orden de ideas, Ramos (2018) desarrollo un estudio: Propuesta pedagógica para fortalecer la formación ciudadana de los estudiantes del grado décimo - 04 de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Cúcuta, la investigación se originó a partir del análisis realizado a los resultados obtenidos por los estudiantes de la institución educativa, durante el año 2016 en competencias ciudadanas como

punto de partida para la realización del proyecto de grado de maestría en educación en la Universidad Autónoma de Bucaramanga con el apoyo del Programa Becas para la Excelencia Docente del Ministerio de Educación Nacional. La propuesta pedagógica se fundamenta en la iniciativa nacional, el Gen Ciudadano, una estrategia que posibilita el fortalecimiento de las competencias ciudadanas para superar los bajos niveles de rendimiento evidenciados en las pruebas externas.

El diseño metodológico utilizado fue cualitativo, tipo de investigación acción, en el cual se lograron evidenciar logros significativos en el desarrollo de actividades de aula enfocadas en el aprendizaje cooperativo, favoreciendo las relaciones interpersonales, la empatía y comunicación asertiva. La Propuesta de Intervención Pedagógica se implementó con 36 estudiantes del grado 10-04, con los que se llevaron a cabo las siguientes estrategias pedagógicas que hacen parte de la propuesta: Grupos Focal, los debates propositivos temáticos, la Campaña del MEN El Gen Ciudadano con los Campamentos GENERación PAZcífica y las Convivencias CORSAJES propias del Colegio.

Este estudio aporta a la presente investigación elementos fundamentales, como es el caso de la formación ciudadana, en este caso, se toman en cuenta elementos conceptuales que sustentan la presente investigación, además de ello, es necesario tomar en cuenta aspectos metodológicos cualitativos que son necesarios para comprender la forma como se desarrolla la investigación.

En el mismo orden de ideas, se presenta la investigación de Suarez (2020) denominada: Aproximación teórica de la neuroeducación desde una percepción fenomenológica hacia la práctica docente en educación primaria, destaca la relevancia de la vinculación de la neuroeducación, desde una percepción fenoménica hacia la práctica docente en educación primaria; las implicancias que de ello se desprende para las distintas edades evolutivas en su repercusión con el aprendizaje en general y los aprendizajes académicos

en particular. Fundamentado en este precepto, se presenta un estudio investigativo que tiene como propósito cimentar una aproximación teórica basada en la neuroeducación desde una percepción fenomenológica hacia la práctica lúdica del docente para la comprensión lectura en estudiantes de tercer grado de educación primaria.

En este sentido, se orienta el estudio desde el paradigma postpositivista, con metodología cualitativa, enmarcados en el método fenomenológico. El escenario lo constituyó el Instituto de Promoción Agropecuaria, ubicado en Puerto Jordán, Departamento de Arauca, Colombia. Los informantes clave estuvieron conformados por dos (2) estudiantes y tres (3) docentes de educación primaria, el análisis documental, la entrevista en profundidad y la observación participante, y como instrumentos un guión de entrevista y de observación. Se analizó la información aplicando la categorización, estructuración y triangulación de fuentes, teorías y técnicas, y la teorización. La validez se determinó con la información recabada de los informantes en función de los hallazgos, y la credibilidad en la relevancia que le asignaron los entrevistados.

El referido antecedente, se presenta como uno de los aportes relacionados con la neuroeducación, lo cual, se sustenta en función de la definición de diferentes aspectos que orientan este proceso en los escenarios educativos. De la misma manera, se toma en cuenta el enfoque cualitativo, lo cual aporta procedimientos metodológicos que permiten comprender la manera como se analiza e interpreta la información. En consecuencia, cada uno de los antecedentes referidos, sustentan la investigación desde perspectivas tanto teórico, como conceptual y metodológica, lo cual enfoca situaciones fundamentales en la comprensión del objeto de estudio.

Fundamentación Diacrónica

La fundamentación diacrónica, se asume desde considerar la evolución del objeto de estudio a través del tiempo, por este particular, es necesario comprender que esta revisión irá en tres perspectivas, como es el caso de la neuroeducación, competencias ciudadanas y prácticas pedagógicas, con la finalidad de concretar estos aspectos de una manera conjunta.

Neuroeducación

La neuroeducación, es uno de los aspectos que emergen desde la dinámica intelectual, en este sentido, es necesario reconocer como uno de los primeros hitos que se hacen presente dentro de la misma, es el referido por Cavada (2019) quien expresa que:

Alcmeón de Crotona en el siglo V aC describió los nervios ópticos encontrados en el curso de sus disecciones y propuso que el cerebro era el asiento del pensamiento y las sensaciones. Es sorprendente la intuición genial del pensamiento griego, como se desprende de este fragmento del Corpus Hipocraticum sobre la epilepsia, en la “Enfermedad Sagrada” (p. 12).

De acuerdo con lo señalado, es necesario reconocer como el origen de la neurociencia, se asume desde el estudio de los nervios ópticos, en este caso, se asume entonces la dinámica cerebral, en las que se manifiesta la correspondencia entre el pensamiento y la sensaciones, elementos clave en la comprensión del pensamiento griego y en el que se da inicio a los estudios de la epilepsia, como un de los elementos que altera los nervios y la dinámica cerebral y los sujetos manifiesta un desequilibrio en su realidad.

Por ello, con referencia a la evolución y el desarrollo de la neuroeducación, es necesario hacer mención al origen de la neuroeducación, hecho fundamental de donde surgió la neuroeducación, al respecto Arroyo (2013): “que fueron los griegos que desde Alcmeon de Crotona quienes postularon que el cerebro asienta el pensamiento y las sensaciones” (p. 34). En relación, desde la época de la antigüedad, los primeros pensadores comenzaron a relacionar la forma de actuar de los individuos con su manera

de pensar y como ésta incidía en las decisiones y emociones que sentía.

Desde este planteamiento, Hipócrates como padre de la medicina destacó que “los hombres deben saber manejar sus emociones, alegrías, risas, diversiones, entre otros, que le permitirán distinguir lo que está bueno y lo que está malo, pero para ello deben tener un cerebro sano” (Arroyo 2013, p. 23). De lo que se deduce, que el estudioso, observaba en aquel tiempo ya, la importancia de mantener una mente sana, para poder así controlar cada una de las emociones que experimentan los humanos, y sobrellevando de esta manera, un comportamiento adecuado en la sociedad, que le garantice buenas competencias con la ciudadanía, a su vez, Aristóteles, hacía referencia a que era el corazón el protagonista principal en las sensaciones, aspecto que un grupo de investigadores compartieron pero que muchos otros a través del paso del tiempo han refutado fuertemente.

Es de hacer notar que, en Roma el investigador Galeano planteó por primera vez las diferencias existentes entre el cerebro y el cerebelo, describiendo la influencia del primero en el comportamiento de los músculos y del segundo en las sensaciones del cuerpo humano, seguidamente en la etapa medieval se produjo un silencio rotundo debido a que la iglesia se encargó de detener los avances en materia del pensamiento. Es decir, en esta época se dieron aspectos positivos y negativos en lo concerniente a la evolución del cerebro y la forma de pensar y su incidencia en el comportamiento de la ciudadanía, después Vesalio, en el Medioevo cierra esta etapa con sus estudios relacionados a la anatomía del cerebro (Battro, s/f).

Desde esta perspectiva, el gran investigador René Descartes expresa que a pesar de que los seres humanos y los animales tienen cerebro, los segundos desarrollaron la capacidad de pensar o aspecto descrito por él como “l’*sprit*”, que le confiere la oportunidad de hacer razonamientos y que trajo consigo también, las primeras diferencias entre mente – cerebro, que desde ese tiempo y aún en la actualidad son estudiadas por los científicos

con la finalidad de poder conocer, todas las maravillas que pueden realizar los seres humanos con la puesta en práctica de manera positiva de la mente en su cotidianidad.

Prosiguiendo, ya en la época de la modernidad, Du Bois Reymond expone “la electrificación del cerebro”, que le dará la intensidad, informaciones sensoriales o motoras, pero en hechos posteriores, Luigi Galvani, descubre que las células producen electricidad, y de aquí da paso a la “neurofisiología”, de donde se derivó el estudio de Broca sobre el descubrimiento del centro del habla o llamado posteriormente como el “área de Broca” (Battro, s/f).

Todos estos acontecimientos citados, esbozan como a través de la neurociencia se originó la neurofisiología aspecto que los investigadores se encontraron de manera espontánea y que sirvieron estos, para desencadenar muchos hallazgos relacionados con la neuroeducación, el comportamiento del hombre y su posterior influencia en las competencias de la ciudadanía. Además, se presenta la innovación expuesta por Sir Charles Scott Sherrington que, señaló la importancia que tiene el contacto de las neuronas entre sí hecho que denominó “sinapsis”, este descubrimiento apoyado en la neuropsicología, fue el inicio de donde empezó a hacer mención a la naturaleza de la mente y el comportamiento humano.

Ya en el siglo XIX, comienzan los estudios relacionados, con la neurociencia, como uno de los fenómenos en los que se asumen consideraciones relacionadas con la dinámica cerebral del sujeto, por tanto, Cavada (ob. cit) sostiene que:

La doctrina neuronal fue confirmada desde otros campos experimentales. El embriólogo Ross Harrison desarrolló los métodos de cultivo tisular y demostró en 1935 que las prolongaciones de las neuronas, las dendritas y el axón, están en continuidad con el cuerpo neuronal y se desarrollan a partir de él. Harrison confirmó que los conos de crecimiento de los axones guían el crecimiento de éstos hacia sus lugares de destino (p. 12).

De acuerdo con lo señalado, es de fundamental importancia comprender la dinámica neuronal de los sujetos, por tanto, se constituye como un cuerpo neuronal en el que se genera el crecimiento, en el que se encaminen aspectos, donde se fomente ese interés, por la neurociencia, es decir, como a partir desde la concreción de la ciencia, se asumen aspectos en los que el sujeto activa lo neuronal, como base de su producción, en este sentido, es importante considerar a la psicología, como una de las disciplinas bases en el estudio tradicional de las neuronas, e incorpora la observación como una de las técnicas para el estudio de las neuronas.

En este sentido, se promovió la asociación entre la mente y el comportamiento humano, dado que ambos se corresponden en el estudio de la conducta, la cual, es necesaria en el abordaje de las acciones que demarcan la conducta, al respecto, Cavada (2019) destaca que: “La clave del vigor de la Neurociencia actual reside en el enfoque multidisciplinario de todas las preguntas relacionadas con el órgano más complejo, espléndido y admirable de la naturaleza, el sistema nervioso” (p. 14), de esta manera, se asume lo multidisciplinario como una de las bases relacionadas con la neurociencia.

Debido a esa naturaleza disciplinar, se asumen las contribuciones de la neurociencia en la constitución de la neuroeducación, la cual, es vista desde las consideraciones propias de la educación y la dinámica neuronal, por tanto, De la Barrera (2009) sostiene que: “existe una correspondencia entre la enseñanza, el aprendizaje y la neurociencia, denominada neuroeducación, disciplina que surge a finales de la década de los 80 en el siglo XX” (p. 22), de esta manera, se comprende como las acciones que se emplean en los procesos de la enseñanza y el aprendizaje, reflejan aspectos en los que se fortalece el desarrollo del cerebro y a su vez, incide en el proceso formativo de los estudiantes, a lo anterior, se le suma lo declarado por Aristizábal (2015) señala que:

Las teorías del aprendizaje, en este siglo XXI, son la base de la neuroeducación, por ello se han planteado teorías neurocientíficas del aprendizaje basadas en el cerebro, en ella se expondrán el surgimiento, las estructuras que hacen parte de ella y cuál es el impacto en el aprendizaje (p. 11).

De acuerdo con lo señalado, es importante reconocer como lo presente en el siglo XXI, acerca de a neuroeducación, se manifiesta en relación con la constitución de teorías neurocientíficas, en las que se genere una dinámica de aprendizaje, enfocada hacia el surgimiento de nuevas estructuras, en las que se fortalece la dinámica constitutiva de un estudiante integral, de allí, el hecho de que la neuroeducación, se asuma dentro de las prácticas pedagógicas, por con atención en esta se genera un soporte científico en el que se valore lo intelectual, como uno de los procesos asociados al desarrollo académico de los sujetos dentro de la educación secundaria.

Competencias Ciudadanas

Las competencias ciudadanas, definidas por la constitución de evidencias en las que se favorece el comportamiento de los sujetos, con atención en los deberes y derechos de los ciudadanos, por este particular, es importante reconocer como las mismas, tienen su origen en el surgimiento de la ciudadanía, en este caso, Castañeda (2016) sostiene que:

Desde una época clásica donde los aportes de Grecia y Roma fueron la base para iniciar el proceso, pasando por la época cristiana y renacentista donde dejó de importar la categoría ciudadano y desapareció el término democracia para ser sustituido por otras formas de participación menos incluyentes (p. 29).

La dinámica que ha tenido la ciudadanía a nivel social, se manifiesta desde la antigüedad, en la que se destaca una dinámica donde se asume el término ciudadano, donde se consideró, además, la pertenencia de la participación como uno de los eventos que se dinamizan en relación con la ciudadanía, en la edad moderna, se asume la idea de una incidencia de los

sujetos en el desarrollo de la democracia, dado que la misma, es una de las evidencias en las que se favorece el contexto y con base en este, se demuestran las habilidades del ser, para promover un cumplimiento de los deberes y derechos.

Por tal razón, es necesario que se promueva un reconocimiento en el que se desarrollen competencias ciudadanas, donde se exprese una dinámica en la que se defina una dinámica propia de las acciones educativas, por tanto, Castañeda (ob. cit) señala que:

Quando las personas son felices y se entiende la felicidad como llegar al buen vivir, se puede llegar a ser parte de una comunidad donde se puedan expresar libremente emociones y sentimientos, donde si el individuo se siente que integra esta comunidad será un participante activo de la misma (p. 31).

En relación con lo planeado, se evidencia un proceso en el que se fortalece lo ciudadano, desde la felicidad, estos aspectos se fundamentan en la correspondencia entre las emociones y los sentimientos con atención en promover la participación de una manera equilibrada, de allí, el interés de insertar dentro de la educación las competencias ciudadanas, dado que se requiere de un compromiso en relación con formar al estudiante en el plano de la acción comunitaria y que este pueda participar efectivamente, desde esta perspectiva, Castañeda (ob. cit) refiere que:

En Colombia el concepto de ciudadanía en la escuela se ha trabajado desde 1994 en la ley 115 de educación en los artículos: 5-14-21, donde se reitera las funciones y objetivos de la educación desde los primeros ciclos hasta los últimos propendiendo por la construcción de valores y virtudes necesarias para la consecución de la ciudadanía (p. 32).

Tal como se logra apreciar, el desarrollo en el tiempo de las competencias ciudadanas, desde la educación, se configuran en función de la construcción de valores y virtudes, y se encuentra sustentado en la Ley General de educación de 1994. De allí el auge de las mismas, desde 1998, cuando son incorporadas en los lineamientos curriculares. En el año 2004, se

asume como una orientación educativa el comportamiento ideal, desde una caracterización propia del estudiante, donde se logren conjugar habilidades, tanto de orden cognitivo, como emocional, por tanto, se evidencia la demanda de una sociedad comprensiva, en la que se considera la presencia de los estándares básicos de formación por competencias, en el año 2006.

En el año 2016, surgen los derechos básicos de aprendizaje (DBA), en los que se establecen parámetros relacionados con las competencias ciudadanas, enfocadas hacia las demandas de la actual sociedad colombiana, donde se reconozca un fundamento en relación, con un escenario propicio para el logro de aprendizajes significativos, en este marco de referencia, se adoptan aspectos en los que se formule un espacio, donde se genere un impacto entre lo sensible, las emociones y la ciudadanía en la composición de un sujeto que comprenda la necesidad de su participación para promover cambios reales en el contexto colombiano.

Prácticas Pedagógica

Las prácticas pedagógicas, son tan antiguas, como la humanidad misma, si bien es cierto que no como acto propiamente dicho, la enseñanza y el aprendizaje han estado implícitos desde los inicios del hombre en la tierra, desde estas manifestaciones, es importante considerar en la edad antigua, donde a juicio de Esquea (2017):

Los inicios de las prácticas pedagógicas se ubican en la Edad Antigua, cuando Homero logró entender el valor del espíritu para ver la imagen del hombre como debe ser, se valió de la explicación para promover tales situaciones en la realidad. De esta forma, se evidencia la enseñanza como parte de las prácticas pedagógicas (p. 32).

La dinámica de las prácticas pedagógicas, se originan en la comprensión de las potencialidades del espíritu, en el que se promueven los procesos de enseñanza, con base en la realidad, es una de las formas, para fomentar el desarrollo de la identidad, por ello quienes enseñaban en la edad

antigua, demuestran evidencias en las que prima el valor del contexto para tal fin, en razón de ello, es pertinente reconocer que tanto la enseñanza, como el aprendizaje van de la mano, en relación con la concreción de las prácticas pedagógicas.

Dada la pertinencia de las mismas en la formación de los sujetos, Esquea (ob. cit) expresa que en la edad media: “refiere la labor pedagógica desde la transformación del hombre a través de las enseñanzas de la biblia y buscan el mundo nuevo mediante el cristianismo” (p. 29), de acuerdo con estas apreciaciones, es necesario que se comprenda como en este caso, se tomaron en cuenta aspectos relacionados con el cristianismo, dado que era la tendencia del momento y como tal, se manifestaban los intereses formativos, por ello, las prácticas pedagógicas en este caso, se fomentan desde la concreción de una educación clerical en la que la iglesia guiaba los procesos pedagógicos.

En este mismo orden de ideas, es necesario que se configuren los procesos relacionados con las prácticas pedagógicas en la edad moderna, donde se refiere una dinámica, en la que entra en auge el pensamiento didáctico de Juan Amos Comenio, así como también de evidencias relacionadas con la perfección humana, en la que incidía la experiencia del maestro y que por medio de esta se alcanzaba dicha formación en el ser humano, es decir, tomó auge la definición de situaciones relacionadas con el empirismo en la educación.

Ya en la edad contemporánea, se asumen las consideraciones de Montessori, Pestalozzi y Dewey, quienes orientan sus estudios hacia la formación de los seres humanos, desde lo integro, por ello, el docente debe promover el desarrollo de una prácticas en las que logre demostrar un equilibrio entre lo cognitivo, moral y social, para que de esta manera, se reconozcan las potencialidades del individuo, en este caso, surge uno de los modelos que aun en Colombia prevalecen en la actualidad, como es el caso de la escuela nueva, por medio de una educación transformadora.

Debido a la realidad postpandémica que en la actualidad se vive, se evidencia como las prácticas pedagógicas se han transformado, al respecto Bermúdez (2021) considera que:

Las prácticas pedagógicas en el siglo XXI, se han visto mediadas por el uso de las tecnologías educativas, sobre todo en este tiempo de confinamiento social, donde los docentes tuvieron que transformar sus clases presenciales, en remotas, para continuar con la formación de nuevas generaciones, lo que exigió de los docentes su capacitación, de los estudiantes su adaptación y de los padres su compromiso (p. 22).

La influencia de las tecnologías educativas, en las prácticas pedagógicas en la actualidad, han hecho que los docentes asuman transformación en sus espacios pedagógicos, razón por la cual, se evidencia como se exige de los docentes una constante capacitación, en la que se formule el desarrollo de las acciones formativas, en un compartir constante con los padres de familia, de allí que en los actuales momentos cuando se ha vuelto a la realidad, no se debe perder de vista la inserción pedagógica de las tecnologías, puesto que las mismas se enfocan en el fortalecimiento del acto educativo.

En consecuencia, se aprecia, como las tres premisas fundamentales del estudio, como es el caso de la neuroeducación, las competencias ciudadanas y las prácticas pedagógicas, se dinamizan desde una correspondencia, porque en la neuroeducación, se integran las competencias ciudadanas dentro de las prácticas pedagógicas, de manera que es un escenario complejo, pero que favorece la formación integral de los estudiantes, con énfasis en sus diferentes potencialidades.

Fundamentación Sincrónica

Desde el punto de vista del sustento científico, se hace el abordaje de la neuroeducación y las competencias ciudadanas, donde la primera se asume

como un desmontaje intelectual de la realidad caracterizada por el fenómeno con miras a posibilitar su intervención en procura de mejorar las concepciones y las particularidades existentes en el mundo educativo, en aquellos aspectos que lo requieran y de fortalecer los advertidos potencialmente. Es imprescindible destacar a la neuroeducación y a la neuropsicología como los núcleos centrales desde donde emergió el fenómeno de la neuroeducación y como está influye en los seres humanos y como se les capacita para el desarrollo de competencias ciudadanas que permitan mejorar su calidad de vida.

Respecto a la neuroeducación propiamente dicha, se asume desde las consideraciones de Caicedo (2016) quien expresa que:

La neuroeducación es una disciplina que se propone combinar aportes de la neurociencia, la psicología, la ciencia cognitiva y la educación y se centra en la comprensión de cómo aprende el cerebro y usa esta información para desarrollar métodos que puedan tener mayor eficacia y eficiencia para guiar las propuestas de nuevos currículos y de nuevas políticas educativas (p. 29).

De acuerdo con lo señalado, es importante reconocer el fundamento científico, dado que la neuroeducación, se asume desde los aportes de la psicología cognitiva, en la que se fomenta la comprensión que se genera en el cerebro para que se produzca un aprendizaje, en relación con ello, se evidencia entonces la adopción de nuevas políticas en las que se reconozca la necesidad de nuevos currículos, donde se destaquen los intereses contextuales enfocados en relación con la dinámica cognitiva del sujeto, por tanto, el conocimiento prevalece en relación con el logro de aprendizajes significativos.

En esta dinámica, es importante comprender como el cerebro, se asume desde la perspectiva de tres partes, como es el caso del cerebro reptil, límbico y el neocórtex. Al respecto, Rotger (2017) sostiene que: “El cerebro reptil es el responsable del control muscular, cardíaco y respiratorio, su objetivo primordial es la supervivencia” (p. 29). De acuerdo con estas

consideraciones, es necesario que se tome en cuenta, como el cerebro reptil, es uno de los encargados de la parte muscular también en este se consideran las funciones cardiacas y respiratorias, en este caso, se evidencia como se asume la supervivencia, como una de las bases que corresponde a este cerebro, aunado a ello, se define el cerebro límbico, en el que Rotger (ob. cit) sostiene que:

En el cerebro límbico procesamos las emociones y las relaciones con los demás y en éste se dan los pasos iniciales del proceso de memorización. También se encuentran los lóbulos olfatorios y la regulación primaria de la motivación. Se trabaja con el pasado y el presente, es decir, con la memoria y el aprendizaje. Las partes más importantes son el hipocampo y la amígdala (p. 29).

En la comprensión del cerebro límbico, se evidencia la presencia de las emociones, en las que se considera uno de los procesos cognitivos, como es el caso de la memorización, en este caso, se asume la presencia de elementos claves que tienen que ver directamente con la motivación, es decir, en el que se recibe los estímulos y estos inciden de manera favorable en la asociación entre el aprendizaje y la memoria, en una dinámica en la que se destaca la presencia de situaciones relacionadas con la constitución de acciones inherentes al desarrollo integral del sujeto.

En este sentido, los seres humanos desarrollan sus emociones a lo largo de su vida y las manifiestan en la constitución de sus aprendizajes. Dicha situación debe ser tomada en cuenta particularmente por el docente sobre quien recae la responsabilidad de formar, es decir, que tome conciencia de cómo la neuroeducación y las competencias ciudadanas llegan a involucrarse durante los eventos propios del aprendizaje, tanto de sus alumnos como la de ellos mismos, como una manera de ajustar los procesos escolares y sacar provecho de éstas con fines a la consolidación de aprendizajes significativos.

Adicionalmente, se presenta el cerebro neocórtex, en el que se reconoce una dinámica que se define desde el equilibrio entre lo emocional y lo intelectual, por este particular Rotger (2017) sostiene:

En el neocórtex encontramos los hemisferios cerebrales y es la sede de la inteligencia emocional e intelectual. Aquí se procesa el pasado, el presente y el futuro y se presentan las funciones ejecutivas que nos permiten pensar, planificar y organizar: es lo que conocemos como cerebro racional (p. 29).

De acuerdo con lo señalado, es importante referir como en este se considera la existencia de los hemisferios cerebrales, en los que se logra establecer una convergencia en relación con una correspondencia entre la inteligencia emocional y la inteligencia intelectual, en este caso, se manifiestan los procesos en los que el sujeto por medio de la memoria, posee un dominio de los eventos, tanto pasados, como presentes y así puede incidir en el futuro, por este particular, se manifiesta el desarrollo de las funciones ejecutivas, como es el caso de: pensar, planificar, organizar, entre otros, lo que genera así la concreción de un cerebro racional.

Aunado a lo anterior, importante comprender que el cerebro posee dos hemisferios, como lo refiere Ortiz (2015):

El cerebro se encuentra dividido en dos hemisferios que procesan diferente información pero que se complementan a través de un grueso haz de fibras nerviosas que tienden un puente entre ambos. El hemisferio izquierdo rige la parte racional del ser humano con las funciones lógicas, analíticas y verbales y en él se ejerce control sobre la destreza manual, la lectura y el lenguaje. El hemisferio derecho, por su parte, dirige la parte emocional, la comunicación no verbal, la capacidad espacial, la sensibilidad y la creatividad (p. 22).

De acuerdo con estos señalamientos, es importante reconocer como el cerebro visto desde una integralidad, se manifiesta en función de complementarse desde las fibras nerviosas que hacen parte de las neuronas, en este caso, es importante reconocer como en el hemisferio izquierdo, se toma en cuenta la parte racional, sería asumir en este caso, la parte del pensamiento lógico, donde se le presta atención a las situaciones relacionadas con la resolución de problemas, desde una perspectiva en la que se favorece el desarrollo de la parte racional del sujeto.

En el caso del cerebro izquierdo, se manifiesta un interés enfocado hacia la parte emocional donde se toma en cuenta lo sensible, lo emocional del ser, así como también a creatividad del ser, es decir, tiene que ver directamente con el desarrollo de acciones enfocados hacia la concreción de acciones inherentes al desarrollo de acciones que se enfoquen desde la parte subjetiva del ser, en el que se reconozca la capacidad del sujeto para el desarrollo de una comunicación no verbal, a lo anterior Domínguez (2019) señala que:

La neuroeducación abre un nuevo panorama que debe ser tomando en cuenta en las escuelas y por los docentes. Es un hecho que si se desea potenciar el aprendizaje se deben considerar todos los elementos expresados anteriormente, ya que se debe reflexionar en la manera en la que funciona el cerebro, pues éste es el encargado de todos los procesos relacionados con la enseñanza y con el aprendizaje (p. 75).

Desde estos señalamientos, es necesario que se considere la adopción de las acciones que se llevan a cabo en las instituciones educativas, donde los docentes desde el espacio escolar, orienta evidencias en las que se logra promover una reflexión en relación con el funcionamiento cerebral, el cual, es el encargado de la regulación de las diferentes situaciones y en la que se conjuga la adopción de un proceso de enseñanza y aprendizaje de una manera activa.

En función de lo anterior, las instituciones educativas habrá de entenderse como uno de los espacios donde convergen infinidad de acciones que redundan en la representación de la formación de las personas, la idea es que dicha formación sea equilibrada y estén en correspondencia con las situaciones que se desarrollan dentro y fuera de la entidad escolar, por esta razón, es pertinente que se manifieste un compromiso con base en la promoción de un escenario que sirva de base para el desarrollo de la neuroeducación en todos los contextos, de manera que se logre una mejora en el proceso de aprendizaje para la consolidación de las competencias ciudadanas.

Referentes Teóricos

El basamento teórico dentro de una investigación es esencial porque de éste se parte para su fundamentación, es desde allí desde donde se construye la posible comparación o contrastación con la realidad escenificada en el escenario tomado para el estudio, de esta manera se logra evidenciar una conclusión clara y precisa del objeto del estudio. De modo que, se parte de las siguientes premisas: Neuroeducación, competencias ciudadanas y prácticas pedagógicas, con la finalidad de aportar conceptos, definiciones, teorías, entre otros que permitan construir sustentos teóricos basados en la neuroeducación como fundamento para la enseñanza de las competencias ciudadanas.

Neuroeducación

Para comprender la importancia de la incursión de la neurociencia en el proceso educativo actual, es imprescindible que todos los docentes en los diferentes niveles educativos en el país tomen conciencia de que la misma busca entender la relevancia de conocer cómo funciona la mente de los estudiantes que están presentes dentro del ambiente de clase, en cada una de las asignaturas que se imparten en las distintas instituciones escolares, todo ello con la finalidad de originar un proceso dinámico que despierte las pasión por el aprendizaje en los educandos, al respecto Omaña (2017), expone que “la neurociencia tiene como objeto de estudio comprender el complejo sistema mediante el cual funciona la mente humana, abordando ese estudio de manera científica” (p. 23), pero más adelante complementa el concepto diciendo que “también se encarga de estudiar el desarrollo, estructura, función y patología del sistema nervioso”(p. 26).

En este sentido, la neurociencia además de ser importante porque se encarga de estudiar la forma cómo funciona el cerebro de los seres

humanos, también se constituye en una herramienta que permite conocer las relaciones de la mente con el desarrollo del sistema nervioso, para que por medio del estudio de ésta los docentes comprendan las características que subyacen de la neurociencia y que pueden llegar a colocar en práctica un estilo de educación más eficiente y dinámica, donde el profesor ejecute en sus planificaciones estrategias que busquen el enriquecimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje de las competencias ciudadanas que conlleven al beneficio de los alumnos, a través de poder plasmar en sus planificaciones cotidianas una serie de estrategias que saquen el mayor provecho posible a los recursos con los que cuentan en sus colegios y a los que ellos han empleado de acuerdo a sus años de experiencia.

En este orden de ideas, la puesta en práctica de la neurociencia en el sistema educativo, traerá como ventaja dejar a un lado las experiencias tradicionales que aplican los docentes todos los días en los ambientes de clase, utilizando los conocimientos sobre ésta disciplina para tomar en cuenta los procesos neuronales de los estudiantes para la edificación de nuevos saberes y por ende alcanzar el aprendizaje significativo, en este caso Omaña (2017), hace énfasis en “relación con el aprendizaje la neurociencia, ésta se encarga de analizar los procesos neuronales que se llevan a cabo cuando está memorizando contenidos” (p.45). Así como lo expone el autor, los profesores puedan incorporar la enseñanza de las competencias ciudadanas a través de los contenidos, de tal forma los alumnos puedan estar conscientes del proceso educativo que se les está impartiendo en los colegios.

De esta manera, la importancia de la neurociencia en la educación radica entre muchas de sus aristas, en buscar y conseguir los mecanismos que se relacionan directamente con el conocimiento, a su vez comprender la forma cómo actúa y percibe las situaciones el ser humano (el docente y los estudiantes), por tanto, se conjugan todas las herramientas necesarias para proveer soluciones a las múltiples problemáticas que se presentan

cotidianamente en los planteles escolares, vistas éstas problemáticas, no sólo desde la adquisición de ideas y nociones como respuesta a los cuestionamientos formulados por los docentes en todas las asignaturas, sino también en la formación integral los niños, niñas y adolescentes para su desenvolvimiento en la sociedad.

Entonces, la neurociencia desde un punto de vista educativo, llamada por Omaña (2017), como “neuroeducación o neurodidáctica, consiste en comprender como funciona el cerebro para aplicarlo a la mejora del proceso de aprendizaje. De manera que se fusionan los conocimientos sobre neurociencia, psicología y pedagogía para mejorar el aprendizaje” (p. 86). En este caso, dicha fusión presenta las características efectivas de todas estas disciplinas para proporcionar conocimientos a los directivos y los profesores que sirvan de apoyo en la consecución de las metas educativas plasmadas en los proyectos de sus colegios, donde la prioridad debe llevar a los mismos a conseguir la instrucción de los estudiantes en lo académico como también en la adquisición de las competencias ciudadanas.

Una de las herramientas que deben colocar en práctica el personal directivo y docente pertenecientes a las diferentes instituciones educativas en el territorio colombiano, debe consistir en colocar en práctica nuevas estrategias pedagógicas que optimicen la didáctica que llevan a cabo los profesores tanto dentro como fuera de los ambientes de clase, en el que se busca aprovechar el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación como medios que sirvan para que los educandos mantengan la motivación al momento de aprender y además exploren y complementen dichas instrucciones con el apoyo de sus compañeros de clase, así podrán establecer enseñanza a partir de la neuroeducación para desarrollar las competencias ciudadanas en los estudiantes.

En relación con lo precedido, para lograr constituir un proceso de enseñanza y aprendizaje donde la neuroeducación permita conseguir mejorar las prácticas pedagógicas utilizadas por los docentes en los colegios

del país, éstos deben desarrollar situaciones didácticas basadas en los procesos comunicacionales que ayuden a optimizar el pensamiento de los seres humanos (niños y adultos), conllevando a implementar nuevos conocimientos en los educandos que sirvan para la concreción habilidades que puedan colocar en práctica en sus clases, en el hogar o en los distintos contextos donde se desempeñan, al respecto Chiavenato (2003) destaca que las relaciones humanas son: “el conjunto de interacciones que se da en los individuos de una sociedad, la cual tiene grados de órdenes jerárquicos. Éstas se basan principalmente en los vínculos existentes entre los miembros de la sociedad” (p. 29). Por lo cual, establecer prácticas pedagógicas mediadas por la neuroeducación para conseguir mejorar las competencias ciudadanas, redundarán en crear contextos positivos en la forma de actuar diariamente un individuo.

Por lo que, a través de que los docentes puedan comprender la importancia de conocer y aplicar la neuroeducación en los espacios escolares permitirá que entre los rectores, los profesores y los alumnos se pueda obtener saberes y destrezas que les invite a mejorar su calidad de vida. Otro de los aspectos que deben incluir en las planificaciones los docentes para lograr que los niños, las niñas y los adolescentes aprovechen la neuroeducación en todos los contextos, es que incorporen a los padres y/o acudientes en la mayoría de las actividades que se realicen en el colegio, o que le den continuidad a las mismas en los hogares, Chiavenato (2003) manifiesta que:

En los centros escolares, los docentes y los representantes deben lograr que los estudiantes semotiven, para aprender y tomar decisiones, asimismo obtener técnicas básicas para lograr y mantener estados de excelencia, resolver conflictos, adquirir una comunicación eficaz con el fin de introducir al estudiante y al docente en esta habilidad que tanto ayuda a la generación de cambios (p. 32).

En correspondencia con lo expuesto en la cita por el autor, es imprescindible que en las instituciones educativas los directivos y los docentes se actualicen y aborden las nuevas pautas educativas, como lo representa la neuroeducación como una forma de conocer la manera de pensar de los educandos y como los maestros en sinergia con los padres y/o acudientes puedan hacer que los estudiantes se estimulen entre ellos para aprender motivados, y así obtener los conocimientos requeridos para poder desenvolverse de manera eficiente en su quehacer cotidiano, al respecto Figueroa y Farnum (2020) consideran que:

La neuroeducación se ha convertido en una estrategia de apoyo a la labor educativa, principalmente, de las prácticas educativas de los Psicopedagogos, por eso se hace necesario fortalecer con un sinnúmero de estrategias psicopedagógicas, que medien a la solución de problemas que hoy aquejan a la población infantil (p. 18).

De acuerdo con lo señalado, es importante evidenciar, como la neuroeducación, se constituye en uno de los constructos que refiere la atención de los profesionales de la educación, dado que la misma es uno de los fundamentos en el desarrollo de las prácticas pedagógicas, y en las que se fomenta el desarrollo de los sujetos, por este particular, es de fundamental relevancia que el docente, asuma diversidad de estrategias, en las que se conjugue el desarrollo cerebral de los sujetos, con base en un interés formativo que se demarca desde la concreción de una realidad, en la que se demanda de aprendizajes significativos, para el desarrollo de la neurociencia, se evidencia las siguientes estrategias, propuestas por Caicedo (2016):

- 1) Introducir actividades que involucren la aplicación de los aprendizajes: experimentos, casos prácticos, método de proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje situado y aprendizaje en el servicio.
- 2) Introducir actividades que promuevan y desarrollen las funciones ejecutivas: desarrollo de la observación, realizar inferencias en lecturas o en experimentos, la resolución de problemas, los retos individuales o colectivos, resolver laberintos y juegos mentales (sudoku, crucigramas, triángulos mágicos,

ajedrez...), organizar y comparar información y por medio de las discusiones y debates en clase.

3) Planear y modelar actividades que promuevan habilidades de pensamiento de nivel superior; en éstas el profesor debe mostrar o modelar las habilidades de pensamiento superior como juzgar, planear, establecer metas, llevar a cabo estrategias de metacognición, discriminar información y solucionar problemas (p. 73).

De acuerdo con lo señalado, es importante considerar como las estrategias en la neuroeducación, se reflejan estrategias en las que se genere una dinámica de clases que se generen aprendizajes significativos, para ello, es necesario que se desarrollen experimentos en clase, pero también en el hogar, porque de esta manera se activan acciones en las que se consolidan casos prácticos, donde se destaca la importancia del método por proyectos, esta es una de las estrategias en las que se genera la aplicación del aprendizaje basado en problemas, y del aprendizaje situado, los cuales son un fundamento para la construcción de saberes para la vida.

En este mismo orden de ideas, se evidencia la necesidad de poner en práctica estrategias en las que se desarrollen las funciones ejecutivas, para ello, es pertinente que se aplique la observación, donde el estudiante sea capaz de realizar inferencias relacionadas con lecturas o con la ejecución de ejercicios prácticos en los que se genere la aplicación de retos, donde la persona piense y logre resolver un enigma, como el caso de los crucigramas, el scrabble, el ajedrez, la idea es fomentar el desarrollo de competencias en las que se destaque la capacidad de discusión.

De la misma manera, se evidencia la adopción de actividades, en las que se atienda el desarrollo de habilidades en las que se logre la dinamización del pensamiento, para ello, es preciso que los docentes generen acciones como el caso de promover la solución de problemas en las que se genere un proceso, donde se logre que el estudiante demuestre la capacidad para discriminar la información, por tanto, se destaca un proceso en el que los docentes reconocen el valor en relación con que el docente

desarrolle procesos en los que se fortalezca la formación integral de los estudiantes.

Aunado a lo anterior, es pertinente referir lo señalado por Figueroa y Farnum (2020) quienes refieren:

Es importante resaltar la labor de la neuroeducación en las instituciones educativas, ya es un hecho, la cual contribuye al trabajo de los educadores y sus dinámicas fortalecen el sentido de la educación en el marco de la potencialización de habilidades cognitivas y de aprendizaje, tanto individual como grupal en la población infantil y de la mano con la misión de los educadores como apuesta a los desafíos del siglo XXI (p. 20).

Por tanto, la adopción de la neuroeducación en los espacios escolares, se define como uno de los aspectos que sustenta el desarrollo de las prácticas pedagógicas, en este caso, es pertinente que los profesionales de la enseñanza, en las que se generen estrategias de aprendizaje, tanto de carácter individual, como grupal, por tanto, es necesario que se tomen en cuenta las habilidades cognitivas, donde se favorezca el aprendizaje con base en el desarrollo de competencias, este es un aspecto que fortalece la calidad de la educación.

Competencias Ciudadanas

Las competencias ciudadanas, son fundamentales para comprender los episodios de violencia vividos en la escuela, por tanto, para determinar qué se entiende por estas, es imprescindible referir qué se entiende por competencias, sobre este particular Vasco (2003) sostiene:

¡Una competencia puede describirse brevemente como un saber hacer flexible que puede actualizarse en distintos contextos, o también como la capacidad de usar los conocimientos en situaciones distintas de aquellas en las que se aprendieron; pero estas descripciones dejan por fuera aspectos tan importantes como el monitoreo de la propia actividad, la comprensión del sentido que tiene, de las razones para llevarla a cabo y de sus implicaciones éticas, sociales, económicas y políticas (p. 4).

De acuerdo con lo anterior, la competencia presenta una dimensión mucho más integral teniendo en cuenta todos los aspectos para desarrollarse y las implicaciones, la formación de ciudadanía ha sido un asunto de marcado interés en los últimos años, es pertinente señalar lo planteado por el MEN (2004), “las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible la actuación del ciudadano de manera constructiva en la sociedad democrática”. Por su parte Ruiz (2005) afirma: “las competencias ciudadanas se pueden definir como el conjunto de capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas relacionadas con los conocimientos básicos orientados por la moral y la acción cívica” (p. 12).

Entonces, el empleo de la neurociencia en la enseñanza de las competencias ciudadanas se va evidenciar en la práctica, es decir, en el ejercicio de la ciudadanía por parte de los estudiantes, donde desde la dinámica cerebral se evidencia la incidencia en el comportamiento para que se reflejen acciones en las que se favorezca una actuación adecuada en relación con los deberes y derechos de los colombianos.

En este orden de ideas, el formar ciudadanía no es un acto meramente casual ni natural pues requiere concertación de voluntades, interacción social por parte de los actores y la creación de contextos para el saber hacer. Sin embargo, en este punto, a menudo se realiza una lectura equivocada por parte de determinados sectores sociales al afirmar que la educación está centrada en la formación de valores, o en su versión más conservadora, en los hábitos, relegando a un segundo plano la formación instruccional. Las competencias ciudadanas han sido organizadas en tres grandes grupos de la siguiente manera de acuerdo al MEN (2004)

La convivencia y la paz se basan en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano. La participación y la responsabilidad democrática se orientan hacia la toma de decisiones en diversos

contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad. La pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana y tienen, a la vez como límite, los derechos de los demás (p. 12).

Los conocimientos se refieren a la información que los estudiantes saben y comprenden acerca del ejercicio de la ciudadanía. Si bien esta información es importante, no es suficiente para el ejercicio de la ciudadanía y se necesitan las demás competencias. Para ejercer ciudadanía es necesario manejar las siguientes competencias: Las competencias cognitivas, se refieren a la capacidad para realizar diversos procesos mentales, fundamentales en el ejercicio ciudadano. Por ejemplo, la habilidad para identificar las distintas consecuencias de una decisión, la capacidad para ver la misma situación desde el punto de vista de las personas involucradas, y las capacidades de reflexión y análisis crítico, entre otras.

Las competencias emocionales, son las habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás. Por ejemplo, la capacidad para reconocer los propios sentimientos y tener empatía, es decir, sentir lo que otros sienten, por ejemplo su dolor o su rabia. Las competencias comunicativas, son aquellas habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas. Por ejemplo, la capacidad para escuchar atentamente los argumentos ajenos y para comprenderlos, a pesar de no compartirlos. O la capacidad para poder expresar asertivamente, es decir, con claridad, firmeza y sin agresión, los propios puntos de vista.

Las competencias integradoras articulan, en la acción misma, todas las demás. Por ejemplo la capacidad para manejar conflictos pacífica y constructivamente, es una competencia integradora, requiere de ciertos conocimientos sobre las dinámicas de los conflictos, de algunas capacidades

cognitivas como la habilidad para generar ideas y opciones creativas ante una situación de conflicto, de competencias emocionales como la autorregulación de la rabia, y de ciertas competencias comunicativas como la capacidad para transmitir asertivamente los propios intereses.

La formación para la ciudadanía no es una asignatura aislada, sino una responsabilidad compartida, es transversal con todas las áreas e instancias de la comunidad educativa, conformada por las directivas, los docentes, los estudiantes, los padres de familia, el personal administrativo y las demás personas que interactúan en ella. Donde el equipo docente está en la obligación de generar aportes desde su formación académica, humanística y pedagógica al aprendizaje y a la práctica de estas competencias, y además puede innovar en la enseñanza a través de la incorporación de nuevas formas de aprendizaje, como lo representa el uso de la neurociencia dentro y fuera de los ambientes de clase.

En todas las áreas académicas se pueden proponer actividades, que mediadas por la neurociencia puedan ser orientadas a la reflexión, análisis, debates y discusiones valiosas. Por ejemplo, una clase de deportes, un proyecto científico, un taller de danza o de pintura son espacios donde se aprende a vivir y a trabajar juntos. No se trata de dejar de enseñar lo que es propio de cada área sino, por el contrario, de aprovechar esos conocimientos y habilidades específicas para contribuir a la formación ciudadana, Chaux (2005) sostiene:

El desarrollo conjunto de estas competencias, son un proceso que ayuda a los estudiantes a tener una visión crítica de su comportamiento social, metas, sentimientos y experiencias con el propósito de descubrir cuáles son sus valores como también asumir responsabilidades para actuar de acuerdo a los mismos. En este sentido la formación ciudadana depende, en buena medida, del tipo de relación que los actores de la escuela establecen en sus relaciones y frente a las normas que regulan estas relaciones (p. 32).

Con relación en lo anterior, el protagonismo de los estudiantes en la realización de las actividades centrales promovidas en las iniciativas de formación por parte de los docentes y directivos, a través del cual se desarrollen y reconozcan las capacidades de todos, y se valoren sus formas de participación, comunicación y expresión. Permitirá el diseño y desarrollo de proyectos de investigación y/o de innovación pedagógica a través de los cuales las iniciativas logren un mayor grado de sistematización, continuidad y pertinencia, para hacer efectivo una de las principales misiones de la educación, la enseñanza de la integralidad de la persona, al respecto, Aldana y Colina (2019), sostienen que:

Es necesario educar con una visión de ciudadanía planetaria, esto implica redescubrir la esencia de la educación, siendo esta educar y formar para la humanidad, para la vida, siendo indispensable trascender el conocimiento fragmentado, mecanicista, por un aprendizaje fomentado desde la investigación, lo cual permitirá contar con investigadores críticos, reflexivos, éticos, que comprendan que el conocimiento se actualiza en la medida que se obtienen nuevos resultados investigativos (p. 158).

Con atención en lo referido, es pertinente reconocer, como dentro de las competencias ciudadanas, se debe tener en cuenta lo planetario, dado que se requiere de una educación para la humanidad, es decir, para un desempeño para la vida, en las que se logre trascender de ese conocimiento fragmentado, en los que se alcance un aprendizaje, donde se genere procesos en los que se destaque la necesidad de un proceso crítico y reflexivo, y ético, en este caso, es necesario que se generen procesos investigativos en los que se consigan resultados, donde se destaquen acciones en las que el docente fomente aprendizajes para la vida. Desde esta perspectiva, Figueroa y Farnum (2020) expresan lo siguiente:

La interacción con los compañeros es un contexto muy importante para el desarrollo de competencias sociales, debido a esto los niños se rodean de amistades y reafirman su Autoconcepto. Al mismo tiempo, resulta una fuente de estrés cuando las relaciones

no son satisfactorias y los niños o niñas presentan dificultades para ser aceptado por los otros o es rechazado (p. 31).

En consecuencia, se evidencia como el desarrollo de competencias, se asume desde la interacción de los estudiantes con los compañeros, lo cual, es necesario porque en el contexto escolar, se manifiesta la necesidad de poner de manifiesto las capacidades sociales, por este motivo, se evidencia, como las personas en este caso conjugan el autoconcepto, dado que con base en este, se fomenta el desarrollo de acciones en las que se promueva el desarrollo propio, enfocado hacia las demandas de la realidad, en la que la persona se interrelacione con los demás desde las potencialidades de cada uno de los estudiantes.

La idea es que los docentes, asuman las competencias ciudadanas, como uno de los aspectos en los que se promueva la superación de dificultades que se pueden presentar, de esta forma, se evidencia la demanda de la aceptación o del rechazo, es por esta manera que se destaca la importancia de las acciones, orientadas hacia el desarrollo integral del estudiante, en el que se fomente el valor de la educación en la formación del sujeto.

Prácticas Pedagógicas

En la educación existen diferentes procesos que permiten que se cumpla el objetivo, entre ellos se encuentra la enseñanza y el aprendizaje, inicialmente este escrito se centrara en el proceso de enseñanza, el cual es ejercida por los docentes, y en el cual se deben desarrollar una serie de pasos con el fin de lograr así que el proceso de enseñanza se muestre de manera correcta, es por ello que, Díaz (1998):

Históricamente, la enseñanza ha sido considerada en el sentido estrecho de realizar las actividades que lleven al estudiante a aprender, en particular, instruirlo y hacer que ejercite la aplicación de las habilidades. Los nuevos estudios se enfocaron en la enseñanza para la comprensión, la cual implica que los

estudiantes aprenden no sólo los elementos individuales en una red de contenidos relacionados sino también las conexiones entre ellos, de modo que pueden explicar el contenido de sus propias palabras y pueden tener acceso a él y usarlo en situaciones de aplicación apropiadas dentro y fuera de la escuela(p.47).

Este proceso permite que el estudiante comprenda los diferentes temas y pueda así procesar la información, y es el docente quien ejecuta este proceso, es así que debe estar en una constante búsqueda de estrategias, técnicas, recurso que ayuden a facilitar ese proceso de enseñanza y poder así planear cada una de las actividades, pero para poder organizar este proceso es necesario que existan diferentes elementos que conforman la prácticas pedagógicas, las cuales son ejecutadas por los docentes en los espacios educativos, con el fin de darle una dirección a ese conocimiento que desea transmitir y poder llevar al estudiante a lograr internalizar la información y obtener el aprendizaje, según Hesse (2012), expone:

Práctica pedagógica es el escenario, donde el maestro dispone de todos aquellos elementos propios de su personalidad académica y personal. Desde la académica lo relacionado con su saber disciplinar y didáctico, como también el pedagógico a la hora de reflexionar de las fortalezas y debilidades de su quehacer en el aula(p.39).

Con relación a lo anterior, es importante resaltar que este elemento dentro de la educación es relevante, puesto que allí es donde se expone todo el conocimiento y se enfoca en la planeación y ejecución y evaluación de cada uno de los temas que permiten al estudiante el desarrollo de competencias es por ello que este escenario permite que el docente se organice y hagan sus planeaciones colocando el toque de su personalidad pero a la vez el saber académico logrando así el objetivo que se persigue en la educación, cada docente debe organizar las actividades de inicio de la clase así como las estrategias, recursos y técnicas a utilizar en el desarrollo de las clases para conseguir transmite el conocimiento de la manera indicada

y que el estudiante construya su propio conocimiento, del a misma manera Hesse (2012), manifiesta que la prácticas pedagógicas tienen un propósito que es:

La práctica pedagógica debe despertar en el estudiante interés por lo que enseña el docente y por lo que él aprende, dicho en otras palabras, el docente como el estudiante deben preocuparse por la formación académica y cultural; para ello se hace necesario que el docente utilice mecanismos que contribuyan no sólo a fortalecer el conocimiento sino a promover el pensamiento y la reflexión, fundamental en la educación (p. 24).

De esta manera, la práctica pedagógica busca que el docente investigue, innove en las aulas de clase, presente diferentes estrategias con el fin de conseguir que el estudiante internalice la información y se logren los dos procesos principales en la educación, el docente debe experimentar nuevos métodos con el fin de fortalecer los conocimientos previos e introducir al estudiante a nuevos conocimientos, y en este momento más, cuando el estudiante ya no conforma con una clase magistral, lo indicado es llevar al estudiante a reflexionar y a formar un pensamiento crítico, culto con valores y conocimiento académico, pero para ello el docente debe enfrentar cambios estar dispuesto a trabajar e investigar para poder así lograr que le proceso de enseñanza fluya y se presente el aprendizaje significativo. Por otra parte Contreras (2016) presenta las características de las prácticas pedagógicas:

Las prácticas pedagógicas se constituyen en un proceso de reflexión, conceptualización, sistematizada y de carácter teórico - práctico sobre la realidad educativa pedagógica y social.

las prácticas pedagógicas permitan que los futuros profesionales salgan de su papel receptivo y pasivo de la información hacia uno más creativo y crítico en el conocimiento, para tal propósito es primordial que tanto los docentes como discentes comprendan la gran importancia que tiene la buena utilización de métodos de enseñanza - aprendizaje para la transmisión del conocimiento, que se innoven esas prácticas para salir del paradigma convencional y tradicional que ha venido imperando y se ubique en un esquema actual basado en las nuevas teorías educacionales que al respecto plantean

varios autores y que se hacen esenciales en la formación profesional de los docentes (p.83).

Las prácticas pedagógicas son las que permiten que el docente pueda sentirse libre al momento de trabajar siguiendo su planeación y hace una buena organización de las actividades lograra el objetivo desde la enseñanza, pero para ello el estudiante también debe estar claro que debe tener una atención en lo que esta enseñanza el docente para lograr así internalizar la información y darle paso al aprendizaje significativo, si el estudiante no tiene ni la más mínima intención de querer aprender no se va a cumplir una de las característica primordiales del as practicas pedagógica, es importante tener claro que las mismas permiten al docente desenvolver y brindar un buen conocimiento, pero si no son puestas en práctica de la manera correcta o los factores que inciden en ella no están haciendo el trabajo que deben hacer, la prácticas pedagógicas no lograr el fin para los cuales fueron creadas.

Por otra parte, las prácticas pedagógicas con las que se ejecutan a la hora de la interacción y el encuentro docente estudiante, y son muy importante que el docente la ejecute, previa una planeación y organización y material que se debe hacer, así lo manifiesta Díaz (1998); “La práctica pedagógica es importante porque por medio de ella el maestro puede demostrar su destreza, actitudes y competencia para la dirección, control y evaluación del aprendizaje de los diferentes niveles del sistema educativo” (p.74), las prácticas pedagógicas son el escenario donde el docente expone toda la parte personal, y profesional enfocada en lo académico y pedagógico es donde el docente logra dar todos sus conocimientos de una manera dinámica, en la actualidad, los docentes innovan en cada clase, buscan diferentes estrategias para lograr de estas manera esa interacción que el docente y el estudiante necesita.En este sentido, Amaya (2015) expone que las prácticas pedagógicas:

Por esto para poder tener claridad la concepción de aprendizaje que subyace al programa de una buena instrumentación didáctica, es conveniente que el profesor cuente con elementos teóricos_ técnico que le permitan interpretar didácticamente un programa educacional a partir de una teoría y con una concepción de aprendizaje que lo lleve a propiciar en su educandos una formación acorde con el plan de estudio de la institución donde realiza su labor (p.41).

De esta manera, el docente tiene un arduo trabajo con relación al trabajo que ejecuta como docente, no se trata de disciplinar cierta cantidad de estudiantes sino que debe organizar el material y hacer la planeación correspondiente para llevarla cabo en los encuentros que tienen con sus estudiantes en el presente el proceso de enseñanza y aprendizaje ha cambiado, puesto que debido a los problemas la educación ha sufrido cambios como que dejó un tiempo adverso y paso de lo presencial a lo virtual, pero es aquí donde se ve todo el empeño del docente por querer transmitir esos conocimientos y de esta manera lograr que el estudiante tenga un aprendizaje significativo, el cual le ayudara en el futuro desenvolverse y poder así ser un profesional y un ciudadano capaz de dar respuestas y tomar decisiones de la manera correcta. Es por ello que, Hesse (2012) manifiesta:

El discurso teórico de la práctica pedagógica, articulado a su desarrollo práctico, determina su autonomía, resignificada como la comprensión del quehacer docente desde el enfoque hermenéutico – reflexivo. Este permite implementar procesos articulados, entre investigación y docencia, caracterizados por desarrollo de estructuras consultivas, participativas y humanizarte. La profesionalidad docente, investiga sus teorías y sus acciones en el escenario de la práctica pedagógica (p.91).

El escenario de las prácticas pedagógicas debe ser un escenario fresco, creativo, donde el estudiante se sienta motivado a querer aprender y el docente este siempre dispuesto a transmitir de la mejor manera todos los conocimientos, la practica pedagógica, es fundamental, dado que en la misma se integra la adopción de los procesos de enseñanza y aprendizaje,

en los que el docente organiza por medio de la planeación, los diferentes actos que integran esta práctica en el contexto escolar.

Todas las personas intervinientes en el proceso educativo de los niños, las niñas y los adolescentes en el contexto escolar colombiano, deben responder al compromiso de planificar y llevar a cabo prácticas pedagógicas enfocadas en forjar en los estudiantes nuevos conocimientos, habilidades y destrezas que les permitan consolidar las competencias requeridas para constituirse en individuos íntegros, para Consenza y Guerra (2011) las diferentes etapas en la vida de los educandos es necesario que: “Los docentes y agentes educativos tengan en cuenta los gustos e intereses de los estudiantes, como base para la creación de pautas pedagógicas y didácticas que propicien acciones y espacios intencionalmente potenciadores” (p. 9). Ante tal situación, los profesores deben tener claro cuáles son las necesidades de sus alumnos para que así puedan abordar las temáticas en correspondencia con estos requerimientos.

En razón de lo señalado, es pertinente la constitución de escenarios propicios para involucrar la neuroeducación, en la que se fomenten prácticas pedagógicas efectivas, cónsonas con la realidad del contexto donde se desenvuelven los niños, en el que se les proporcione el desarrollo adecuado de sus virtudes partiendo inclusive de las experiencias y de las ideas que ellos mismos tienen para conseguir la formación adecuada de los estudiantes, Consenza y Guerra (2011) destacan que: “Con la formación integral de los estudiantes se posibilita su desarrollo y son herramientas adecuadas de mediación en el proceso pedagógico” (p. 10). Por tal motivo, logrando mejorar las enseñanzas se podrá facilitar el aprendizaje a los educandos.

Desde esta perspectiva, la puesta en escena de prácticas pedagógicas adecuadas a las necesidades de los estudiantes y del contexto, permitirán obtener espacios educativos significativos y motivantes a los infantes y a los jóvenes, por lo que la idea de la investigadora es propiciar innovadoras

formas de concebir, planificar y ejecutar el acto escolar con el objetivo de buscar crear estrategias didácticas que sirvan para orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje para la búsqueda de potenciar y conseguir la formación integral de los estudiantes que asisten a los colegios del país, al respecto, Universia (2018) expresa que:

Como tal el trabajo del educador está inmerso en la comunicación, el trabajo en equipo, la aceptación a la crítica, la toma de decisiones, sustento de las habilidades para la vida, como tal se plantea Los trabajadores que tienen la capacidad de manejar favorablemente su actitud en el trabajo, tienen la habilidad de generar un ambiente de trabajo grato, y por ende, una mejor productividad (p. 22).

Con base en las apreciaciones previamente señaladas, es importante reconocer como las prácticas pedagógicas, desde la visión del sujeto, se enmarca en el desarrollo de estrategias que dinamicen los procesos de enseñanza y aprendizaje, como es el caso de la comunicación, la cual, es uno de los aspectos que se enfoca en función de las demandas reales de la interacción que se genera en las aulas de clase, tanto entre estudiantes, como entre estos y su docente, en los que se genera un proceso comunicacional, con atención en el mensaje educativo.

En consecuencia, se refleja la puesta en marca de trabajos en equipo, en los que se valore el desarrollo de valores, como la alteridad, donde se fomente la comprensión hacia el otro, en el que se fomente un proceso de toma de decisiones, además de aceptar la crítica, dado que en el contexto escolar, se enfocan situaciones en las que se destaca una actitud favorable en el desarrollo de una actitud adecuada en relación con el trabajo pedagógico, desde las habilidades en las que se eleve el proceso de la productividad pedagógica, al respecto, Campos (2010) sostiene que:

Para vincular la práctica pedagógica con los aportes neurocientíficos, es de máxima importancia que el educador tenga un conocimiento elemental de la estructura macroscópica del cerebro, zonas esenciales del sistema nervioso, de los hemisferios, los lóbulos y la corteza cerebral. Asimismo, es

importante entender la estructura microscópica del cerebro, al conocer las células nerviosas que lo componen -neuronas y glías- y el sistema de comunicación que establecen entre ellas (p. 10).

Por tanto, se evidencia una necesidad de adoptar las prácticas pedagógicas, desde el principio de la neuroeducación, porque con atención en esta se genera el compromiso de los docentes para que tomen en cuenta la dinámica cerebral, en las que se asuma el compromiso de la estructura cerebral, de esta manera se evidencia el conocimiento en función de los diferentes hemisferios en los que se genere un conocimiento relacionado con asumir la comunicaciones, desde el establecimiento de una interacción constante del estudiante con el conocimiento, es de esta manera como se fomenta la formación integral de los sujetos, desde la perspectiva de la práctica formativa en las aulas de clase.

Fundamentación Onto-Axiológica

Establecer la relación del ente con el ser, porque las manifestaciones sociales se reflejan en función de establecer esa relación, de la neuroeducación el soporte de la neuropsicología y estas dos como fundadoras de la neuroeducación, conforman una trilogía que resulta esencial ser estudiada y aplicada en los contextos educativos por los directivos, docentes para lograr con ello, el mejoramiento del proceso de enseñanza en los ambientes de clase y desencadenando en el objetivo fundamental de la educación que consiste en conseguir el aprendizaje significativo de los niños, niñas y adolescentes, que conllevarán a un mejor desempeño de cada una de sus capacidades en los diferentes contextos donde hace vida diariamente.

En atención a lo precedido, la neuroeducación de la mano con la neuroeducación, centra su desarrollo en el uso del cerebro y se encarga de estudiar todo lo que tienen que ver con el funcionamiento del cerebro, las neuronas y todo el poder que el mismo puede tener para lograr que el ser

humano desarrolle capacidades y logre destrezas y habilidades que después de ser adquiridas por los estudiantes, van a ser a colocadas en práctica como competencias ciudadanas. En esta oportunidad se traerá a colación Almira (2017), quien expone:

El cerebro es, sin duda, el sistema más complejo al que podemos enfrentarnos. Su actividad eléctrica, que se produce con amplitud de microvoltios, se recoge mediante el uso de electrodos repartidos homogéneamente desde la superficie exterior del cráneo, dando lugar a los llamados electroencefalogramas (EEG). Se trata de potenciales extremadamente débiles y, por tanto, difíciles de registrar. Sin embargo, la tecnología actual permite su grabación y su análisis, que da lugar al cálculo de ciertos neuromarcadores que nos informan sobre la reacción del cerebro a todo tipo de estímulos, en la misma escala temporal en la que estos se producen (p.45).

Con referencia en lo anterior, el cerebro es un sistema muy amplio el cual tiene el control de todo lo que puede percibir el ser humano, lo importante es conocer estas capacidades, en el caso de los docentes es importante que tenga estos conocimientos y de esta manera pueda planificar y desarrollar estrategias de enseñanza con el fin de proporcionarle a los estudiantes el desarrollo de capacidades y destrezas para la consolidación de las competencias ciudadanas, haciéndose imprescindible la neuroeducación en el hecho de que los educandos desarrollen capacidades necesarias para la vida diaria.

En este orden de ideas, es imperioso enfatizar en la importancia que poseen la neuroeducación dentro de las prácticas pedagógicas en la construcción de aprendizajes significativos, para ello, Zuluaga (1999) refiere que las mismas son: “los procesos de institucionalización del saber pedagógico, es decir, su funcionamiento en las instituciones educativas. Pero también comprende las formas de enunciación y de circulación de los saberes enseñados en tales instituciones” (p. 39), de manera que estas prácticas, ofrecen un sustento a la generación de conocimientos anclados en las emociones sensaciones dentro y fuera del aula de clase.

Desde este punto de vista, para Álvarez (2018) citado en el Decreto 1290 del 16 de abril de 2009, donde manifiesta que: “consciente de que el fracaso escolar está ahí, el profesor que actúa cabal y razonablemente en favor de quien aprende, trabaja con el ánimo de superarlo” (p. 21). Entonces, la neuroeducación, debe llevarse a la práctica por los docentes tomando en consideración o incorporando las sensaciones de todos los actores involucrados en el proceso educativo para el desarrollo de las competencias ciudadanas.

En concordancia con lo expuesto en los tiempos actuales, los autores relatan que basado en los avances de la neuroeducación y la neuropsicología, se produce la neuroeducación como un aspecto proveniente de lo que más adelante algunos científicos denominaron los años del cerebro, descrita así por el Instituto Nacional de Salud Mental de Estados Unidos entre los años 1990 al 2000, haciendo una contrastación entre la importancia de la neuroeducación del intelecto, con una ciencia imprescindible para el devenir de las competencias ciudadanas en la sociedad, como lo representa la neuroeducación, tal como lo señala, la International MindBrain and Education Society of Harvard (IMBE, 2009) “Ya son varias las universidades de América, Europa, Asia y el Pacífico que ofrecen cursos y promueven investigaciones de neuroeducación” (p. 1).

De esta forma, estas innovaciones constituyeron el inicio de un gran número de estudios ejecutados por pedagogos y psicólogos en varios países, entre los que se destacan tres conocidos referentes de los tiempos recientes que han aportado muchos beneficios a la neuroeducación como un medio para mejorar capacitar a los niños, las niñas y los adolescentes a la adquisición de las competencias ciudadanas, entre ellos, se pueden mencionar, María Montessori, Howard Gardner y María Peralta, connotados científicos con conocimientos en diferentes áreas disciplinares como, la medicina, la pedagogía, la antropología, la biología y la psicología.

En el caso de Colombia, el campo de la neuroeducación ha sido privilegiado en los últimos años, como una forma de elevar la calidad de la educación, es así como mediante el programa “otras voces en educación”, el Ministerio de Educación Nacional (2017) refiere que: “un proceso gradual y continuo donde se integran conocimientos a través del hacer, reflexionar y la investigación, donde el docente se desempeña de forma responsable y comprometida desde donde se vivencia diversas realidades del contexto” (p. 12), de manera que la neuroeducación, desde las políticas educativas en el país, hace énfasis en el desarrollo de procesos de reflexión e investigación, donde se promueve una formación de calidad.

En el mismo orden de ideas, el MEN (ob. cit) destaca elementos importantes sobre la neuroeducación, como base de la transdisciplinariedad, como es el caso de lo siguiente:

El lenguaje, la lectura y las matemáticas son considerados elementos fundamentales y transversales para el desarrollo no solamente cognitivo, sino también para el ámbito social e interpersonal de cada individuo. En la actualidad, la neuroeducación y la educación se combinan para estudiar y aportar con investigaciones a la calidad educativa (p. 7).

Como se logra apreciar, el campo de la calidad educativa, es uno de los aspectos que debe atender la neuroeducación en Colombia, con atención en las diferentes áreas de saber, sobre todo las llamadas fundamentales, como es el caso del lenguaje y la matemática, las cuales desde la neuroeducación deben ser consideradas como transversales, puesto que desde allí se activan los dos hemisferios cerebrales se logra aprender con todo el cerebro, es así, como la complejidad de la misma, se enmarca en generar la formación de un sujeto que cuente en su haber con una formación integral que sea capaz de actuar en los contextos tanto sociales, como educativos y hacerlo de una manera asertiva. A pesar de lo anterior, es preciso que se generen mayores elementos que logren promover la generación de nuevas políticas educativas en materia de neuroeducación, dado el auge de la

misma y el valor que ha adquirido para el desarrollo de competencias ciudadanas.

En conclusión, se hace pertinente sostener que las sensaciones a nivel educativo, manifiestan un mayor compromiso con el desarrollo del proceso de aprendizaje. Es así, como la concreción del mismo promueve el desarrollo del sujeto y por ende se genera un impacto positivo en el ser, en este marco, es necesario comprender que las prácticas pedagógicas basadas en la neuroeducación deben encontrarse mediadas por capacitar a los estudiantes en el desarrollo de competencias que le permitan ser mejores ciudadanos, las cuales abran de estar presentes en los diferentes procesos formativos del ser humano.

Fundamentación Filosófica

Cuando se procede a plantear una dimensión filosófica de la neuroeducación para establecer fundamentación sobre las prácticas pedagógicas para la enseñanza de las competencias ciudadanas, es necesario hacer mención a la influencia de la razón sobre y las múltiples reflexiones que se le pueden otorgar a la filosofía en el contexto educativo, donde la mayor importancia radica en el ser humano que se desea formar o en proporcionarle todas los conocimientos requeridos a las personas para que puedan convertirse en individuos integrales, por medio de un proceso de enseñanza y aprendizaje que valore los pensamientos de los educandos y que desde los espacios escolares se relacionen las prácticas teóricas y prácticas.

En este sentido, es imprescindible citar lo expuesto por Acodesi (2002) que destaca la importancia durante la enseñanza de los fundamentos filosóficos basados en la neuroeducación para la formación integral de los educandos, los define como “el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, estética, corporal, espiritual y

sociopolítica), a fin de lograr su realización plena en la sociedad” (p. 13). Por lo tanto, tanto dentro como fuera de los ambientes de clase el grupo de rectores y el personal docente deben cumplir con la planificación de situaciones didáctico - pedagógicas que conlleven al desarrollo de acciones donde se muestre la motivación por el aprendizaje de las competencias ciudadanas.

En correspondencia, a través de los años los científicos han realizado estudios con la finalidad de conocer como los seres humanos piensan y ejercen los mecanismos necesarios en el cerebro desde las primeras etapas de vida hasta que se convierte en personas adultas, por lo que Mora (2017) expone que se debe “conocer el cerebro para enseñar mejor” (p. 4), de lo que se puede deducir que, el grupo de docentes en las instituciones educativas tienen la responsabilidad de emplear las bondades de la neuroeducación para mejorar las prácticas pedagógicas que llevan a cabo en cada una de las asignaturas que imparten, con el fin de que los alumnos puedan comprender la significancia de las competencias ciudadanas y aplicarlas en los distintos espacios donde se desenvuelven en la cotidianidad.

En razón de lo señalado, es preciso que en los entornos escolares el personal docente que labora en los colegios públicos y privados en el territorio colombiano tienen el compromiso de generar espacios de reflexión en los ambientes de clase, de manera que los estudiantes puedan intercambiar las experiencias y las ideas que provienen de sus cerebros haciendo uso de la neuroeducación como lo plantea Maia, *et. al*(2012) son “el conjunto de habilidades y capacidades que posibilitan la ejecución de acciones para llegar a un objetivo” (p. 95), por lo tanto, los coordinadores y los profesores deben utilizar las estrategias y los recursos requeridos para que los educandos logren comprender las enseñanzas y así emplearlas en su quehacer diario.

Desde estos planteamientos, se aprecia como la influencia de la filosofía y la neuroeducación han sido primordiales para el mejoramiento y el desarrollo de las prácticas pedagógicas en el plano educativo que incidirán de manera positiva en la constitución de los conocimientos, las habilidades y las destrezas de los estudiantes para la consolidación de las competencias ciudadanas que surjan de las necesidades y de los intereses de los niños, las niñas y los adolescentes que asisten a las instituciones escolares en el país, por ello, Herbart (2011) manifiesta: “La fundamentación filosófica de la educación parte de la existencia de un objeto de estudio (la educabilidad humana), de unos fines para esta educabilidad obtenido de la Ética y de una metodología proporcionada por la Psicología” (p. 132).

Por tal motivo, se debe hacer énfasis en los colegios en sinergia con los padres y/o acudientes en los hogares, de la construcción de un ser humano integral que se adapte a los diferentes ambientes tanto internos (escuela-familia) como en los externos (comunidad-trabajo, otros), situaciones que por medio de la implementación prácticas pedagógicas cónsonas con la realidad escolar, se convertirán en un aval imprescindible para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje que desencadenen momentos formativos adaptados a las condiciones existente.

Fundamentación Sociológica

Desde el punto de vista sociológico, la trascendencia que tiene tanto la neuroeducación como las prácticas pedagógicas en la enseñanza y el aprendizaje de las competencias ciudadanas en los niños, las niñas y los adolescentes que se encuentran las instituciones educativas públicas y privadas en el país, permitirán que se conjuguen nuevos conocimientos que ayudan a los infantes y a los jóvenes a tomar decisiones y a comportarse en la sociedad, por ende las personas como entes sociales requieren de estar en constantes situaciones de instrucción que les conduzca a comprender las realidades y poder sobreponerse a ellas.

Es de hacer notar que, en el contexto educativo los docentes no sólo deben tener presente que tanto en el aula como fuera de éstas ejercen influencia las emociones y la forma de sentirse de los estudiantes, al respecto Mora (2017) estipula que “es que no se puede aprender sin emoción. Y es aquí donde entra en juego nuestro cerebro emocional, en los mecanismos básicos para el aprendizaje, así como los neurotransmisores implicados en el mismo” (p. 32). De manera que, cuando se enseña los facilitadores deben buscar los medios para que los educandos se encuentren siempre estimulados y motivados a adquirir los conocimientos, así se garantizará que logren los aprendizajes.

Otra de las consideraciones que se deben tomar en cuenta en los espacios escolares, es que una buena forma de ejercer la enseñanza se constituye por medio de la puesta en práctica de estrategias y recursos que inviten a la cooperación y la colaboración entre los alumnos y entre estos y los docentes, para Lázaro y Mateos (2010) establece que:

Sabemos hoy que nuestro cerebro aprende mejor en compañía de otros y que, por tanto, nuestro cerebro es social; por ello, en la medida en la que utilicemos metodologías activas y participativas, como el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje basado en proyectos, no solo fomenta las relaciones sociales, sino el nivel de atención en la tarea. Y si además lo hacemos a través del juego, esto genera placer y bienestar, impactando directamente en su nivel de motivación. Por tanto, cuando practicamos una nueva tarea a través de diferentes canales multisensoriales permite que se aloje en la memoria de trabajo, también imprescindible para que este aprendizaje sea realmente significativo. En este sentido, hábitos saludables como el ejercicio físico y una buena alimentación influyen de manera significativamente positiva en nuestro cerebro, predisponiéndolo en mejor medida hacia los nuevos aprendizajes y a consolidar los que ya tienen (p. 38).

En concordancia con lo expresado en la cita, es importante resaltar que para que se pueda originar un buen ambiente de enseñanza es preciso que los rectores, coordinadores y los profesores deben emplear todos los

mecanismos necesarios con el objetivo de poder hacer que los alumnos se sientan satisfechos y atentos a las diferentes temáticas expuestas por los docentes, por ello, el uso de estrategias innovadoras como la lúdica van a permitir la alegría y la interrelación constante entre los participantes del hecho educativo, además de conjugar buenos hábitos alimenticios y deportivos que incidirán en un tipo de aprendizaje que promueva el éxito o aprendizaje significativo.

Cabe considerar que, cuando se asumen nuevas formas de promover la neuroeducación desde las prácticas pedagógicas para alcanzar las competencias ciudadanas en los niños, las niñas y los adolescentes es preponderante reconocer que el aprendizaje está basado por varios estadios de desarrollo y que a su vez el medio ambiente escolar incide de forma positiva o negativa en la calidad de la enseñanza, al respecto Riffkin (2003) sostiene:

El conocimiento y el aprendizaje están vinculados con el rol del profesor en la medida en que este actor, junto con otros, define un escenario de mediación cultural. Además, su rol se vuelve central en la *zona* de desarrollo próximo, entendida ésta como el potencial o la distancia entre dos niveles: el desarrollo actual de maduración, expresada esta última en la capacidad de resolver situaciones problemáticas de manera autónoma, y el nivel de desarrollo establecido por la capacidad de resolverlas con la ayuda de otros. Este concepto, central en la teoría del aprendizaje mediado, actúa como gran respaldo para explicar la potencialidad del desarrollo y la necesidad de la mediación sociocultural (p.98).

En tal sentido, según la finalidad de la enseñanza que persigue la obtención de los conocimientos, las habilidades, las destrezas, los principios y los valores en los estudiantes para que puedan forjar una formación integral que les conlleve a constituirse en personas de bien, los docentes deben originar saberes que les conduzca a una madurez que les contribuya a tomar buenas decisiones ante las dificultades que se les presenten en el colegio, en el hogar y en la sociedad.

En correspondencia con lo anterior, que los profesores se responsabilicen por hacer uso dentro de los espacios educativos de las estrategias pedagógicas que les permitan a los alumnos apoderarse de los conocimientos para elegir de forma eficaz y eficiente, conllevarán a hacer de la neuroeducación un aspecto primordial que contribuya a optimizar las funciones del proceso de aprendizaje, por lo tanto como lo afirma Ortiz (2009) estas son definidas como “una serie de conexiones nuevas que organizan una nueva red neuronal o el fortalecimiento de parte de las ya existentes” (p. 27). Por lo cual, tanto en el hogar como en los colegios se debe suscitar las acciones y las actividades en las asignaturas específicas que consigan el desarrollo del cerebro con la finalidad de lograr el pleno crecimiento del ser humano.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Naturaleza del Estudio

La investigación como actividad humana, pone de manifiesto la capacidad de los individuos para indagar acerca de un elemento en específico, con la finalidad de construir conocimientos, a los efectos se presenta la investigación científica, la misma continua siendo guiada por el hombre, pero con mayor rigurosidad que las investigaciones comunes, es decir, aquí se adopta el proceso sistemático que propone el método científico, con el objeto de resolver alguna situación que se encuentre alterada dentro de la realidad, es por ello, que la constitución de la investigación científica, conduce a la generación de ese conocimiento razonable, donde se demuestra con bases la existencia del mismo y que además emerge de la realidad.

Cuando se planteó la metodología de investigación fue necesario establecer el paradigma que se aplicó, de manera que a través de este la investigadora le otorgó mayor profundidad al objeto de estudio, por lo cual se generó un mejor análisis e interpretación de los resultados obtenidos en el escenario al respecto, Cook y Reichardt (1986), lo define como: “Una visión del mundo (...) una perspectiva general, los paradigmas se hallan profundamente fijados en la socialización de adictos, profesionales; son también normativos: Señalan al profesional lo que ha de hacer sin necesidad de prolongadas consideraciones existenciales o epistemológicas” (p. 58). Por lo que, la perspectiva de la investigadora le proporcionó una visión extensa del contexto.

En este orden de ideas, la indagación se rigió por medio del paradigma interpretativo que se adaptó de excelente manera a las investigaciones enfocadas desde lo cualitativo, a la que Guba y Lincoln (1994) manifiestan “la comprensión de las realidades sociales y percepciones humanas tal como existen y se manifiestan” (p.3). Por tal motivo, este paradigma de interpretación le confirió a la investigadora extraer, conocer, observar, relacionar, entre otros, las perspectivas sociales y los valores del espacio y de los informantes clave que forman parte del escenario de estudio.

En este sentido, el presente estudio, se desarrolló mediante la investigación cualitativa a juicio de Ibáñez (2002) “hace referencia a un grupo de métodos de investigación de base lingüístico- semiótica usados principalmente en ciencias sociales. Se suele considerar técnicas cualitativas todas aquellas distintas a la encuesta y al experimento” (p. 41), el empleo de la investigación cualitativa, se verá reflejado en la comprensión verbal del objeto de estudio, específicamente la valoración de las competencias ciudadanas, la complejidad se evidencia en función de situaciones propias de la realidad, debido a que en la constitución del objeto de estudio, intervienen diferentes elementos que deben ser tomados en cuenta para comprender el objeto de estudio de manera adecuada.

En este sentido, es necesario referir lo señalado por Guba y Lincoln (1989) quienes refieren que:

El investigador cualitativo se somete a una doble tensión simultáneamente. Por una parte, es atraído por una amplia sensibilidad, interpretativa, postmoderna, feminista y crítica. Por otra, puede serlo por unas concesiones más positivistas, postpositivistas, humanistas y naturalistas de la experiencia humana y su análisis (p. 576)

En este caso, la investigadora asumió el desarrollo de la investigación cualitativas, desde una perspectiva sensible, dado que la combinación entre las prácticas pedagógicas, las competencias ciudadanas y la neuroeducación, requería de la sensibilidad para logra el desarrollo de una

investigación, en la que se pusiera de manifiesto la visión crítica en el análisis de la información, al respecto se asumió la experiencia humana, en la que se reconoce la existencia de estos tópicos, donde se reflejó un proceso investigativo de orden sistemático.

Debido a la naturaleza que impone la investigación cualitativa, es necesario que se adopten situaciones tales como el método de comprensión del objeto de estudio, dentro de la investigación se asumió la fenomenología, puesto que la misma permitió el abordaje de infinidad de elementos que interactúan a diario con el objeto de estudio, en este sentido, Martínez (2009) la refiere como aquella que: “Describe un tipo de conocimiento que relaciona entre sí diferentes observaciones empíricas de forma consistente con la teoría fundamental, pero sin derivar de las observaciones directas de la teoría fundamental” (p. 78), la fenomenología se orientó hacia la generación de elementos que sirvieron de base para la comprensión de los fenómenos desde los elementos teóricos, así como también de base empírica.

En este mismo orden de ideas, es pertinente tomar en cuenta los aportes de Heidegger (2006):

La fenomenología quiere decir pues, (...) permitir ver lo que se muestra por sí mismo, efectivamente por sí mismo. La máxima fenomenológica dice <<a las cosas mismas>>, y se lanza contra la construcción y el cuestionar siempre etéreo de los conceptos, esto es carente ya de fundamento (...) la cuestión, sin embargo, es precisamente cuáles son las cosas a las que la filosofía debe volverse si se quiere hacer investigación científica ¿a qué cosas mismas? Por un lado, con los pies puestos en el suelo y por el otro recuperar y asegurar ese suelo (p.104).

De acuerdo con lo señalado, es la fenomenología, uno de los métodos en los que se genere la comprensión de los fenómenos desde una realidad específica, donde se logró la construcción de elementos en los que se asumió una visión filosófica tanto de las competencias ciudadanas, así como de las prácticas pedagógicas, así como también la neuroeducación, por ello,

en este caso la fenomenología, aportó un fundamento en el análisis de la investigación, en este sentido, Heidegger (ob. cit) refiere que:

La interpretación no es tomar conocimiento de lo comprendido, sino el desarrollo de las posibilidades proyectadas en el comprender. Siguiendo estos análisis preparatorios del Dasein cotidiano, estudiamos el fenómeno de la interpretación sobre la base del comprender impropio, pero en el modo de su ingenuidad (p.150).

De esta manera, se reflejó la adopción de la fenomenología, en relación con comprender cada una de las evidencias otorgadas por los informantes clase, de esta forma, se detalla un proceso en el que se asume un proceso sistemático que parte con el análisis de los hechos otorgados por los sujetos en investigación, una vez desarrollado el mismo, se procedió con la interpretación a la luz de la información teórica, y posteriormente la comprensión, en la que la investigador fijó su posición en relación con los hallazgos.

Para ello, es necesario tomar en cuenta las diferentes fases de la fenomenología propuestas por Trejo (2012):

- 1. *Etapa Descriptiva:*** Donde se definió la descripción del fenómeno que se estudió, es decir las prácticas pedagógicas y la enseñanza de las competencias ciudadanas, además de ello, en esta etapa se describieron los escenarios donde se presentó el objeto de estudio, así como también los actores de la investigación y se diseñaron los instrumentos para la recolección de la información.
- 2. *Etapa Estructural:*** En esta etapa se procedió con la interpretación de los hallazgos que fueron recolectados en el escenario, con su sistematización y su debido análisis y comprensión, con base en el establecimiento de categorías que definieron el fenómeno a estudiar.
- 3. *Discusión de los Resultados:*** En este caso, se asumieron los resultados, desde la comprensión, para derivar constructos teóricos sustentados en la neuroeducación como fundamento de las

prácticas pedagógicas para la enseñanza de las competencias ciudadanas en la educación secundaria de la Institución Educativa Colegio Municipal María Concepción Loperena de la ciudad de Cúcuta del Departamento Norte de Santander

Escenario e Informantes Clave

Asumir la investigación dentro de un escenario específico permitió el desarrollo de acciones para la comprensión de dicho espacio, el mismo estuvo constituido por las características propias del objeto de estudio, a fin de recabar información veraz que incidiera de manera significativa en el desarrollo de la indagación, por este motivo, el escenario de la investigación es definido por Everstson y Green (2001) como: “El contexto inmediato (aula) a su vez está inserto de un contexto histórico del lugar donde funciona (escuela), del acontecimiento y el contexto del enfoque de la investigación “(p.113), de esta forma, el escenario es el espacio físico en el que se adelantó la investigación.

Por lo anterior, se constituyó para este estudio, un escenario educativo, el cual, es la Institución Educativa, Colegio Municipal María Concepción Loperena, ubicada en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, la cual, para el año 1961, en los hogares humildes iban sentando a sus reales el aforismo que reza: La mejor herencia que puede dejar un padre a sus hijos es la educación. El Gobierno por su parte se preocupa por cumplir cada vez mejor con el precepto constitucional de brindar educación gratuita, pero con raras excepciones, sólo lo hacía a nivel primario.

Los educandos que culminaban con éxito su quinto año de primaria veían deshacerse sus ilusiones de proseguir su estructuración académica al no lograr cupos en los escasos establecimientos públicos de secundaria; el pecunio familiar no soportaba la carga de una mensualidad de estudios y las becas, exiguas en número y en cuantía, eran adjudicadas casi en su

totalidad a hijos o familiares de personas influyentes y de solvencia económica, pero avaros del tesoro público.

Ocupaba el cargo de Director de Educación Municipal el Sr. Manuel Serrano Garzón, un bumangués radicado en Cúcuta y propietario de la Librería Don Quijote, librería muy bien surtida pero mal aprovechada por los cucuteños que si no leían libros prestados, mucho menos invertían dineros en cultura. Una pléyade de ediles se aprestaba a servir a la ciudad para corresponder al voto de confianza que por ellos había depositado los electores, y ávidos del civismo se dieron a la tarea de analizar la problemática regional, como se estila decir hoy, para ver por donde enrumbaban su buen obrar.

En charlas de café con el señor Serrano Garzón, excelente conversador y de opiniones bien fundamentadas, tocaron el tema de la educación y éste les hizo un estudio analítico de las circunstancias que estaban estancando el resurgir cultural de estas breñas y en conclusión, sacaron que se debía acabar con las benditas becas y hasta con el cargo que ejercía y dedicar estos dineros a crear un colegio Municipal para brindar educación secundaria gratuita a los hijos de familias proletarias de Cúcuta. Esta idea se tornó en obsesión cívica y el honorable concejo la plasmó en realidad el 13 de noviembre de 1961 mediante acuerdo No.35.

El proyecto de acuerdo fue redactado por el Sr. Serrano, sustentado y defendido vehementemente por el concejal Dr. Lucio Galvis y contó con la aprobación de todos los ediles. Obtenida la aprobación del Acuerdo y sancionado éste por el señor Alcalde Dr. Luis Raúl Rodríguez Lamas, el Sr. Serrano fue comisionado para ir seleccionando el cuerpo de profesores. La primera Junta Administrativa del Colegio Municipal de Bachillerato fue presidida por el Dr. Miguel García Herreros y de ella formó parte el Dr. Lucio Galvis en representación del Concejo Municipal, el Dr. Mario González V., secretario de Gobierno y Educación del Municipio.

En la primera sesión fueron designados el Dr. José Antonio Rubio, como rector del Colegio y la Sra. Carmen Yáñez de Rojas como secretaria, quienes entraron a formar parte de la Junta Administradora. Fue designado como Vice-Rector el Sr. Manuel Rodrigo Díaz Ramírez y como Portero-celador-mensajero el Sr. Samuel Amaya. Según Acta No.3, el personal docente lo constituyeron los siguientes diez (10) profesores: Luis Fidel Jaimes Galvis, Manuel Gaona Arévalo, Roberto Cantor Sánchez, Sigifredo Ochoa Ospina, Marco Antonio Carvajal Daza, Fidel Eleazar Mojica Jaimes, Rodolfo Cárdenas Mansilla, Luis Fernando Bautista, Raúl Flórez Corredor, Alfonso Soler Maldonado. Los anteriores fueron nombrados profesores directores de grupo y de tiempo completo y como profesores por horas fueron designados los siguientes: Dr. David Darío Porras; Anatomía; Pablo Tarazona Prada, música y canto; Pilar de Brahim, sociales; Samuel Londoño, inglés.

El Colegio inició labores el 9 de febrero de 1962 en la Quinta Cogollo. Av. 4 Cl. 16 esquina y los alumnos fueron seleccionados teniendo en cuenta su capacidad intelectual y la situación económica de los padres, pues se cifró desde el comienzo que el alumno aceptado en el Colegio, era alumno becado y para mantenerle cupo en los años siguientes se requería que el alumno se hubiese distinguido por su consagración al estudio, buenos modales, espíritu de colaboración y demás virtudes escolares.

Desde su iniciación el Colegio tiene en cuenta la ubicación de sus docentes por especialidad, aspecto que hasta el momento impera y estimula al maestro en su desempeño y mejoramiento. El Colegio ha ganado el cariño de la comunidad y el Ejecutivo Municipal lo considera justamente la mejor realización a favor de las clases populares y se preocupa por su mejor funcionamiento, o en su interior, se gasta para dotarlo de laboratorios y de material didáctico para biológicas, sociales y matemáticas. Se cuenta con espacios escolares como canchas, un coliseo cubierto el cual está al servicio de la comunidad propia y externa. El buen prestigio de este plantel educativo

se ha consolidado dada la especial dedicación de su personal administrativo y docente al cumplimiento de sus deberes enmarcados dentro de un sentido de apostolado. Se puede afirmar que durante los tres (3) últimos años, se ha venido consolidando más prestigio, su buen nombre y su calidad educativa, fortaleciendo permanentemente el PEI.

En este sentido, es preciso que en el mismo se ubicaran los sujetos que generaron la información adecuada a la definición del objeto de estudio, al respecto, los informantes clave, son referidos por Martínez (2009) como las “Personas con conocimientos especiales status y buena capacidad de información” (p. 56). Por tanto, los sujetos de la investigación estuvieron constituidos por tres docentes, un coordinador y tres estudiantes pertenecientes a la institución Educativa, Colegio Municipal María Concepción Loperena, ubicada en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, los cuales, suman un total de siete personas, estos informantes se seleccionaron de acuerdo con los siguientes criterios:

1. *Criterio de Intencionalidad:* La investigadora seleccionó de acuerdo con sus intereses y los del estudio los docentes, el coordinador y los estudiantes, es decir, donde solo primó la intención por seleccionar a estos sujetos
2. *Criterio de Disposición:* La investigadora seleccionó a quienes demostraron intereses en convertirse en partícipes de la investigación y en otorgar la información requerida en el momento en que fuese necesario.
3. *Criterio de Dominio de la Información:* Se requirió que los informantes seleccionados dominen la información que definió al objeto de estudio dentro de la realidad.

De acuerdo con los criterios previamente establecidos, fue necesario referir que los informantes clave para la presente investigación quedaron establecidos de la siguiente manera:

Cuadro 1.
Informantes Clave

Informante	Características	Etiqueta
	<ul style="list-style-type: none"> - Docente de ciencias sociales - 5 años de experiencia en la institución educativa - Estudios de especialización culminados 	DOC1
Docente	<ul style="list-style-type: none"> - Docente de educación física - 8 años de experiencia en la institución educativa - Estudios de maestría en prácticas pedagógicas. 	DOC2
	<ul style="list-style-type: none"> - Docente de tecnología - 10 años de experiencia en la institución educativa. - Estudios de maestría en prácticas pedagógicas 	DOC3
Coordinadores	<ul style="list-style-type: none"> - Docente con título de Licenciado en educación artística - 15 años de experiencia en la institución educativa. - Estudios de maestría en innovaciones educativas 	COORD1
	<ul style="list-style-type: none"> - Docente con título en educación primaria, con énfasis en matemática - 12 años de experiencia - Estudios de maestría en prácticas pedagógicas 	COORD2

	- . Docente con título de licenciado en Lengua Castellana	COORD3
	- . 12 años de servicio.	
	- . Estudios de maestría en prácticas pedagógicas	
Estudiantes	- . Estudiante del grado séptimo de la institución educativa.	EES1
	- . Género femenino	
	- . Extrovertida	
	- . Desempeño académico adecuado	
	- . Estudiante del grado octavo de la institución educativa	
	- . Género masculino	EES2
	- . Introverso	
	- . Desempeño académico aceptable	
	- . Estudiante del grado noveno de la institución educativa	
- . Género masculino	EES3	
- . Extrovertido		
- . Desempeño académico aceptable		

Fuente: Calderón (2022)

Leyenda: DOC: Docente educación secundaria

COORD: Docentes coordinadores de educación secundaria

EES: Estudiante de educación secundaria

Técnicas para la Recolección de la Información

Para asumir el desarrollo de la investigación, fue necesario ampararse en postulados apropiados que permitieron asumir un criterio dentro del tratamiento de la realidad, debido a la complejidad en el desarrollo del

estudio, por ser de naturaleza cualitativa, se asumió como técnica la entrevista, la misma es definida por Martínez (2009) como:

Un diálogo entablado entre dos o más personas: el entrevistador o entrevistadores que interrogan y el o los entrevistados que contestan. La palabra entrevista deriva del latín y significa "Los que van entre sí". Se trata de una técnica o instrumento empleado para diversos motivos, investigación, medicina, selección de personal. Una entrevista no es casual sino que es un diálogo interesado, con un acuerdo previo y unos intereses y expectativas por ambas partes(p. 179).

De acuerdo con lo anterior, la entrevista como técnica de la investigación cualitativa, permitió abordar a los actores de la investigación desde una perspectiva holística, donde además de integrar su conocimiento acerca del objeto de estudio, se involucraron todos los demás aspectos, dentro de los intereses de la investigadora, de allí la necesidad de seleccionar como instrumento la entrevista en profundidad, tal selección se justificó en el grado de complejidad del estudio. Al respecto López (2009) evidencia las siguientes características en este tipo de entrevista:

1.-Discurso continuo, 2.- No preguntas preparadas con anterioridad. 3.- Información de buena calidad, aunque no siempre útil desde el punto de vista de los objetivos de la investigación. 4.- Duración imprevista de la recogida de la información. 5.- Nivel bajo de información previa (p. 57).

De acuerdo con lo anterior, se promovió dentro de la presente investigación el desarrollo de una entrevista que se afianzó en los postulados referidos, por ello, la investigadora solo contó con una serie de categorías iniciales que le permitieron guiar el discurso, por medio de un guión de entrevista, con la finalidad de lograr insertarse dentro de los conocimientos de los sujetos y de esta forma asumió incluso la generación de nuevas categorías, como fue el caso de las categorías emergentes, las cuales sirvieron de base para la producción teórica que fue el producto final de la presente investigación.

La aplicación de la entrevista, se desarrolló de manera personal, informante por informante, dado que se logró que cada uno diera la venia para tal fin, además de ello, se generó un proceso en el que se solicitó permiso para grabar la entrevista en formato digital de voz, lo cual accedieron, esto permitió tener un mayor dominio de la información, además de ello, se empleó un cuaderno de notas de campo en el que se registraron eventos imprevistos ocurridos en el desarrollo de la entrevista.

Criterios de Cientificidad de la Investigación

En el caso de la investigación, fue necesario que se tomara en cuenta criterios de cientificidad, tal es el caso de la validez de los hallazgos, para tal fin, Hernández, Fernández y Baptista (2016) sostienen que “En la investigación cualitativa no calculamos un coeficiente o índice de confiabilidad, ni medidas estadísticas de la validez, más bien analizamos en profundidad (producto de la reflexión)” (p. 475), la reflexión, es uno de los procesos que llevó a cabo la investigadora, y con el cual, se procedió a dar validez a la presente investigación, desde los hallazgos que se constituyeron en la realidad.

En cuanto a la fiabilidad de la investigación, es importante partir de la correspondencia que existió en los hallazgos, por ello, Rodríguez (1996) hace referencia a la “...necesidad de que exista un isomorfismo entre los resultados de la investigación y las percepciones que los sujetos participantes poseen sobre las realidades estudiadas” (p.286), de manera que la fiabilidad, se manifestó, como uno de los procesos en los cuales se lograron establecerlas correspondencias que existían desde la realidad, por ello, se tomaron en cuenta los hallazgos de la investigación.

Procedimiento para el Análisis de la Información

Tal como se estableció previamente el método de análisis que rigió la presente investigación fue la fenomenología, la misma permitió la evidencia de acciones, en función de continuos hallazgos que definieron el objeto de estudio, al respecto, es importante asumir para tal fin que se empleó la categorización, la misma es definida por Martínez (2009) como: “la segmentación en elementos singulares, o unidades, que resultan relevantes y significativas desde el punto de vista de nuestro interés investigativo” (p. 29), en este caso, la categorización tuvo dos tratamientos, uno de ellos, la generación de categorías iniciales, las cuales corresponden a los objetivos del estudio y la fundamentación teórica y otro fueron las categorías emergentes, las cuales se evidenciaron en función de la información recolectada en la realidad y que no se habían contemplado dentro del estudio, pero que su incidencia en el fenómeno abordado fueron requeridas para la construcción de fundamentos epistemológicos en la enseñanza de las competencias ciudadanas.

CAPÍTULO IV

LOS HALLAZGOS

Análisis e Interpretación de los Hallazgos

La constitución de este proceso analítico de la información, refiere la necesidad de reflexionar acerca de los hallazgos que emergieron desde la realidad, en este sentido, es preciso como se generó un proceso sistemático que responde a los objetivos de la investigación, en este sentido, es necesario sostener que se llevó a cabo un proceso exploración en relación con los hallazgos, de allí, se estableció el análisis y luego la posterior interpretación, por ello, se generaron acciones en las que se lograron constituir aportes científicos desde los hallazgos.

Por lo anterior, es pertinente reconocer la necesidad de un proceso que partió desde los objetivos de la investigación, donde se constituyó como objetivo general: Derivar constructos teóricos sustentados en la neuroeducación como fundamento de las prácticas pedagógicas para la enseñanza de las competencias ciudadanas en la educación secundaria de la Institución Educativa Colegio Municipal María Concepción Loperena de la ciudad de Cúcuta del Departamento Norte de Santander.

Para tal fin, es necesario retomar los objetivos específicos: Comprender las prácticas pedagógicas relacionadas con las competencias ciudadanas en la educación secundaria. Interpretar el proceso de enseñanza de las competencias ciudadanas en la educación secundaria. Caracterizar las concepciones de los docentes respecto a la neuroeducación como fundamento de las prácticas pedagógicas para la enseñanza de las competencias ciudadanas. Generar constructos teóricos de la

neuroeducación como sustento de las prácticas pedagógicas en la enseñanza de las competencias ciudadanas en la educación secundaria.

Con base en estos objetivos, se procedió con la concreción de un proceso de interpretación desde la perspectiva propia de la investigadora, aplicando procesos de comprensión de cada uno de los hallazgos, de acuerdo con lo que señala el método fenomenológico, al respecto, Santos (2021) sostiene que: “La interpretación fenomenológica, busca descubrir algún tipo de estructura subyacente o la esencia de una experiencia vivida a través del estudio intensivo de casos individuales” (p. 224), en este caso, se procedió con descubrir las estructuras relacionadas con las prácticas pedagógicas, así como de las competencias ciudadanas en educación secundaria.

Aunado a lo anterior, Husserl y Edmund (1990) exponen acerca de la aplicación del método fenomenológico: “...examinar los contenidos de la conciencia, determinar si tales contenidos son reales, ideales, imaginarios, entre otros, suspender la conciencia fenomenológica, de manera tal que resulta posible atenerse a lo dado en cuanto a tal y describirlo en su pureza.” (p. 88), de manera que se procedió en este caso a examinar con detenimiento cada uno de los hallazgos, para así llegar a la esencia de los mismos y ubicarlos en un sistema que correspondió con la concreción máxima de la fenomenología.

Ante este particular, se procedió con agrupar los hallazgos en unidades temáticas y de acuerdo con los testimonios, establecer la categoría preestablecida, así como también las categorías emergentes, dado que es un proceso manual, es decir, sin apoyo de ningún apoyo informativo, lo cual le da mayor complejidad a la administración de los testimonios, tal como lo expresa Morín(2004)sostiene que:“elpensamiento científico contemporáneo intenta leer la complejidad de lo real bajo la apariencia simple de los fenómenos” (p.1), de manera que se llevó a cabo un proceso relacionado con leer la complejidad de los hallazgos, para que los mismos generaran aportes

valiosos al presente estudio, por tanto, se presenta un análisis desde la perspectiva de cada una de las unidades temáticas, sin perder de vista la secuencialidad de las categorías, tanto preestablecidas, como emergentes.

Sistematización de las Unidades Temáticas

En este apartado se desarrollan todos los elementos relacionados con las categorías que subyacen de los hallazgos, tanto desde la perspectiva preestablecida, como las categorías emergentes, ambas son clave para comprender el objeto de estudio y aunado a ello, para constituir los aportes de base teórica que posteriormente se generan, al respecto, es pertinente plantear el cuadro número dos, en el que se condensa la categorización de los hallazgos desde la sistematización de las unidades temáticas:

Cuadro 2

Sistema de Categorías

Unidad Temática	Categorías Preestablecidas	Categorías Emergentes
Prácticas pedagógicas relacionadas con las competencias ciudadanas	1. Concepción de competencias ciudadanas	A. Rol del docente B. Programas académicos
	2. Enseñanza	C. Estrategias pedagógicas
	3. Formación del ciudadano	D. Motivación
	4. Enfoque didáctico	E. Proyecto institucional
	5. Aprendizaje del estudiante	F. Educación primaria
	6. Dinámica de la clase	
	7. Actividades prácticas	
	8. Responsabilidad de los docentes	
	9. Transversalidad	
	10. Pensamientos	
	11. Transformación	
	12. Procesos	

		estratégicos		
		13. Tipos de estrategias		
Proceso de enseñanza de las competencias ciudadanas	14. Sociedad democrática		G. Socialización	
	15. Constitución del estudiante		H. Enseñanza transversal	
	16. Recursos didácticos		I. Apoyo pedagógico	
	17. Recurso humano		J. Interpelación del ser	
	18. Clasificación de recursos			
	19. Carencia de evidencias			
	20. Motivando al estudiante			
	21. Naturaleza del estudiante			
	22. Conocimiento de los valores			
	Neuroeducación	23. Disciplina		K. Estrategias educativas
		24. Paradigma en la enseñanza		L. Aprendizaje común
25. Recepción de la información			M. Comportamiento social	
26. Emociones			N. Capacitación en neuroeducación	
27. Diferenciación de cada sujeto				
28. Funcionamiento cerebral				
29. Centro de aprendizaje				
30. Visión pedagógica				
31. Caracterización de los estudiantes				
32. Aprendizajes significativos				

Fuente: Calderón (2022)

De acuerdo con las consideraciones previamente planteadas, en el cuadro dos, es preciso el desarrollo de cada uno de estos elementos desde la perspectiva de los informantes clave, sustentados en la visión crítica de la autora y en el fundamento teórico que sustenta los hallazgos, para ello, se

desarrolla cada una de las unidades temáticas, desde la visión de las categorías del estudio:

Unidad Temática: Prácticas Pedagógicas relacionadas con las Competencias Ciudadanas

Las competencias ciudadanas, como uno de los aspectos que orienta la conformación del ciudadano de una manera adecuada a los deberes y derechos de las personas, se asumen desde los espacios educativos, como uno de los elementos ineludibles en la formación del ciudadano colombiano, en este sentido el MEN (2004) sostiene que:

Así cómo es posible desarrollar habilidades para expresarnos a través de diversos lenguajes o para resolver problemas matemáticos, podemos desarrollar habilidades específicas para el ejercicio de la ciudadanía. La institución educativa es un escenario privilegiado, pues allí aprendemos a vivir juntos, a trabajar en equipo y a identificar nuestras particularidades y diferencias en una permanente interacción con otros seres humanos (p. 5).

De acuerdo con estas consideraciones, es necesario referir como las prácticas pedagógicas, son esenciales para la conformación de las competencias ciudadanas, ya que las mismas se fomentan desde la concreción de escenarios formativos, en los que los docentes de las diferentes áreas generan un proceso de asociación, para transversalizar las mismas, por ello, es esencial el relacionamiento de estas dos premisas, como una forma de comprender su comportamiento dentro del medio escolar, a los efectos, se plantean las siguientes categorías:

1. Categoría Concepción de Competencias Ciudadanas

Dentro de los espacios escolares, las competencias ciudadanas, se conciben como un conjunto de habilidades que debe demostrar el estudiante, para desarrollarse de manera adecuada en su interrelación con los demás,

en este sentido, es necesario referir la misma como García y González (2014) sostienen que: “las competencias ciudadanas van más allá, apuntando a la formación de sujetos conocedores de una realidad social concreta, que interiorizan y comprenden las dinámicas particulares de su contexto” (p. 376), de acuerdo con lo señalado, es importante sostener que son las competencias, uno de los aspectos que demandan de evidencias en las que se genere una consolidación formativa adecuada, por este particular, se proponen los hallazgos de los informantes que definen estas categorías:

EES1: *Las competencias ciudadanas son las que sirven para que todas las personas podamos convivir de una manera pacífica, respetando y valorando las diferencias de los demás.*

EES2: *Las competencias ciudadanas están basadas en las habilidades cognitivas emocionales y comunicativas de conocimientos y actividades que si todas estas habilidades articuladas entre sí hacen posible que el ciudadano active de manera constructiva y preparada la sociedad y pueda participar de forma prepara con democracia*

EES3: *Son todas las habilidades obtenidas a través de las diferentes fuentes del conocimiento que desarrolla una persona adulta de manera individual con el fin de desarrollarse plenamente junto a los demás ciudadanos y así construir una mejor sociedad con valores democráticos.*

COORD1: *Son las habilidades cognitivas, emocionales, comunicativas mas los conocimientos y actitudes que al articularse entre si hacen posible que el estudiante actúe de manera constructiva*

COORD2: *Las Competencias Ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática*

COORD3: *En el marco de la educación aplicamos las competencias ciudadanas como un conjunto de habilidades que tienen que ver con la cognición con la relación que tiene con los estudiantes y todo el personal que labora en la institución directivo, docentes, administrativos estudiantes*

DOC1: *Conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que articuladas entre si hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. La convivencia armónica y pacífica*

DOC2: *Es una agrupación de habilidades que hacen que la persona actúe correctamente en la comunidad*

DOC3: *Son ese conjunto de todo lo que debe tener un individuo para ser competente en la sociedad, que actúe de manera constructiva, son esas habilidades, destrezas comunicativas, emocionales que le permiten relacionarse con el otro y poder convivir*

De acuerdo con las apreciaciones de los informantes cave, es necesario reconocer como dentro de los mismos, se manifiesta un interés desde la visión de los estudiantes, hacia apuntar a las consideraciones que se manifiestan de acuerdo con una forma pacífica de actuar, todo ello, permite generar el respeto, como uno de los valores que se hacen presentes en la realidad, por ello, se basan en el desarrollo de habilidades cognitivas emocionales, como la base para reconocer el desarrollo de una construcción de la sociedad, enfocada hacia la participación de los sujetos en la realidad, además de ello, se evidencia como se deben asumir los valores democráticos, como uno de los sustentos que se generan en función de acciones inherentes al desarrollo humano.

Desde esta perspectiva, es necesario que se privilegie el desarrollo de actitudes, en las que se genere una visión centrada en el desarrollo de diferentes habilidades que permitan la consolidación de una sociedad democrática, es así como las mismas se manifiestan desde la cognición y permiten su actuación en el medio. Por tanto, se evidencian acciones relacionadas, con la demanda del docente en relación con una convivencia armónica y pacífica dentro de los contextos escolares, con base en tener una adecuada comunicación que incida en un comportamiento adecuado a la dimensión del convivir.

De acuerdo con lo señalado, es necesario reconocer que las concepciones de los actores educativos, respecto a las competencias ciudadanas apuntan a los siguientes elementos:

Figura 1.

Concepción de Competencias Ciudadanas



Fuente. Calderón (2022)

De acuerdo con las consideraciones previamente señaladas, es necesario tomar en cuenta que las concepciones de los actores educativos, relacionadas con las competencias ciudadanas, se enfocan hacia una convivencia pacífica, en la que se promueve el desarrollo de habilidades cognitivas emocionales, donde el estudiante asume como un reto el desarrollo de valores democráticos, por medio de diversas habilidades como el caso de la comunicación que permiten evidenciar acciones relacionadas con la construcción de la sociedad desde la actuación del ser.

Con atención en lo anterior, es necesario referir lo señalado por Tamayo (2010): “las competencias ciudadanas, desde un marco genérico,

conforman el dominio de los deberes y derechos, sin embargo, la actuación de cada ser humano, define la construcción ciudadana de la sociedad” (p. 22), de acuerdo con estos señalamiento, es necesario que se manifiesten procesos de construcción de una sociedad, en los que se asuman los criterios de convivencia pacífica, así como también de acciones relacionadas con acciones comunicacionales desde las habilidades propias del sujeto, para generar una convivencia armónica.

2. Categoría Enseñanza

La enseñanza, es uno de los procesos en los que se refleja la importancia de prácticas que apunten al uso de estrategias de enseñanza en las que se desarrollen los temas de una manera adecuada, desde esta perspectiva, Contreras (2016) la define como: “un proceso en el que se atienden los contenidos del currículo, desde la autonomía del profesor que media para la construcción de aprendizajes en sus estudiantes” (p. 72), en el caso de las competencias ciudadanas, se requiere de aspectos en los que se reconozca el desarrollo armónico de clases donde se enfoque la transversalidad de las competencias ciudadanas, como base del desarrollo armónico del ciudadano, en relación con ello, se proponen los siguientes hallazgos:

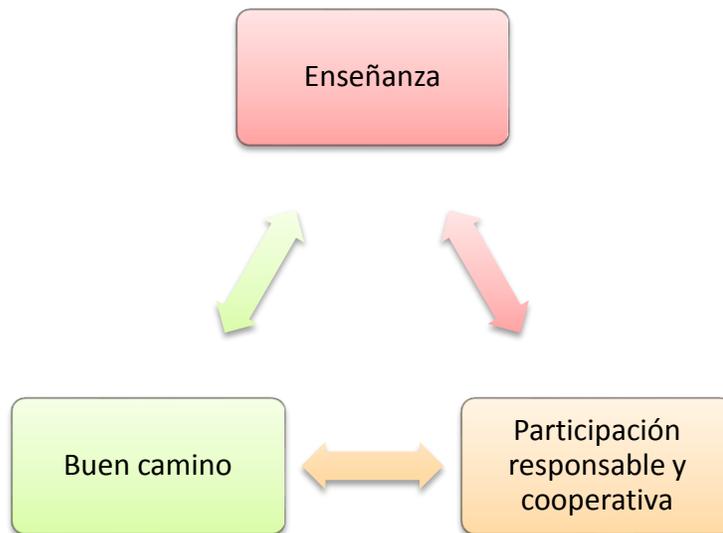
EES1: *Le da una importancia fundamental para influirnos al buen camino y una mejor vida social.*

EES2: *Al momento de enseñar este proceso lo hace de una manera de interés que el estudiante entienda sus derechos y deberes como ciudadanos hacerlo entender al estudiante de como yo como sudada no puedo contribuir a mi sociedad y participar de una manera responsable y cooperativa*

Tal como se logra apreciar, es necesario que se tome en cuenta como los estudiantes, asumen la enseñanza de las competencias ciudadanas, desde una perspectiva de mejora de la vida social, dado que da las pautas para un comportamiento acorde a la sociedad. De esta manera, se destacan

los intereses en relación con cumplir con los deberes y derechos ciudadanos, enfocados hacia una participación activa, donde se declare el principio de cooperación, de allí la necesidad de que la enseñanza cause un impacto adecuado en la formación de los ciudadanos, a los efectos se plantea la siguiente figura:

Figura 2.
Enseñanza



Fuente: Calderón (2022)

Lo anterior, anterior se respalda en lo señalado por Hesse (2012) quien señala que: “la enseñanza, como uno de los procesos relacionados con las prácticas pedagógicas, debe asumir el desarrollo de competencias ciudadanas, desde las exigencias de los estudiantes” (p. 46), de acuerdo con estas consideraciones es necesario señalar que el desarrollo de clases armónicas, promueve el desarrollo de un ciudadano integral, donde se les den las pautas para que desarrolle un camino adecuado desde una participación responsable y cooperativa, con base en la mejora de la sociedad.

3. Categoría Formación del Ciudadano

Las competencias ciudadanas apuntan hacia la formación adecuada del ciudadano, donde se le den las herramientas necesarias para que este alcance un desarrollo adecuado en la sociedad, por este particular, es necesario que se manifieste un proceso de desarrollo en el que se logre desde la formación adecuada de los sujetos, por este particular, Canseco (2019) señala: “formar ciudadanos, es una de las visiones de la educación, porque es en las aulas de clase, donde se desarrolla un comportamiento adecuado, y se promueve la convivencia armónica” (p. 32) de acuerdo con esto, es necesario que se tomen en cuenta las construcciones sociales de acciones encaminadas al desarrollo armónico de un ciudadano, por ello, se proponen los siguientes testimonios:

COORD1: *Las visualizan y recalcan en el proceso de formación en búsqueda de una educación de calidad en pro de que los estudiantes aprendan valores, también a respetar sus derechos y exigirlos y a su vez que cumplan con los deberes sociales y convivan en paz*

COORD2: *Formar ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplan sus deberes sociales y convivan en paz*

DOC1: *Vital importancia porque con ellas contribuimos a la formación integral que es parte de nuestra filosofía institucional y nuestro quehacer de maestros*

DOC2: *Le doy gran importancia, tanto que van implícitas en todas las actividades que realizo dentro y fuera del aula para que el estudiante adquiera aprendizajes significativos que se transmitan en su vivir diario*

DOC3: *Una importancia relevante ya que son fundamentales para el desarrollo de la persona en función de la sociedad y se trabajan de forma integral en el ámbito educativo.*

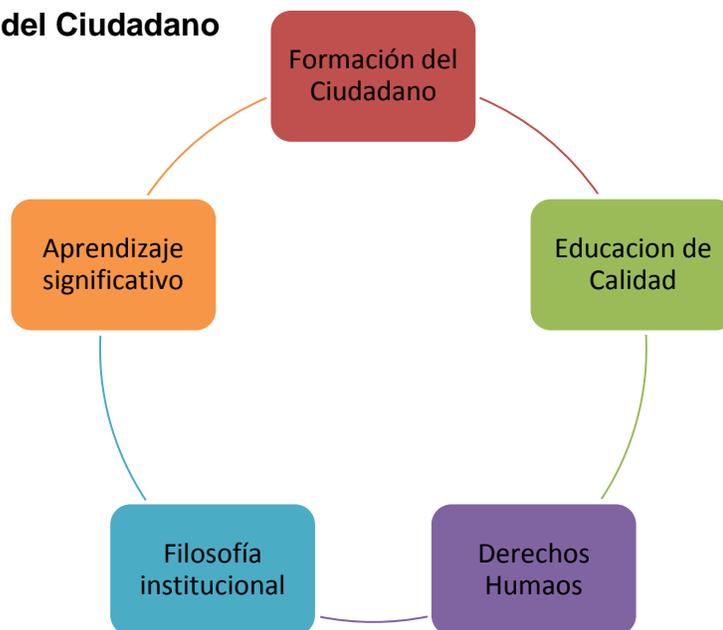
De acuerdo con lo anterior, es necesario referir como se evidencia una formación del ciudadano, desde la óptica de la buena educación, con base

en acciones relacionadas con el dominio de los valores, donde se privilegie el cumplimiento de deberes y derechos, esto es importante porque así el sujeto promueve la convivencia en paz. De la misma manera, se destaca a presencia de los valores éticos, con base en el respeto, donde se reconozca una formación para la paz y así lograr la conformación de generaciones pacíficas.

Aunado a lo anterior, se presenta la contribución de los docentes en la formación integral del ciudadano, desde el cumplimiento de la filosofía institucional, ya que es clave en la conformación de acciones inherentes a la construcción de aprendizajes significativos desde el quehacer pedagógico de los docentes, donde se parta desde lo cotidiano y así, se fomente un desarrollo armónico del sujeto en formación, cuya relevancia se enfoque en la construcción de una sociedad armónica, para lo cual, se propone la siguiente figura:

Figura 3.

Formación del Ciudadano



Fuente: Calderón (2022)

De manera que la formación del ciudadano dentro de las aulas de clase, como base para la adopción de acciones formales en la sociedad, depende directamente de una educación de calidad, donde se promueva la comprensión de los derechos humanos, lo cual, es fundamental, porque se enfoca desde la filosofía institucional que persigue la conformación de aprendizajes significativos, de acuerdo con este particular, es necesario que se tome en cuenta lo declarado por Ordoñez (2020): “la formación de los ciudadanos, deben iniciar en el hogar y consolidarse en la institución educativa, como una de las formas de que estos conozcan los derechos humanos y se desempeñen en sociedad” (p. 86), de acuerdo con lo señalado, es necesario que se promueva la constitución de un ciudadano, en el que se fomenten los valores que son esenciales para el desarrollo integral del estudiante.

4. Categoría Enfoque Didáctico

Dentro de las prácticas pedagógicas, se asume la presencia de la didáctica, como uno de los procesos en los que el docente se compromete con el desarrollo de estrategias que en este caso deben ser acordes a las competencias ciudadanas, por tanto, es necesario que se tome en cuenta lo señalado por Esquea (2017): “los enfoques didácticos dependen en gran medida de la visión del docente, de lo que este desea desarrollar, en ciencias sociales, el enfoque debe ser constructivo, orientado en las exigencias de los estudiantes” (p. 43), de manera que los enfoques didácticos, dependen en gran medida de lo que el docente asume en su realidad pedagógica, por ello, es necesario proponer los siguientes testimonios:

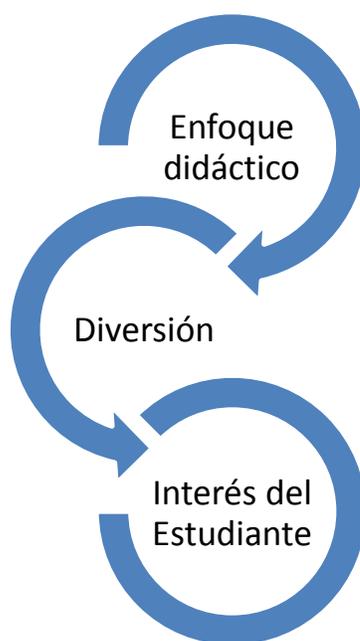
EES1: *De una manera divertida para que todos nos sentemos a gusto con la clase.*

EES2: *Al momento del docente aplicar el desarrollo de las competencias ciudadanas lo hace de una manera didáctica haciendo que el estudiante se interese aquello una de las maneras o formas es haciendo que el estudiante tenga un pensamiento*

libre y crítico de un tema de la clase impulsando a su participación cuando votamos y cuando vayamos a elegir en ciertas cosas a proponer en la clase lo hacemos democráticamente.

De acuerdo con estos señalamientos, es importante considerar, como desde la perspectiva de los estudiantes, se demanda un enfoque didáctico que promueva la diversión en clase, con la finalidad de generar espacios en los que se genere el desarrollo de competencias ciudadanas, de esta manera, se enfocan acciones en las que la didáctica de los docentes se genere desde una perspectiva de pensamiento libre y crítico, orientado en acciones que el mismo estudiante debe desarrollar en la realidad, con base en evidencias democráticas, por este particular, se propone la siguiente figura:

Figura 4.
Enfoque Didáctico



Fuente: Calderón (2022)

De acuerdo con la sistematización previa, es necesario declarar que los enfoques didácticos que pueden generar un impacto favorable en la realidad,

son enfoques que sean de naturaleza divertida, en la que se reconozcan los intereses de los estudiantes, donde se fomente un espíritu crítico y libre, a los efectos Esquea (2017) refiere: “el mejor enfoque de aprendizaje, es el que se desarrolla por medio de las demandas del contexto, desde luego fundamentados en teorías que privilegien el desarrollo del estudiante” (p. 89), de esta manera, es necesario reconocer como los enfoques didácticos deben atender a las demandas del medio, con base en las acciones propias del docente.

5. Categoría Aprendizaje del Estudiante

El aprendizaje del estudiante, se ha convertido en una de las preocupaciones más urgentes del docente, porque por medio de esta se genera un proceso formativo que impacta en la realidad, sobre este particular Bermúdez (2021) sostiene que: “en la actualidad, el aprendizaje es uno de los procesos en los que se persigue el dominio de saberes y la actuación competente del estudiante en sus diferentes dimensiones” (p. 56), por tanto, el aprendizaje consolida conocimientos que son esenciales para el desarrollo de la personalidad, por ello se proponen los siguientes testimonios:

COORD1: *Las competencias ciudadanas las desarrollan los docentes mediante un proceso de autoreflexión en donde convergen conceptualización, investigación, actividades lúdicas, proyectos institucionales donde se le permite al estudiante abordar saberes desde diferentes puntos de vista.*

COORD2: *Definidas las evidencias de aprendizaje de cada una de las áreas se revisa cuáles de ellas tiene alguna correlación con los hilos conductores de cada uno de los proyectos transversales, para desarrollarlas.*

COORD3: *Como estamos los día con los decretos que son el fuerte de nosotros la integración de los estudiantes con discapacidad, ellos a través de muchas capacitaciones, de aprendizajes empíricos, de la aplicación de los docentes, que son muy responsables, entonces se ve el esmero de los docentes por inculcar en los estudiantes el respeto a la diferencia, a cada una que trabajan en la institución, ahí se manifiesta la responsabilidad*

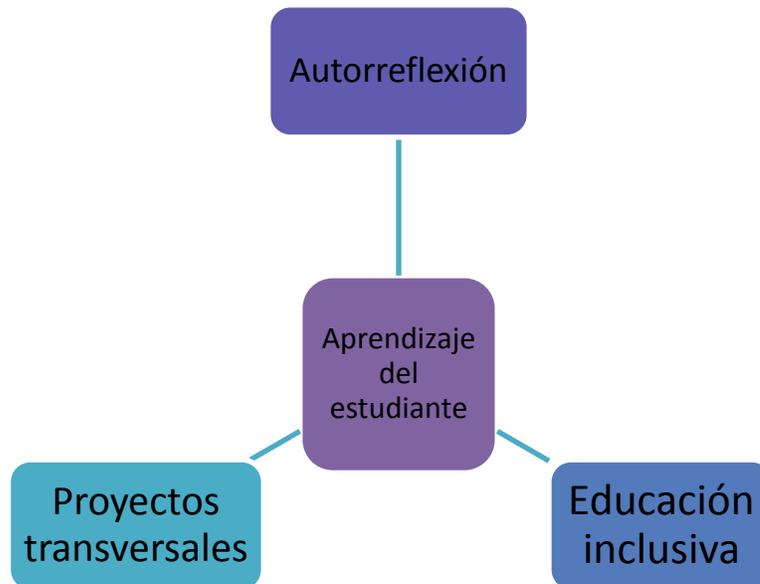
que tienen los docentes de inculcar esos valores que con este tiempo que son tan duros con tanta tecnología y todo eso como que en el hogar se va olvidando pero aquí tratamos de rescatarlo y reforzarlo, todo el personal es comprometido en esa tarea y todo el servicio del colegio sea para engrandecer y para que los estudiantes crezcan en su personalidad, como personas de bien, con muchos valores para que salgan listos a una carrera técnica, universitaria de acuerdo a lo que hayan elegido.

Con relación en los testimonios previamente referenciados, es necesario reconocer como se requiere de un proceso de autorreflexión, en el que se generen acciones que partan desde las conceptualizaciones, enfocadas en la realización de estrategias, como el caso de la investigación y la lúdica, con base en acciones inherentes a la construcción de los proyectos educativos institucionales (PEI), los cuales son esenciales para la comprensión de los saberes y su relación con el medio, además de ello, estos PEI, dan paso a la constitución de proyectos transversales que en el medio son elementos adecuados a la sistematización de la realidad, con base en la correlación de diferentes hilos conductores.

Asimismo, se reconoce la necesidad de integrar a los estudiantes que presentan discapacidad, como uno de los elementos que influyen en el aprendizaje, porque en este caso una escuela incluyente requiere prestar atención a las diferentes necesidades de aprendizaje que se demanden en la realidad, enfocados desde proporcionar saberes para la vida, por ello, se plantea la siguiente figura:

Figura5.

Aprendizaje del Estudiante



Fuente: Calderón (2022)

Promover el aprendizaje del estudiante, debe partir de las demandas reales, en las que se privilegie el desarrollo de la capacidad de autorreflexión, donde se destaque la importancia de los proyectos educativos, partiendo por los PEI que son esenciales desde una manera general y prosiguiendo con los transversales, para generar una globalidad en el conocimiento, donde no se pierda de vista la importancia de la educación inclusiva, con base en las demandas del medio, al respecto, Bermúdez (ob. cit) referencia: “más que aprender ciudadanía, se requiere del desarrollo de competencias ciudadanas, por ello, se requiere de un estudiante reflexivo de sus propias acciones en el medio” (p. 34), de esta forma, se demanda de un proceso formativo en el que se valoren acciones que promuevan la construcción de un sujeto en el que se declaren procesos inherentes a la formación integral del estudiante.

6. Categoría Dinámica de la Clase

Las clases, se convierten en uno de los sustentos para el desarrollo de acciones en los que se enfoca un desarrollo armónico de los contenidos, para ello, los docentes se valen de estrategias en las que se alcance el desarrollo del proceso de enseñanza, pero que impacten también en el proceso de aprendizaje, por tanto, Esquea (2017) sostiene que: “las clases, deben promover una dinámica motivante, en la que se genere un proceso de acción enfocado en el aprendizaje significativo” (p. 86), de esta manera, se privilegia el desarrollo de clases en las que el docente imponga una demanda donde se fortalezca el desarrollo integral del ser, para ello, se proponen los siguientes testimonios:

DOC1: *Mediante el desarrollo y práctica de actividades que acerca al análisis y la reflexión, por ende, el cambio de actitud. Teniendo en cuenta situaciones que se presenten, mediante estudio de casos y actividades lúdicas.*

DOC2: *La planificación de un área, asignatura y mismo plan de clase conlleva al análisis de los estudiantes a quienes se les va a enseñar y se proponen actividades acordes a la temática y a la edad de los estudiantes sin perder de vista lo que se quiere alcanzar con la propuesta pedagógica. Para la clase se proponen los diferentes momentos: la exploración en donde se lleva al estudiante a la curiosidad, al asombro, a la contemplación, a la reflexión, al análisis y bueno cada maestro, tema y momento puede llevar más cosas. Luego el momento de la estructuración a donde se formalizan los contenidos a través de teorías, con guías para darle peso al sentir causado con la exploración. Seguidamente el espacio de la práctica que lleva al estudiante a enfrentarse con su experiencia de aprendizaje para resolver. Por último, la transferencia que va encaminada al saber ser del estudiante en su espacio personal, de familia, de grupo, de comunidad, de sociedad.*

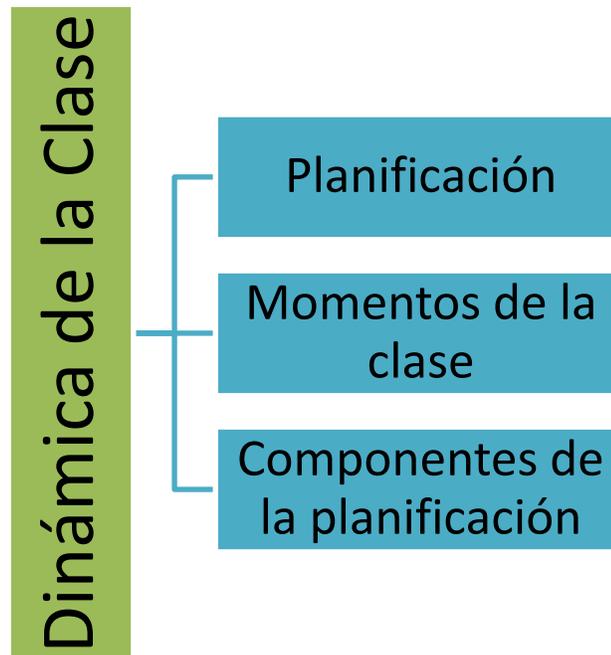
DOC3: *La planificación se da desde el plan de área, asignatura, de clase y de los proyectos transversales y apuntan hacia el logro de los objetivos que no están aislados, sino que se fusionan y trabajan de manera transversal para lograr armonía en el individuo en el caso de la escuela en el estudiante por tanto se encaminan desde el ser, el saber y el hacer.*

Con atención en los referidos testimonios, es necesario reconocer como la dinámica de la clase, se asume desde el desarrollo de actividades que conducen al análisis y a la reflexión, enfocados desde la mejora de actitudes con base en el desarrollo de la lúdica, como uno de los sustentos necesarios para la clase. De la misma manera, es necesario que se manifieste el proceso de análisis en los se manifiestan acciones donde cada uno de los docentes realicen sus propias propuestas pedagógicas orientadas desde procesos de reflexión, donde se genere la transferencia de conocimiento y se valore la presencia de la familia, como un apoyo para que el docente desarrolle sus practicas de una manera adecuada.

En este sentido, es necesario que se enfoque una dinámica de clase que promueva el desarrollo de una planificación que responda a las demandas institucionales y con esta se alcancen el logro de objetivos, porque en muchos casos, estos se presentan de manera aislada, por lo cual, se demanda de acciones en las que se alcance un desarrollo armónico del ser saber y hacer, con atención también en el convivir, de allí, la transversalidad de estos aspectos, por ello, se propone la siguiente figura:

Figura 6.

Dinámica de Clase



Fuente: Calderón (2022)

Dentro de la dinámica de clase, se destacan aspectos esenciales, como es el caso de cumplir con la planificación, con base en el desarrollo de los momentos sistemáticos con los cuales se cumplen, además de ello, se destaca la necesidad de los componentes de la planificación enfocados en las diferentes dimensiones, al respecto, Esquea (2017) sostiene que: “La clase, es uno de los escenarios en los que se promueve el desarrollo de competencias, desde una naturaleza global, en la que se persigue la formación integral del estudiante” (p. 17), de acuerdo con lo señalado, es importante que se genere una dinámica de clase en la que se fomente el desarrollo integral del estudiante.

7. Categoría Actividades Práctica

Las actividades prácticas, se configuran desde el desarrollo de acciones que realiza el docente en el aula, con base en un accionar motivante para el

estudiante, así lo reconoce Bermúdez (2021): “las prácticas en la clase, deben ser motivantes, para atraer la atención del estudiante y despertar sus sentidos hacia el aprendizaje” (p. 81), de manera que estas actividades se enfocan en función de acciones que se focalizan en la realidad, con base en un proceso en el que se valoren las potencialidades del estudiante, por este particular, se proponen los siguientes hallazgos:

EES1: *Se van integrando a medida que se van desarrollando más conocimientos respecto al tema*

EES2: *La integración de estas competencias son de una manera pacífica e interactiva haciendo que las actividades pedagógicas salgan de lo común y los compañeros lo hacemos con respeto*

EES3: *Nuestra sociedad culturalmente está enfocada en una cultura con valores democráticos, en consecuencia, cada una de las actividades pedagógicas y actividades cotidianas permiten el fortalecimiento de estos valores*

Los testimonios referidos, permiten destacar que dentro de las actividades prácticas, los docentes incorporan la integración de temas relacionados con las competencias ciudadanas, lo cual se enfocan desde acciones interactivas, donde se tomen en práctica elementos que son esenciales para el desarrollo de actividades pedagógicas, en las que se medie el respeto, orientado hacia el logro de una interacción entre los estudiantes que sea armónica donde se superen las rencillas y se alcance un clima de convivencia pacífico

Desde estas manifestaciones, es necesario reconocer como se presentan situaciones en las que las actividades prácticas, deben conducir a la concreción de acciones enfocadas en los valores democráticos, donde se destaque la interrelación entre las actividades que se desarrollan en el plano pedagógico y las actividades que se llevan a cabo en la cotidianidad, donde se genere el fortalecimiento de los valores, con base en un proceso formativo integral, de manera que estos hallazgos, permiten la construcción de la siguiente figura:

Figura 7.

Actividades Prácticas



Fuente: Calderón (2022)

Dentro de las actividades prácticas, los docentes incorporan a juicio de los estudiantes, acciones de integración, porque es fundamental, dado que se está en presencia de las competencias ciudadanas, además de ello, se genera un proceso en el que se destaque la selección de situaciones relacionadas con la cotidianidad del estudiante, en el que se fomenten evidencias de orden pacífico e interactivo, enfocado en las demandas del medio y logrando que el estudiante se comprometa con el establecimiento de un contexto pacífico, por tanto, Bermúdez (2021) sostiene que: “las actividades prácticas, son uno de los fundamentos por los cuales se motiva al estudiante, para que alcance aprendizajes significativos que le permitan actuar en consonancia con su realidad” (p. 31), de manera tal que el valor adquirido por las actividades prácticas, se enfocan desde las demandas mismas del contexto y de promover una formación integral del estudiante.

8. Categoría Responsabilidad de los Docentes

Los docentes reúnen en su actuación diversas acciones, en las que se destaca la importancia de su rol formativo, por ello, es necesario que se asuma como uno de los aspectos ineludibles la responsabilidad de los docentes, definida por Chaux (2005) como: “los docentes, son responsables de la formación ciudadana de sus estudiantes, con la entrada en vigencia de los estándares formativos, queda declarada su acción en la incorporación de las competencias ciudadanas en las diferentes áreas de formación”(p. 56), de acuerdo con estos señalamiento, es necesario reconocer como una de las responsabilidades de los docentes, se enmarcan en promover el desarrollo de competencias ciudadanas, ante este particular, es necesario proponer lo siguiente:

COORD3:*Bueno, aparte de que esta la cátedra de ética, de religión, de cátedra de la paz, de constitución que es del área de sociales y de filosofía se preocupa por la formación integral del estudiante, pero, no solamente los que dictan estas áreas, aquí todos los docentes, realmente vuelvo a enaltecer porque todos son muy responsables y están siempre formando en cualquier momento: en las formaciones generales, en la clase antes de iniciar michos, yo podría decir que todos inician la clase con formación, con estimular en ellos el respeto a la diferencia, ese respeto a los demás, orientando el comportamiento social con todos, los docentes son comprometidos en eso. Me doy cuenta por la clase de docentes que hay en la institución.*

De acuerdo con estas consideraciones, es necesario que se tome en cuenta la responsabilidad del docente en las diferentes áreas de formación, es decir, las competencias ciudadanas no deben quedar supeditadas al área de ciencias sociales o de filosofía, sino que, por el contrario, se desarrollan acciones en las que se promueven evidencias donde se demanda de la formación integral, por ello, todos los docentes son responsables en este tema, desde allí se debe formar a los estudiantes en el respeto, con base en un comportamiento social, donde se destaque el compromiso también del

estudiante, enfocado en la misión formativa de la institución, para ello, se logra constituir la siguiente figura:

Figura 8.

Responsabilidad del Docente



Fuente: Calderón (2022)

Por tanto, la responsabilidad de los docentes con base en el desarrollo de competencias ciudadanas, se debe enfocar desde las acciones en las que se involucre este particular en las diferentes cátedras educativas, donde los estudiantes reciban los estímulos en relación con la constitución armónica de acciones inherentes a las competencias ciudadanas, de acuerdo con Ramos (2018): “la integración de las áreas, es uno de los aspectos en los que se favorece la responsabilidad de los docentes, orientadas hacia el logro de competencias ciudadanas” (p.47), con atención en lo señalado, es necesario que se fomente la responsabilidad de los docentes, enfocadas en relación con el desarrollo de las competencias ciudadanas.

9. Categoría Transversalidad

La transversalidad, es uno de los criterios en los cuales se evidencia la globalidad de los saberes, con base en un accionar de integración de un elemento como las competencias ciudadanas en el desarrollo de las diferentes áreas de formación, por ello, Morgado (2014) refiere: “la

transversalidad, es uno de los principios de la integración curricular, por medio de esta se logra integrar diferentes contenidos para superar la fragmentación del conocimiento” (p. 27), de acuerdo con lo señalado, es importante reconocer como la transversalidad, es uno de los criterios en los que se favorece el desarrollo de competencias ciudadanas, como uno de los aspectos esenciales en la constitución integral de los estudiantes, para tal fin, se proponen los siguientes testimonios:

DOC1: *Se planifica de acuerdo a los temas a trabajar y a los estándares básicos para que el estudiante actúe de manera constructiva en la sociedad.*

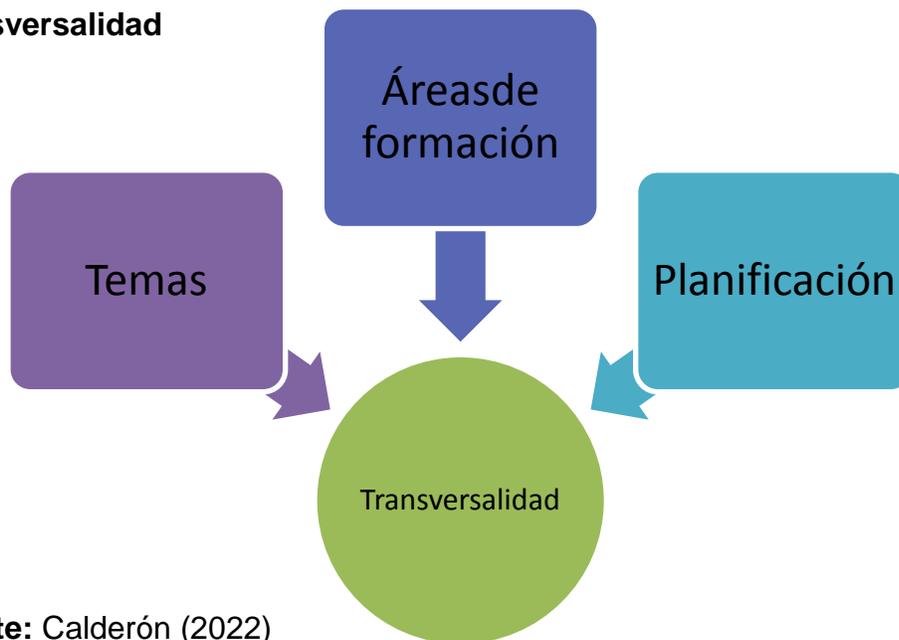
DOC2: *Bajo la transversalidad de las áreas que direcciono*

DOC3: *Aplicando lo propuesto en la planificación, siguiendo los pasos de la clase teniendo en cuenta el contexto, la metodología, las estrategias acordes al grupo a quien van dirigidas.*

Con atención en lo señalado, es necesario reconocer como las competencias ciudadanas, se trabajan de una manera transversal, en las que se planifican temas que son esenciales en las diferentes área de formación y que así lo demandan los estándares básicos de formación, los cuales inciden de manera adecuada en la construcción de la sociedad que se desea, por ello, son las áreas el sustento necesario para la consecución de acciones inherentes a un plano en el que se asume la naturaleza armónica, donde se dirigen acciones en las que se fortalece el desarrollo integral del estudiante, ante esta premisa, es necesario plantear, la siguiente figura:

Figura 9.

Transversalidad



Fuente: Calderón (2022)

La transversalidad, desde los hallazgos, se presenta como uno de los aspectos en los que se toman temas inherentes a las competencias ciudadanas, dentro de las diferentes áreas de formación, para ello, se planifican las mismas, desde consideraciones en las que se favorece un accionar conforme a las demandas de integración de los saberes, por ello, Morgado (2014) considera que: “la transversalidad, es uno de los procesos que han surgido con el desarrollo de competencias, porque se requiere de la integración de saberes” (p. 11), de acuerdo con estos señalamientos, es necesario que se tome en cuenta el desarrollo de la transversalidad, con atención en el logro de la integración de áreas.

10. Categoría Pensamiento

El pensamiento, es uno de los aspectos que se privilegia con la construcción de aprendizajes, para ello, es necesario señalar lo referido por Guillen (2012) quien refiere: “el pensamiento, como una de las características individuales, se define como la capacidad del ser para actuar en relación con

los conocimientos que posee” (p. 19), por ello, se presentan los siguientes testimonios:

EES2: *Una de las estrategias es el uso de las reflexiones e intercambio de pensamientos en las actividades otra forma son las actividades lúdicas que para mí como estudiante es algo fundamental Al momento de aprender estás estrategias son primordiales para las enseñanzas de las competencias ciudadanas.*

EES3: *Teniendo en cuenta que el pensamiento se enfoca básicamente en 3 etapas la primera basada en el conocimiento a corto plazo, segundos, minutos y horas un segundo conocimiento a mediano plazo como días semanas y meses y conocimiento permanente a largo plazo generando un impacto emocional positivo y negativo, conociendo el panorama anterior he tenido docentes con los que he experimentado estas 3 etapas de conocimiento.*

Tal como se logra referir, es necesario reconocer como se valora el pensamiento del estudiante, porque con base en este se fomenta el desarrollo de acciones inherentes a la constitución de la reflexión como uno de los aspectos en los que se le dé el debido valor a las competencias ciudadanas. De manera que se requiere de la dinamización de la memoria, desde las habilidades del pensamiento, donde se toma en cuenta los plazos relacionados con comprender desde las emociones lo positivo y lo negativo, enfocado desde las manifestaciones del sujeto, para generar la construcción de saberes, ante este particular, se propone la siguiente figura:

Figura 10.
Pensamiento



Fuente: Calderón (2022)

Tal como se reconoce, es necesario comprender que el pensamiento visto desde las competencias ciudadanas, se asume como una estructura mental que promueve la construcción de reflexiones, en las que se valoran además las etapas de conocimiento, para fomentar la construcción de aprendizajes significativos, por ello, es necesario referir lo señalado por Guillen (ob. cit): “el pensamiento, se refleja, como uno de los procesos en los cuales se integra la memoria y el conocimiento y que destaca la necesidad de generar competencias ciudadanas” (p. 14), de manera que la constitución del pensamiento favorece la constitución de las competencias ciudadanas, como base del desarrollo armónico de los sujetos.

11. Categoría Transformación

Este es uno de los principios, con los cuales se favorece el desarrollo armónico de los diferentes procesos, porque se generan cambios desde la

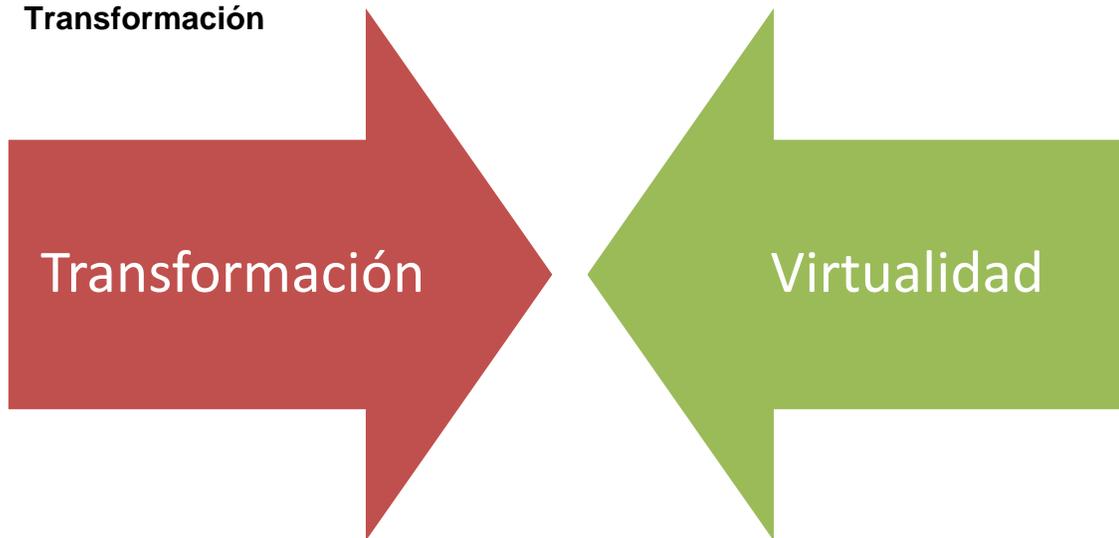
realidad, por este particular, es necesario referir lo señalado por Pereira (2007): “el proceso de transformación, se define desde la constitución de los cambios, donde lo estructural se modifique de una manera que incluso los patrones culturales se vean transformados” (p. 11), es así como la transformación, es uno de los criterios, en los que se focalizan los cambios pero a nivel profundo, en el que se destaque la necesidad de los mismos, como una de las formas de orientar las prácticas pedagógicas, ante este particular, se presentan el siguiente testimonio:

COORD1:*Estas estrategias han sufrido un giro bastante importante, ya que el uso de las tics producto de la virtualidad por la situación de pandemia facilitó que los estudiantes y docentes entraran en interacción con coloquios, simposios, foros, videos, ponencias, expertos a través de la internet. Los docentes están aprovechando todo ese recurso y lo están aplicando para que el estudiante pasee de la conceptualización de la clase a la confrontación de conocimiento y realidades que se pueden ver desde las redes, la informática y las tecnologías.*

Las trasformaciones, son elementos que en la mayoría de los casos son fortuitos, porque no se tienen presentes, sin embargo, en este caso, es necesario considerar como en la educación, se asume la virtualidad, debido a la experiencia que se tuvo en pandemia, desde allí, se manifiestan aspectos en los que se evidencio procesos relacionados con las acciones inherentes al empleo de foros, simposios, de manera que se genere un uso adecuado de las TIC, dentro del desarrollo de las competencias ciudadanas, donde se empleen las redes sociales, la informática, es decir, promover la virtualización del acto educativo, por este particular, se propone la siguiente figura:

Figura 11.

Transformación



Fuente: Calderón (2022)

Uno de los aspectos que media las constantes transformaciones en la realidad escolar, es la virtualidad, esta se destaca como uno sustento en el que se emplean las tecnologías, para en este caso dominar las competencias ciudadanas, por tal razón Bermúdez (2021) sostiene que: “el uso de las tecnologías, ha hecho que se genere un proceso de transformación educativa, donde los diferentes actores educativos han tenido que apegarse a estos cambios” (p. 17), de acuerdo con estos señalamientos, es necesario que se tomen en cuenta situaciones en las que se valore la virtualidad, como uno de los medios, donde se favorece el desarrollo armónico de los procesos formativos relacionados con las competencias ciudadanas.

12. Categoría Procesos Estratégicos

Las prácticas pedagógicas, se constituyen como uno de los aspectos que se cumplen desde la perspectiva de los procesos estratégicos, en los que se cumple de manera sistemática con el desarrollo de un proceso formativo que reconozca las acciones docentes, por ello, Bermúdez (2021)

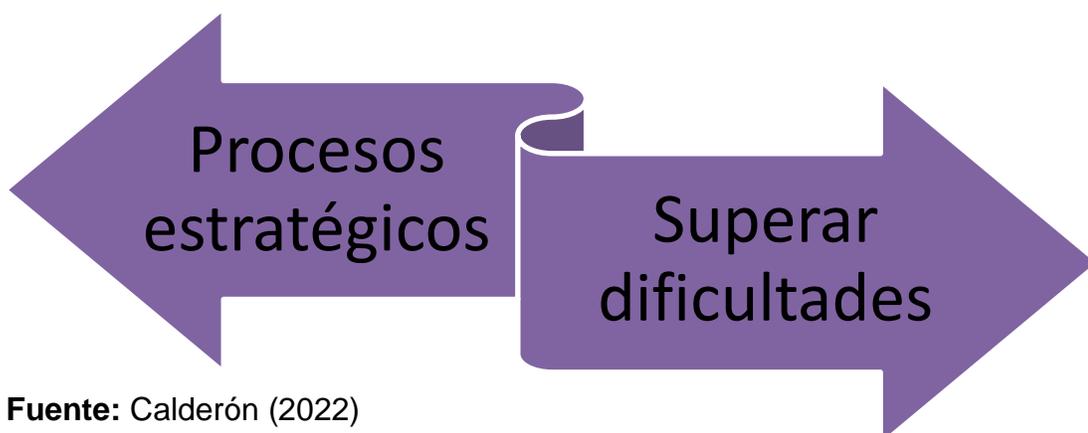
considera que: “los procesos estratégicos de clase, se planifican, con la intencionalidad de encontrar los elementos motivantes para que se logre la construcción de aprendizajes significativos” (p. 46), de acuerdo con estas apreciaciones, es necesario que se asocie a las prácticas pedagógicas como uno de los procesos estratégicos, para ello, se proponen lo siguiente:

DOC1:Proceso diseñado con base en principios claros implementando los estándares con persistencia y evaluando constantemente para superar dificultades con planes de mejoramiento.

Por tanto, es necesario declarar, como los procesos estratégicos coadyuvan en el desarrollo integral del sujeto, es de esta manera como se trata de que en el contexto escolar, se alcance la superación de las dificultades, esto es una manera en la que el docente fomenta situaciones, donde se reconoce el valor de acciones enfocadas siempre a nutrir el acto pedagógico, para brindar una formación de calidad al estudiante, ante esto, se genera la siguiente figura:

Figura 12

Procesos Estratégicos



Fuente: Calderón (2022)

Las evidencias de los procesos estratégicos que se desarrollan en la realidad, apuntan hacia la adopción de procesos estratégicos en los que se configura la urgente necesidad de superar las dificultades que se presentan en el medio escolar, por ello, Bermúdez (2021) destaca que: “la presencia de un docente que oriente procesos estratégicos, hacia la superación de la violencia, es indicativo del logro de competencias ciudadanas” (p. 24), desde estas apreciaciones, es necesario que se privilegie el desarrollo de competencias relacionadas con la constitución integral del ciudadano.

13. Categoría Tipos de Estrategias

Las prácticas pedagógicas, son el escenario propicio para el desarrollo de diferentes tipos de estrategias, estos se presentan como un reto para el docente, ya que los mismos requieren de adaptar las mismas al contenido o competencias que estén desarrollando, desde esta perspectiva, Díaz (2007), señala que: “existen diversas estrategias para que el docente desarrolle su proceso de enseñanza, sin embargo, estas dependen en gran medida de la naturaleza de los saberes que desea desarrollar” (p. 26), las estrategias se destaca como uno de los procesos en los que se fomenta el desarrollo progresivo de las acciones enfocadas estas a la consecución de aprendizajes significativos, por este particular, se plantea lo siguiente:

DOC2: *Charlas, videos, lecturas, diariamente el dialogo frente a situaciones de conflicto*

DOC3: *Trabajo en equipo, por pares, resolución de conflictos, vivencias del estudiante.*

Los elementos estratégicos, se conjugan desde la variedad de las mismas, en las que se incorporan charlas, videos, diálogos, además de ello, trabajo en equipo, resolución de conflictos en el que se valoren las vivencias de los estudiantes, con base en ello, son las estrategias, uno de los medios de mayor acción en la que se fomenta el interés de los docentes, para que se

alcance el desarrollo de competencias ciudadanas, con relación en ello, se plantea la siguiente figura:

Figura 13.

Tipos de Estrategias



Fuente: Calderón (2022)

Dada la naturaleza de las competencias ciudadanas, en este caso, es necesario referir como las estrategias que se desarrollan en la realidad, apuntan a la superación de situaciones de conflicto, por lo que es necesario el análisis de las vivencias de los estudiantes, desde esta perspectiva, señala Caballero (2017): “las estrategias vivenciales, privilegian la formación de la identidad del estudiante, además de contribuir con el desarrollo de competencias ciudadanas” (p. 24), como se logra asumir, es necesario que se genere un proceso formativo de desarrollo del estudiante, a partir de la aplicación de diversas estrategias para dinamizar las prácticas pedagógicas relacionadas con las competencias ciudadanas.

Categorías Emergentes

Se contemplan en este apartado aquellas categorías que fueron surgiendo desde los testimonios y que no se encontraban contempladas en

el la concepción de la investigación, específicamente en la unidad temática: prácticas pedagógicas relacionadas con las competencias ciudadanas, tal como se plantean a continuación:

A. Categoría Emergente Rol del Docente

Dentro de las prácticas pedagógicas, es esencial el rol del docente, porque por medio de estas se generan acciones en las que se fomentan desde el desarrollo de la facilitación y la mediación, por este particular, Bermúdez (2021) sostiene que: “el docente, es el principal formador de competencias ciudadanas, porque mediante sus roles de orientador, mediador y facilitador, fomenta en el estudiante el desarrollo de un sr que desee vivir en un contexto pacífico y armónico” (p. 217), de acuerdo con estos señalamientos, es necesario que se evidencie la necesidad de un docente que desarrolle sus diferentes roles, desde las manifestaciones mismas de la realidad, enfocadas en las demandas del contexto, para tal fin, se toman en cuenta las siguientes evidencias:

EES3:*El docente desarrolla uno de los roles más importantes de la sociedad influenciando siempre en el fortalecimiento de los valores del ciudadano. Como evidencia de ello se conoce que la actividad de docencia aplica para todas las disciplinas del conocimiento.*

COORD3:*Pues este es un colegio privilegiado, primero porque somos pioneros y estamos a la vanguardia del respeto a la diferencia, el respeto a la cognición porque cada uno aprende diferente, entonces somos pioneros a la sensibilización humana de docentes, comunidad, estudiantes para que sean aceptados todos los niños que tienen barreras de aprendizaje que no hagan diferencia en ningún aspecto del quehacer pedagógico, aquí todos piensan diferente pero los tratamos igual, yo creo que nosotros tenemos una gran sensibilidad y aplicamos casi que al pie de la letra todas las competencias ciudadanas.*

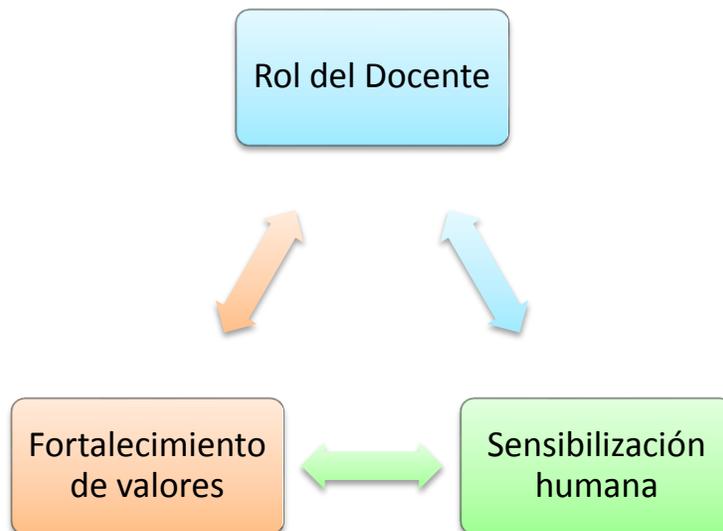
Con atención en los testimonios señalados, es necesario que se tome en cuenta como los roles que desarrolla el docente, se definen en función del fortalecimiento de los valores, en los que se destaque el valor de la docencia,

con base en las diferentes disciplinas de conocimiento, dado que las competencias ciudadanas, no son exclusivas de las ciencias sociales, sino que por el contrario requieren de la construcción de un escenario en las que las diversas áreas las desarrollen de manera adecuada.

Por este particular, es necesario reconocer como la institución educativa, objeto de estudio, se presenta desde una perspectiva de vanguardia, dado que los docentes en este caso promueven la sensibilización humana, desde las connotaciones que tienen que ver directamente con el quehacer pedagógico, donde se fomenten las acciones relacionadas con un proceso formativo que incida incluso en las comunidades, a tal fin, es necesario reconocer como los docentes deben ser sensibles ante el reto que implica formar en competencias ciudadanas, por este particular, se propone la siguiente figura:

Figura 14.

Rol del Docente



Fuente: Calderón (2022)

El rol del docente dentro de los espacios escolares, se evidencia desde la conjugación de los valores humanos, en los que se fortalezcan dentro del

proceso de enseñanza, con base en la sensibilización humana, la cual es clave para la construcción de un escenario en el que se genere un impacto favorable en el sujeto, por este particular, Contreras (2016) reconoce que: “el rol del docente en la formación de competencias ciudadanas, debe apuntar a la sensibilización del estudiante, para que este logre constituir una sociedad armónica y pacífica” (p. 98), de manera que es necesario que el docente se muestre como un sujeto clave para el desarrollo armónico en relación con las competencias ciudadanas.

B. Categoría Emergente Programas Académicos

Los programas académicos, son una de las bases de las prácticas pedagógicas, en estos se evidencian los saberes que se requieren para el desarrollo de las clases y para conformar aprendizajes en el estudiante, por este particular, Pereira (2007) sostiene que: “los programas académicos, son parte del currículo, en estos se expresan las competencias que se deben desarrollar en los estudiantes, de acuerdo con la normativa legal vigente” (p. 31), de acuerdo con lo señalado, es necesario que se tomen en cuenta situaciones en las que se fomentan intereses relacionados con evidencias que sirven de fundamento, para cumplir con lo señalado en las demandas formativa del sujeto, por este particular, se propone el siguiente hallazgo:

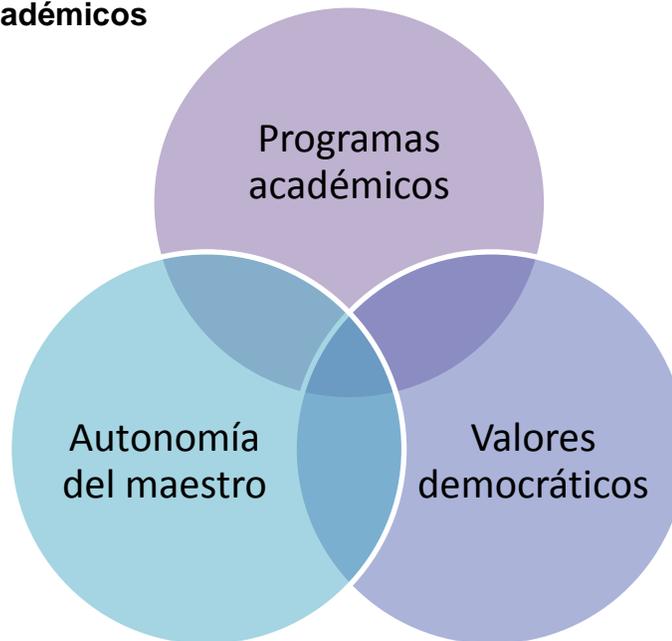
EES3:Nuestras autoridades en educación han determinado un marco general en los programas académicos en todos los niveles de la educación en Colombia dándole siempre la autonomía y libertad pedagógica al maestro para desarrollar su conocimiento enfocado en los valores democráticos.

Como se logra establecer, se requiere de programas académicos para que se logre la sistematización de la formación de los estudiantes, por ello, es necesario considerar que en el caso de Colombia se generan programas en los que se persigue la autonomía y la libertad pedagógica, es decir, el docente decide como desarrolla los contenidos que se encuentran expresados en la realidad, en el caso de las competencias ciudadanas,

asociados a los valores democráticos que son esenciales para vivir en sociedad, por este particular, se propone la siguiente figura:

Figura 15.

Programas Académicos



Fuente: Calderón (2022)

Los programas académicos, se fomentan desde promover el desarrollo de la autonomía del maestro, en la que se generan valores democráticos, desde esta perspectiva, se demanda de acciones en las que se constituye un proceso que además cumple con el desarrollo de procesos formativos, al respecto, Pereira (ob. cit) señala que: “los programas académicos, han sido contruidos a la luz de las políticas públicas, queda de los docentes adaptarlos a sus propias instituciones educativas y lograr una formación adecuada en sus estudiantes” (p. 72), es por tanto, como los programas académicos, se constituyen en elementos que son necesarios para que se promueva la consolidación de una formación que además responda a las demandas del estado.

C. Categoría Emergente Estrategias Pedagógicas

Las estrategias pedagógicas, son mecanismos que se orientan en relación con permitirle al docente el desarrollo de clases armónicas, por este

particular, es necesario que se reconozca el valor de acciones enfocadas hacia dinamizar sus prácticas pedagógicas, por ello, Ramos (2018) expresa que: “as estrategias pedagógicas, son un aspectos procesual de naturaleza sistemática, con las cuales los docentes desarrollan el proceso de enseñanza e impactan directamente en el proceso de aprendizaje del estudiante”(p. 42), son entonces, las estrategias, uno de los medios necesarios, para que los docentes desarrollen sus clases de manera activa, por este particular, se proponen los siguientes testimonios:

COORD1:*Los docentes aprovechan cualquier espacio para la formación y más aún en las competencias ciudadanas tales como las clases, jornadas culturales, proyectos transversales y también con los pares se da en los espacios de las jornadas pedagógicas*

COORD2:*Se apoya con las capsulas educativas de cada uno de los proyectos que direccionan los docentes integrantes de la mesa de transversalidad, las cuales se dan a través de videos, presentaciones en power ponit y reflexiones dependiendo del ciclo bien sea para primaria, secundaria o la media técnica*

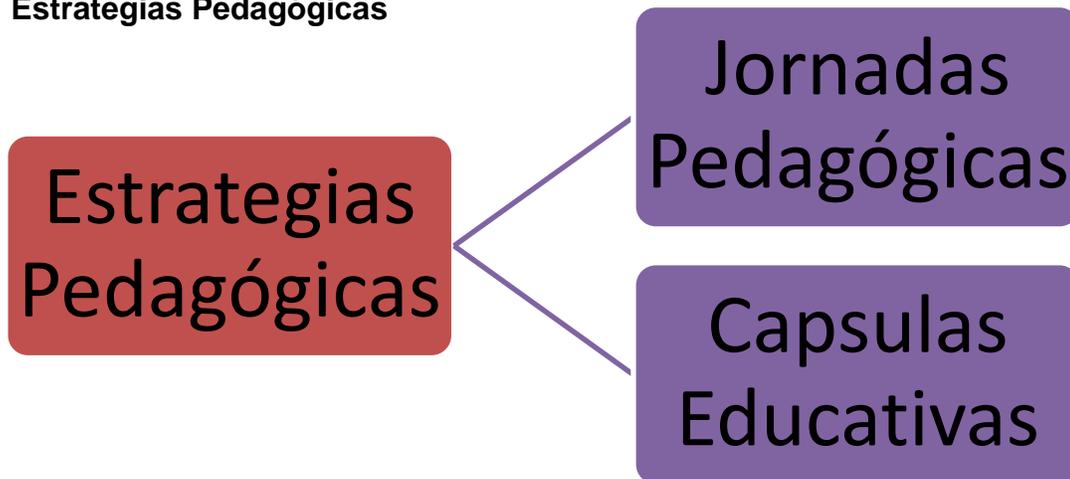
De acuerdo con estos señalamientos, es necesario que se destaque el aprovechamiento de las acciones relacionadas con e desarrollo de estrategias tales como el caso de jornadas culturales, donde el estudiante puede poner de manifiesto el desarrollo de las competencias ciudadanas, de la misma manera, se demanda de la realización de proyectos trasversales, para la integración de estas competencias en los diferentes contextos formativos, y donde además se destaquen los intereses relacionados con la constitución de jornadas pedagógicas.

Aunado a lo anterior, es necesario el desarrollo de capsulas educativas, las cuales, son estrategias que se incorporan en los proyectos educativos, como una forma para desarrollar de manera práctica las mismas, es de esta manera como se direcciona la transversalidad, orientada hacia el uso de diapositivas de power point, así como también el empleo de reflexiones,

porque es una estrategia que despierta el interés del estudiante, por ello, se propone la siguiente figura:

Figura 16

Estrategias Pedagógicas



Fuente: Calderón (2022)

Como se logra apreciar, son las estrategias pedagógicas, donde se tomen en cuenta aspectos relacionadas con el desarrollo de jornadas pedagógicas en las que se involucre a los estudiantes de una manera armónica, donde se generen acciones donde se refiera el uso de capsulas educativas, las cuales se proponen de manera armónica, como una de las formas en las que se fortalece el trabajo de los docentes, al respecto, Ramos (2018): “las estrategias pedagógicas, son uno de los aspectos que el docente debe trabajar constantemente y en los que debe innovar de manera progresiva en el medio” (p. 14), por tanto, es necesario que se evidencie la presencia de las estrategias, como uno de los elementos que deben ser generados en razón de situaciones inherentes al desarrollo progresivo del acto pedagógico.

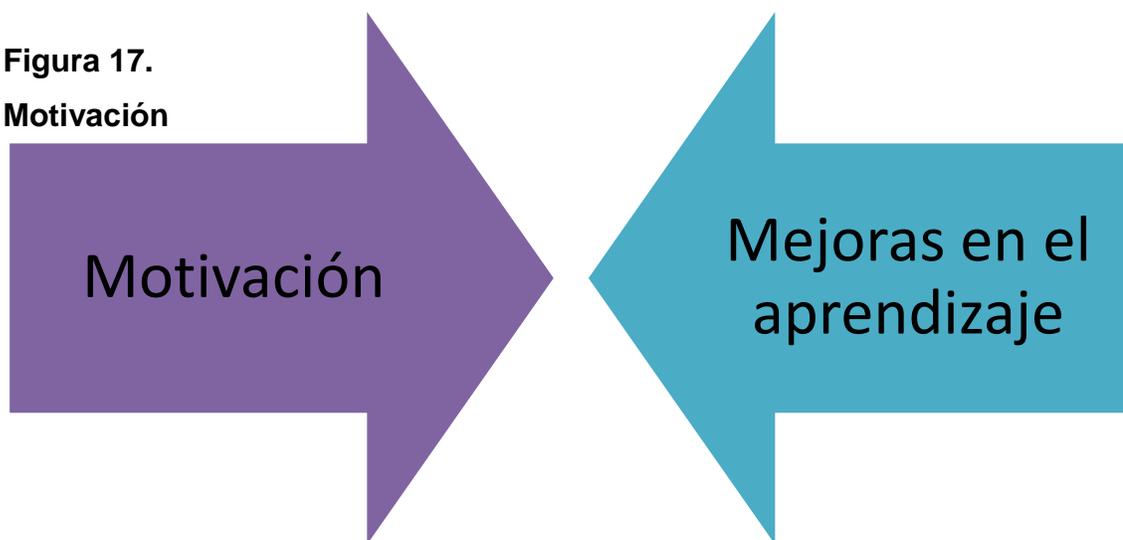
D. Categoría Emergente Motivación

La motivación, definida como el acto de mostrar disposición tanto intrínseca, como extrínsecamente para el alcance de las metas propuestas, al respecto, Guillen (2012) sostiene que: “la motivación, es un elemento que responde a los estímulos externos, pero que depende en gran medida de las metas que el sujeto se propone y los hechos que ejecuta para alcanzarlas” (p. 19), de acuerdo con lo señalado, es necesario que se evidencien procesos en los que se valoran acciones inherentes al alcance de los objetivos, por ello, se propone el siguiente hallazgo:

***EES1:** Motivando a los alumnos con premios o puntos para así aumentar la participación y mejorar los aprendizajes de cada uno.*

Con atención en lo señalado, es necesario que se tome en cuenta, la motivación de los estudiantes por medio de estímulos con los cuales se reconozca el valor que tiene la participación, es de esta manera, como se persiguen mejoras progresivas en el aprendizaje de los estudiantes, esto es fundamental, porque el docente asume un proceso formativo en el que incorpore elementos que son la base para la incentivación del estudiante hacia el aprendizaje, por tanto, se propone la siguiente figura:

Figura 17.
Motivación



Fuente: Calderón (2021)

Como se logra apreciar, la adopción de la motivación, se asume desde el interés de promover las mejoras en el aprendizaje, para ello, es necesario que se tome en cuenta el empleo de los estímulos, porque muchos estudiantes requieren de este elemento para que se genere un desarrollo armónico en la construcción de conocimientos, sobre este particular, Guillen (ob. cit) refiere que: “para que se logre un aprendizaje efectivo, el estudiante debe estar motivado, en esto incide la figura del docente quien se encarga de emplear las estrategias necesarias para motivar al proceso formativo” (p. 37), es entonces la motivación, uno de los elementos necesarios para que se genere la construcción de aprendizajes, específicamente los relacionados con las competencias ciudadanas.

E. Categoría Emergente Proyecto Institucional

Los proyectos institucionales se corresponden en la realidad, con elementos que son propios de las políticas educativas en el país, los mismos permiten sistematizar el conocimiento y por ende generar un impacto en el logro de los aprendizajes significativos, por este particular, es necesario reconocer lo señalado por Ramos (2018): “los proyectos educativos en Colombia, constituyen una de las manera de tener en innovación a la formación, porque con estos se contextualizan los aprendizaje de una manera adecuada a las demandas de la sociedad ” (p. 23), la metodología por proyectos, se reconoce desde su visión innovadora, debido a la sistematización de acciones en las que se genera la integración del conocimiento, por este particular, se plantean los siguientes testimonios:

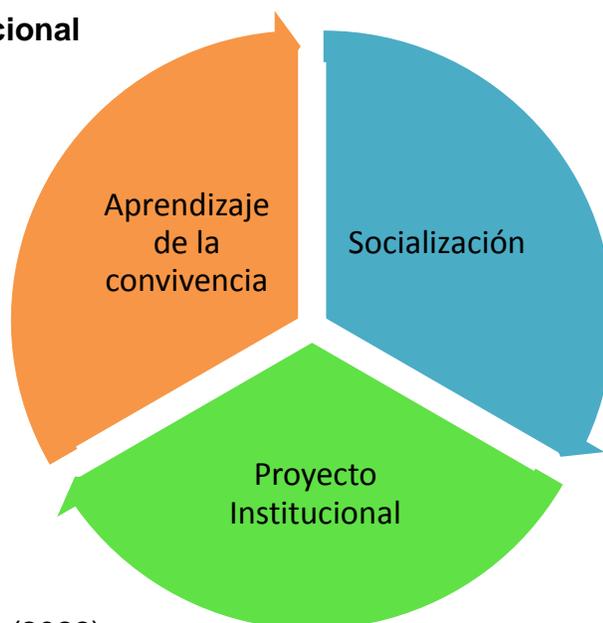
COORD2:La estrategia es un proyecto institucional enmarcado en las capsulas educativas aprendamos a vivir y convivir, que direcciona la mesa de transversalidad y que desarrollan los docentes titulares y profundizan los docentes en las diferentes áreas. Socialización de las capsulas educativas que muestran el desempeño que debe asumir en el desarrollo de una competencia específica, luego se propicia conversatorio sobre acciones, casos, hechos de vida, noticias sobre la misma competencia. Se plantean

conclusiones y la proyección que debe tener en cada uno frente a una situación dada.

El proyecto institucional, bien sea el PEI o los proyectos transversales, se deben asumir desde el desarrollo de las dimensiones del vivir y el convivir, es decir partir de las demandas de la realidad, desde lo transversal, con base en la profundización de las competencias ciudadanas en las diferentes área de formación, por ello, una de las estrategias que se plantean en el proyecto, es la socialización, por medio de las capsulas educativas, las cuales promueven el desarrollo de competencias específicas, es de esta manera se destaca en función de reconocer un accionar pedagógico, para tal fin se propone la siguiente figura:

Figura 18.

Proyecto Institucional



Fuente: Calderón (2022)

Tal como se logra apreciar, es necesario reconocer como el proyecto institucional, se define desde las consideraciones de la socialización como una de las estrategias, para ello, es necesario que se tome en cuenta el aprendizaje de la convivencia, orientado en las demandas que se promueven

desde la realidad, Ramos (2018) expone: “Los proyectos institucionales, pueden convertirse en un elemento necesario para que se alcance el aprendizaje de la convivencia” (p. 27), de manera tal que se deben asumir los proyectos, como una de las metodologías que incide de manera favorable en el desarrollo de competencias ciudadanas.

F. Categoría Emergente Educación Primaria

Dado que el estudio se desarrolla en educación secundaria, es necesario reconocer, como dentro de los testimonios se evidencia la referencia a la educación primaria, la cual, es una de las etapas de mayor importancia en el desarrollo integral del estudiante, sobre este particular, Campos (2010) señala: “la educación primaria, es uno de los niveles, en los que se privilegia el desarrollo de competencias en las diferentes dimensiones del conocimiento, desde la integralidad del ser” (p. 22), ante esta realidad, es la educación primaria clave para comprender el desarrollo de las demás etapas formativas, por esta razón, se propone el siguiente testimonio:

COORD3: *Yo paseo muchos los salones, sobre todo en la primaria que es la primera formación y la más crucial en la vida del individuo, por lo menos de los 0 a los 7 años esa formación es la que marca un hito en la formación de la persona de bien, voy mucho a la primaria y a preescolar y me doy cuenta el quehacer de los profesores, como encaminan, conducen a los niños y concluyo por situaciones que he atendido acá, que me alegra, me llena de gozo es cuando oigo a los padres de familia que aquí si hay gente que viene a aprender, gente, gente, que hay buenos comportamientos, que recomiendan el colegio. Eso es trabajo de clase primero porque la casa es la primera escuela, pero es un trabajo también de los docentes, que los niños sean educados, que sean formales, no al cien por ciento, uno se da cuenta como se afán los profesores llaman a los papas, buscan orientación, apoyo pedagógico para poder subsanar cualquier brote de indisciplina o de mal comportamiento.*

Como se logra evidenciar, la educación primaria es esencial, porque en esta se presenta parte de la primera infancia, donde se desarrollan aspectos

en los que se promueve el quehacer de los docentes, con base en que los niños refieren un proceso en el que los padres se sienten a gusto, debido al desarrollo de acciones, donde los docentes de este nivel, se comprometen en un trabajo formativo, en el que se logren disipar situaciones relacionadas con el mal comportamiento, porque desde allí se fomenta el desarrollo de competencias ciudadanas, por este particular, es necesario proponer la siguiente figura:

Figura 19

Educación Primaria



Fuente: Calderón (2022)

La educación primaria, es vista como uno de los niveles cruciales en la educación primaria, dado que en la misma se reflejan acciones inherentes al desarrollo de un trabajo en clase, en el que se logren evidenciar situaciones donde se favorezca la construcción significativa de saberes que apunten hacia el desarrollo de competencias ciudadanas, desde esta perspectiva, Campos (2010) sostiene que: “En la educación primaria, se dan las bases para que en las demás etapas formativas, se logre el desarrollo integral del

estudiante” (p. 61), de manera que el desarrollo de las acciones inherentes al trabajo con base en las demandas de una educación primaria de calidad.

Unidad Temática Proceso de Enseñanza de las Competencias Ciudadanas

La enseñanza de las competencias ciudadanas, desde su complejidad, implican un proceso en el que se refleje la transversalidad de las mismas, por ello, los docentes deben tomar en cuenta acciones en las que se reflexiona, para lograr constituir evidencias que favorecen el desarrollo de estas competencias desde el aula de clase, al respecto el MEN (2004) sostiene que:

La Revolución Educativa, reflejada en la noción de competencia, propone que lo importante no es sólo conocer, sino también saber hacer. Se trata, entonces, de que las personas puedan usar sus capacidades de manera flexible para enfrentar problemas nuevos de la vida cotidiana (p. 7).

De acuerdo con lo anterior, es necesario que se tomen en cuenta situaciones en las que se refleje la importancia de la ciudadanía, es decir, se manifieste en función de tener en cuenta que se debe hacer ciudadanía, por ello, estas competencias impactan de manera directa en la cotidianidad de la persona, enfocados desde la adopción de la persona y su interrelación con los demás, por ello, se presentan las siguientes categorías.

14. Categoría Sociedad Democrática

La sociedad democrática, es uno de los escenarios donde el sujeto propone su actuación ciudadana, porque se reconoce en relación con las demandas del medio, en este sentido, Rodríguez, Ruiz y Guerra (2007), señalan que: “involucran a las competencias ciudadanas en la medida en que hacen referencia a una serie de actitudes para actuar en sociedad, “competencias que le permiten al individuo actuar autónomamente” (p. 147),

de acuerdo con este aspecto, es necesario reconocer como la sociedad democrática, es el escenario propicio para el desarrollo de competencias ciudadanas, ante este particular, se plantean los siguientes testimonios:

EES1: *En el proceso se mejoran las capacidades mentales del estudiante y mejorar sus habilidades cognitivas, y desarrollar mejor su forma de pensar ante una sociedad democrática.*

EES2: *El proceso de las competencias ciudadanas han sido fácil de adoptar muy fácil de aprender y rápidamente de aprender ya que las competencias ciudadanas las vemos reflejada en todo lo que hacemos y así lo practicamos y vemos que ese proceso se ha llevado a cabo para contribuir a una buena Sociedad*

COORD1: *Son muy importantes por que ayudan al manejo pacífico y constructivo de los conflictos y aportan a espacios democráticos, apoyan el mejoramiento del clima escolar y por ende a los resultados académicos y disciplinarios.*

COORD2: *Ellas permiten que los estudiantes día a día sean más tolerantes, vienen fortaleciendo la formación del estudiante en mira a la integralidad, así mismo, generando un ambiente más favorable para el trabajo y el comportamiento social.*

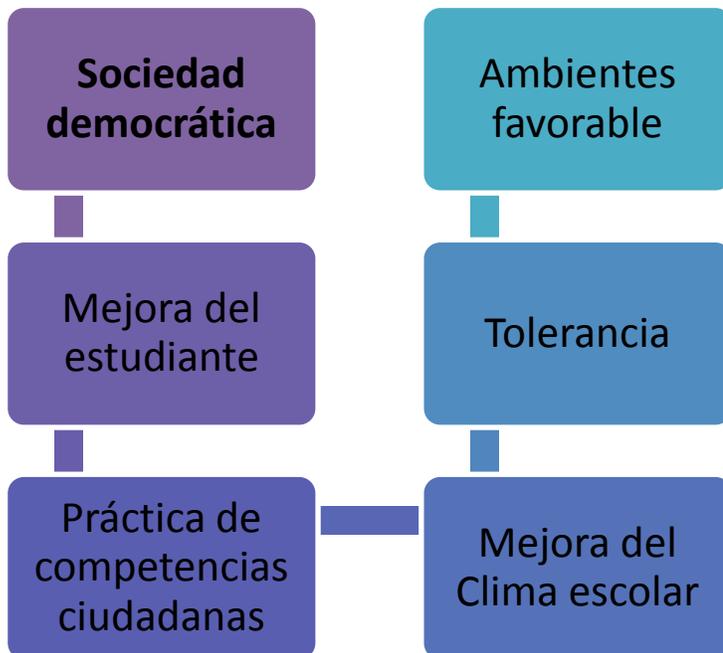
De acuerdo con lo señalado por los informantes, es necesario que se tome en cuenta como se asumen acciones relacionadas con el hecho de que se mejoren las habilidades de los estudiantes, porque por medio de estas, se logra una actuación enfocada hacia el desarrollo adecuado dentro de una sociedad democrática. Además de ello, es necesario que se asuma el aprendizaje de las mismas, dado que su connotación se refleja en función de entender que los jóvenes deben actuar de una manera adecuada, con la finalidad de alcanzar una buena sociedad.

Desde esta perspectiva, se evidencia como se requiere de aspectos en los que se logre un manejo pacifico de los conflictos en la sociedad y esto se aprende en la escuela, es decir, allí por medio del mejoramiento del clima escolar, se generan procesos en los que se alcanzan mejores resultados relacionados con la obtención de adecuados resultados académicos. En el

mismo orden de ideas, es necesario que se tome en cuenta la necesidad de la tolerancia como base de un comportamiento social armónico que privilegia el desarrollo del ser, por ello, se plantea la siguiente figura:

Figura 20

Sociedad Democrática



Fuente: Calderón (2022)

Dentro de la sociedad democrática, se asumen consideraciones relacionadas con el hecho de que el estudiante sea cada día mejor, por medio de la práctica de competencias ciudadanas, en las que se mejore el clima escolar, por medio de la puesta en marcha de actitudes tolerantes, enfocadas en la constitución de ambientes favorables, por este motivo, Rodríguez, Ruiz y Guerra (2007) expresan: “las competencias ciudadanas, son la base de la sociedad democrática y como tal, se expresa un clima de la no violencia y de la convivencia armónica” (p. 145), de manera que en la sociedad democrática, se demarca un sustento, para que se desarrollen las competencias ciudadanas.

15. Categoría Constitución del Estudiante

El estudiante, como uno de los sujetos que fomenta el interés porque el docente seleccione los medios adecuados, para la enseñanza de las competencias ciudadanas, debe asumir un rol activo en este proceso, tal como lo señala: Aldana y Colina (2019): “El estudiante, es un ciudadano activo y como tal debe demostrarse frente a la realidad, la escuela contribuye con su formación, pero es en la sociedad donde pone en práctica esos saberes ciudadanos” (p. 44), de allí que la constitución del estudiante, no solo se enfoque desde la perspectiva intelectual, sino que se dominen saberes en los que se promueva el desarrollo social del sujeto, para ello, se plantean los siguientes testimonios:

***DOC1:**Partiendo de la problemática del entorno se generan acciones que motiven a estudiante a analizar y tomar conciencia de ser un buen ciudadano*

***DOC2:** Constantemente se enseña, se pone en práctica y si se visualiza la no comprensión por que hacen acciones no coherentes al proceso formativo y de convivencia se corrige.*

***DOC3:**Es un proceso continuo, de acuerdo a los niveles de dificultad de cada grado.*

Tal como se logra apreciar, es necesario que se tome en cuenta como en la constitución del estudiante, prima la atención a la motivación, donde se logre que este tome conciencia acerca del valor que posee el ser un buen ciudadano, donde se logre que ponga en práctica en la sociedad lo que se le está enseñando, para ello, es importante comprender que la ciudadanía, así como cualquier otro tema, se desarrolla de manera progresiva, para que esta se domine de la manera correcta, con atención en ello, se plantea la siguiente figura:

Figura 21.

Constitución del Estudiante



Fuente: Calderón (2022)

La constitución del estudiante, se asume desde la integración de elementos tales como la motivación para que se logre el adecuado desarrollo de las competencias ciudadana, además de ello, es necesario que se promueva la comprensión de los contenidos, para que de esa manera el estudiante actúe de manera adecuada en la realidad, con base en la continuidad del proceso, por lo señalado, es necesario referir lo expuesto por Aldana y Colina (2019) quien expresa: “El desarrollo de competencias ciudadanas, depende en gran medida de la actuación del estudiante y como este aplica las mismas en la realidad” (p 31), de manera que la constitución del estudiante en el desarrollo de competencias ciudadanas es necesario para que se genere un progreso efectivo en la formación de los estudiantes.

16. Categoría Recursos Didáctico

Los recursos didácticos, son elementos que le permiten a los docentes el desarrollo del proceso de enseñanza, en este sentido Díaz (2007) define a los mismos como: “medios que contribuyen con el desarrollo de la clase, sirven para motivar al estudiante, siempre y cuando su selección sea la adecuada” (p. 43), de acuerdo con estos señalamientos, es necesario comprender que un recurso, es un medio con el cual el docente logra el desarrollo adecuado del proceso de enseñanza, desde esta perspectiva, se plantean los siguientes testimonios:

EES1: *Emplea guías, talleres, exposiciones o trabajos grupales.*

EES2: *Los recursos empleados por los docentes son material de apoyo de valor como guías cuadros videos e imágenes gráficos haciendo que las enseñanzas de las competencias ciudadanas sean de una manera muy didáctica.*

EES3: *Los docentes de mi colegio utilizan los siguientes recursos: manual de convivencia a cada uno de los que integran la comunidad educativa; preparación de evento de fiestas patrias; reconocimientos de alumnos destacados /entre otros; elecciones democráticas de concejo estudiantil*

COORD2: *Videos, presentaciones en diapositivas, material de apoyo que está en los buscadores de internet, conversatorios.*

DOC1: *Recursos: videos, juegos, cuentos, entrevistas, internet y proyector.*

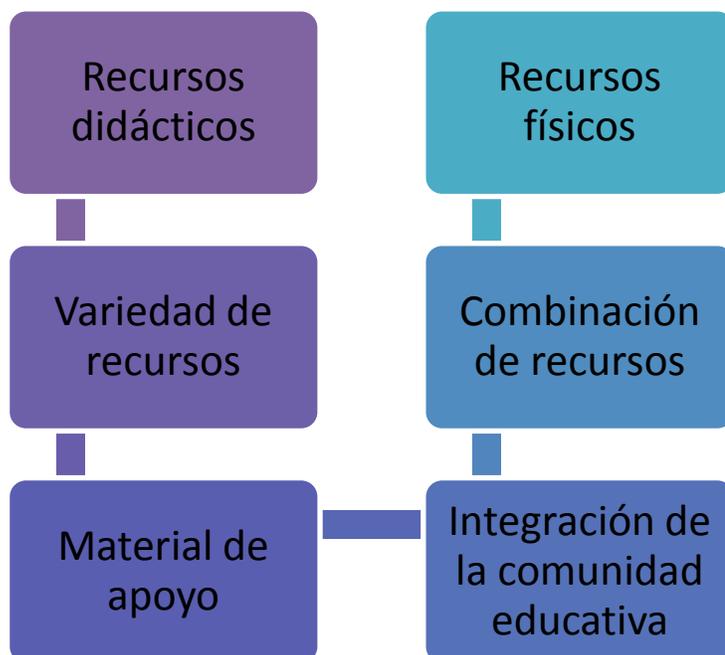
Lo expresado previamente, es necesario referir desde la presencia de una serie de recursos didácticos que orientan el desarrollo del proceso de enseñanza, al respecto, se evidencia el constante empleo de recursos como el caso de las guías, para que se genere el desarrollo de exposiciones u otra estrategia grupal, además de ello, es necesario que se tome en cuenta el empleo de imágenes, de videos, de elementos gráficos, esto hace que se dinamice el proceso de enseñanza e impacta directamente en la motivación del estudiante, donde además se deben tomar en cuenta el empleo de

aspectos como el caso del manual de convivencia en el desarrollo de competencias ciudadanas.

Aunado a lo anterior, es necesario referir como uno de los recursos son las diapositivas, las cuales se asumen como un elemento que atrae la atención del estudiante, de la misma manera el uso de internet, es necesario, al igual que el empleo de juegos, cuentos, proyecciones, de manera que la realidad pedagógica, es muy dinámica y se enfoca desde las valoraciones del ser, como base de su constitución formal, para ello, se propone la siguiente figura:

Figura 22.

Recursos Didácticos



Fuente: Calderón (2022)

Tal como se logra apreciar, el uso de recursos en la realidad determinada para el estudio, presenta variedad de recursos, los cuales actúan como un elemento motivante para el logro de motivar al estudiante, por tanto, los mismos se respaldan en un material de apoyo, orientado hacia

la integración de la comunidad educativa, para que se logre la combinación de recursos, con base en la adopción de estos desde la perspectiva física, al respecto Díaz (2007) sostiene: “el uso de recursos, orientan cualquier proceso de enseñanza, por ello, son necesarios, porque es el que respalda la administración de los contenidos” (p. 44), de manera que los recursos, son fundamentales en la comprensión del hecho real de una formación amparada en la motivación.

17. Categoría Recurso Humano

Uno de los elementos que ha contribuido con el desarrollo de las clases, es este particular, a pesar de los nuevos enfoques donde se denomina a las personas capital humano o talento humano, se evidencia como en la realidad, se continúa denominando a los mismos como un recurso, desde esta perspectiva, Díaz (ob. cit) sostiene: “el talento humano, es ineludible en una clase, estas no se podrían pensar sin la presencia del profesor, o del estudiante, son clave para que se alcance el desarrollo del contenido” (p. 47), de manera tal que se privilegia el desarrollo de acciones en las que las personas desarrollan el acto pedagógico, desde una perspectiva específica, por este particular, se plantea lo siguiente:

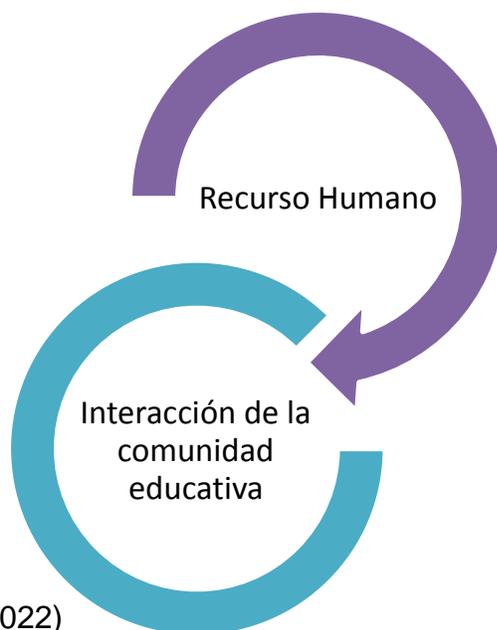
COORD1:Primero que todo el recurso humano que involucra la comunidad educativa: docentes, estudiantes, padres de familia. Como segundo el espacio físico de la institución ya que en cada uno de ellos se interactúa y es precisamente en esa relación con el otro en donde se da la enseñanza y a si mismo el aprendizaje ya que es un proceso de correspondencia

Tal como se logra apreciar, es necesario que se tome en cuenta el desarrollo de acciones en las que se valore la actuación del talento humano, como es caso de los docentes, estudiantes y la familia, porque con base en estos se dan procesos de integración e interacción enfocados desde realidades en las que se logran dinamizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con un nivel de correspondencia entre los aspectos que se

enfocan desde demandas pedagógicas, por este particular, se plantea la presente figura:

Figura 23.

Recurso Humano



Fuente: Calderón (2022)

El recurso humano dentro de la enseñanza de las competencias ciudadanas, debe reflejarse de acuerdo con situaciones en las que se reconozca la importancia de la interacción de la comunidad educativa, donde todos los actores tenga la misma importancia y el mismo trato, al respecto Díaz (2007) sostiene: “la interacción entre los actores educativos, es uno de los recursos, en los que se privilegia el talento humano, y se da paso a la socialización” (p. 45), de manera que la valoración del recurso humano, es uno de los aspectos, en los que se destaca la importancia de acciones donde el ser humano interactúe con sus pares en la enseñanza de las competencias ciudadanas.

18. Categoría Clasificación de Recursos

El empleo de los recursos, como se advirtió previamente, promueve el desarrollo armónico de las clases, porque es uno de los medios para que se

alcance el desarrollo de contenidos, así lo señala Díaz (ob. cit) al referir que: “son los recursos, uno de los medios, con los que el docente cuenta para desarrollar sus contenidos que, en asociación con las estrategias, promueve el aprendizaje en los estudiantes” (p. 44), en este sentido, es necesario que se destaque la importancia de un proceso formativo, donde se reconozca el amplio valor que poseen los recursos, para el desarrollo de los contenidos, por este particular, se plantea lo siguiente:

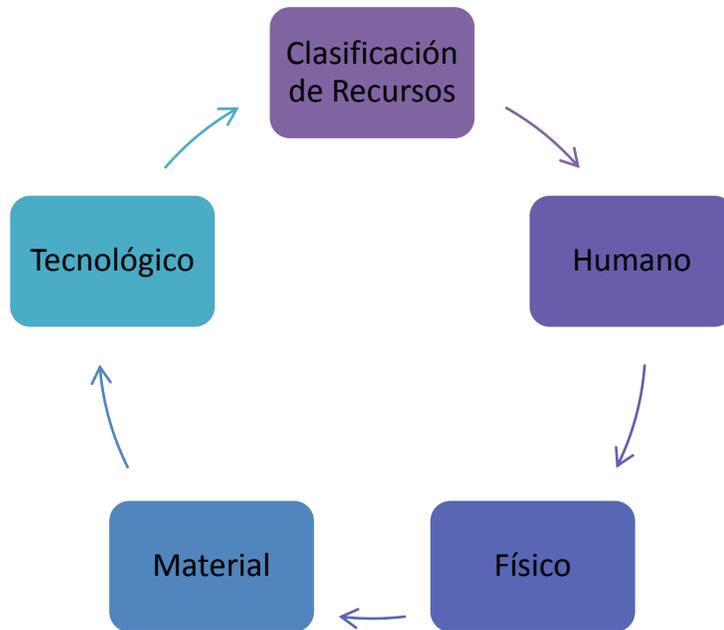
DOC2: *El recurso humano para la interacción, el recurso físico pues es el lugar del colegio, el recurso material de guías, videos, presentaciones, canciones, cuentos, charlas.*

DOC3: *Desde el recurso humano se trabaja con análisis de casos, mismos conflictos que se presentan en la relación con los pares. Recursos tecnológicos utilizando la internet, videos, canciones, conferencias. Físicos a través de guías y talleres donde se hacen lecturas y comprensión del texto y conclusión de moralejas, argumentación o propuesta según el grado.*

Tal como se logra asumir, es necesario reconocer como de acuerdo con lo evidenciado por los docentes, se presenta la existencia de recursos físicos, como es el caso del colegio, de recursos materiales, como es el caso de las guías, los videos, entre otros aspectos que enfocan el aprendizaje, además de ello, la presencia de recursos humanos, tecnológicos, en fin una serie de recursos que dinamizan el proceso de enseñanza de las competencias ciudadanas y que favorece la construcción de escenarios relacionados con la formación integral del estudiante, por esta razón, se plantea la siguiente figura:

Figura 24.

Clasificación de recursos



Fuente: Calderón (2022)

Tal como se logró apreciar en cada uno de los hallazgos, se evidencia la presencia de recursos tanto humanos, como físicos, materiales y tecnológicos, lo cual, es favorable, porque desde allí, se fomenta el desarrollo de las competencias ciudadanas, al respecto Díaz (2007) sostiene: “el uso de recursos variados, se presenta como una de las realidades, en las que se conforma el desarrollo de contenidos desde diferentes ópticas” (p. 32), de acuerdo con lo señalado, es necesario que se tome en cuenta la aplicación de recursos, en los que se fomenta la construcción de un escenario donde se valoren procesos de formación.

19. Categoría Carencia de Evidencias

Las competencias ciudadanas, son en algunos de los casos elementos que son imperceptibles, por ello, en algunos de los casos se habla de la carencia de evidencias, en este sentido, Lázaro y Mateos (2018) señalan:

“las competencias ciudadanas, se presentan como un indicador relacionado con la actuación pacífica y una convivencia armónica” (p. 11), por este particular, es necesario considerar que la enseñanza de las competencias ciudadanas no se logra percibir, así lo expresa la siguiente información:

EES1: *No identifico evidencias claras de como un maestro integra al estudiante.*

De acuerdo con lo señalado, es importante considerar como los docentes no muestran situaciones que son valideras en el contexto escolar, de manera que se pone en riesgo la adecuada enseñanza de las competencias ciudadanas, por este particular, se propone la siguiente figura.

Figura 25

Carencia de evidencias



Fuente: Calderón (2022)

Muchas de las acciones que se presentan en relación con la enseñanza de las competencias ciudadanas, se manifiesta en función del desconocimiento, como uno de los procesos relacionados con acciones pedagógicas que no son perceptibles, de esta manera se conjuga lo

señalado por Lázaro y Mateos (2018): “en algunas ocasiones, los docentes no logran desarrollar las competencias ciudadanas, debido a que carecen del conocimiento necesario para que se desarrollen clases relacionadas con este particular” (p. 32), de esta manera, se evidencia la necesidad de superar el conocimiento para que se mejoren la realidades.

20. Categoría Motivando al Estudiante

La motivación del estudiante, es esencial para el desarrollo de competencias ciudadanas, sobre todo cuando las mismas se desarrollan en el contexto escolar, es así como el docente debe valerse de métodos que atraen la atención de los estudiantes, por este particular, Gallego (2019) sostiene que: “la motivación, es uno de los procesos presentes en la población estudiantil, porque es un elemento requerido para el desarrollo de las clases, por medio de la dinámica de las clases” (p. 21), de esta manera, es necesario apreciar, la necesidad de la motivación del estudiante, por este particular, se presentan los siguientes hallazgos:

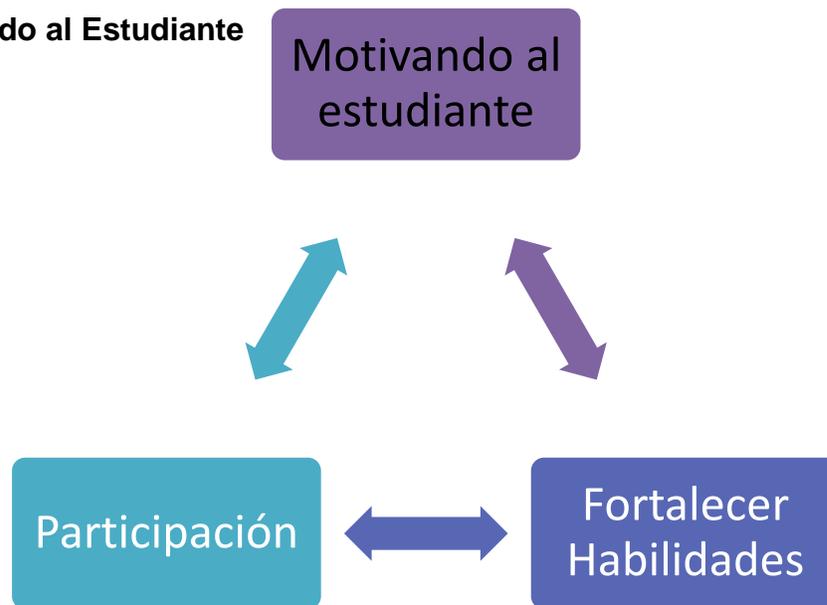
EES2:*El docente Al momento de integrar a los estudiantes en cualquier tema en especial este lo hace de manera que el estudiante participe y se sienta atraído y lo hace que se sienta motivado y como al momento de participar*

EES3:*En cada una de las clases se incentiva y crea conciencia en fortalecer estas habilidades para desarrollarse en la sociedad una vez culminen lo estudios en todos los roles de la vida.*

Con relación en lo expuesto, es necesario que se tome en cuenta como los docentes deben motivar a los estudiantes, para que participen de manera activa, donde se logre generar un proceso en el que se valoren acciones relacionados con las habilidades de los estudiantes, para reflejar su motivación, de allí, los docentes deben ser promotores de la motivación de los estudiantes para que estos se inserten en el desarrollo de las clases de una manera activa, en correspondencia con el desarrollo de las competencias ciudadanas, para ello, se presenta la siguiente figura:

Figura 26

Motivando al Estudiante



Fuente: Calderón (2022)

La motivación del estudiante, se presenta como uno de los procesos en los que se promueve el fortalecimiento de las habilidades, por medio de la participación de los estudiantes, es así, como se reflejan acciones inherentes a asumir por parte del docente un rol activo y dinámico en el desarrollo de las clases, al respecto, Campos (2010) sostiene: “la motivación, es uno de los elementos que parte desde la individualidad de las personas, sin embargo, en la escuela, la motivación es el aprendizaje” (p. 19), por tanto, la motivación de los estudiantes se presenta, como uno de los retos en el trabajo de las competencias ciudadanas.

21. Categoría Naturaleza del Estudiante

Cada uno de los estudiantes, poseen su propia naturaleza, es decir, se evidencia como estos asumen las propias connotaciones relacionadas con el proceso de aprendizaje, por ello, cuando el docente planifica la enseñanza, se debe tener en cuenta como estos estudiantes se destacan en función de

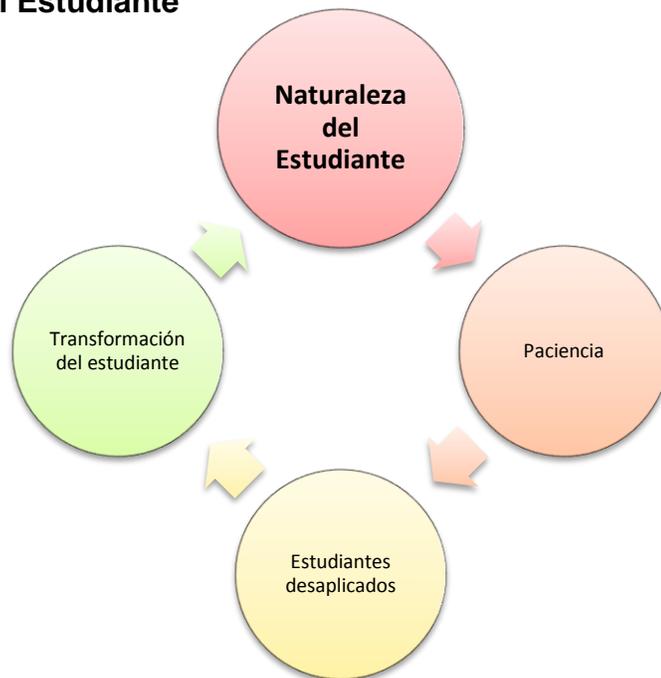
las demandas del contexto, más aún si se está en la presencia de las competencias ciudadanas, por ello, Esquea (2017) señala que: “la naturaleza del estudiante, es dinámica, porque refleja en la institución educativa, su constitución social” (p. 23), de esta manera, es necesario que se valore al estudiante desde una naturaleza dinámica, para ello, se proponen los siguientes hallazgos:

COORD3: *Pues eso es de paciencia, por que a veces recibimos estudiantes que están como salidos del riel, entonces con el trabajo del docente aplicado, responsable, vemos y notamos el cambio, nosotros mismos nos asombramos, hay como recibimos a tal estudiante y ahora es todo un señor, ellos van cambiando porque tenemos a los mismos niños todos los años y cada año es el esfuerzo del docente y de las personas que están involucradas en la formación del estudiante para que crezca como persona, para que vaya dejando los hábitos que son nocivos a su formación. Vemos el progreso y se ve reflejado. Sobre todo ahorita que regresamos de la pandemia nos dimos cuenta como los niños vienen diferentes tanto físico como su forma de ser, ese trabajo también se hizo desde la virtualidad la profesora de apoyo, la psicorientadora también atendieron a los estudiantes, ese trabajo lo han hecho los docentes sobre todo los titulares de cada salón y se ve reflejado en los estudiantes que han dado un cambio, un vuelco en su vida y en su formación en su forma de comportarse. Si hay resultados muy positivos.*

De acuerdo con lo señalado, es importante considerar como el estudiante, se presenta desde una perspectiva en la que se requiere de poner en contexto al estudiante, para ello, el docente asume un trabajo comprometido en encaminar al estudiante hacia el desarrollo de competencias ciudadanas, en las que se favorezca esa constitución integral del ser, donde los jóvenes logren representarse desde una óptica adecuada a la realidad, a pesar de ser un trabajo completo, se presenta situaciones en las que el docente debe valerse de todos sus conocimientos para que se alcance una formación adecuada, para ello, es necesario contar con el trabajo de la psicoorientadora quien desempeña un trabajo en el que se

requiere de acciones conjuntas para una formación efectiva del joven, por ello, se plantea la siguiente figura:

Figura 27.
Naturaleza del Estudiante



Fuente: Calderón (2022)

Dada la diversidad de los estudiantes, se manifiesta como un proceso en el que el docente debe tener mucha paciencia, porque en la mayoría de los casos se presentan estudiantes que están adecuadamente constituidos, por ello, es necesario que se tome en cuenta la necesidad de promover su transformación con atención en las competencias ciudadanas, así lo declara Contreras (2016): “prestar atención al estudiante, es prioridad para el docente, porque por medio de este trabajo, se logra un proceso en el que se fortalece el desarrollo de la personalidad” (p. 36), la responsabilidad del docente en la orientación de los procesos formativos, se refleja desde la complejidad de la composición del estudiante, porque es allí, donde se debe generar un proceso comprometido con el medio.

22. Categoría Conocimiento de los Valores

Uno de los elementos que incide en la formación de las competencias ciudadanas, son los valores, tanto morales, como sociales, porque los mismos son clave para comprender las evidencias relacionadas con un formación integral de los sujetos, por tal motivo, Caballero (2017) sostiene que: “la enseñanza de los valores, para el desarrollo de las competencias ciudadanas, es ineludible, porque desde allí, se fomenta el desarrollo armónico de un conocimiento global de los procesos relacionados con el ciudadano” (p. 17), de acuerdo con estas consideraciones, es necesario reconocer entonces el desarrollo de las competencias ciudadanas, desde el dominio del conocimiento de los valores, por este particular, se plantea la siguiente información:

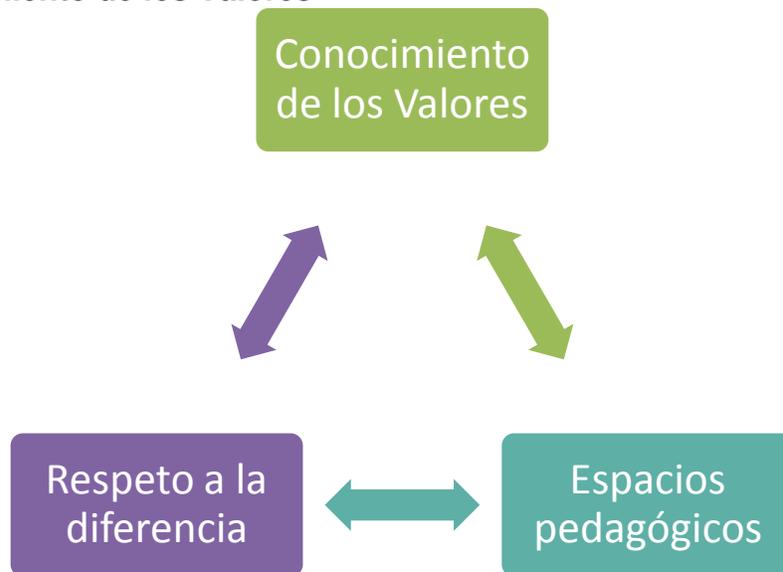
DOC2: *Llevándolos al conocimiento del respeto por la pluralidad, la diferencia, la opinión para que vivan y convivan en paz.*

DOC3: *Con participación en la situación que se presente o se proponga. Abriendo espacios de conversatorio, confrontación y juicios sobre situaciones o temas. Enfrentándolos ante un hecho y búsqueda de consecuencias negativas y positivas.*

El conocimiento de los valores, se presenta como uno de los procesos, en los que se promueve el respeto por la pluralidad, por las diferencias, en fin, por acciones que se deben promover en la realidad, para alcanzar un convivencia en paz, donde se refleje la participación de los estudiantes por medio de acciones que le permitan al estudiante comprender desde el punto de vista positivo o negativo el desarrollo de estas evidencias, por tanto, es necesario que se enfrente una formación, en la que el estudiante reconozca sus acciones enfocadas desde la realidad misma de la institución educativa, para ello, se propone la siguiente figura:

Figura 28.

Conocimiento de los Valores



Fuente: Calderón (2022)

En el desarrollo de las competencias ciudadanas, es necesario que se promueva la construcción de conocimientos acerca de los valores, porque son esenciales en la construcción del respeto hacia los demás y de la aceptación de la diferencia, dentro de los espacios pedagógicos, con base en la adopción de estrategias por parte del docente en el que se alcancen mejoras reales en el proceso formativo del ser, ante esto, Caballero (2017) refiere que: “el tema de los valores, se presenta en las competencias ciudadanas, como una de las bases para la formación integral del ser” (p. 19), ante ello, es necesario que se valoren las competencias, con base en un desarrollo progresivo del ser, por tanto, se evidencia una complejidad en la integración de diferentes elementos en la enseñanza de las competencias ciudadanas.

Categorías Emergentes

Se configuran en este caso, las categorías que subyacen desde la unidad temática proceso de enseñanza de las competencias ciudadanas, tal como se establecen a continuación:

G. Categoría Emergente Socialización

La socialización, es uno de los procesos con los cuales se alcanza un desarrollo armónico en la interacción de los estudiantes, definida por Pereira (2007) como: “un proceso de interacción en el que se desarrollan las habilidades sociales, para una comunicación directa con los demás” (p. 28), de acuerdo con estas apreciaciones, es necesario reconocer que la socialización, es una de las bases para que se generen las competencias ciudadanas, al respecto, se plantea el presente testimonio:

EES3:En mi colegio existe una obligatoriedad de socializar y aplicar el manual de convivencia al inicio de cada año escolar y también se dicta una cátedra democrática, exaltación de símbolos patrios y conmemoración de fiestas patrias de las diferentes épocas.

De acuerdo con lo señalado, es importante referir como la socialización es uno de los temas obligados dentro de la institución educativa, para lo cual, se cuenta con un instrumento fundamental, el cual, es el manual de convivencia, en el que se desarrollan acciones relacionadas con procesos en los que se reconozca la necesidad de la democracia desde la adopción de una cátedra académica, donde se toman en cuenta elementos como el caso de los símbolos patrios, y otros componentes nacionalistas, para ello, se plantea la siguiente figura:

Figura 29.
Socialización



Fuente. Calderón (2022)

La socialización, como proceso inherente al desarrollo de la interacción humana, en el caso de la institución educativa, se lleva a cabo por medio del manual de convivencia, en el que se expresan todas las reglas necesarias para actuar adecuadamente en la realidad escolar, a ello, se le suma que en la institución objeto de estudio se administra la cátedra democrática, donde se presentan diferentes elementos culturales que deben manejar los estudiantes, desde esta perspectiva, Campos (2010) sostiene que: “la socialización, es uno de los procesos que se desarrollan de manera activa en las demandas del medio escolar, porque así se pone en marcha la alteridad y comprensión del otro” (p. 84), tal como se logra establecer, es necesario que se tome en cuenta el proceso de socialización, dentro de la construcción de las competencias ciudadanas.

H. Categoría Emergente Enseñanza Transversal

La enseñanza transversal, es uno de los procesos que se destacan en el desarrollo de las competencias ciudadanas, porque estas deben ser abordadas en las diferentes áreas de formación, así lo destaca Pereira

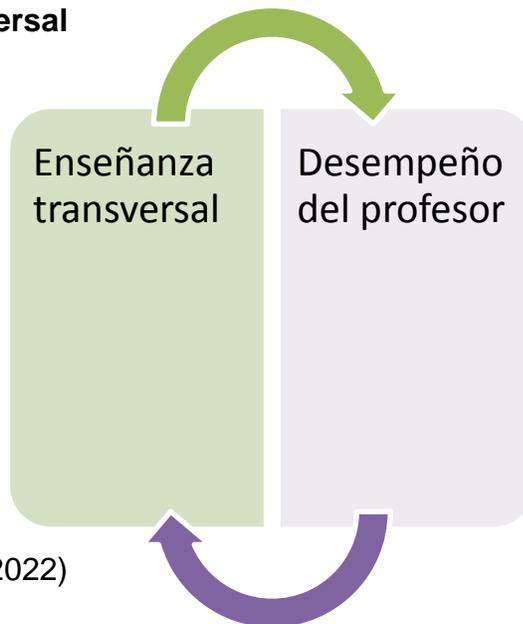
(2007): “lo transversal no es incluir un contenido de un área en otra, se trata de que un saber sea tratado en las diferentes áreas de formación” (p. 38), de esta manera se trata de que se genere un proceso en el que se desarrollen competencias ciudadanas, tanto en las ciencias sociales, como en las ciencias naturales, en la lengua, en matemática, en educación física, por esta razón se propone la siguiente información:

COORD3: *Yo creo que todos los docentes haciendo a un lado su disciplina, por ejemplo los de educación física, se da uno cuenta que la clase va de la mano con la formación, si sucede un incidente, ve uno al profesor formando, tomando medidas, instando a los estudiantes al respeto o a la conciliación y al diálogo. Ve uno a todos los profesores independiente del área que sea se afanan por enseñar formación en todo momento, formación ciudadana.*

Tal como se logra evidenciar, es necesario que se tome en cuenta la disciplina, como una de las principales estrategias relacionadas con las competencias ciudadanas, es decir donde se convierta en un aspecto que sea asumido por el profesor de educación física, por nombrar un área específica, es decir, se trata de comprender que las competencias ciudadanas, son de la responsabilidad de todos y no dejarle este solo al profesor de ciencias sociales, por ello, se debe fomentar la formación ciudadana en las diferentes áreas del saber, al respecto, se plantea la siguiente figura:

Figura 30.

Enseñanza Transversal



Fuente: Calderón (2022)

La enseñanza transversal, está constituida por elementos que conduzcan a un desempeño adecuado del profesor, con base en promover la formación ciudadana en las diferentes áreas del saber, por ello, es necesario que se tome en cuenta situaciones relacionadas con lo que declara Campos (2010): “la ciudadanía, debe ser vista desde la transversalidad del saber, para que así en todas las áreas se traten estos temas” (p. 12), es entonces uno de los aspectos, en los que se fortalece el desarrollo armónico de la formación, enfocado desde las manifestaciones del saber.

I. Categoría Emergente Apoyo Pedagógico

El apoyo pedagógico, es uno de los elementos que se construye con base en la adopción de los recursos, sobre este particular Díaz (ob. cit) señala que: “los recursos, son un apoyo de naturaleza pedagógica para que el docente desarrolle de manera adecuada sus clases” (p. 49), en este sentido, es necesario que se manifieste un proceso donde se destaque la

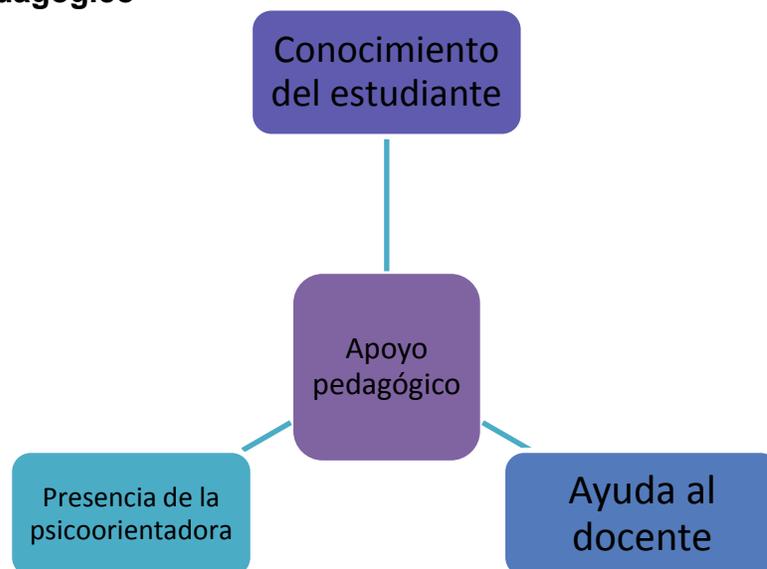
importancia de los recursos, como base de un apoyo pedagógico, por tanto, se presenta el siguiente hallazgo:

COORD3: *Aparte de lo que ellos hacen en el salón, se la ingenian de muchas maneras, llaman a casa, a los papas, ponen horarios de asistencia al colegio, cuando no funciona acuden a las profesoras que hay en apoyo pedagógico que nos sirven muchísimo, ya conocen la comunidad por que los niños inician aquí desde preescolar y llegan a once grados esto permite conocer bien el estudiantado. Ellas se encargan de ayudar al docente que a veces se siente como incapaz o cuando un niño le es difícil superar, entonces se les lleva a ellas y si no recurrimos a psicorientación a pesar de que hay una sola psicorientadora para las cuatro sedes. Ella viene un día a la semana y se establece un horario y se llevan los casos más críticos por que como hay 830 estudiantes no abastece para atenderlos a todos. Por lo general los profesores con la experiencia que ya tienen tratan de atender y dar solución dentro del aula y con los padres de familia y el grupo familiar del estudiante.*

Los apoyos pedagógicos que ofrecen los recursos al desarrollo de las competencias ciudadanas, es fundamental, dado que se requiere de elementos materiales para tal fin, sin embargo, se presentan otros aspectos, como el caso de la presencia de los padres de familia dentro de la institución educativa, como una de las formas de apoyar el trabajo que se desarrolla allí, además de ello,, se evidencia la presencia del apoyo de la psicoorientadora, quien es un profesional con formación en el área de la psicología y enfoca un desarrollo de acciones para respaldar el trabajo que el docente realiza, dado que por el tiempo, no logra brindar atención a todos los estudiantes, por este particular, se propone la siguiente figura:

Figura 31.

Apoyo Pedagógico



Fuente: Calderón (2022)

El apoyo pedagógico, es visto desde la realidad, como uno de los procesos en los que se privilegia el conocimiento del estudiante, porque el docente requiere de ayudas constantes, como el caso del respaldo de la familia, también del trabajo con la psicoorientadora, a pesar del poco tiempo que esta refleja, desde esta perspectiva, Díaz (2007) señala que: “la intervención de los diferentes actores educativos en la realidad formativa del estudiante, hace que se logre un trabajo compartido y de calidad” (p. 56), como se logra establecer, es necesario que se desarrollen acciones en las que se logre la integración de las personas a la formación de los estudiantes.

J. Categoría Emergente Interpelación del Ser

El tema de las competencias ciudadanas, se destaca desde la constitución del ser, en este caso, se destaca la integración, en la que se fomenta un proceso de interpretación, por este particular, Vasco (2003) sostiene que: “las competencias ciudadanas, son un proceso relacionado

directamente con el ser, para que se desarrolle la integralidad de este” (p. 17), de esta manera, se refieren aspectos en los que se constituye la demanda de la formación del ser, por este particular, se plantea el siguiente hallazgo:

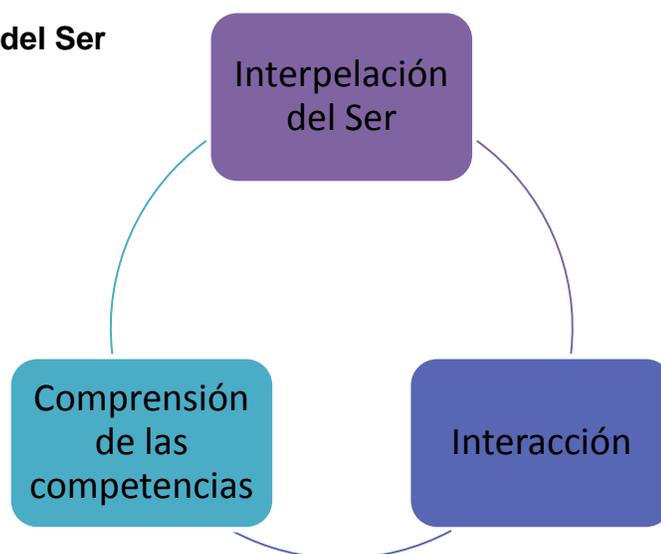
COORD1: *La integración se da con interacción y correspondencia. Todo espacio, momento, situación, caso, permite la enseñanza- aprendizaje y los docentes aprovechan para interpelar al ser frente a todo ello y así se da esa integración.*

COORD2: *Haciéndolos participes en primera medida, del saber y comprender las competencias. De igual forma cuando abre los espacios para que den su opinión, puntos de vista. También cuando con ellos se hace análisis de situaciones frente al cumplimiento o no cumplimiento de norma ciudadana*

Uno de los procesos relacionados con las competencias ciudadanas, es la integración, en este caso, se reflejan como los procesos de enseñanza y aprendizaje en los que se interpelan constantemente en la realidad escolar, de esta manera, es necesario que se refleje un proceso de asociación en función de la constitución del ser, por tanto, se refleja la importancia de las competencias ciudadanas, por tanto, se plantea la siguiente figura:

Figura 32.

Interpelación del Ser



Fuente: Calderón (2021)

La interpelación del ser, promueve el desarrollo de la integración desde la comprensión de las competencias ciudadanas, por tanto, se presenta un panorama complejo que se determina en relación con el desarrollo de estas competencias, por tanto, Vasco (ob. cit): “las competencias ciudadanas, se definen por medio de la integración, como base para la interpelación de los aprendizajes del estudiante” (p. 92), de allí, la necesidad de fomentar el desarrollo adecuado de las competencias ciudadanas.

Unidad Temática Neuroeducación

La neuroeducación, es una de las tendencias actuales en el aprendizaje, desde la comprensión de la globalidad del cerebro, por ello, es necesario que se tome en cuenta evidencias en las que se refleje como este particular, es uno de los medios, por los cuales se dinamiza la educación, desde esta perspectiva, es necesario que se tome en cuenta lo señalado por Alagarda y Giménez (2018) expone:

El cerebro humano es un órgano de una complejidad asombrosa y es el fruto de una historia evolutiva que resulta crucial al estudiarlo. Es por ello que las investigaciones comparadas de los procesos de aprendizaje entre diferentes especies son imprescindibles y resaltan el valor excepcional del ser humano (p. 156).

La neuroeducación, es uno de los procesos fundamentales en la comprensión de la naturaleza cerebral, en este sentido, es necesario comprender que la misma se manifiesta desde acciones inherentes a la composición humana, por ello, es necesario comprender que se reflejen procesos en los que se promuevan evidencias que son el punto de partida para tomar en cuenta la misma, desde el punto de vista de la educación, específicamente en las prácticas pedagógicas, con base en ello, se plantean las siguientes categorías:

23. Categoría Disciplina

La neuroeducación, es una de las disciplinas que orienta el desarrollo adecuado de la educación, estas concepciones se asumen desde lo declarado por Battro(2006): “Es la nueva interdisciplina o transdisciplina que promueve una mayor integración de las ciencias de la educación con aquellas que se ocupan del desarrollo neurocognitivo de la persona humana”(p.1), de acuerdo con esto, supera entonces la visión de disciplina, dado que la misma se enfoca desde las demandas de la realidad en relación con la integración de las diferentes disciplinas pedagógicas, en razón de ello, se proponen los siguientes hallazgos:

EES2:*La neuroeducación es como una disciplina promueve la integración entre la ciencia y la educación haciendo que produzcan mejores métodos de enseñanza y programas didácticos dando que esto salga fuera de lo común que la manera de enseñar salga fuera de lo común y sea de una manera diferente*

EES3:*La neuroeducación es la relación que existe entre el conocimiento obtenido por nuestros profesores y la capacidad cognitiva de transmitirla e influenciar en la vida del estudiante y viceversa y a que el profesor aprende del alumno*

COORD2:*Es una disciplina que estudia el funcionamiento del cerebro cuando se da el proceso de la enseñanza-aprendizaje.*

COORD3:*Ahoritica es el bum la neuroeducación, por que antes un niño no aprendía a leer y repetía años una y otra vez, repetía primero hasta tres y cuatro años, para aprender a leer no importaba que le dieran los diez años. Ahora no, cuando los docentes notan que no aprende, que no tiene los comportamientos adecuados procedemos de una vez a llamar a los padres de familia, se le explica en que estado esta el estudiante, se le recomienda ver un especialista, por lo general acatan porque si no hay entre cerebro y desempeño del niño debe haber algún problema de fondo, pero algunos padres de familia no tiene recursos, aunque la institución tiene algunos benefactores que nos dan citas y valoran a los estudiantes por una cuota muy baja que es el 10% de lo que vale una cita de un especialista y esto es una herramienta para atender la parte neurológica del estudiante.*

DOC1: *Si se conoce el funcionamiento del cerebro es probable mejorar los métodos de enseñanza y conseguir que los alumnos aprendan*

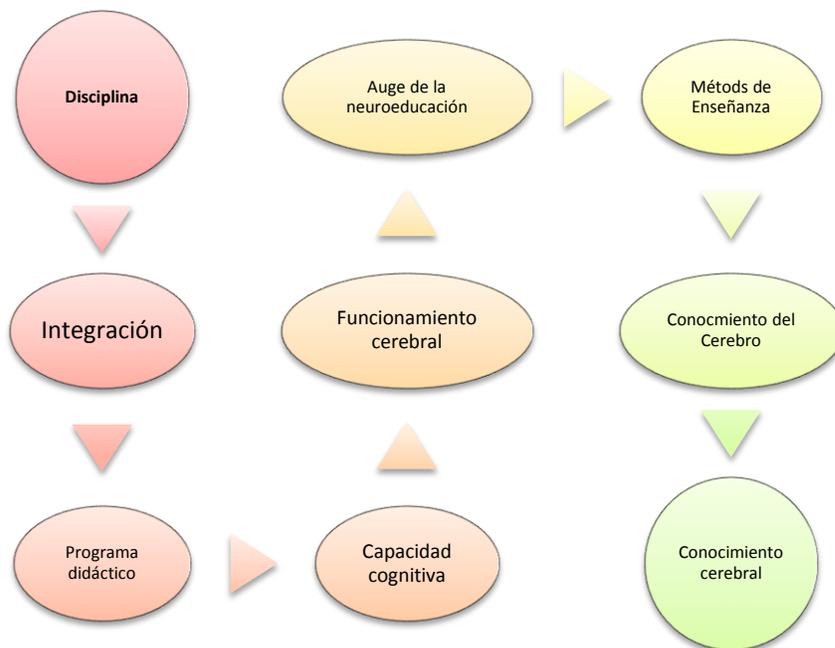
DOC2: *Es un disciplina que estudia el conocimiento del cerebro*

DOC3: *Para mi es la pasión o emoción que tiene el individuo por aprender. También es conocer como esta el individuo emocionalmente para apoderarse de un nuevo saber.*

Tal como se refiere, en este caso se manifiesta que la neuroeducación es una de las disciplinas en las que se promueve la integración entre la ciencia y la educación, pero más allá de ello, se genera un proceso de interdisciplinariedad en el que se reconoce la capacidad cognitiva para reconocer el desarrollo de la enseñanza desde la concreción de acciones en las que se valoren los programas didácticos como base de los saberes que se desarrollan en las prácticas pedagógicas, por este particular, es necesario referir como los docentes deben estar al pendiente de las capacidades cognitivas de los estudiantes, dado que los mismos se destacan en función de que se genere una influencia adecuada en la realidad.

Además de lo anterior, es necesario reconocer como la neuroeducación, es uno de los aspectos, en los que se refleja el desarrollo adecuado de los procesos de enseñanza y aprendizaje, por este particular, es necesario que se genere un proceso formativo en el que se logre la incorporación de la familia para así beneficiar a la formación de los estudiantes. Además de ello, se formulan acciones en la que se reconoce un proceso cuyo funcionamiento cerebral se enmarca en evidenciar los mejores métodos de enseñanza dentro de las realidades educativas, por ello, se presenta la siguiente figura:

Figura 33
Disciplina



Fuente: Calderón (2021)

La neuroeducación, es vista por los estudiantes como una disciplina, dado que destaca la integración de las diferentes disciplinas que hacen parte de la educación, dentro de los programas didácticos, para de esta manera privilegiar el desarrollo de la capacidad cognitiva, por este particular, es necesario que se tome en cuenta lo señalado por Mora (2013): “hoysabemosqueunabuenaeducaciónproduce cambios profundos en el cerebro que ayudan a mejorar el proceso de aprendizaje posterior y el propio desarrollo del ser humano” (p.17), de acuerdo con lo anterior, es necesario que se tome en cuenta como dentro de la neuroeducación, se demanda de un proceso relacionado con la calidad de la educación.

24. Categoría Paradigma en la Enseñanza

La neuroeducación, en la actualidad, es concebida de diferentes maneras, en algunos casos se le da la calificación de paradigma, dado que el mismo se presenta desde la perspectiva de un modelo de desarrollo cerebral, sobre este particular, Mora (2013) sostiene que: “Significa evaluar y mejorar la preparación del que enseña (maestro) y ayudar y facilitar el proceso de quien aprende (individualidad a cualquier edad)” (p.25), de acuerdo con lo señalado, es importante considerar como la neuroeducación dinamiza el desarrollo de las clases por medio de un mecanismo de facilitación individual, al respecto, se propone lo siguiente:

COORD1: *Es como un nuevo paradigma de la enseñanza que se basa en aportar estrategias para descubrir el funcionamiento del cerebro y en la escuela, ese cerebro frente al aprendizaje, creo que permite analizar el desarrollo humano y la reacción a los estímulos.*

Para este informante, se refleja a la neuroeducación como uno de los paradigmas de enseñanza, en los que se manifiesta el estudio del cerebro, por ello, en la escuela, se debe tomar el mismo para que oriente el proceso de aprendizaje, enfocado hacia la concreción de un análisis del desarrollo humano, desde la perspectiva cerebral, además de la adopción de los estímulos, por este particular, asume la visión de modelo, orientado hacia la concreción de evidencias en las que se favorece el ser como tal, en relación con ello, se propone la siguiente figura:

Figura 34

Paradigma en la Enseñanza



Fuente: Calderón (2022)

Dada la amplitud de la neuroeducación y sus beneficios fundamentales, es necesario reconocer que la misma puede contemplarse como un paradigma de enseñanza, ya que promueve el desarrollo humano desde la labor escolar, con base en las demandas del contexto, por ello, se promueven situaciones en las que se manifiesta la necesidad de su inclusión en los espacios escolares, Tokuhama (2008) señala que: “La neuroeducación es considerada como el arte de enseñar científicamente fundamentado, o la confirmación de las mejores prácticas pedagógicas con los estudios realizados sobre el cerebro humano” (p. 122), vista desde la ciencia, es necesaria la adopción de la misma desde la perspectiva de la complejidad, por lo que cabe la determinación de paradigma dentro de la concepción de la misma.

25. Categoría Recepción de la Información

Uno de los procesos relacionados con la neuroeducación y que requieren del mayor de los esfuerzos docentes, es la recepción de la información, porque el cerebro demanda de acciones en las que se favorece el tratamiento de los hechos, en este sentido, Rotger (2017) sostiene que: “la neuroeducación, es uno de los componentes que privilegia la recepción de la información, porque se pone en funcionamiento toda la estructura cerebral”

(p. 42), de manera que ese funcionamiento cerebral, demarca de acciones en las que se favorece el contacto que la persona tiene con la información, para tal fin, se proponen los siguientes hallazgos:

EES1: *Ya que el cerebro es el que recibe la información, si uno práctica y repasa seguidamente, puede mejorar mucho más su forma de pensar y actuar, debido a que mejora el entendimiento y desarrollo del cerebro*

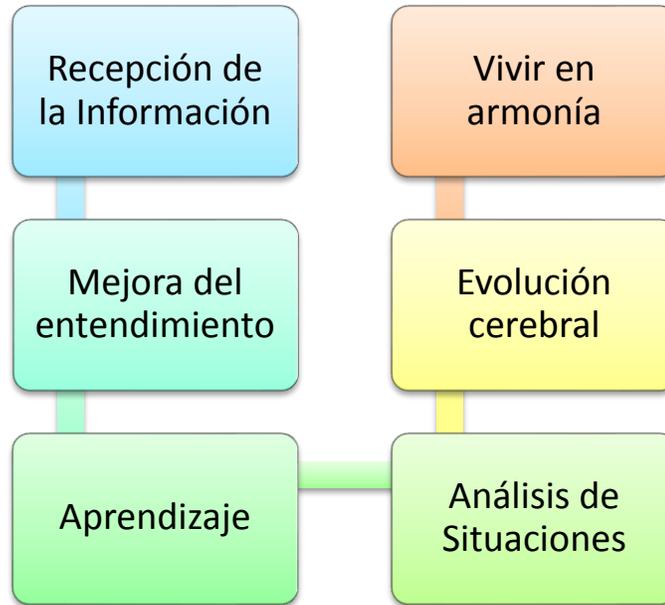
EES2: *El cerebro nos ayuda en las competencias ciudadanas aquí guardamos esas cosas que aprendidas para ponerlas en práctica y otra cosa es que el cerebro nos ayuda al análisis de todas estas competencias ciudadanas y sacar todo el provecho de aquello que aprendimos*

EES3: *Entre todos los seres vivos que existen actualmente el ser humano ha necesita de millones de años de evolución para tener una de las herramientas más poderosas como lo es el cerebro humano que le permite generar todas las estrategias para vivir en armonía y gozo total y lamentablemente ha subestimado y desaprovechado esta capacidad*

Con atención en las consideraciones previamente señaladas, es necesario que se tome en cuenta aspectos relacionados con la mejora del pensamiento, es decir, se demanda del entendimiento hacia el desarrollo cerebral del estudiante, de la misma manera, es necesario reconocer el aporte de la neuroeducación al manejo de competencias ciudadanas porque promueve el desarrollo armónico del manejo de las mismas, por medio del análisis de los comportamientos o saberes asociados a dichas competencias, de manera tal, que se requiere de la dinámica cerebral, para que se fomente el aprendizaje, desde las capacidades de los estudiantes, por ello, se propone la siguiente figura.

Figura 35.

Recepción de la Información



Fuente: Calderón (2022)

La neuroeducación, se convierte en uno de los procesos dentro de los cuales se privilegia la recepción de la información, dado que con esta se genera la mejora del entendimiento, y se destaca así la construcción de aprendizajes significativos, porque en la misma se destaca el análisis de situaciones, donde se toma en cuenta la evolución cerebral que incide además en el desarrollo de vivencias en armonía, por este particular, Rotger (2017) señala: “El desarrollo de procesos cognitivos, mediados por el cerebro, reconocen la necesidad de analizar lo que entra en este a manera de información, para que se convierta en conocimiento” (p. 12), de acuerdo con lo señalado, es importante reconocer el desarrollo de la neuroeducación desde la perspectiva de la recepción de la información, con base en acciones encaminadas hacia la construcción integral del sujeto.

26. Emociones

Las emociones, son uno de los elementos ineludibles en estudio de la neurociencia, porque con base en estas se logra apreciar la actuación del sujeto, y la capacidad para controlarse frente a la presencia de diferentes elementos que se presentan en la realidad, por este particular, es necesario considerar lo expuesto por Ortiz (2015) quien señala que las emociones: “son de una gran importancia orientar la enseñanza, el aprendizaje, la instrucción, la educación, la formación y el desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes, basados en el funcionamiento del cerebro” (p.17), de acuerdo con estas apreciaciones, las emociones inciden en la realidad de una manera inminente sobre todo en el comportamiento del ser, al respecto, se presentan los siguientes hallazgos:

DOC1: *Permite entender como aprenden los estudiantes además de saber cómo se relacionan las emociones y pensamientos, esto permitirá ejecutar la enseñanza de manera eficaz.*

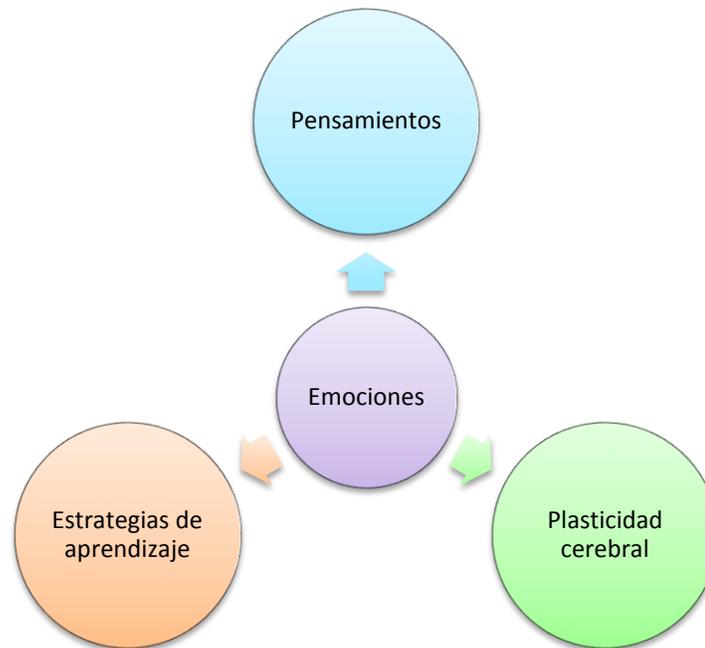
DOC2: *Pues como docente sé que el cerebro tiene plasticidad y esto me permite plantear acciones para moldearlo a través de la enseñanza-aprendizaje continuo.*

DOC3: *En que, si se conoce la parte emocional del estudiante, sabemos cómo aprende y si conocemos como aprende y podemos aplicar estrategias de acuerdo a si es cognitivo, práctico, visual, kinestésico.*

De acuerdo con las consideraciones señaladas por los informantes, es necesario que se evidencie como dentro del proceso de aprendizaje se destaca la presencia de las emociones y los pensamientos, como base de los procesos efectivos en el desarrollo de una enseñanza efectiva que impacte de manera directa en la realidad, además de ello, se requiere comprender la plasticidad cerebral en la que se considere la necesidad de moldear el mismo a las prácticas pedagógicas, enfocadas en función de las emociones del estudiante y comprendiendo que cada uno de ello, posee una

manera de aprender en la que se conforman los estilos de aprendizaje, por ello, es necesario que se destaque la siguiente figura:

Figura 36.
Emociones



Fuente: Calderón (2022)

Las emociones, se manifiestan en función de prestar atención a los pensamientos, desde la plasticidad cerebral, para lo cual los docentes desarrollan estrategias que son la base de aprendizaje para los estudiantes, desde allí, se refiere lo señalado por Oyola (2017) quien señala: “Las emociones consideradas en neuroeducación el detonante con el cual se darán los procesos cognoscitivos que fundamentan el proceso de aprendizaje, hace parte del sustento humanista en entender el ser en todas sus dimensiones” (p. 62), de acuerdo con lo señalado, es necesario que se tome en cuenta a las emociones desde la perspectiva del desarrollo de acciones en las que se fomenten las emociones, por ello, es necesario que se asuma estas como un sustento humanista en la realidad.

27. Categoría Diferenciación de Cada Sujeto

Cada sujeto, es diferente a su par, porque la personalidad lo hace diverso, en este sentido, esa diferenciación, es uno de los aspectos que se reflejan en la realidad, enfocados desde las demandas de acciones en las que se reconoce el desarrollo del ser pero desde su individualidad, al respecto Rotger (2017) expresa que: “la diversidad humana, hace que cada persona se vea como único e irrepetible, desde este proceso se construye una identidad que al entrar en contacto con la realidad, promueve la interacción desde diferentes perspectivas” (p. 28), por lo anterior, es necesario que se reconozca el proceso formativo, en el que se valoran las acciones del ser desde su propia composición, con base en ello, se presentan los siguientes testimonios:

COORD1: *El aporte es amplísimo ya que permite comprender que dentro de la diferencia que es cada sujeto en este caso cada uno de los estudiantes hay cosas en común y es su accionar dentro de una institución, comunidad, sociedad. Entonces la neuroeducación permite llevar ese conocimiento al niño, niña o adolescente de manera particular para que al ser aprehendido realmente pueda actuar y encajar con los otros dentro de los derechos del ciudadano*

COORD2: *Un conocimiento de las capacidades cerebrales del ser humano para abordar el saber*

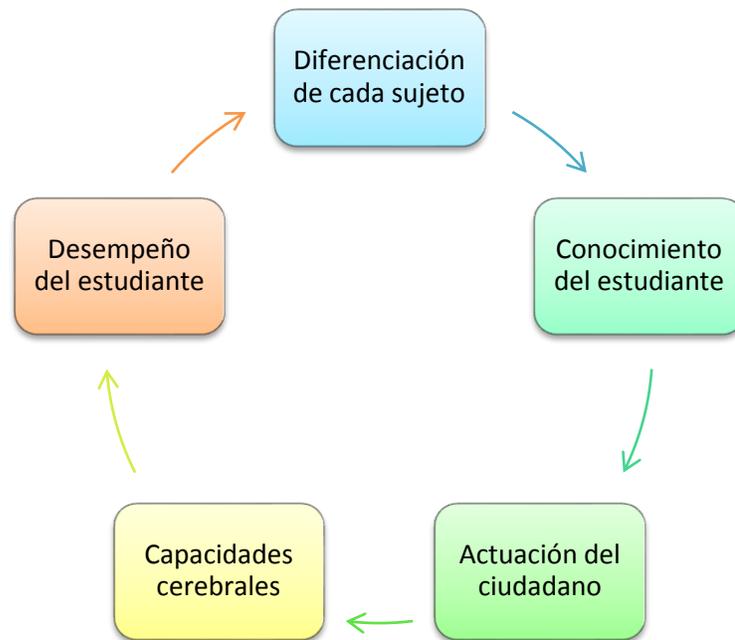
COORD3: *Es importante realmente la neuroeducación porque a veces educamos como a la ciega, pero a través del tiempo ha habido eruditos, estudiosos en la educación y en la rama de la medicina, que han como encadenado la educación y la neurología porque tienen que ver mucho con las competencias de los estudiantes y el rol que deben desempeñar en el colegio, me parece que tener en cuenta la parte neurológica del estudiante es básica porque tiene que ver con la cognición*

De acuerdo con las apreciaciones previamente señaladas, es necesario que se tome en cuenta aspectos en los que se logra comprender a cada uno de los estudiantes desde una visión que determina los procesos encaminados en la realidad, por ello, es la neuroeducación uno de los

procesos que contribuye con esa conformación de la realidad, al respecto, es importante comprender como esa particularidad del ser, define las capacidades cerebrales de cada uno de los sujetos, donde se delimite la importancia del saber, en la que se reconoce la necesidad de una educación, donde se destaque la importancia para favorecer el desempeño de los estudiantes con base en la valoración de la composición neurológica de cada ser, en razón de ello, se propone la siguiente figura:

Figura 37.

Diferenciación del Sujeto



Fuente: Calderón (2022)

La diferenciación del sujeto, se define desde promover con base en la neuroeducación, la construcción de un conocimiento armónico por parte del estudiante, en el que se le preste atención a la actuación del ciudadano, para que además de tomen en cuenta las capacidades cerebrales, enfocadas hacia la mejora del desempeño del estudiante, por este particular, Rotger (2017) expresa que: “La diversidad humana, es compleja porque desde a

dimensión cerebral, es urgente que se dinamicen los contextos escolares, para mejorar el desempeño académico” (p. 32), de manera tal que es la neuroeducación, uno de los procesos en los cuales se enfoca el desarrollo del ser, desde su diversidad.

28. Categoría Funcionamiento Cerebral

El funcionamiento cerebral, es muy complejo porque en este se integra una dinámica en la que incluso el proceso de valoración de las acciones, se reconoce desde su conformación real, por este particular, es necesario reconocer lo señalado por Almira (2017): “El funcionamiento cerebral, se define desde la complejidad del mismo, donde lo neurológico cobra importancia para que se active la construcción de aprendizajes significativos” (p. 17), de manera que la comprensión del funcionamiento cerebral, se reconoce desde el desarrollo humano, con base en la activación neuronal, para ello, se destacan los siguientes hallazgos:

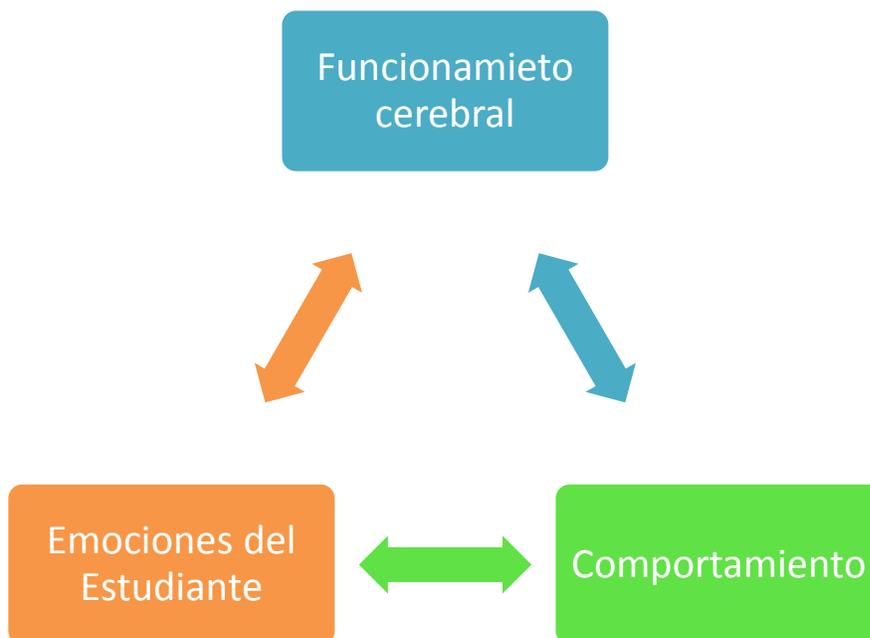
DOC2: *Muchísima ya que enseña cómo funciona el cerebro y lo más importante frente al conocimiento, ello permite trabajar la parte emocional que se proyecta al comportamiento y se puede encausar actitudes contrarias al bienestar*

DOC3: *Despertaría emoción, pasión en los estudiantes y les permitiría responder mejor ante las exigencias de relación.*

El funcionamiento cerebral, es un de los elementos, en los que se destaca la presencia de acciones relacionadas con procesos relacionados con esas funciones que se desarrollan desde lo cerebral y en lo que se manifiesta acciones donde desde el cerebro se orienta el comportamiento, con base en el bienestar del ciudadano, por ello, es necesario que se logren despertar emociones, donde se de respuesta a las exigencias del medio desde la capacidad cerebral, por ello, es pertinente plantear la siguiente figura:

Figura 38.

Funcionamiento Cerebral



Fuente: Calderón (2022)

El funcionamiento cerebral, se reconoce con una dinámica que responde desde lo neurológico para orientar el comportamiento, en lo que además intervienen las emociones del estudiante, donde se destacan situaciones propias del entorno, por este particular, Caballero (2017) sostiene que: “el funcionamiento cerebral, es uno de los procesos que orienta el comportamiento de los seres humanos, esto es porque lo cerebral conduce al desarrollo del ser” (p. 19), de manera que el comportamiento, se presenta como uno de los aspectos en los que se valora el medio y como tal, se demanda de la neuroeducación para orientar procesos formativos desde una perspectiva integral.

29. Categoría Centro de Aprendizaje

La neuroeducación, se presenta como uno de los aspectos que se enfocan desde la realidad, con base en un desarrollo armónico de la estructura cerebral, es desde esta perspectiva, en la que se reconoce el sujeto desde las acciones mismas del aprendizaje, por ello, Rotger (2017) indica que: “cada estudiante, responde de manera directa a los estímulos que se le brindan en la realidad, por ello, se considera a cada uno de los estudiantes, como un centro de aprendizaje” (p. 22), de manera que se refleja la presencia del estudiantes desde las demandas reales, con base en el contexto social, al respecto, se plantean los siguientes hallazgos:

COORD1: *Con la neuroeducación en las prácticas pedagógicas cada maestro iría al centro del aprendizaje del estudiante porque lo conocería y también se daría una variedad de actividades, acciones para la enseñanza que contribuiría a una mejor apropiación del saber que se manifestaría en el actuar del estudiante. Considero que existiría una mayor consolidación del conocimiento, que se detectaría como las “fallas” en el aprendizaje, que se determinarían pautas eficaces para el aprendizaje, Pienso que al comprender el desarrollo del cerebro y su disposición para el aprendizaje se podrían adoptar estrategias, contenidos, material didácticos recursos, mejor dicho todo y el maestro obtendría mejores resultados en el proceso de los estudiantes y redundaría en el bienestar institucional, social y demás.*

COORD2: *Considero que le daría elementos claros sobre las condiciones o estructuras del cerebro de los estudiantes y llevaría a plantear acciones educativas o prácticas pedagógicas a la altura de los estudiantes según su nivel de manera que los aprendizajes se reflejen en el accionar y acontecer del estudiante dentro y fuera de la institución.*

COORD3: *Muchísimo ya que la neuroeducación da como esa visión del cómo se da el aprendizaje en el cerebro y se convertiría en una herramienta para que el docente cuando desarrolle su práctica pedagógica lleve a esos espacios cerebrales el aprendizaje y quede plasmado en el estudiante para que así lo convierta en acción en su día a día*

Las anteriores consideraciones, reflejan como en la neuroeducación, se toman en cuenta a los estudiantes como un centro de aprendizaje, donde el docente desarrolla una serie de actividades en las que se promueve la mejora de la enseñanza, con atención en la actuación del ser, por ello, sirve de base en la consolidación del conocimiento, desde acciones en las que se promueva la comprensión, el desarrollo cerebral, por medio del uso de materiales didácticos adecuados a las opciones del bienestar general del sujeto, donde se integren las estructuras cerebrales.

Aunado a lo anterior, se demanda de situaciones en las que se tomen en cuenta las condiciones cerebrales, donde se destaque el desarrollo de prácticas pedagógicas, enfocadas hacia la construcción de aprendizajes significativos, donde se reconozca una visión, en la que se logra establecer que el aprendizaje se construye desde la base cerebral, y como tal, se destaca la importancia de concebir espacios cerebrales que inciden en el desarrollo integral del estudiante, por este particular, se presenta la siguiente figura:

Figura 39.
Centro de Aprendizaje



Fuente: Calderón (2022)

Ver al estudiante desde la neuroeducación, como centro de aprendizaje, implica reconocer que el mismo demanda del docente la puesta en marcha de una variedad de actividades, con base en la consolidación de conocimientos, por ello, es necesario valorar el acontecer del estudiante, en el que se visualice el comportamiento, como base para entender la dinámica cerebral, en relación con ello, Aristizábal (2015) sostiene que: “valorar al estudiante desde la integralidad, implica reconocer su funcionamiento cerebral y reflejar la consolidación de conocimientos” (p. 19), desde esta perspectiva, se manifiesta una dinámica en la que el estudiante es el protagonista en la construcción de su propio aprendizaje.

30. Categoría Visión Pedagógica

La neuroeducación debe ser vista, como uno de los enfoques que orientan el desarrollo de las prácticas pedagógicas, por ello, se refleja esa visión pedagógica, en la que el docente toma un rol protagónico, enfocado hacia el desarrollo de clases motivantes, al respecto, Campos (2010) sostiene que: “las prácticas pedagógicas, son uno de los espacios propicios para el desarrollo de la neuroeducación, porque el docente puede desarrollar estrategias en las que se fomente el desarrollo cerebral del estudiante” (p. 29) con atención en lo declarado, es necesario que se tome en cuenta un proceso de visión pedagógica en la que se valore el desarrollo integral del estudiante, por este motivo, se plantean los siguientes testimonios:

***DOC1:** Ampliándonos la visión con fundamentos de como aprenden los estudiantes para proyectar nuestro a manera de enseñarles y que esos aprendizajes queden perpetuos en su mente y corazón para que los ejecuten en lo que hacen diariamente*

DOC2: El docente contaría con todo lo que los expertos han puesto a disposición sobre el cerebro para aprovecharlo y plantear su práctica de manera efectiva. Es decir que se logren esos aprendizajes para toda la vida, hoy en día los llaman significativos y se lograría afianzar en los niños, las niñas y los adolescentes hábitos, actitudes, comportamientos que enriquecerían la vida comunitaria y por ende ciudadana

DOC3: Pienso que ayudaría a encender esa pasión, ese amor por lo que se hace y se lograría un mejor proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Los hallazgos permiten establecer que la neuroeducación promueve la ampliación de la visión pedagógica del docente, porque se logra detectar la manera como los estudiantes aprenden, y desde allí el docente logra fijar su propio sistema de enseñanza, enfocado en las necesidades del ser, donde además se ponga de manifiesto un equilibrio emocional, por tal motivo, es necesario que se tomen en cuenta aspectos en los que se aproveche la efectividad de las prácticas pedagógicas, las cuales deben buscar el afianzamiento de los saberes y que estos a su vez mejoren los comportamientos y actitudes de los estudiantes, de esta misma manera, se evidencia la necesidad de demostrar la vocación docente, en relación con el amor por los procesos de enseñanza y aprendizaje, para tal fin, se propone la siguiente figura:

Figura 40.

Visión Pedagógica



Fuente: Calderón (2022)

Tal como se logra apreciar, es necesario que la visión pedagógica se asuma desde las características propias de la vida cotidiana, comunitaria y ciudadana, aspectos que sean tomados en cuenta dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, por este particular, es necesario que se tome en cuenta lo señalado por Campos (2010): “Los procesos pedagógicos, no deben ser ajenos a las comunidades, porque allí se fortalece el desarrollo de la identidad del estudiante” (p. 18), en este caso, se manifiestan acciones en las que se logre poner de manifiesto un proceso de enseñanza y aprendizaje en el que se logre valorar el entorno.

31. Categoría Caracterización de los Estudiantes

Los estudiantes, son la base de los procesos formativos, como es el caso de las prácticas pedagógicas, en este caso, es necesario que se tome en cuenta como los mismos se enfocan evidencias en las que se favorece su formación, por ello, Díaz (2007) sostiene que: “Los estudiantes, conforman la base para la constitución de unas prácticas pedagógicas que den paso a la consolidación de los aprendizajes significativos” (p. 23), por este particular, se evidencia como la presencia de los estudiantes, se dinamiza desde procesos en los que se logre la construcción de aprendizajes significativos, con base en ello, se propone los siguientes hallazgos:

COORD1: *Pienso que el maestro debe hacer una caracterización de sus estudiantes, a su vez una priorización de contenidos, recursos y estrategias. De igual manera pienso que debe centrar su atención en el ser del estudiante y en su quehacer de docente para desarrollar acciones que permitan que realmente se refleje la enseñanza en el comportamiento de los niños, niñas, adolescentes*

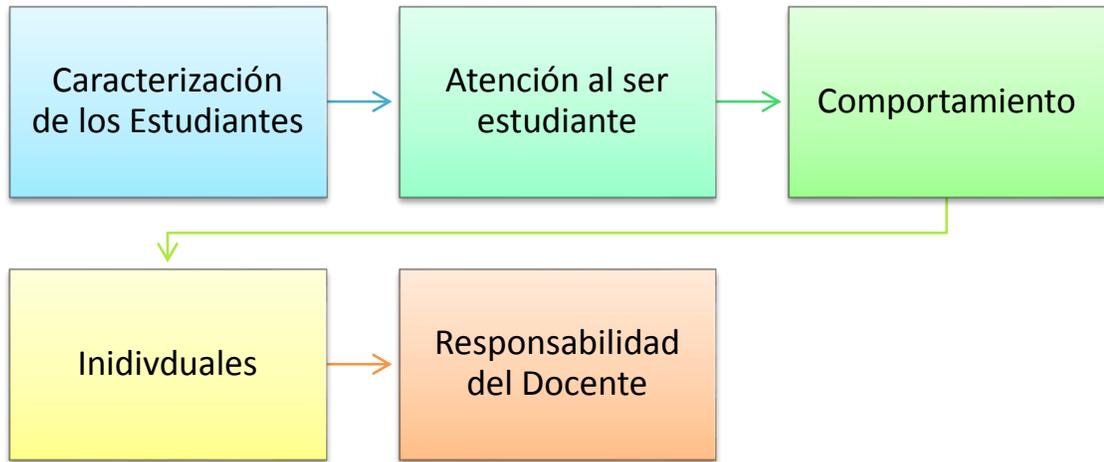
COORD2: *En primera instancia tener una concepción clara del comportamiento del cerebro frente al saber y de ir adecuando cada vez las diferentes acciones y estrategias para lograr mejores aprendizajes y de manera significativa. Ir conociendo la individualidad de cada estudiante para proveerles acciones específicas que les permita lograr el desarrollo de las competencias propias*

COORD3: *El docente en su función de docente no puede incursionar en la rama de la medicina, pero si puede aprender desde los expertos y también empíricamente. Pienso que los docentes deben estar al día, y todos los días aprender de lo que vaya saliendo, leer mucho, documentarse mucho porque el docente juega un papel muy importante y crucial en la vida de un estudiante, eso a veces uno oye historias de lo que hace un maestro y marca la vida para bien y para mal. Nosotros los docentes tenemos y una responsabilidad tan grande de conocer lo que va saliendo todos los días con respecto a lo que es educar, formar para no cometer errores y poder sacar personas de bien, estudiantes que tenga un proyecto de vida.*

Para la aplicación de la neuroeducación, es necesario que se tome en cuenta la caracterización de los estudiantes, porque desde allí, se puede lograr la priorización de los contenidos, así como también se orienta el desarrollo de recursos y estrategias, en el que se fomente el desarrollo de procesos que incidan de manera favorable en la mejora de comportamiento. Además, es necesario que se tome en cuenta el comportamiento cerebral, porque con base en este se evidencia el desarrollo de competencias desde una perspectiva general, en la que se refleje la presencia del docente, con base en un accionar propicio para que se logre una responsabilidad en los procesos formativos, por este particular, se plantea la siguiente figura:

Figura 41.

Caracterización de los Estudiantes



Fuente: Calderón (2022)

Los estudiantes, son sujetos que responden al desarrollo de las acciones pedagógicas, de allí que el docente les preste una atención adecuada, no solo al conocimiento, sino también al tema del comportamiento, por este particular, se requiere de la valoración de las individualidades, en las que los docentes fijen su propia responsabilidad, de acuerdo con lo señalado, es importante referir lo señalado por Diaz (2007): “La formación de los estudiantes, se presenta como uno de los procesos en los que se usan estrategias que el docente selecciona de acuerdo con su experiencia” (p. 32), de acuerdo con lo anterior, es necesario reconocer como la formación de los estudiantes se ve favorecida desde el ámbito de la neuroeducación.

32. Categoría Aprendizajes Significativos

El aprendizaje significativo, es uno de los procesos en los que se refleja desde la valoración de los procesos en los que el sujeto parte de un aprendizaje previo, y posteriormente lo va consolidando en la medida en que se generen acciones relacionadas con lograr un aprendizaje para la vida, por

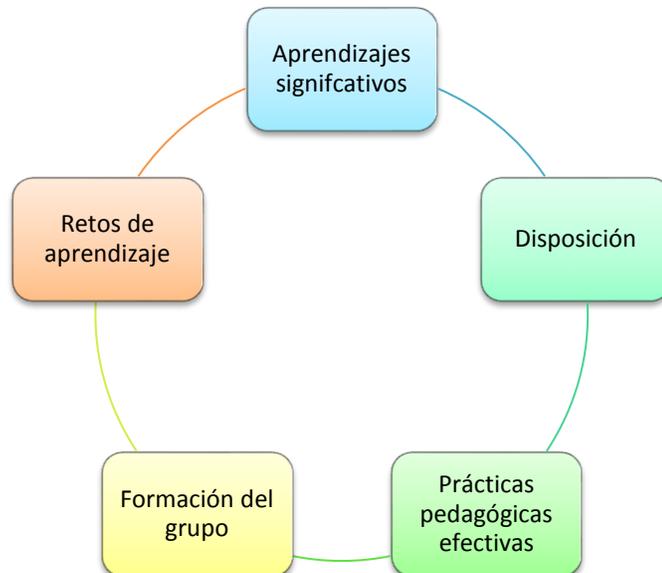
este particular, Acodesi (2002) sostiene que: “la misión de la escuela, es fomentar los aprendizajes significativos, que sirvan para la vida, superar esa visión reduccionista de estudiar para una prueba, se trata de un aprendizaje para la vida” (p. 11), con atención en lo señalado, es necesario reconocer el valor de los aprendizajes significativos en el campo de la neuroeducación, por tanto se plantea la siguiente información:

DOC2: *El docente contaría con todo lo que los expertos han puesto a disposición sobre el cerebro para aprovecharlo y plantear su práctica de manera efectiva. Es decir que se logren esos aprendizajes para toda la vida, hoy en día los llaman significativos y se lograría afianzar en los niños, las niñas y los adolescentes hábitos, actitudes, comportamientos que enriquecerían la vida comunitaria y por ende ciudadana.*

DOC3: *Conocer a los niños, niñas, o adolescentes que forman el grupo a donde se va a enseñar, sus características, sus maneras de ver las cosas y de comportarse para presentarles retos, aventuras de aprendizaje que resulten nuevas para los estudiantes.*

El aprendizaje significativo, es uno de los procesos con los cuales se cuenta en relación con el desarrollo de prácticas pedagógicas efectivas, donde se destaque la construcción de aprendizajes para la vida, por ello, se requiere reconocer como este aprendizaje, se enmarca en un proceso en el que se destaca las acciones relacionadas con los comportamientos de los estudiantes, por ello, se requiere de que se promuevan aprendizajes significativos, por esta razón se requieren que el estudiante asuma este tipo de aprendizajes y el docente, logre una conformación adecuada del mismo, por este particular, se genera la siguiente figura:

Figura 42.
Aprendizaje Significativo



Fuente: Calderón (2022)

Considerar la relación de la neuroeducación con el aprendizaje significativo, implica reconocer que tanto los docentes, como los estudiantes deben demostrar disposición hacia el desarrollo de prácticas pedagógicas efectivas, en las que se genere una formación en grupo, donde se asuma como un reto el aprendizaje, por tanto Acodesi (2002) señala que: “el logro de aprendizajes significativos, mejora las prácticas pedagógicas, porque muestran la efectividad de las mismas en relación con el desarrollo de procesos formativos” (p. 11), de allí la importancia de la neuroeducación para el fomento del aprendizaje significativo.

Categorías Emergentes

A continuación, se enuncia las categorías emergentes de la unidad temática neuroeducación:

K. Categoría Emergente Estrategias Educativas

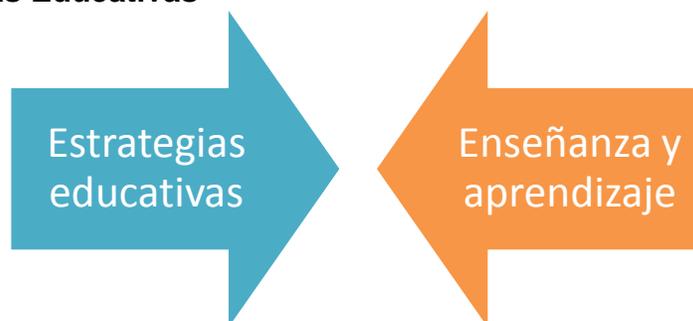
Referir el proceso neuroeducativo, implica comprender que se requiere de estrategias que sean fundamentales para el desarrollo de estas en el contexto escolar, por esta razón, es necesario que se fomente el desarrollo de acciones que incidan en el desarrollo del sujeto, con base en ello, Díaz (2007) refiere que: “las estrategias educativas, deben transformarse constantemente, desde la integralidad del ser humano, en la que además se valoren las capacidades de los estudiantes” (p. 11), las consideraciones de estrategias armónicas, reflejan el interés en relación con promover cambios reales en la formación del estudiante, desde las demandas del contexto formativo, por ello, se plantea el siguiente hallazgo:

EES1: *Es una especialidad que se usa para implementar estrategias educativas para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes*

Tal como este estudiante, lo declara define a la neuroeducación, como una especialidad que permite el uso de estrategias educativas, para el desarrollo integral del estudiante, esto con miras a fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, donde se declare la pertinencia de estas estrategias con los contenidos que se están tratando, de acuerdo con ello, es necesario proponer la siguiente figura:

Figura 43.

Estrategias Educativas



Fuente: Calderón (2022)

Las estrategias educativas, se fomenta en relación con la presencia de la neuroeducación, las mismas dinamizan el proceso de enseñanza y aprendizaje, con base en la adopción de acciones que se relacionan con espacios para la formación integral, por tanto, Díaz (2007): “las estrategias educativas, son diseñadas de acuerdo con las situaciones de enseñanza y de aprendizaje, para que se alcance la formación integral del estudiante” (p. 32), de esta manera, se reflejan demandas en relación con la adopción de estrategias educativas, desde el punto de vista de la neuroeducación.

L. Categoría Emergente Aprendizaje Común

El aprendizaje, visto desde la neuroeducación, se define desde la composición común, dado que desde allí se procede con la concreción de acciones inherentes a desarrollo humano, por ello, es necesario referir lo señalado por Díaz (2007): “La neuroeducación, es uno de los procesos que promueve la construcción de aprendizajes en colectivo, con una visión de valoración de las diferentes capacidades de los estudiantes” (p. 42), de acuerdo con lo señalado, es necesario que se definan aspectos en los que se favorece la integralidad del conocimiento, para ello, se plantea lo siguiente:

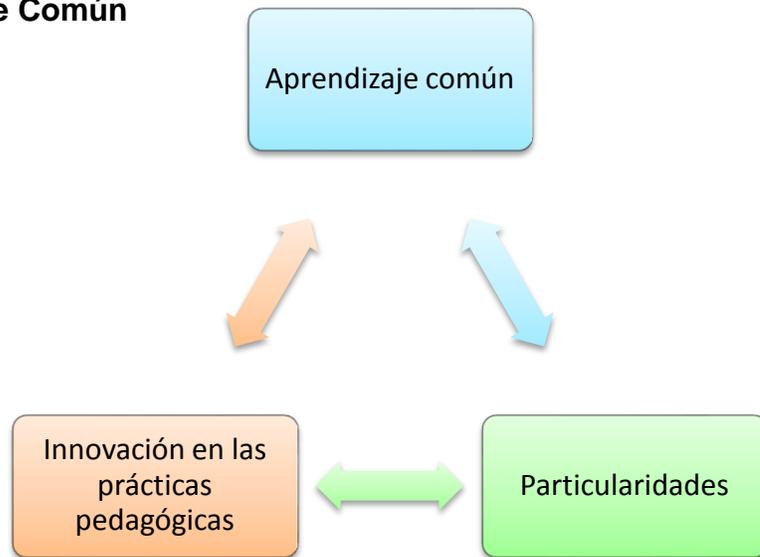
COORD1:*En que está cambiando la mirada del docente. Está ayudando a pasar de la estandarización de la práctica pedagógica a la utilización de variadas acciones para que se dé el aprendizaje, está permitiendo la visualización de un grupo “lleno” de particularidades a quienes hay que permitirles un aprendizaje “común” y hablo de común porque las normas, derechos, deberes, valores deben ser eso para que pueda haber espacios de entendimiento*

La neuroeducación privilegia el desarrollo de aprendizajes comunes, porque busca la transformación de las prácticas pedagógicas, como uno de los aspectos en los que se destaca la variedad de estrategias para dinamizar el aula de clase, en relación con el desarrollo de contenidos, por este particular, es necesario que se tomen en cuenta las particularidades del

grupo, para con base en esta se genere la comprensión de los deberes y derechos de los ciudadanos, se demuestra entonces como es la neuroeducación uno de los procesos en los que se reconoce el desarrollo armónico del ser, para ello, se propone la siguiente figura:

Figura 44.

Aprendizaje Común



Fuente: Calderón (2022)

La adopción de la neuroeducación, se destaca desde promover un aprendizaje común, con base en las particularidades de los estudiantes, desde esta perspectiva, se manifiesta la presencia de las innovaciones que se demandan en las prácticas pedagógicas, para que así se privilegie el desarrollo de competencias ciudadanas, de acuerdo con ello, Díaz (2007) sostiene que: “La innovación, en el proceso formativo, requiere de atender las particularidades de los estudiantes, para que así el docente logre transformar sus prácticas pedagógicas” (p. 32), de acuerdo con lo señalado, es necesario referir la importancia que posee la neuroeducación, vista desde los procesos activos de aprendizaje.

M. Categoría Emergente Comportamiento Social

El comportamiento social, es uno de los aspectos que se dinamizan desde el desarrollo de los sujetos, por ello, es necesario que se tome en cuenta que el cerebro incide en este particular de una manera inminente, en razón de ello, es necesario que se tome en cuenta lo señalado por Caballero (2007): “el comportamiento social, es la manera como interactúan los sujetos en su realidad, es decir, se trata de la manera de relacionarse con los demás y como se cumplen las normas” (p. 22), de acuerdo con lo señalado, es importante reconocer como el comportamiento social, se define en relación con el trato con los demás, para ello, se toma en cuenta los siguientes testimonios:

COORD2:*En que, si hay una buena fundamentación en el aprendizaje, se logra que la persona desarrolle acciones en coherencia con el comportamiento social que se requiere para tener una convivencia armónica. Cada docente desde el o los grados de escolaridad plantea una práctica pedagógica acorde y que va en concordancia con los niveles de desarrollo del ser.*

COORD3:*Se fundamenta en la observación del docente, en la experiencia. Realmente como decía al inicio de la entrevista, nosotros somos pioneros en el conocimiento del estudiante de tanta práctica que tenemos, a veces somos atrevidas en emitir como diagnósticos que luego no los conforman los especialistas, entonces el docente tiene ahorita esa audacia de detectar casos en los cuales el niño tiene problemas neurológicos, tiene barreras de aprendizaje, estudiantes que a veces tienen el coeficiente intelectual más bajo de lo normal. La mayoría son capaces de detectar los problemas en los estudiantes.*

Desde esta perspectiva, es necesario que se tome en cuenta como el aprendizaje, es uno de los elementos que debe promover la coherencia con el comportamiento social, desde allí se puede promover una convivencia armónica, enfocada hacia el desarrollo de prácticas pedagógicas adecuadas al desarrollo del ser. Además de lo anterior es preciso que el docente se valga de la experiencia para que observe el desarrollo de su estudiante y allí

puede detectar algunos problemas que requieren de la atención, porque así se generan acciones relacionadas con la construcción de aprendizajes significativos enfocados hacia la mejora del conocimiento del estudiante, para tal fin, se propone la siguiente figura:

Figura 45.
Comportamiento Social



Fuente: Calderón (2022)

La comprensión del ser, desde las manifestaciones reales, se identifica en función de un comportamiento social, donde se destaque el interés por el desarrollo de una convivencia armónica, en este caso, es necesario referir que los docentes deben desarrollar diagnósticos en el aula, con la finalidad de generar una detección de problemas, de manera que se aprecia aquí como se genera desde la figura del docente, un proceso en el que se valoran acciones que son fundamentales para el desarrollo integral del ser, sobre este particular Caballero (2017) sostiene que: “la convivencia armónica, es uno de los procesos en los que se logra apreciar el comportamiento social, el

cual debe conducir a la construcción de un escenario de paz en la escuela” (p. 11), de manera que se requiere de un comportamiento social, en el que se fomente el desarrollo de la personalidad desde la valoración de la convivencia armónica.

N. Categoría Emergente Capacitación en Neuroeducación

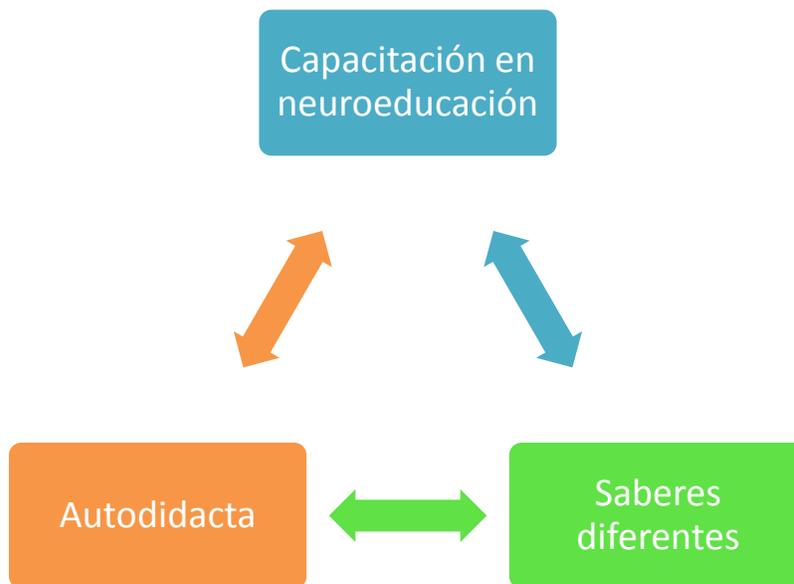
La neuroeducación, como rama que requiere del estudio cerebral, demanda de la capacitación de los docentes para el desarrollo de acciones enmarcadas en las mismas, por ello, es necesario que se tome en cuenta lo declarado por Aristizábal (2015): “Los docentes, demanda de una formación en el campo de la neuroeducación, como una de las formas en las que se valoren los procesos de formación amparados en esta corriente” (p. 42), la posibilidad que brinda la neuroeducación al trabajo docente, requiere de una capacitación constante en este particular, para tal fin, se propone la siguiente información:

DOC1: *Capacitarme, también ir a la parte autodidacta para profundizar en los que ya han dicho los expertos y revisar mi manera de enseñar, porque ya sabemos que cada persona en el caso de los estudiantes se dice que tiene saberes diferentes y es desde allí donde se debe conocer y comprender.*

Como se logra apreciar, los docentes demandan de una formación constante relacionada con la neuroeducación, donde se destaque la naturaleza autodidacta, orientada en relación con la profundización relacionadas con asociar las áreas de conocimiento con la neuroeducación, desde esta perspectiva, se asumen consideraciones en las que el docente logra mejorar su trabajo pedagógico por medio de la capacitación docente, de esta manera se propone la siguiente figura:

Figura 46.

Capacitación en Neuroeducación



Fuente: Calderón (2022)

La capacitación en neuroeducación es demandada por los docentes, porque por medio de esta se genera la valoración de saberes en los estudiantes, desde manifestaciones propias de la realidad, en la que además se privilegie el sentido autodidacta del docente, para que se fomente el desarrollo de prácticas pedagógicas que atiendan la dinámica cerebral del estudiante, por ello, Díaz (2007) considera que: “la capacitación de los docentes debe ser constante, porque se innova constantemente en el campo del saber educativo” (p. 36), de acuerdo con lo señalado, es necesario que se tome en cuenta la capacitación de los docentes.

Contrastación de los Hallazgos

En esta fase, se busca demostrar la correspondencia que existe entre los hallazgos recolectados y la realidad, al respecto, es importante reflejar lo señalado por Martínez (2013): “la contrastación, permite demostrar la

correspondencia que puede existir entre las diferentes fuentes de información” (p. 17), de acuerdo con lo señalado, es necesario que se evidencie la necesidad de demostrar la correspondencia entre lo presente en la entrevista y en el fundamento teórico, para ello, se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 3.

Contrastación

Unidad Temática	Categorías de Investigación	Entrevista	Teoría
Prácticas pedagógicas relacionadas con las competencias ciudadanas	Concepción de competencias ciudadanas	√	√
	Enseñanza	√	√
	Formación del ciudadano	√	√
	Enfoque didáctico	√	√
	Aprendizaje del estudiante	√	√
	Dinámica de la clase	√	√
	Actividades prácticas	√	√
	Responsabilidad de los docentes	√	√
	Transversalidad	√	√
	Pensamientos	√	√
	Transformación	√	√
	Procesos estratégicos	√	√
	Tipos de estrategias	√	√
	Rol del docente	√	√
	Programas académicos	√	√
	Estrategias pedagógicas	√	√
	Motivación	√	√
	Proyecto institucional	√	√
	Educación primaria	√	√
Proceso de enseñanza de las competencias ciudadanas	Sociedad democrática	√	√
	Constitución del estudiante	√	√
	Recursos didácticos	√	√
	Recurso humano	√	√
	Clasificación de recursos	√	√
	Carencia de evidencias	√	√
	Motivando al estudiante	√	√
Naturaleza del estudiante	√	√	

	Conocimiento de los valores	√	√
	Socialización	√	√
	Enseñanza transversal	√	√
	Apoyo pedagógico	√	√
	Interpelación del ser	√	√
Neuroeducación	Disciplina	√	√
	Paradigma en la enseñanza	√	√
	Recepción de la información	√	√
	Emociones	√	√
	Diferenciación de cada sujeto	√	√
	Funcionamiento cerebral	√	√
	Centro de aprendizaje	√	√
	Visión pedagógica	√	√
	Caracterización de los estudiantes	√	√
	Aprendizajes significativos	√	√
	Estrategias educativas	√	√
	Aprendizaje común	√	√
	Comportamiento social	√	√
	Capacitación en neuroeducación	√	√

Fuete: Calderón (2022)

De acuerdo con las evidencias señaladas previamente, es necesario sostener que se presenta una clara correspondencia en los elementos que hacen parte de las diferentes unidades temáticas, es decir, lo referido en la realidad dentro de los hallazgos, se define desde las consideraciones relacionadas con demostrar que los hallazgos poseen una robustez que le da cientificidad a la investigación, por este particular, es necesario referir lo señalado por Ibáñez (2011): “cuando existe una correspondencia directa en los hallazgos de la investigación, se logra demostrar que los mismos poseen una buena calidad para el estudio, por lo que la información que se presenta es fiable” (p. 32), de manera que en la presente investigación, se cuenta con resultados armónicos que dan robustez al tema de la neuroeducación en las practicas pedagógicas de las competencias ciudadanas.

En consecuencia y como una visión de la investigadora, es necesario reconocer como las competencias ciudadanas, se trabajan desde las concepciones de cada uno de los docentes, quienes con base en ello, se define el proceso de enseñanza, enmarcado en la formación del estudiante, para ello, se demanda de un enfoque didáctico, en el que se considere el aprendizaje del estudiante, cuya dinámica de clase asuma actividades prácticas en las que se tome en cuenta la responsabilidad del docente, por lo que se asumen estas competencias desde el principio de transversalidad.

De allí, el interés de promover la transformación de las prácticas pedagógicas, en las que se incorporen procesos estratégicos, donde el rol del docente, permita el desarrollo de los programas académicos, por medio de estrategias pedagógicas, en las que se favorezca la administración del proyecto institucional, es importante reconocer que la formación en competencias ciudadanas desde la educación primaria para promover la formación integral del ser.

En este orden de ideas, los aportes que se construyen con atención en el proceso de enseñanza de las competencias ciudadanas, es necesario evidenciar que se demanda de una sociedad democrática, en la que se constituya un estudiante de manera precisa, donde se empleen recursos didácticos, en donde prime la importancia del capital humano, por medio de la motivación del estudiante, quien debe tener amplio conocimiento de los valores, los cuales son requeridos en la socialización, por medio de una enseñanza transversal en la que se promueva un apoyo pedagógico desde la interpelación del ser.

Por tanto, se demanda de la neuroeducación como disciplina y paradigma en la enseñanza, por medio de las emociones, en las que se logre diferenciar cada sujeto, por medio del funcionamiento cerebral, atendiendo una visión pedagógica, donde se destaque la necesidad en la construcción de aprendizajes significativos, por medio de estrategias educativas, tomando en cuenta que las aulas de clase reconocen la presencia de un aprendizaje

común fundamental en el comportamiento social, por lo que se requiere de una capacitación en neuroeducación.

CAPÍTULO V

APORTE TEÓRICO

Constructos teóricos de la neuroeducación como sustento de las prácticas pedagógicas en la enseñanza de las competencias ciudadanas en la educación secundaria

Presentación

En los contextos escolares el personal directivo y docentes que labora en los colegios ubicados en las zonas urbanas y rurales en el territorio colombiano tiene la responsabilidad de formar de manera integral a los niños, las niñas y a los adolescentes que asisten diariamente a los ambientes de clase, para ello, deben comprender las metodologías y las estrategias didácticas que incluyen en sus planificaciones con el objetivo de optimizar la enseñanza a través de actividades pedagógicas cónsonas con los requerimientos de los estudiantes.

En este orden de ideas, es preciso que los docentes desarrollen un diagnóstico de las fortalezas y las debilidades que poseen los educandos con la finalidad de lograr conocer las capacidades cerebrales de los alumnos y de cómo ellos conciben su propio aprendizaje a través de las ideas que se van formulando en su mente, por ende, es necesario que en las instituciones educativas se tome en cuenta la influencia de la neuroeducación, al respecto Ranz y Giménez (2018) expresan: “La neuroeducación sugiere un encuentro entre las ciencias de la educación y las neurociencias que integra las ciencias del cerebro, de la mente y de la educación” (p. 2). Por tanto, estas comprenden aspectos que pueden incidir en el mejoramiento de las prácticas pedagógicas de los profesores para alcanzar en los estudiantes el aprendizaje de las competencias ciudadanas.

En este sentido, incorporar en el ámbito educativo en Colombia la neuroeducación tendrá como fin buscar entender la manera como observan, sienten y asumen el proceso de enseñanza y aprendizaje los estudiantes, debido a que las nuevas generaciones presentan nuevas habilidades propias de un grupo de niños y jóvenes que se están preparando para afrontar realidades diferentes y cambiantes, Campos (2010) manifiesta:

La gran mayoría de los países se ha comprometido colectivamente a cambiar el panorama educativo mundial, estableciendo seis objetivos fundamentales a ser alcanzados para el año 2015 que involucran la atención y educación de la primera infancia, la universalización de la educación primaria, el aprendizaje para jóvenes y adultos a lo largo de la vida, la alfabetización de adultos, la igualdad entre los sexos y la calidad en educación. Si analizamos a estos seis objetivos, indiscutiblemente vamos a encontrar como elemento de vital importancia al educador (p. 3).

En correspondencia con lo citado, es imprescindible que los docentes establezcan programas educativos que estén encaminados a fortalecer la adquisición de los conocimientos en los estudiantes, por lo cual, se requiere que en los colegios públicos y privados del país se aborden proyectos bien estructurados que conlleven a brindarle a los niños la orientación necesaria en materia académica y personal, donde se les facilite la enseñanza de las competencias ciudadanas para así, forjar cimientos sólidos que les permita formarse como seres integrales, que les ayude a mejorar las relaciones con sus compañeros en la escuela, con sus amigos en la comunidad, con sus familiares en el hogar, así como en otros espacios.

En razón de lo señalado, partiendo de las consideraciones anteriores y tomando en cuenta las prácticas ejecutadas en los colegios en el territorio colombiano, alcanzar la inclusión de los postulados de la neuroeducación en la enseñanza cotidiana de los docentes en cada una de las asignaturas ofrecidas a los educandos, pero especialmente en la consecución de las competencias ciudadanas, requiere del compromiso de los maestros, que

promueva innovadoras prácticas de enseñanza que sirvan para consolidar nuevos aprendizajes en los niños y en los adolescentes, atendiendo los intereses de los alumnos, siempre enfocados en la forma cómo estos piensan e imaginan su aprendizaje.

Desde estos planteamientos, UNESCO (2005) expresa que para incorporar las fortalezas de la neuroeducación en la enseñanza: “Se necesitan educadores de calidad, mejores propuestas curriculares, nuevas y eficientes prácticas pedagógicas, un ambiente emocionalmente positivo en los colegios, entre tantos otros factores” (p. 13). Por tal motivo, desde los principales representantes escolares en el país, así como los rectores y coordinadores están encargados de formarse para hacer de la neuroeducación una disciplina importante en la enseñanza en la actualidad, aprovechar sus bondades mejorará las prácticas pedagógicas de los docentes, a su vez creará espacios escolares armónicos entre los participantes del hecho educativo.

Por consiguiente, con la implementación de la neuroeducación se podrá mantener la motivación por medio del conocimiento de la organización cerebral de los alumnos, por ello, a través de las prácticas pedagógicas se impulsará una mejor enseñanza de las competencias ciudadanas que redundará en la conquista del aprendizaje significativo en los estudiantes, Campos (2010) expone:

El ser humano está dotado no solamente de habilidades cognitivas, de razón, sino también de habilidades emocionales, sociales, morales, físicas y espirituales, todas ellas provenientes del más noble órgano de su cuerpo: el cerebro. En el cerebro encontramos la respuesta para la transformación y es en él donde ocurrirá la transformación: en el cerebro del maestro y en el cerebro del alumno (p. 6).

En concordancia con lo expresado en la cita, todos los seres humanos poseen un cerebro que es lugar donde se producen los cambios que se generan en la cotidianidad, ante esto, cuando se plantea una transformación

de la enseñanza plasmada desde la neuroeducación para obtener el aprendizaje de las competencias ciudadanas en los educandos, es necesario saber que todas las habilidades que constituyen a la persona nacen y se edifican en el cerebro, por lo que, el estudio del mismo podrá dotar a los docentes sobre la manera de cómo aplicar las estrategias didácticas dentro y fuera de los ambientes de clase para estimular en los niños y adolescentes este imprescindible órgano de los individuos.

En relación a lo precedido, es imprescindible que a través de los postulados de la neuroeducación se pongan en práctica en las instituciones educativas metodologías que sirvan para la consolidación de las competencias ciudadanas como un hecho esencial que conduzca a mejorar las interrelaciones entre los habitantes en el país, que se instaure una convivencia escolar, comunitaria y escolar, Vargas y Sanoja (2009), expresan: “En la medida que una sociedad esté más consciente de su formación, tendrá también mayor oportunidad de entender, evaluar, y criticar la significación de los modos de vida, y las culturas de los hombres de otras sociedades” (p. 28). Tal idea afirma que, la enseñanza de las competencias ciudadanas producirá un ambiente más cordial y equilibrado entre los colombianos, a su vez más prudente en su forma de pensar y de actuar.

Desde esta perspectiva, como todo proceso educativo la interacción de la neuroeducación para la consecución de las competencias ciudadanas debe propender a la formación de estudiante consciente de lo que está aprendiendo y de la importancia que tiene poderlo aplicar en los diferentes contextos en el medio colombiano, Ramos, Nieto y Chaux (2007) manifiestan: “Muchos de los programas de educación en Colombia y a nivel internacional están dirigidos a todos los estudiantes simultáneamente, es decir, están basados en un enfoque de prevención universal (prevención primaria)” (p. 38). Ante esto, es preciso que las campañas vayan enfocadas en el aprendizaje de las prácticas ciudadanas para la prevención de hechos

que puedan desencadenar problemáticas a los niños, jóvenes y adultos en los lugares donde se desempeñan día a día.

Desde esta perspectiva, la realidad de las escuelas manifiesta su exigencia, hacia la consolidación de aprendizajes desde la óptica de una formación que atienda las necesidades e intereses del estudiante, pero también de la comunidad, donde se enfoquen manifestaciones de mantenimiento de una sana convivencia, de un ambiente donde todos se miren con respeto, con igualdad, con equidad, donde lo más importante al final sea comprender y ayudar al que está a mi lado.

Cabe considerar que, otro de los aspectos por los que es necesario el empleo de la neuroeducación para el aprendizaje de las competencias ciudadanas, consiste en otorgarles a los estudiantes en todos los niveles herramientas, habilidades y los conocimientos requeridos para que tengan mayor cantidad de argumentos para tomar mejores decisiones, así saber elegir entre lo que es bueno para sus vidas y lo que le puede llegar a perjudicar a ellos o a otra persona, Not (1983) señala: “La educación de un individuo es la puesta en práctica de medios apropiados para transformarlo o para permitirle transformarse... (p. 12)”. En tal sentido, llevar a cabo nuevas prácticas pedagógicas en cuanto a lograr competencias ciudadanas servirá para generar cambios positivos en la manera de actuar de los estudiantes.

Es de hacer notar que, la creación de constructos teóricos sustentados en la neuroeducación como fundamento de las prácticas pedagógicas en la enseñanza de las competencias ciudadanas, se relaciona con las estrategias que los docentes colocan en práctica durante su enseñanza y como éstas influyen en el aprendizaje de los estudiantes en todos los niveles, así como en su formación integral, ante lo cual, la investigadora expone la siguiente visión integradora:

Figura 47.
Integración del Constructo.



Fuente: Calderón (2022)

Sistematización de los Constructos Teóricos

En este apartado se presenta los resultados provenientes de los hallazgos recabados por la investigadora en la institución educativa objeto de estudio, que le proporcionan un asidero científico a la indagación producto de los conocimientos, los saberes, las experiencias y las costumbres que le otorgan el componente epistemológico, de los que se derivan los siguientes constructos:

1. Prácticas pedagógicas relacionadas con las competencias ciudadanas.

2. Proceso de enseñanza de las competencias ciudadanas.
3. Neuroeducación.

En correspondencia con los aspectos mostrados con anterioridad, se busca promover en los ámbitos educativos prácticas pedagógicas basadas en la neuroeducación que mejoren los procesos de enseñanza para facilitar a los niños, las niñas y a los adolescentes los aprendizajes significativos en materia de competencias ciudadanas para la formación integral de los estudiantes, a tal efecto, se esbozan los siguientes constructos.

Constructo teórico Prácticas pedagógicas relacionadas con las competencias ciudadanas

Con relación al constructo prácticas pedagógicas enfocadas en lograr el fortalecimiento de las competencias ciudadanas en los contextos educativos ubicados en el territorio colombiano, es preciso mencionar que, desde las instituciones escolares se deben generar nuevas ideas, nuevos proyectos, nuevas formas de enseñar a los niños, las niñas y los adolescentes los conocimientos y las destrezas requeridas para que puedan comprender la importancia de hacer uso de los valores y de los principios como un medio para mantener las buenas relaciones con sus semejantes, en cada uno de los espacios donde se desenvuelven en la cotidianidad.

En este sentido, para alcanzar prácticas pedagógicas eficientes es imprescindible que los docentes tomen en cuenta, primero las disposiciones emanadas por parte de los entes gubernamentales en materia educativa, así como desde sus conocimientos y experiencias lograr planificar actividades pedagógicas que permitan que los educandos obtengan los saberes para poder solucionar las distintas problemáticas que se encuentran en el entorno, para Galvis, et.al (2017) consisten en:

Las prácticas pedagógicas deben traducirse en la capacidad de lograr altos niveles de desempeño académico en los estudiantes, en el marco de los lineamientos nacionales; así mismo a través de

ella, debe lograr el desarrollo de la motivación y altas expectativas, como también la capacidad de compartir espacios de clase, convivir como compañeros de estudios y como ciudadanos (p. 3).

En correspondencia con lo señalado, las prácticas pedagógicas deben convertirse en una herramienta significativa para el personal docente encargado de enseñar competencias ciudadanas, que tenga como finalidad mantener el estímulo de los alumnos dentro y fuera del ambiente de clase, que les impulse a conseguir los aprendizajes para alcanzar resultados positivos en las pruebas externas e internas que se les presenta, y además colocar en práctica estos saberes en el colegio, en la comunidad, en el hogar, entre otros, para generar cambios en la realidad que experimentan día a día. A continuación, se presenta la figura del constructo practicas pedagógicas;

Figura 48.

Constructo Teórico Prácticas pedagógicas relacionadas con las competencias ciudadanas.



Fuente: Calderón (2022)

De esta manera, con esta forma de entender la educación vista como un medio donde los profesores enseñan competencias a los estudiantes para que puedan establecer una comunicación asertiva con sus compañeros de clase, con sus docentes, con sus padres, por ende los maestros están en el compromiso de estructurar procesos de instrucción que permita la formación integral de los niños y de los jóvenes, al respecto Mosquera (2011) afirma que: “La calidad del desempeño docente debe relacionarse con el conocimiento, las habilidades y la auto-evaluación del proceso formativo que ejecuta para mejorar su quehacer pedagógico” (p. 143). Por tanto, cada docente debe mirar las acciones que planifica y que lleva a cabo cada día, porque sólo así podrá hacer una reflexión sobre las metodologías utilizadas para enseñar a sus alumnos.

De modo que, desde los rectores, en sinergia con los coordinadores y de los docentes se tienen que elaborar proyectos pedagógicos que conduzcan a la transformación de la enseñanza en virtud de la consecución del aprendizaje de las competencias ciudadanas, haciendo empleo de estrategias didácticas, recursos y medios que faciliten el desempeño de los estudiantes y sobre todo mantengan la motivación de los infantes al momento de aprender, Mosquera (2011):

Es necesario que se integre la teoría didáctica-práctica docente, para dirigir las nuevas concepciones de la pedagogía hacia la innovación y la investigación, prácticas que son fundamentales dentro del quehacer docente, en lo que respecta a la implementación de teoría y práctica como elementos que se complementan para permitir nuevas metodologías “especializadas en el estudio de la educación ciudadana y los problemas asociados con la enseñanza, el aprendizaje, la evaluación y el currículo, entre otros” (p. 278).

Desde estos planteamientos, el autor señala la importancia de no sólo dedicar tiempo a que los alumnos aprendan las teorías, los contenidos y las temáticas como un recetario más, sino que a través de ella se puedan colocar en práctica disposiciones prácticas en los contextos escolares y de la sociedad,

es decir, que desde el colegio los docentes generen actividades donde observen el comportamiento y las decisiones que toman los niños, donde también se les haga un seguimiento en la escuela en la forma como tratan y se expresan de sus compañeros, de esta manera se podrá hacer los correctivos en el tiempo oportuno.

Cabe considerar que con el objetivo de instaurar un proceso pedagógico que promueva la enseñanza de las competencias ciudadanas el personal docente debe emprender proyectos donde los estudiantes puedan ejercer la investigación dentro y fuera del colegio, donde a través de ella se pueda lograr que los alumnos deliberen, diserten, analicen y realicen sus propias conclusiones para la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2009) llama a implementar: “A nivel mundial a fomentar la calidad de la educación como un medio para inculcar valores, aptitudes, comportamientos promoviendo la cultura de paz a través de la enseñanza de la tolerancia y entendimiento mutuo” (p. 9). Por tal motivo, en Colombia en los planteles escolares se debe hacer énfasis en educar para formar mejores seres humanos personas integrales que respeten y valoren al prójimo.

A tal efecto, es preponderante que los profesores puedan tener una visión de las competencias ciudadanas desde la perspectiva de lo social, del entorno, y transmitir a los estudiantes la preponderancia de pensar en el grupo, en cómo puedo aprovechar mis fortalezas para colaborar con el que está a mi lado, el Ministerio de Educación Nacional (2004) expone las competencias ciudadanas: “Están entendidas como el conjunto de conocimientos, habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articuladas entre sí, hacen posible que las ciudadanas y ciudadanos actúen de manera constructiva en la sociedad democrática” (p. 4). Por ende, crear espacios para la convivencia entre los educandos, el personal y los representantes de la comunidad educativa que les permita construir convivencia y paz.

En razón de lo precedido, en los proyectos de aula planificados por los docentes es preciso que se involucren a los padres y/o acudientes a participar en la búsqueda de forjar un mejor ciudadano, empezando por invitarlo a que asista de manera regular a la escuela y aporte sus ideas y experiencias en este tipo de programas, y donde estén conscientes de que la familia es un núcleo principal para transmitir los principios a sus hijos, (Colombia, Corte Constitucional, Sala Octava de Revisión (2015). Sentencia T-070/15, M.S.: Martha Victoria Sáchica Méndez), la familia: “es el elemento natural y fundamental de la sociedad, su función preparar a las nuevas generaciones, así como la formación de la personalidad de los menores” (p. 17).

En virtud de lo anterior, se requiere que se puedan implementar proyectos donde se promueva el trabajo mancomunado entre los representantes de la comunidad, los padres, los directivos, los docentes y los alumnos donde se aprovechen las potencialidades de cada uno de los presentes, así como de los recursos que se tienen en la sociedad y en el colegio, desde los más tradicionales, pasando por la incursión de las tecnologías de la información y la comunicación como un medio que facilite la enseñanza y pueda acortar o relacionarse con los progenitores más alejados por sus compromisos diarios, por lo que, Macionis y Plummer (1999) expresan:

En relación a la formación en competencias ciudadanas es importante resaltar que el sistema educativo no es el único, pero sí un importante agente de socialización de allí que se tenga que asumir el compromiso de formar en competencias para la vida. Según diversos sociólogos la socialización consiste en inculcar la cultura a los miembros de la sociedad, siendo esta un modelador y determinante de las relaciones sociales. Esta socialización se da a través de agentes como la familia, la educación, los amigos y los medios de comunicación (p. 24).

De acuerdo a lo señalado por los autores, en la enseñanza de las competencias ciudadanas es necesario que se asuma que las prácticas

empleadas para mejorar la enseñanza de las mismas, el personal docente juega un rol primordial, pero que es tarea de los familiares de los niños, de los entes gubernamentales y no gubernamentales, y de la sociedad hacerse responsables de las iniciativas que se llevan a cabo en el colegio y de otorgar a los estudiantes los medios requeridos para lograr a través de una labor mancomunada conseguir los aprendizajes que les permita vivir en paz, en armonía y en convivencia en todos los ambientes.

Constructo Teórico Proceso De Enseñanza De Las Competencias Ciudadanas

La Educación, busca integrar todas las áreas con el fin de poder formar a niños y jóvenes de manera integral, los prepara para que se enfrenta con la realidad y pueda desenvolverse de la mejor manera, es por ello que las competencias ciudadanas fueron integradas a la educación formal con la finalidad de que el niño aprenda a manejar sus emociones, tema importante para el desarrollo del niño, puesto que al aprender a controlar todas las emociones podrá de esta manera interactuar con compañeros de su misma edad y siempre tener una convivencia sana que es a lo que quiere llegar las competencias ciudadanas, es necesario que el estudiante desarrolle competencias para que se desenvuelva de manera adecuada en la sociedad, asimismo Diaz (2017) expone;

Las competencias ciudadanas son los conocimientos y las habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que hacen posible que las personas participen en la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluyente. Por ejemplo, el conocimiento sobre los mecanismos constitucionales para proteger los derechos fundamentales, como la tutela, es fundamental para participar democráticamente y para hacer que nuestros derechos sean respetados. La capacidad para imaginar distintas alternativas creativas de solución es una competencia cognitiva para poder resolver pacíficamente conflictos entre personas o entre grupos. (p.81).

Con referencia a lo anterior las competencias ciudadanas deben comenzarse a trabajar desde el hogar, puesto que allí es donde se inicia la

formación de los valores y de la misma manera todas esas habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, por lo que los padres deben estar preparados para educar a sus hijos y cuando inicien la educación formal en las instituciones educativas sean reforzados todos estos conocimientos en la actualidad las instituciones educativas están preparadas para ayudar a los niños que llegan con dificultades a la hora de controlar sus emociones, de tener capacidades comunicacionales así como la falta de valores, es necesario avocarse a esta situación y buscar diferentes estrategias que ayuden a los niños a desarrollar estas competencias tan importantes para el desarrollo de su vida personal y profesional. Por otra parte Morgado (2014) manifiesta;

El reconocimiento y manejo de las emociones propias es una competencia emocional fundamental para relacionarse pacíficamente con los demás. Por ejemplo, si soy capaz de mantener cierto control sobre mi rabia en situaciones estresantes es más fácil que pueda evitar hacerles daño a otros o a mí mismo en esas situaciones. La capacidad para escuchar seriamente los puntos de vista de los demás, así sean contrarios a los míos, es un ejemplo de competencia comunicativa fundamental para vivir en una sociedad donde tenemos que construir a partir de las diferencias. (p.63).

En esta oportunidad, el control de las emociones lleva al niño a poder socializar con los compañeros de estudio u otros grupos sin ningún problema, pero para que esto suceda es necesario que el niño sea orientado por los padres y también los docentes quienes son los responsables de esa formación y que la pueden reforzar en cualquier lugar o situación para que se fortalezca y logren de esta manera ser ciudadanos de bien, a continuación se presenta la figura donde se resume el constructo como tal;

Figura 49.

Constructo Teórico proceso de enseñanza de las competencias ciudadanas



Fuente: Calderón (2022)

El proceso de enseñanza busca incorporar a los estudiantes a una sociedad democrática, donde el ciudadano puede opinar y tiene la capacidad de escuchar las opiniones de los demás respetándolas y siendo tolerante ante cualquier situación que se presente, el ser humano a lo largo de su vida se va preparando y va desarrollando competencias, es así como, Odreman (2013) expone;

Una sociedad que respeta las minorías, donde los ciudadanos son libres e iguales ante la ley, iguales solo en derechos y en iguales circunstancias; una sociedad sin pobres y excluidos. Una sociedad

donde existe la libertad de prensa democráticos de toma de decisiones en las instituciones estatales que caracterizan a la sociedad civil. (p.67).

Es por esta razón, que la escuela debe buscar diferentes estrategias que ayuden a formar al estudiante y a desarrollar competencias para enfrentar el día a día con una sociedad cambiante, donde existen conflictos, desacuerdos, violencia, que la falta de valores ha incrementado, es necesario que los niños desde temprana edad comiencen a trabajar con el cuidado y la formación de estos aspectos para lograr desenvolverse de manera correcta ante la sociedad, la constitución del estudiante es importante, formar la personalidad e ir asumiendo responsabilidades que le ayudaran a crecer y a prepararse para ver la realidad desde diferentes ópticas, es lo que busca el estado educativo colombiano.

Y la gran responsabilidad recae en las instituciones educativas donde los niños asisten todos los días con el objetivo de educarse de tener una formación integral, para desarrollar competencias ciudadanas, el docente puede hacer en cualquier área y en cualquier espacio, le puede hablar de valores e inculcarles la moralidad y la ética en todo lo que hacer, pero para ello es necesario que se haga presente dentro de la enseñanza los recursos didácticos. Los cuales ayudan en gran proporción al proceso de enseñanza, en otro sentido Pereira (2007) afirma;

Las funciones que tienen los recursos didácticos deben tomar en cuenta el grupo al que va dirigido, con la finalidad que ese recurso realmente sea de utilidad. Entre las funciones que tienen los recursos didácticos se encuentran: a) proporcionar información, b) cumplir un objetivo, c) guiar el proceso de enseñanza y aprendizaje, d) contextualizar a los estudiantes, e) factibilizar la comunicación entre docentes y estudiantes, f) acercar las ideas a los sentidos, g) motivar a los estudiantes. (p.39)

Los recursos didácticos son la herramienta primordial de los docentes a la hora de enseñar es por ello que, que deben ser bien estudiadas antes de usarlas para lograr de esta manera que tenga buenos resultados en el

proceso de enseñanza, las estrategias que se planean dependiendo del diagnóstico que haga el docente al grupo es el que va a permitir el uso de los recursos, pues los mismo son los que hacen que le estudiante tome interés por el tema y haga que el conocimiento fluya de manera efectivo.

Por otra parte, los recursos didácticos para la enseñanza de las competencias ciudadanas permiten que el conocimiento sea interactivo, que se aprenda de una manera efectiva, puesto que los recursos le permiten una interacción al estudiante y de esta manera podrá captar la información más rápido, asimismo los recursos se clasifican dependiendo de cada actividad, así lo expresa Pereira (2007);

Según el soporte interactivo, desde el basamento de las relaciones de mediación.

Recursos didácticos personales, incluye a todo el sistema de influencias educativas del entorno donde se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Recursos didácticos materiales, son los soportes manuales o industriales que en dependencia de su plataforma de interacción pueden ser impresos, audiovisuales e informáticos.

Materiales impresos: textos formales o alternativos, prensa escrita, afiches, documentos, revistas.

Materiales audiovisuales: montajes, documentales, programas de televisión, música, dibujos animados, películas

Materiales informáticos: videojuegos, multimedios, presentaciones de power point, manuales digitales, enciclopedias.(p.56).

Esta clasificación permite que cada recurso de un aporte a la formación educativa y lo mejor es que pueden ser utilizadas en cualquier área dependiendo de cómo es expuesto por el docente que es el recurso humano más valioso en la formación, puesto que es el profesor quien planea, selecciona y propone en práctica todas las estrategias y las practicas pedagógicas, es por ello que se tienen un recursos humano que esta siempre atento para que el estudiante tenga una formación integral, pero para esto es necesario que el estudiante este motivado en querer aprender para de esta manera el docente pueda enseñar y el estudiante tenga un aprendizaje significativo

Asimismo, para la enseñanza de las competencias ciudadanas es necesario conocer la naturaleza del estudiante, puesto que todo parte del a primera formación que es adquirida en el hogar, si el niño ha tenido una buena enseñanza de valores y ha desarrollado competencias ciudadanas en cada, la institución educativa, solo se enfocara en reforzar y seguir fomentado a través de planeaciones cada una de las competencias ciudades, asimismo la educación valores, estas dos se conjugan para poder tener un desarrollo emocional, social y profesional en el ser humano, es por esto que las escuelas deben buscar diferentes estrategias y recursos en los cuales pueda reforzar estas competencias y den paso para que fortalezca otras.

Constructo Teórico Neuroeducación

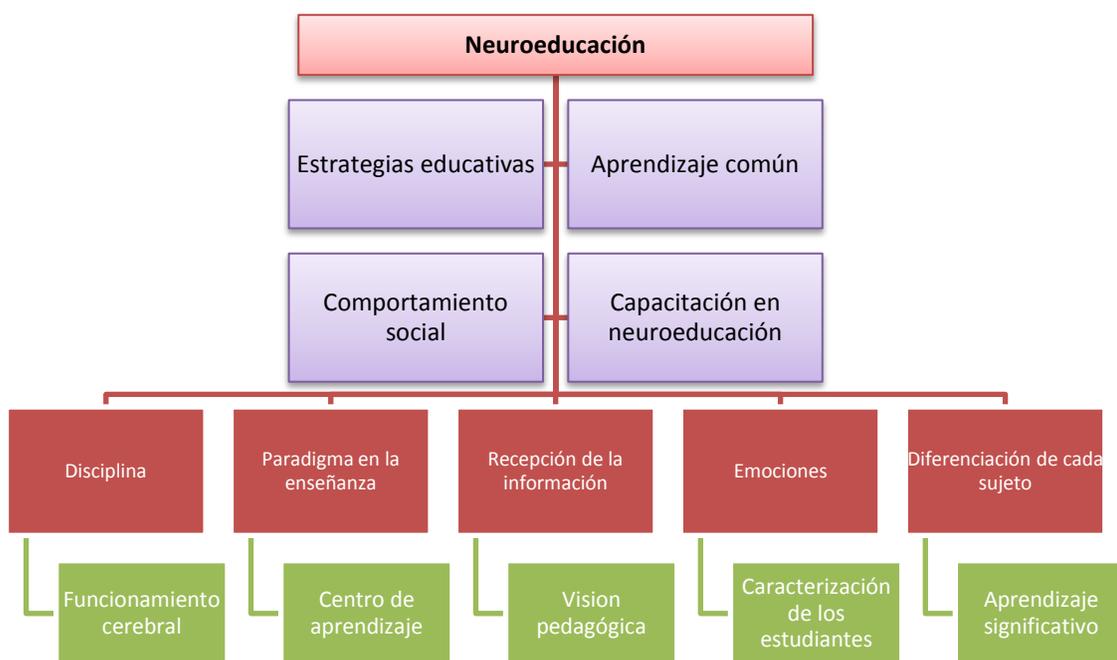
La educación, siempre va en búsqueda de diferentes temas que le puedan ayudar a brindar una calidad educativa a los niños y jóvenes de Colombia es por ello que toma el interés por la neuroeducación, la cual ayuda a facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje en la educación formal, para aclarar un poco sobre este tema se trae a colación a Suarez (2020);

La neuroeducación o neurodidáctica es una nueva visión de la enseñanza que se basa en aportar estrategias y tecnologías educativas centradas en el funcionamiento del cerebro. Esta nueva disciplina educativa fusiona los conocimientos sobre neurociencia, psicología y educación, con el objetivo de optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje. (p.87)

Ahora bien, tomando en cuenta lo que el autor antes mencionado expone que trabaja con el funcionamiento del cerebro, lo que hace que, las competencias ciudadanas deben tomar en cuenta este gran aporte, puesto que las emociones y valores están inmersos con el funcionamiento de este, es interesante como todos estos temas dan un gran aporte a la formación

integral del ser humano, es preciso que el niño desde muy temprana edad aprenda a tener el control de sus emociones y que el cerebro pueda ser estimulado para lograr de esta manera tener un desarrollo de competencias desde diferentes áreas a continuación se presenta la figura donde se muestra el constructo teórico de una manera clara y precisa;

Figura. 50
Constructo Teórico Neuroeducación



Fuente: Calderón (2022)

Con referencia al constructo la disciplina es importante en este medio, puesto que con la constancia del uso de nuevos recursos para la enseñanza el proceso de aprendizaje será más fácil y así se logrará el objetivo propuesto por la educación, tomando en cuenta los paradigmas que se hacen presentes en la enseñanza, asumiendo que los mismos son modelos que se van presentando al pasar los años debido a el resultado de una investigación, de esta manera Lázaro (2018) expone;

Un paradigma es un modelo mental que filtra nuestras percepciones, organiza nuestros saberes en torno a un esquema, los relaciona de un modo determinado; nos dice en definitiva cómo pensar, cómo enseñar, cómo aprender, cómo solucionar un problema. Son las herramientas con las que contamos, entre otras cosas para educar, que sirven de base a nuestras estrategias metodológicas y a nuestros objetivos educacionales. (p.76).

De esta manera el paradigma en la enseñanza es importante puesto que es un esquema que se diseña y se debe seguir a la hora de realizar una planeación, el proceso de enseñanza es complejo pero el docente después de que toma las riendas de la formación se facilita el proceso a través de estrategias y métodos para que haya una recepción de información por parte del docente favorable a la educación, el estudiante siempre y cuando este activo y tenga la atención puesta en lo que el docente está explicando la recepción de la información es más efectiva, cuando se trata de las competencias ciudadanas ayuda puesto que las emociones juega un papel importante tal como lo expresa Suarez (2020);

Las emociones son reacciones que todos experimentamos: alegría, tristeza, miedo, ira. Son conocidas por todos nosotros, pero no por ello dejan de tener complejidad. Aunque todos hemos sentido la ansiedad o el nerviosismo, no todos somos conscientes de que un mal manejo de estas emociones puede acarrear un bloqueo o incluso la enfermedad. (p.43)

Con relación a lo anterior es necesario enseñarle a los estudiantes las emociones y la importancia de tener el control, ya que la finalidad de las mismas es saberlas controlar para que cuando el niño se enfrente a cualquier situación se pueda manejar cada una de las emociones y evite tener consecuencias por el mal uso, para el ser humano es un poco difícil tener el control de las mismas y si no se canalizan se puede llegar a tener agresiones, faltas de respeto, violencia, conflictos y no poderse adaptar al a sociedad de manera indicada, es preciso que se tenga presente la formación de las competencias ciudadanas partiendo de la neuroeducación, puesto que

cada estudiante tiene sus diferencias tanto de formación como de su personalidad, partiendo todo de la funcionalidad del cerebro.

Por lo que Lázaro (2018) expresa; “Algunos procesos que están controlados por el cerebro son la memoria, el lenguaje, la escritura y la respuesta emocional. El funcionamiento del cerebro se basa en el concepto de que la neurona es una unidad anatómica y funcional independiente”. (p.66), tal como lo expresa el autor antes mencionado uno de los funcionamientos del cerebro son las respuestas emocionales, las cuales están vinculadas a las competencias ciudadanas es por ello que se hace necesario la conformación de estrategias y recursos que ayuden al estudiante a tener un aprendizaje más efectivo, partiendo de las emociones, por otra parte se hace presente la visión pedagógica que se debe tener en el momento de enseñar a los estudiantes a desarrollar competencias ciudadanas.

Asimismo, partiendo de esto lo que busca la educación es que el estudiante tenga un aprendizaje significativo, el cual se logra a través de las experiencias vividas y la enseñanza conceptual de esta manera se logra que el estudiante pueda comprender la información y se haga presente en el aprendizaje de los estudiantes, cuando se habla de competencias ciudadanas, estas deben ser explicadas y promovidas a través de estrategias y recursos que le ayuden al estudiante para obtener un aprendizaje a largo plazo y que mejor manera de hacer utilizando la neuroeducación para lograr que el funcionamiento del cerebro procese la información y la convierta en un aprendizaje significativo, y así lograr que el estudiante en el futuro, se desenvuelva de la manera indicada ante la sociedad.

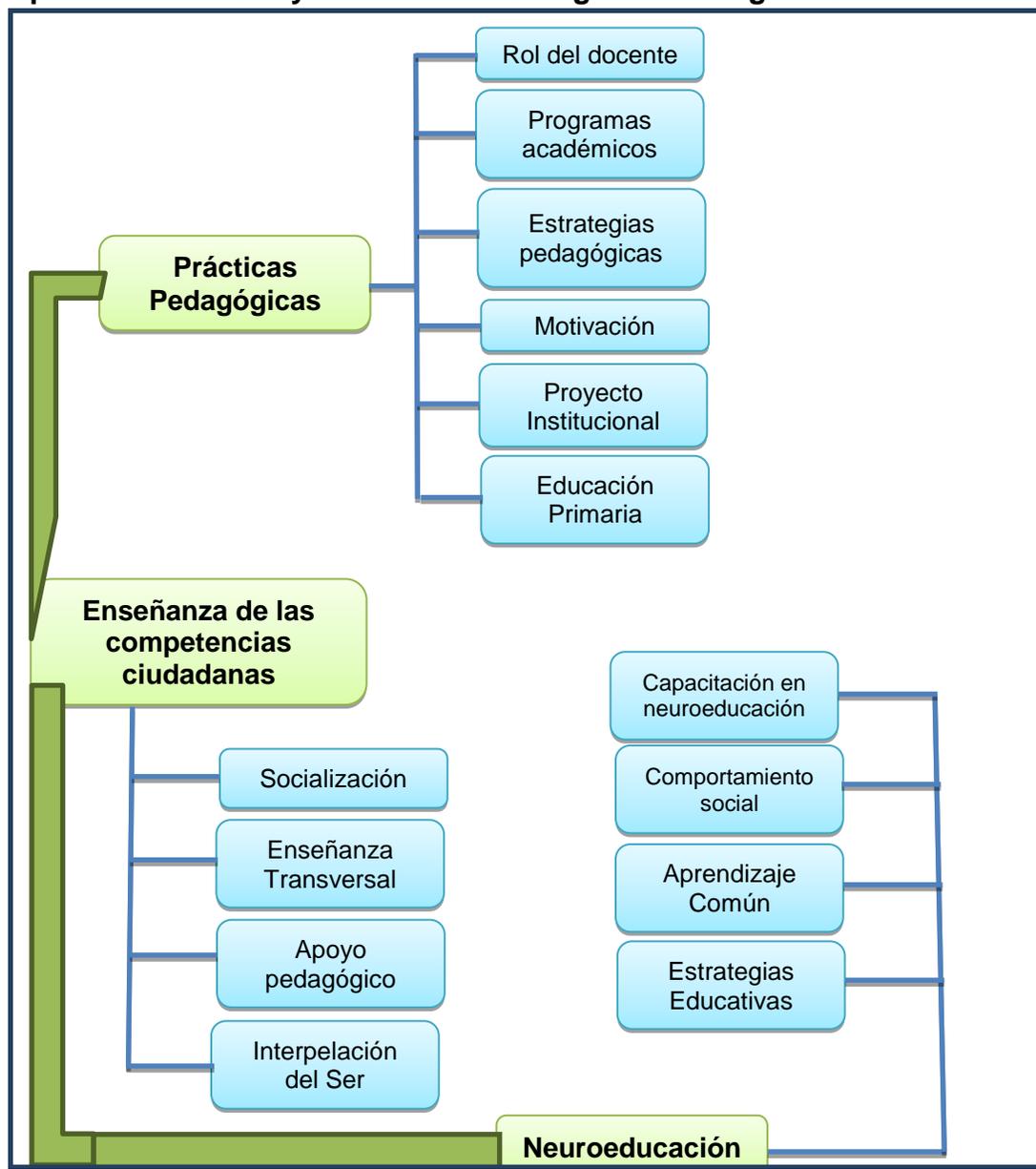
Aporte Teórico Subyacente de las Categorías Emergentes

Considerar la construcción de un aporte, desde las consideraciones propias de las categorías emergentes, implica reconocer que el escenario

pedagógico constituye un laboratorio en el que se generan fenómenos que son inherentes a la constitución holística del objeto de estudio, por estas manifestaciones, en cada una de las unidades temáticas, se generaron categorías emergente que son esenciales, para comprender la intervención de la neuroeducación en las prácticas pedagógicas como base en la enseñanza de las competencias ciudadanas, a continuación, se plantea la siguiente representación gráfica:

Figura 51.

Aporte Teórico Subyacente de las Categorías Emergentes



Fuente: Calderón (2022)

De acuerdo con las constituciones emergentes que se generan desde la graficación previamente planteada, se evidencia la riqueza de los hallazgos en relación con la adopción de elementos emergentes dentro de la unidad temática prácticas pedagógicas relacionadas con las competencias ciudadanas, en este caso, se integran categorías emergentes tales como: Rol del docente, programas académicos, estrategias pedagógicas, motivación, proyecto institucional y educación primaria.

Por su parte la unidad temática: proceso de enseñanza de las competencias ciudadanas, se presentan categorías emergentes tales como: Socialización, enseñanza transversal, apoyo pedagógico e interpelación del ser. Respecto a la unidad temática, se referencian elementos emergentes tales como: Estrategias educativas, aprendizaje común, comportamiento social y capacitación en neuroeducación.

CAPITULO VI

CONSIDERACIONES FINALES

En la actualidad es relevante que la educación este en constante cambio, para poderle brindar a los niños y jóvenes una calidad educativa alta, pero no solo se trata de enseñarles las materias académicas, sino que es necesario que se comience a trabajar en la formación integral de los estudiantes, que se pueda egresar preparado para enfrentar la vida, por esta razón la investigadora se enfocó en una del as partes más importantes para el estudiante como lo es las competencias ciudadanas, donde la comunicación y las emociones se enfocan para poder hacer que el niño se desenvuelva en la sociedad, así como la educación en valores, es de resaltar que esta educación parte desde el hogar y es la familia como celular principal del a sociedad que se encarga de educar a los hijos hacer que comiencen allí el desarrollo de competencias que le ayudaran a ser buenos ciudadanos.

Ahora bien, el presente estudio se hace referencia a las unidades temáticas las practicas pedagógicas relacionadas con las competencias ciudadanas, es de resaltar que el docente puede hacer que estas competencias se desarrollen en el niño en cualquier área de conocimiento, pues está constantemente reforzando todos y cada uno del os valores y de las competencias morales y éticas, pero es necesario que cuando se planean las practicas pedagógicas solo con el fin de desarrollar competencias ciudadanas, deben ser cuidadosos, puesto que se deben diseñar estrategias y recursos que puedan a través de ellos captar la atención del estudiante y que de esta manera este tiempo donde se ejecutó la practica pedagógica sea de aprendizaje significativo para cada estudiante.

Por otra parte también se hace mención a otra unidad temática como lo es el proceso de enseñanza de las competencias ciudadanas, colocando allí

que el mismo se comienza desde el hogar y que es en la educación formal donde se le dan conceptos para que los niños puedan asociar y formen un aprendizaje, el proceso de enseñanza para las competencias ciudadanas deben ser reforzadas cada vez que sea posible, así como también deben ser retomadas cada año escolar con el fin de lograr que el estudiante las mantenga siempre presentes, es importante tener presente que el proceso de enseñanza se cuentan con recursos que ayudan al mismo a ser más fácil y a obtener mejores resultados, es necesario que los docentes comiencen la indagación por conocer los diferentes recursos didácticos que en la actualidad han aparecido para poder innovar desde el aula de clase y se logre la formación en valores y el desarrollo de competencias ciudadanas, las cuales son necesarias para el desenvolvimiento del estudiante.

En este sentido, otra de las unidades temáticas que se hacen presentes en esta investigación es la neuroeducación la cual se encarga del funcionamiento del cerebro y hace referencia a las emociones que tienen el ser humano, las mismas son propias del individuo y al pasar de los años el niño debe comenzar a comprender la importancia de tener el control sobre las mismas, pues en muchos casos esto puede desatar graves consecuencias, partiendo de esto la educación formal debe comenzar a trabajar con estrategias educativas para enseñar al niño a controlar las emociones, para reforzar en los valores y que el mismo desarrolle una personalidad firme y correcta, logrando así un comportamiento acorde ante la sociedad, el tema de la neuroeducación es innovador y debe ser utilizada en las planeaciones de las prácticas pedagógicas que se desarrollan con el fin de educar a los niños sobre las competencias ciudadanas.

REFERENCIAS

- Abarca, M. (2003). *La Educación Emocional En La Educación secundaria: Currículo Y Práctica*. Universidad de Barcelona. Recuperado el 7 de julio de 2020, de Tesis doctorales en Red (TDR): <http://hdl.handle.net/10803/2349>
- Acodesi (2002). *La formación integral y sus dimensiones*. Bogotá: Acodesi.
- Alagarda, D y Giménez, J. (2018). Principios Educativos Y Neuroeducación: Una Fundamentación Desde La Ciencia. EDETANIA 55 [Julio 2019], 155-180, ISSN: 0214-8560
- Aldana, J y Colina, F. (2019). Marketing verde en la conformación de una ciudadanía planetaria en el ámbito educativo latinoamericano. Revista San Gregorio, 0(31), 150-161. doi:<http://dx.doi.org/10.36097/rsan.v0i31.972>
- Almira, J.(2017). *La Composición Eléctrica del Cerebro*. España. Gedisa
- Arias, F, (2006). *El Proyecto De Investigación, Introducción A La Metodología*
- Aristizábal, A. (2015). *Avances de la Neuroeducación y Aportes en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en la Labor Docente*. Bogotá. Universidad Militar Nueva Granada.
- Arroyo, D.(2013). *Neuroeducación*. Argentina. Siglo XXI
- Battro, A. (2011). *Neuroeducación: el cerebro en la escuela*. En: Lipina, S. y Sigman, M. (eds.).
- Bermúdez J. (2021). El aprendizaje basado en problemas para mejorar el pensamiento crítico: revisión sistemática. *Innova Research Journal*
- Caballero, M. (2017). *Estado Del Arte Representaciones Sociales De Las Competencias Ciudadanas En La Educación Básica*
- Caicedo, H. (2016). *Neuroeducación. Una propuesta educativa en el aula de clase*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Campos, A. (2010). *Neuroeducación: Uniendo las Neurociencias y la Educación en la Búsqueda del Desarrollo Humano*. México. Organización de los Estados Americanos.

- Canseco, A. (2019). *Formación Ciudadana*. Santiago de Chile. Universidad Católica Andrés Bello.
- Cárdenas, Carrillo, Mazuera y Hernández Peña (2018). *Primera Infancia desde las Neurociencias: Una Apuesta para la Construcción de Paz*. En el marco de la revista arbitrada de la Universidad Católica del Norte, en Colombia.
- Castañeda, J. (2016). *El Desarrollo Histórico, Teórico y Conceptual de las Competencias Ciudadanas y las Capacidades Ciudadanas en el Modelo Educativo Distrital de Bogotá*. Bogotá. Universidad Santo Tomás
- Cavada, C. (2019). *Historia de la Neurociencia*. España. Universidad Autónoma de Madrid.
- Chaux, E. (2005). *Formación de Competencias Ciudadanas*. En; Ascofade. Ciudadanía y escuela ciudadana. Bogotá
- Chiavenato, I. (2003). *Gestión del Talento Humano*. Mac Graw Hill ediciones interamericana. México.
- Cifuentes, Cifuentes, Ospina Y Varón (2015). *Competencias Ciudadanas En La Educación Inicial*. Trabajo de grado. Universidad del Tolima. Colombia.
- Colombia, Corte Constitucional. Sala Octava de Revisión (2015, 18 de febrero). Sentencia T-070/15. [M.S.: Martha Victoria SÁCHICA Méndez].
- Contreras, J. (2016). *La Autonomía del profesorado*. Segunda Edición. Madrid: Morata.
- Cook y Reichardt (1986). *Hacia una superación del enfrentamiento entre los métodos cualitativos y cuantitativos*. Madrid, Morata Editores.
- Cosenza, R. y Guerra, L. (2011). *Neurociência e Educação, Como o Cérebro Aprende*. Porto Alegre: Artmed.
- Cotto, J. (2009). *El Aprendizaje del Cerebro y la Educación Preescolar*. Universidad Metropolitana
- De la Barrera, M & Donolo, D (2009). *Neurociencias y su importancia en contextos de aprendizaje*. Revista digital Universitaria, 10 (4), 1-17
- Díaz C. (1998). *Formar docentes. Cómo, cuándo y en qué condiciones aprende el profesorado*. Madrid: Narcea Ediciones.

- Díaz, F. (2007). *Estrategias de Super Aprendizaje*. México. Editorial Trillas
- Díaz, M. (2017). *Emocionalidad en la Escuela*. Ediciones Norma. Colombia.
- Domínguez, M. (2019). Neuroeducación: elemento para potenciar el aprendizaje en las aulas del siglo XXI. *Educación y ciencia*, 8(52), 66-76
- Esquea, O. (2017). Sentidos de la práctica pedagógica en la formación docente. *Caso Facultad de Educación: Universidad del Atlántico. Praxis*, 13(2), 167-176. Doi: <http://dx.doi.org/10.21676/23897856.2359>
- Everstson, L y Green, B. (2001). *Investigación Social*. España. Ediciones Siglo XXI.
- Figuroa, C., & Farnum, F. (2020). La neuroeducación como aporte a las dificultades del aprendizaje en la población infantil. Una mirada desde la psicopedagogía en Colombia. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 17-26.
- Gallego, M. (2019). Aportes de la neuroeducación a la educación inicial de niños entre los 0 y 2 años de edad: un abordaje sociocrítico de las prácticas pedagógicas en las ludotecas de Medellín. Universidad de Antioquía
- Galvis Y, Villamizar Y, Contreras Y, Hernández, Y, Peña, E, López C, Ramírez L, Contreras C. (2017). *Prácticas Pedagógicas*. Altos Estudios de Frontera, Universidad Simón Bolívar, Cúcuta.
- García, G y González, C. (2014). *Competencias ciudadanas: consideraciones desde el concepto de ciudadanía*. Colombia. Universidad de Manizales.
- Guba y Lincoln (2002) *Paradigma en Competencia en la Investigación Cualitativa* en Denman, C, J.A. Haro (comp).
- Guba, E. & Lincoln, Y. (1994). *Paradigmas en pugna en la investigación cualitativa*. Londres.
- Guillen, J. (2012). *Matemáticas y neurociencia*. Documento en Línea. disponible en: <https://escuelaconcerebro.wordpress.com/2012/03/20/matematicas-y-neurociencia/> Fecha de Consulta: 12 de agosto de 2020
- Heidegger (2006) *El Habla*. Espacios, Año II, No.6, Puebla.

- Herbart, J. (2011). *Pedagogía*. (Obra publicada en 1776). Mac Graw Hill ediciones. México.
- Hernández, R. Fernández, C, Y Baptista, P. (2016). *Metodología De La Investigación*. D.F: México: Mac Graw Hill ediciones Latinoamericana.
- Hesse, H.(2012). *Las Prácticas Pedagógicas*. Trillas. México
- Ibáñez, J. (2002). *La Guerra Incruenta Entre Cuantitativistas Y Cualitativistas*. Editorial Trillas. México.
- Ibáñez, T. (2011). *Introducción a la psicología social*. Edit. UOC. Barcelona España.
- Lázaro, Ch. y Mateos, S. (2010). *Neurodidáctica en el aula: Transformando la educación*.
- Lázaro, J y Mateos, L. (2018). *La Formación en la Escuela*. Medellín. Universidad de Antioquía
- Lázaro, T. (2018). *Neurodidáctica en el Aula: Transformando la Educación*. Revista Iberoamericana - España.
- López, M. (2009). *Métodos de Investigación*. Ediciones Varmell Hermanos: España.
- Macionis J., J. y Plummer K. (1999). *Sociología*. Madrid, Prentice Hall.
- Maia, H., Bothelo, A., Carvalho, C. R., Carvalho, C. M., Alves, F., Thompson, R. y Thomé, U. (2012). *Neurociência e Desenvolvimento Cognitivo*. Río de Janeiro: Wak.
- Martínez, M. (2009). *El Paradigma Emergente*. Trillas: México.
- Martínez, M. (2013). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. México: Trillas.
- Ministerio de Educación Nacional (2003). *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Formar para la Ciudadanía ¡Sí es Posible!*. Bogotá
- Ministerio de educación Nacional (2006). *Series Guía N° 6. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Formar para la ciudadanía. Lo que necesitamos saber y saber hacer*. Impresión IPSA. Colombia.

- Ministerio de educación Nacional (2011). *Orientaciones para la Institucionalización de las Competencias Ciudadanas*. Cartilla 1. Brújula. Impresión Amado Impresores S.A.S Bogotá
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). *Formar para la ciudadanía ¡Sí es posible!* Impresión IPSA. Bogotá
- Mora, F. (2013). *Neuroeducación. Solo se puede aprender aquello que se ama*. Editorial Alianza. España
- Morgado, I. (2014). *Aprender, recordar y olvidar. Claves cerebrales de la memoria y la educación*. Ariel.
- Morín, E. (2004). La epistemología de la complejidad. *Revista Gaceta De La Antropología*. Artículo 02. Paris
- Mosquera, Carlos Javier (2011). La investigación sobre la formación de profesores desde la perspectiva del cambio didáctico. *Magis, revista internacional de investigación en educación*, Vo. 3, N° 6, pp. 265-282. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281021734002>
- Naciones Unidas (2009). Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo (2001-2010). A/64/312. http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/64/312&referer=http://portal.unesco.org/en/ev.php-URL_ID=46796&Lang=S
- Not, L. (1983). *Pedagogías del Conocimiento - México*. Fondo de Cultura Económica.
- Odreman, N. (2013). *Reflexiones sobre la Educación Bolivariana*. Ponencia Presentada en el Congreso de Investigación Educativa de la Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Omaña, R. (2017). *Neurociencia y Educación*. Ediciones Homo Sapiens. Argentina.
- Ordoñez, J. (2020). *Vivir en Sociedad*. Medellín. Universidad de Antioquia.
- Ortiz, A. (2015). *Neuroeducación ¿cómo aprende el cerebro humano y cómo deberían enseñar los docentes?* Editorial Ediciones de la U. Colombia

- Ortiz, T. (2009). *Neurociencia y educación*. Madrid: Alianza Editorial. Nader, L. (2019). *Perspectivas neurológicas de la educación*. Ediciones Norma, Colombia
- Oyola, T. (2017). *La Neuroeducación Una Mirada Holística En El Proceso De La Enseñanza Y El Aprendizaje*. Venezuela. Universidad Pedagógica Experimental Libertador
- Pallarés, L. (2016). *Bases Neuroéticas para la Educación Moral: Una Neurorracionalidad Dialógica y Práctica*. Tesis Doctoral, ejecutada en el marco del Doctorado Interuniversitario en "Ética y Democracia", realizada en el Universidad de Jaume en Castellón de la Plana, España
- Pereira, M. (2007). *Prácticas efectivas en la familia*. Ediciones Norma. Colombia.
- Ramos, B. (2018). *Propuesta pedagógica para fortalecer la formación ciudadana de los estudiantes del grado décimo - 04 de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Cúcuta*. Universidad Autónoma de Bucaramanga
- Ramos, C; Nieto, A; y Chaux, E. (2007). *Aulas en Paz: Resultados Preliminares de un Programa Multi-Componente*. Vol 1, No. 1. Septiembre, 2007. Documento disponible en: www.ried-ijed.org
- Ranz, D. y, Giménez, J. (2018). *Principios Educativos y Neuroeducación: Una Fundamentación desde la Ciencia*.
- Riffkin, J. (2003). *La Empatía Humana y la Tercera Revolución Industrial*. Documento Electrónico. Disponible en: <http://www.eleconomista.es/economia/noticias/2001039/03/10/Jeremy-Rifkin-la-empatia-humana-y-la-tercera-revolucion-industrial.html>.
- Rodríguez, A; Ruiz, S; y Guerra, Y. (2007). *Competencias ciudadanas aplicadas a la educación en Colombia*. Revista Educación Y Desarrollo Social Vol. 1, Nro. 1. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada. En: <http://www.umng.edu.co/documents/63968/80132/RevNo1vol1.Art10.pdf>
- Rodríguez, M. (1996) *Metodología de la Investigación. Apuntes Prácticos*. Colombia. Norma:
- Rotger, M. (2017). *Neurociencia. Neuroaprendizaje. Las emociones y el aprendizaje*. Córdoba: Editorial Brujas
- Sabino, C. (2009). *Metodología de la Investigación*. Ediciones Norma: Colombia.

- Santos, L. (2021): Métodos de Investigación. Argentina. Universidad Rio de la Plata
- Segura, J. (2016). *Inteligencia Emocional En Estudiantes Venezolanos De Educación Media Y Universitaria*. Tesis Doctoral. Revista educare, volumen 20, número 2, mayo–agosto 2016. issn: 2244 – 7296
- Suarez, J. (2020). Aproximación teórica de la neuroeducación desde una percepción fenomenológica hacia la práctica docente en educación primaria. SINOPSIS EDUCATIVA. Revista venezolana de investigación
- Tamayo, S. (2010). Ciudadanía sustantiva, participación o transgresión. Revista Sociológica Año 25, Nro. 72. Ciudad de México: Universidad autónoma Metropolitana
- Tobón, S. (2008). *Formación por Competencias desde la Complejidad*. Universidad autónoma de Monterrey
- Tokuhama, T. (2008). The scientifically substantiated art of teaching: A study in the development of standards in the new academic field of neuroeducation (mind, brain, and education science). ProQuest Dissertations And Theses; Thesis (Ph.D.)
- Trejo, F. (2012) Fenomenología como método de investigación. Enf Neurol (México) Fernando Trejo Martínez Vol. 11, No. 2: 98-101.
- UNESCO (2015). *Informe De Educación Latinoamericana*. México.
- UNESCO. (2005). Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. Resolución 53/243. http://www3.unesco.org/iycp/kits/sp_res243.pdf
- Universia. (2018). ¿Qué son las habilidades blandas? <https://orientacion.universia.net.co/infodetail/consejos/orientacion/que-son-las-habilidades-blandas-4545.html>
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2016). Manual para la Presentación de Trabajos de Especialización, Maestría y Tesis Doctoral. Caracas. FEDUPEL
- Vargas y Sanoja. (2009). La Cultura de los Valores en Latinoamérica. Editorial Valle Verde. Perú.
- Vasco, C. (2003). Estándares Básicos de Calidad Para la Educación. España. GRAO

- Vega, M. (2016). *La Neuroeducación en el Proceso de Aprendizaje*. Universidad Cesar Vallejo, Línea De Investigación. Atención integral del infante, niño y adolescente, Lima – Perú.
- Zulliger, D. (2003). *Enseñanza de la Matemática*. Ediciones Siglo XXI. España.

ANEXOS

**Anexo A.
Categorización de Entrevistas**

Unidad Temática: Prácticas pedagógicas relacionadas con las competencias ciudadanas			
Definición de competencias ciudadanas			
	Entrevista	Categoría	Subcategoría
	EES1: Las competencias ciudadanas son las que sirven para que todas las personas podamos convivir de una manera pacífica, respetando y valorando las diferencias de los demás.	Concepción de competencias ciudadanas	Convivencia pacífica
	EES2: Las competencias ciudadanas están basadas en las habilidades cognitivas emocionales y comunicativas de conocimientos y actividades que si todas estas habilidades articuladas entre sí hacen posible que el ciudadano active de manera constructiva y preparada la sociedad y pueda participar de forma prepara con democracia		Habilidades cognitivas emocionales
	EES3: Son todas las habilidades obtenidas a través de las diferentes fuentes del conocimiento que desarrolla una persona adulta de manera individual con el fin de desarrollarse plenamente junto a los demás ciudadanos y así construir una mejor sociedad con valores		Valores democráticos

	democráticos.		
	COORD1: Son las habilidades cognitivas, emocionales, comunicativas mas los conocimientos y actitudes que al articularse entre si hacen posible que el estudiante actúe de manera constructiva.		Habilidades cognitivas emocionales
	COORD2: Las Competencias Ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.		Habilidades cognitivas emocionales
	COORD3: En el marco de la educación aplicamos las competencias ciudadanas como un conjunto de habilidades que tienen que ver con la cognición con la relación que tiene con los estudiantes y todo el personal que labora en la institución directivo, docentes, administrativos		Habilidades cognitivas

	estudiantes.		
	DOC1: Conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que articuladas entre si hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. La convivencia armónica y pacífica.		Diversidad de habilidades
	DOC2: Es una agrupación de habilidades que hacen que la persona actúe correctamente en la comunidad.		Diversidad de habilidades
	DOC3: Son ese conjunto de todo lo que debe tener un individuo para ser competente en la sociedad, que actúe de manera constructiva, son esas habilidades, destrezas comunicativas, emocionales que le permiten relacionarse con el otro y poder convivir.		Actuación constructiva

Unidad Temática: Prácticas pedagógicas relacionadas con las competencias ciudadanas			
Importancia de la Enseñanza de las competencias ciudadanas			
	Entrevista	Categoría	Subcategoría
	EES1: Le da una importancia fundamental para influirnos al buen camino y una mejor vida social.	Enseñanza	Buen camino
	EES2: Al momento de enseñar este proceso lo hace de una manera de interés que el estudiante entienda sus derechos y deberes como ciudadanos hacerlo entender al estudiante de como yo como sudada no puedo contribuir a mi sociedad y participar de una manera responsable y cooperativa	Enseñanza	Participación responsable y cooperativa
	EES3: El docente desarrolla uno de los roles más importantes de la sociedad influenciando siempre en el fortalecimiento de los valores del ciudadano. Como evidencia de ello se conoce que la actividad de docencia aplica para todas las disciplinas del conocimiento.	Rol del docente (Emergente)	Fortalecimiento de valores
	COORD1: Las visualizan y recalcan en el proceso de formación en búsqueda de una educación de calidad en pro de que los estudiantes aprendan valores, también a respetar sus derechos y	Formación del ciudadano	Educación de calidad

	exigirlos y a su vez que cumplan con los deberes sociales y convivan en paz.		
	COORD2: Formar ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplan sus deberes sociales y convivan en paz.	Formación del ciudadano	Derechos humanos
	COORD3: Pues este es un colegio privilegiado, primero porque somos pioneros y estamos a la vanguardia del respeto a la diferencia, el respeto a la cognición porque cada uno aprende diferente, entonces somos pioneros a la sensibilización humana de docentes, comunidad, estudiantes para que sean aceptados todos los niños que tienen barreras de aprendizaje que no hagan diferencia en ningún aspecto del quehacer pedagógico, aquí todos piensan diferente pero los tratamos igual, yo creo que nosotros tenemos una gran sensibilidad y aplicamos casi que al pie de la letra todas las competencias ciudadanas.	Rol del docente (Emergente)	Sensibilización humana

	DOC1: Vital importancia porque con ellas contribuimos a la formación integral que es parte de nuestra filosofía institucional y nuestro quehacer de maestros.	Formación del ciudadano	Filosofía institucional
	DOC2: Le doy gran importancia, tanto que van implícitas en todas las actividades que realizo dentro y fuera del aula para que el estudiante adquiera aprendizajes significativos que se trasmitan en su vivir diario.	Formación del ciudadano	Aprendizaje significativo
	DOC3: Una importancia relevante ya que son fundamentales para el desarrollo de la persona en función de la sociedad y se trabajan de forma integral en el ámbito educativo.	Formación del ciudadano	Ámbito educativo

Unidad Temática: Prácticas pedagógicas relacionadas con las competencias ciudadanas			
Desarrollo de competencias ciudadanas en clase			
N°	Entrevista	Categoría	Subcategoría
	EES1: De una manera divertida para que todos nos sentemos a gusto con la clase.	Enfoque didáctico	Diversión
	EES2: Al momento del docente aplicar el desarrollo de las competencias ciudadanas lo hace de una manera didáctica haciendo que el estudiante se interese aquello una de las maneras o formas es haciendo que el estudiante tenga un pensamiento libre y crítico de un tema de la clase impulsando a su participación cuando votamos y cuando vayamos a elegir en ciertas cosas a proponer en la clase lo hacemos democráticamente	Enfoque didáctico	Interés del estudiante
	EES3: Nuestras autoridades en educación han determinado un marco general en los programas académicos en todos los niveles de la educación en Colombia dándole siempre la autonomía y libertad pedagógica al maestro para desarrollar su conocimiento enfocado en los valores democráticos.	Programas académicos (Emergente)	Autonomía del maestro Valores democráticos
	COORD1: Las competencias ciudadanas las desarrollan los docentes mediante un proceso de autorreflexión en donde convergen conceptualización, investigación, actividades lúdicas, proyectos	Aprendizaje del estudiante	Autorreflexión

	institucionales donde se le permite al estudiante abordar saberes desde diferentes puntos de vista.		
	COORD2: Definidas las evidencias de aprendizaje de cada una de las áreas se revisa cuáles de ellas tiene alguna correlación con los hilos conductores de cada uno de los proyectos transversales, para desarrollarlas.	Aprendizaje del estudiante	Proyectos transversales
	COORD3: Como estamos los día con los decretos que son el fuerte de nosotros la integración de los estudiantes con discapacidad, ellos a través de muchas capacitaciones, de aprendizajes empíricos, de la aplicación de los docentes, que son muy responsables, entonces se ve el esmero de los docentes por inculcar en los estudiantes el respeto a la diferencia, a cada una que trabajan en la institución, ahí se manifiesta la responsabilidad que tienen los docentes de inculcar esos valores que con este tiempo que son tan duros con tanta tecnología y todo eso como que en el hogar se va olvidando pero aquí tratamos de rescatarlo y reforzarlo, todo el personal es comprometido en esa tarea y todo el servicio del colegio sea para engrandecer y para que los estudiantes crezcan en su personalidad, como personas de bien,	Aprendizaje del estudiante	Educación inclusiva

	con muchos valores para que salgan listos a una carrera técnica, universitaria de acuerdo a lo que hayan elegido.		
	DOC1: Mediante el desarrollo y práctica de actividades que acerca al análisis y la reflexión, por ende, el cambio de actitud. Teniendo en cuenta situaciones que se presenten, mediante estudio de casos y actividades lúdicas	Dinámica de la clase	Actividades lúdicas
	DOC2: La planificación de un área, asignatura y mismo plan de clase conlleva al análisis de los estudiantes a quienes se les va a enseñar y se proponen actividades acordes a la temática y a la edad de los estudiantes sin perder de vista lo que se quiere alcanzar con la propuesta pedagógica. Para la clase se proponen los diferentes momentos: la exploración en donde se lleva al estudiante a la curiosidad, al asombro, a la contemplación, a la reflexión, al análisis y bueno cada maestro, tema y momento puede llevar más cosas. Luego el momento de la estructuración a donde se formalizan los contenidos a través	Dinámica de la Clase	Planificación Momentos de la clase

	<p>de teorías, con guías para darle peso al sentir causado con la exploración.</p> <p>Seguidamente el espacio de la practica que lleva al estudiante a enfrentarse con su experiencia de aprendizaje para resolver. Por último la transferencia que va encaminada al saber ser del estudiante en su espacio personal, de familia, de grupo, de comunidad, de sociedad.</p>		
	<p>DOC3:La planificación se da desde el plan de área, asignatura, de clase y de los proyectos transversales y apuntan hacia el logro de los objetivos que no están aislados, sino que se fusionan y trabajan de manera transversal para lograr armonía en el individuo en el caso de la escuela en el estudiante por tanto se encaminan desde el ser, el saber y el hacer</p>	Dinámica de la clase	Componentes de la planificación

Unidad Temática: Prácticas pedagógicas relacionadas con las competencias ciudadanas			
Competencias ciudadanas en las prácticas pedagógicas			
N°	Entrevista	Categoría	Subcategoría
	EES1: Se van integrando a medida que se van desarrollando más	Actividades prácticas	Integración

	conocimientos respecto al tema.		
	EES2: La integración de estas competencias son de una manera pacífica e interactiva haciendo que las actividades pedagógicas salgan de lo común y los compañeros lo hacemos con respeto	Actividades prácticas	Pacífica e interactiva
	EES3: Nuestra sociedad culturalmente está enfocada en una cultura con valores democráticos, en consecuencia, cada una de las actividades pedagógicas y actividades cotidianas permiten el fortalecimiento de estos valores.	Actividades prácticas	Actividades cotidianas
	COORD1: Los docentes aprovechan cualquier espacio para la formación y más aún en las competencias ciudadanas tales como las clases, jornadas culturales, proyectos transversales y también con los pares se da en los espacios de las jornadas pedagógicas.	Estrategias pedagógicas (Emergente)	Jornadas pedagógicas
	COORD2: Se apoya con las capsulas educativas de cada uno de los proyectos que direccionan los docentes integrantes de la mesa de transversalidad, las cuales se dan a través de videos, presentaciones en power point y reflexiones	Estrategias pedagógicas (Emergente)	Capsulas educativas

	sociedad.		
	DOC2: Bajo la transversalidad de las áreas que direcciono.	Transversalidad	Áreas de formación
	DOC3: Aplicando lo propuesto en la planificación, siguiendo los pasos de la clase teniendo en cuenta el contexto, la metodología, las estrategias acordes al grupo a quien van dirigidas.	Transversalidad	Planificación

Unidad Temática: Prácticas pedagógicas relacionadas con las competencias ciudadanas			
Integración de las Estrategias en las prácticas pedagógicas para el desarrollo de competencias ciudadanas			
N°	Entrevista	Categoría	Subcategoría
	EES1: Motivando a los alumnos con premios o puntos para así aumentar la participación y mejorar los aprendizajes de cada uno.	Motivación (Categoría emergente)	Mejoras en el aprendizaje
	EES2: Una de las estrategias es el uso de las reflexiones e intercambio de pensamientos en las actividades otra forma son las actividades lúdicas que para mí como estudiante es algo fundamental Al momento de aprender estás estrategias son primordiales para las enseñanzas de las competencias ciudadanas.	Pensamientos	Reflexiones
	EES3: Teniendo en cuenta que el pensamiento se enfoca básicamente en 3 etapas la primera basada en el conocimiento a corto plazo, segundos, minutos y horas un segundo conocimiento a mediano plazo como días semanas y meses y conocimiento permanente a largo plazo generando un impacto emocional positivo y negativo, conociendo el panorama anterior he tenido	Pensamiento	Etapas de conocimiento

	docentes con los que he experimentado estas 3 etapas de conocimiento.		
	COORD1: Estas estrategias han sufrido un giro bastante importante, ya que el uso de las tics producto de la virtualidad por la situación de pandemia facilitó que los estudiantes y docentes entraran en interacción con coloquios, simposios, foros, videos, ponencias, expertos a través de la internet. Los docentes están aprovechando todo ese recurso y lo están aplicando para que el estudiante pasee de la conceptualización de la clase a la confrontación de conocimiento y realidades que se pueden ver desde las redes, la informática y las tecnologías.	Transformación	Virtualidad
	COORD2: La estrategia es un proyecto institucional enmarcado en las capsulas educativas aprendamos a vivir y convivir, que direcciona la mesa de transversalidad y que desarrollan los docentes titulares y profundizan los docentes en las diferentes áreas.	Proyecto institucional (emergente)	Aprendizaje de la convivencia Socialización

	<p>Socialización de las capsulas educativas que muestran el desempeño que debe asumir en el desarrollo de una competencia específica, luego se propicia conversatorio sobre acciones, casos, hechos de vida, noticias sobre la misma competencia. Se plantean conclusiones y la proyección que debe tener en cada uno frente a una situación dada.</p>		
	<p>COORD3:Yo paseo muchos los salones, sobre todo en la primaria que es la primera formación y la más crucial en la vida del individuo, por lo menos de los 0 a los 7 años esa formación es la que marca un hito en la formación de la persona de bien, voy mucho a la primaria y a preescolar y me doy cuenta el quehacer de los profesores, como encaminan, conducen a los niños y concluyo por situaciones que he atendido acá, que me alegra, me llena de gozo es cuando oigo a los padres de familia que aquí si hay gente que viene a a prender, gente, gente, que hay buenos comportamientos, que recomiendan</p>	<p>Educación primaria (categoría emergente)</p>	<p>Formación crucial</p> <p>Trabajo de clase</p>

	el colegio. Eso es trabajo de clase primero porque la casa es la primera escuela, pero es un trabajo también de los docentes, que los niños sean educados, que sean formales, no al cien por ciento, uno se da cuenta como se afán los profesores llaman a los papas, buscan orientación, apoyo pedagógico para poder subsanar cualquier brote de indisciplina o de mal comportamiento.		
	DOC1: Proceso diseñado con base en principios claros implementando los estándares con persistencia y evaluando constantemente para superar dificultades con planes de mejoramiento.	Procesos estratégicos	Superar dificultades
	DOC2: Charlas, videos, lecturas, diariamente el dialogo frente a situaciones de conflicto.	Tipos de estrategias	Situaciones de conflicto
	DOC3: Trabajo en equipo, por pares, resolución de conflictos, vivencias del estudiante	Tipos de estrategias	Vivencias del estudiante

Unidad Temática: Enseñanza de las competencias ciudadanas			
Proceso de enseñanza de las competencias ciudadanas			
N°	Entrevista	Categoría	Subcategoría
	EES1: En el proceso se mejoran las capacidades mentales del	Sociedad democrática	Mejora del estudiante

	estudiante y mejorar sus habilidades cognitivas, y desarrollar mejor su forma de pensar ante una sociedad democrática.		
	EES2: El proceso de las competencias ciudadanas han sido fácil de adoptar muy fácil de aprender y rápidamente de aprender ya que las competencias ciudadanas las vemos reflejada en todo lo que hacemos y así lo practicamos y vemos que ese proceso se ha llevado a cabo para contribuir a una buena sociedad.	Sociedad democrática	Practica de competencias ciudadanas
	EES3: En mi colegio existe una obligatoriedad de socializar y aplicar el manual de convivencia al inicio de cada año escolar y también se dicta una cátedra democrática, exaltación de símbolos patrios y conmemoración de fiestas patrias de las diferentes épocas.	Socialización (Emergente)	Manual de convivencia Cátedra democrática
	COORD1: Son muy importantes por que ayudan al manejo pacífico y constructivo de los conflictos y aportan a espacios democráticos, apoyan el mejoramiento del clima escolar y por ende a los resultados académicos y disciplinarios.	Sociedad democrática	Mejora del clima escolar
	COORD2: Ellas permiten que los	Sociedad democrática	Tolerancia

	estudiantes día a día sean más tolerantes, vienen fortaleciendo la formación del estudiante en mira a la integralidad, así mismo, generando un ambiente más favorable para el trabajo y el comportamiento social.		Ambientes favorables
	COORD3: Yo creo que todos los docentes haciendo a un lado su disciplina, por ejemplo los de educación física, se da uno cuenta que la clase va de la mano con la formación, si sucede un incidente, ve uno al profesor formando, tomando medidas, instando a los estudiantes al respeto o a la conciliación y al diálogo. Ve uno a todos los profesores independiente del área que sea se afanan por enseñar formación en todo momento, formación ciudadana.	Enseñanza transversal (emergente)	Desempeño del profesor Formación ciudadana
	DOC1: Partiendo de la problemática del entorno se generan acciones que motiven a estudiante a analizar y tomar conciencia de ser un buen ciudadano	Constitución del estudiante	Motivación
	DOC2: Constantemente se enseña, se pone en práctica y si se visualiza la no comprensión por que hacen acciones no coherentes al proceso formativo y de convivencia se corrige.	Constitución del estudiante	Comprensión
	DOC3: Es un proceso continuo, de acuerdo a los niveles de dificultad de cada grado.	Constitución del estudiante	Continuidad en el proceso

Unidad Temática: Enseñanza de las competencias ciudadanas			
Recursos empleados en la enseñanza de las competencias ciudadanas			
N°	Entrevista	Categoría	Subcategoría
	EES1: Emplea guías, talleres, exposiciones o trabajos grupales.	Recursos didácticos	Variedad de recursos
	EES2: Los recursos empleados por los docentes son material de apoyo de valor como guías cuadros videos e imágenes gráficos haciendo que las enseñanzas de las competencias ciudadanas sean de una manera muy didáctica.	Recursos didácticos	Material de apoyo
	EES3: Los docentes de mi colegio utilizan los siguientes recursos: manual de convivencia a cada uno de los que integran la comunidad educativa; preparación de evento de fiestas patrias; reconocimientos de alumnos destacados /entre otros; elecciones democráticas de concejo estudiantil.	Recursos didácticos	Integración de la comunidad educativa
	COORD1: Primero que todo el recurso humano que involucra la comunidad educativa: docentes, estudiantes, padres de familia. Como segundo el espacio físico de la institución ya que en cada uno de ellos se interactúa y es precisamente en esa relación con el otro en donde se da la enseñanza y a si mismo el aprendizaje ya que es un proceso de correspondencia.	Recurso humano	Interacción de la comunidad educativa

	cuentos, entrevistas, internet y proyector.		
	DOC2: El recurso humano para la interacción, el recurso físico pues es el lugar del colegio, el recurso material de guías, videos, presentaciones, canciones, cuentos, charlas.	Clasificación de recursos	Recurso humano, físico y material
	DOC3: Desde el recurso humano se trabaja con análisis de casos, mismos conflictos que se presentan en la relación con los pares. Recursos tecnológicos utilizando la internet, videos, canciones, conferencias. Físicos a través de guías y talleres donde se hacen lecturas y comprensión del texto y conclusión de moralejas, argumentación o propuesta según el grado.	Clasificación de recursos	Recursos humanos, tecnológicos y físicos

Unidad Temática: Enseñanza de las competencias ciudadanas			
Integración del estudiante			
N°	Entrevista	Categoría	Subcategoría
	EES1: No identifico evidencias claras de como un maestro integra al estudiante.	Carencia de evidencias	Desconocimiento
	EES2: El docente Al momento de integrar a los estudiantes en cualquier tema en especial este lo hace de manera que el estudiante participe y se sienta atraído y lo hace que se sienta motivado y como al momento de participar.	Motivando al estudiante	Participación

	EES3: En cada una de las clases se incentiva y crea conciencia en fortalecer estas habilidades para desarrollarse en la sociedad una vez culminen lo estudios en todos los roles de la vida.	Motivando al estudiante	Fortalecer habilidades
	COORD1: Como lo manifesté en la parte final de la respuesta anterior, la integración se da con interacción y correspondencia. Todo espacio, momento, situación, caso, permite la enseñanza-aprendizaje y los docentes aprovechan para interpelar al ser frente a todo ello y así se da esa integración.	Interpelación del ser (Emergente)	Interacción
	COORD2: Haciéndolos partícipes en primera medida, del saber y comprender las competencias. De igual forma cuando abre los espacios para que den su opinión, puntos de vista. También cuando con ellos se hace análisis de situaciones frente al cumplimiento o no cumplimiento de norma ciudadana.	Interpelación del ser (Emergente)	Comprensión de las competencias Norma ciudadana
	COORD3: Pues eso es de paciencia, por que a veces recibimos estudiantes que están como salidos del riel, entonces con el trabajo del docente aplicado, responsable, vemos y notamos el	Naturaleza del estudiante	Paciencia Estudiantes desaplicados

	<p>cambio, nosotros mismos nos asombramos, hay como recibimos a tal estudiante y ahora es todo un señor, ellos van cambiando porque tenemos a los mismos niños todos los años y cada año es el esfuerzo del docente y de las personas que están involucradas en la formación del estudiante para que crezca como persona, para que vaya dejando los hábitos que son nocivos a su formación. Vemos el progreso y se ve reflejado. Sobre todo ahorita que regresamos de la pandemia nos dimos cuenta como los niños vienen diferentes tanto físico como su forma de ser, ese trabajo también se hizo desde la virtualidad la profesora de apoyo, la psicorientadora también atendieron a los estudiantes, ese trabajo lo han hecho los docentes sobre todo los titulares de cada salón y se ve reflejado en los estudiantes que han dado un cambio, un vuelco en su vida y en su formación en su forma de comportarse. Si hay resultados muy positivos.</p>		<p>Transformación del estudiante</p>
	<p>DOC2: Llevándolos al conocimiento</p>	<p>Conocimiento de los valores</p>	<p>Respeto a la diferencia</p>

	del respeto por la pluralidad, la diferencia, la opinión para que vivan y convivan en paz.		
	DOC3: Con participación en la situación que se presente o se proponga. Abriendo espacios de conversatorio, confrontación y juicios sobre situaciones o temas. Enfrentándolos ante un hecho y búsqueda de consecuencias negativas y positivas.	Conocimiento de los valores	Espacios pedagógicos

Unidad Temática: Neuroeducación			
Concepción de la neuroeducación			
N°	Entrevista	Categoría	Subcategoría
	EES1: Es una especialidad que se usa para implementar estrategias educativas para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.	Estrategias educativas (Emergente)	Enseñanza y aprendizaje
	EES2: La neuroeducación es como una disciplina promueve la integración entre la ciencia y la educación haciendo que produzcan mejores métodos de enseñanza y programas didácticos dando que esto salga fuera de lo común que la manera de enseñar salga fuera de lo común y sea de una manera diferente.	Disciplina	Integración Programas didácticos

	<p>EES3:La neuroeducación es la relación que existe entre el conocimiento obtenido por nuestros profesores y la capacidad cognitiva de transmitirla e influenciar en la vida del estudiante y viceversa y a que el profesor aprende del alumno.</p>	Disciplina	Capacidad cognitiva
	<p>COORD1:Es como un nuevo paradigma de la enseñanza que se basa en aportar estrategias para descubrir el funcionamiento del cerebro y en la escuela, ese cerebro frente al aprendizaje, creo que permite analizar el desarrollo humano y la reacción a los estímulos.</p>	Paradigma en la enseñanza	Desarrollo humano
	<p>COORD2:Es una disciplina que estudia el funcionamiento del cerebro cuando se da el proceso de la enseñanza-aprendizaje.</p>	Disciplina	Funcionamiento cerebral
	<p>COORD3:Ahoritica es el bum la neuroeducación, por que antes un niño no aprendía a leer y repetía años una y otra vez, repetía primero hasta tres y cuatro años, para aprender a leer no importaba que le dieran los diez años. Ahora no, cuando los docentes notan que no aprende, que no tiene los</p>	Disciplina	Auge de la neuroeducación

	<p>comportamientos adecuados procedemos de una vez a llamar a los padres de familia, se le explica en que estado esta el estudiante, se le recomienda ver un especialista, por lo general acatan porque si no hay entre cerebro y desempeño del niño debe haber algún problema de fondo, pero algunos padres de familia no tiene recursos, aunque la institución tiene algunos benefactores que nos dan citas y valoran a los estudiantes por una cuota muy baja que es el 10% de lo que vale una cita de un especialista y esto es una herramienta para atender la parte neurológica del estudiante.</p>		
	<p>DOC1: Si se conoce el funcionamiento del cerebro es probable mejorar los métodos de enseñanza y conseguir que los alumnos aprendan.</p>	<p>Disciplina</p>	<p>Métodos de enseñanza</p>
	<p>DOC2: Es un disciplina que estudia el conocimiento del cerebro.</p>	<p>Disciplina</p>	<p>Conocimiento del cerebro</p>
	<p>DOC3: Para mi es la pasión o emoción que tiene el individuo por aprender. También es conocer como esta el individuo</p>	<p>Disciplina</p>	<p>Conocimiento emcional</p>

	emocionalmente para apoderarse de un nuevo saber.		
--	---	--	--

Unidad Temática: Neuroeducación			
Desarrollo de competencias ciudadanas			
N°	Entrevista	Categoría	Subcategoría
	EES1: Ya que el cerebro es el que recibe la información, si uno práctica y repasa seguidamente, puede mejorar mucho más su forma de pensar y actuar, debido a que mejora el entendimiento y desarrollo del cerebro.	Recepción de la información	Mejora del entendimiento
	EES2: El cerebro nos ayuda en las competencias ciudadanas aquí guardamos esas cosas que aprendidas para ponerlas en práctica y otra cosa es que el cerebro nos ayuda al análisis de todas estas competencias ciudadanas y sacar todo el provecho de aquello que aprendimos	Recepción de la información	Aprendizaje Análisis de situaciones
	EES3: Entre todos los seres vivos que existen actualmente el ser humano ha necesita de millones de años de evolución para tener una de las herramientas más poderosas como lo es el cerebro humano que le permite generar todas las	Recepción de la información	Evolución cerebral Vivir en armonía

	estrategias para vivir en armonía y gozo total y lamentablemente ha subestimado y desaprovechado esta capacidad.		
	COORD1: En que está cambiando la mirada del docente. Está ayudando a pasar de la estandarización de la práctica pedagógica a la utilización de variadas acciones para que se dé el aprendizaje, está permitiendo la visualización de un grupo “lleno” de particularidades a quienes hay que permitirles un aprendizaje “común” y hablo de común porque las normas, derechos, deberes, valores deben ser eso para que pueda haber espacios de entendimiento.	Aprendizaje común (emergente)	Innovación en las prácticas pedagógicas Particularidades
	COORD2: En que, si hay una buena fundamentación en el aprendizaje, se logra que la persona desarrolle acciones en coherencia con el comportamiento social que se requiere para tener una convivencia armónica. Cada docente desde el o los grados de escolaridad plantea una práctica pedagógica acorde y que va en concordancia con los niveles de desarrollo del ser.	Comportamiento social	Convivencia armónica Desarrollo del ser

	<p>COORD3: Se fundamenta en la observación del docente, en la experiencia. Realmente como decía al inicio de la entrevista, nosotros somos pioneros en el conocimiento del estudiante de tanta practica que tenemos, a veces somos atrevidas en emitir como diagnósticos que luego no los conforman los especialistas, entonces el docente tiene ahorita esa audacia de detectar casos en los cuales el niño tiene problemas neurológicos, tiene barreras de aprendizaje, estudiantes que a veces tienen el coeficiente intelectual más bajo de lo normal. La mayoría son capaces de detectar los problemas en los estudiantes.</p>	Comportamiento social	<p>Diagnósticos</p> <p>Detección de problemas</p>
	<p>DOC1:Permite entender como aprenden los estudiantes además de saber cómo se relacionan las emociones y pensamientos, esto permitirá ejecutar la enseñanza de manera eficaz.</p>	Emociones	Pensamientos
	<p>DOC2: Pues como docente sé que el cerebro tiene plasticidad y esto me permite plantear acciones para moldearlo a través de la enseñanza-</p>	Emociones	Plasticidad cerebral

	aprendizaje continuo.		
	DOC3: En que, si se conoce la parte emocional del estudiante, sabemos cómo aprende y si conocemos como aprende y podemos aplicar estrategias de acuerdo a si es cognitivo, practico, visual, kinestésico	Emociones	Estrategias de aprendizaje

Unidad Temática: Neuroeducación			
Aportes de la neuroeducación en las competencias ciudadanas			
N°	Entrevista	Categoría	Subcategoría
	COORD1: El aporte es amplísimo ya que permite comprender que dentro de la diferencia que es cada sujeto en este caso cada uno de los estudiantes hay cosas en común y es su accionar dentro de una institución, comunidad, sociedad. Entonces la neuroeducación permite llevar ese conocimiento al niño, niña o adolescente de manera particular para que al ser aprehendido realmente pueda actuar y encajar con los otros dentro de los derechos del ciudadano.	Diferenciación de cada sujeto	Conocimiento del estudiante Actuación del ciudadano
	COORD2: Un conocimiento de las capacidades cerebrales del ser humano para abordar el saber.	Diferenciación de cada sujeto	Capacidades cerebrales
	COORD3: Es importante realmente la neuroeducación porque a veces educamos como a la ciega, pero a	Diferenciación de cada sujeto	Desempeño del estudiante

	través del tiempo ha habido eruditos, estudiosos en la educación y en la rama de la medicina, que han como encadenado la educación y la neurología porque tienen que ver mucho con las competencias de los estudiantes y el rol que deben desempeñar en el colegio, me parece que tener en cuenta la parte neurológica del estudiante es básica porque tiene que ver con la cognición.		
	DOC2: Muchísima ya que enseña cómo funciona el cerebro y lo más importante frente al conocimiento, ello permite trabajar la parte emocional que se proyecta al comportamiento y se puede encausar actitudes contrarias al bienestar.	Funcionamiento cerebral	Comportamiento
	DOC3: Despertaría emoción, pasión en los estudiantes y les permitiría responder mejor ante las exigencias de relación.	Funcionamiento cerebral	Emociones del estudiante

Unidad Temática: Neuroeducación			
Beneficios de la neuroeducación a las prácticas pedagógicas para el desarrollo de competencias ciudadanas			
N°	Entrevista	Categoría	Subcategoría
	<p>COORD1: Con la neuroeducación en las prácticas pedagógicas cada maestro iría al centro del aprendizaje del estudiante porque lo conocería y también se daría una variedad de actividades, acciones para la enseñanza que contribuiría a una mejor apropiación del saber que se manifestaría en el actuar del estudiante. Considero que existiría una mayor consolidación del conocimiento, que se detectaría como las “fallas” en el aprendizaje, que se determinarían pautas eficaces para el aprendizaje, Pienso que al comprender el desarrollo del cerebro y su disposición para el aprendizaje se podrían adoptar estrategias, contenidos, material didácticos, recursos, mejor dicho todo y el maestro obtendría mejores resultados en el proceso de los estudiantes y redundaría en el bienestar institucional, social y demás.</p>	Centro de aprendizaje	<p>Variedad de actividades</p> <p>Consolidación del conocimiento</p>
	<p>COORD2: Considero que le daría elementos claros sobre las condiciones o estructuras del cerebro de los estudiantes y llevaría a plantear acciones educativas o prácticas pedagógicas a la altura de los</p>	Centro de aprendizaje	Acontecer del estudiante

	estudiantes según su nivel de manera que los aprendizajes se reflejen en el accionar y acontecer del estudiante dentro y fuera de la institución.		
	COORD3: Muchísimo ya que la neuroeducación da como esa visión del cómo se da el aprendizaje en el cerebro y se convertiría en una herramienta para que el docente cuando desarrolle su práctica pedagógica lleve a esos espacios cerebrales el aprendizaje y quede plasmado en el estudiante para que así lo convierta en acción en su día a día.	Centro de aprendizaje	Espacios cerebrales
	DOC1: Ampliándonos la visión con fundamentos de como aprenden los estudiantes para proyectar nuestro a manera de enseñarles y que esos aprendizajes queden perpetuos en su mente y corazón para que los ejecuten en lo que hacen diariamente.	Visión pedagógica	Vida cotidiana
	DOC2: El docente contaría con todo lo que los expertos han puesto a disposición sobre el cerebro para aprovecharlo y plantear su práctica de manera efectiva. Es decir que se logren esos aprendizajes para toda la vida, hoy en día los llaman significativos y se lograría afianzar en los niños, las niñas y los adolescentes hábitos, actitudes, comportamientos que enriquecerían la vida comunitaria y por ende ciudadana.	Visión pedagógica	Vida comunitaria y ciudadana

	DOC3: Pienso que ayudaría a encender esa pasión, ese amor por lo que se hace y se lograría un mejor proceso de enseñanza y de aprendizaje.	Visión pedagógica	Proceso de enseñanza y aprendizaje
--	---	-------------------	------------------------------------

Unidad Temática: Neuroeducación			
Rol del profesor en la neuroeducación			
N°	Entrevista	Categoría	Subcategoría
	COORD1: Pienso que el maestro debe hacer una caracterización de sus estudiantes, a su vez una priorización de contenidos, recursos y estrategias. De igual manera pienso que debe centrar su atención en el ser del estudiante y en su quehacer de docente para desarrollar acciones que permitan que realmente se refleje la enseñanza en el comportamiento de los niños, niñas, adolescentes.	Caracterización de los estudiantes	Atención al ser estudiante
	COORD2: En primera instancia tener una concepción clara del comportamiento del cerebro frente al saber y de ir adecuando cada vez las diferentes acciones y estrategias para lograr mejores aprendizajes y de manera significativa. Ir conociendo la individualidad de cada estudiante para proveerles acciones específicas que les permita lograr el desarrollo de las competencias propias.	Caracterización de los estudiantes	Comportamiento Individualidades
	COORD3: El docente en su función de docente no puede incursionar en la rama de la medicina, pero si puede	Caracterización del estudiante	Responsabilidad del docente

	<p>aprender desde los expertos y también empíricamente. Pienso que los docentes deben estar al día, y todos los días aprender de lo que vaya saliendo, leer mucho, documentarse mucho porque el docente juega un papel muy importante y crucial en la vida de un estudiante, eso a veces uno oye historias de lo que hace un maestro y marca la vida para bien y para mal. Nosotros los docentes tenemos y una responsabilidad tan grande de conocer lo que va saliendo todos los días con respecto a lo que es educar, formar para no cometer errores y poder sacar personas de bien, estudiantes que tenga un proyecto de vida.</p>		
	<p>DOC1: Capacitarme, también ir a la parte autodidacta para profundizar en los que ya han dicho los expertos y revisar mi manera de enseñar, porque ya sabemos que cada persona en el caso de los estudiantes se dice que tiene saberes diferentes y es desde allí donde se debe conocer y comprender.</p>	<p>Capacitación en neuroeducación (Emergente)</p>	<p>Auto didáctica</p> <p>aberes diferentes</p>
	<p>DOC2: El docente contaría con todo lo que los expertos han puesto a disposición sobre el cerebro para aprovecharlo y plantear su práctica de manera efectiva. Es decir que se logren esos aprendizajes para toda la vida,</p>	<p>Aprendizajes significativos</p>	<p>Disposición</p> <p>Prácticas pedagógicas efectivas</p>

	<p>hoy en día los llaman significativos y se lograría afianzar en los niños, las niñas y los adolescentes hábitos, actitudes, comportamientos que enriquecerían la vida comunitaria y por ende ciudadana.</p>		
	<p>DOC3: Conocer a los niños, niñas, o adolescentes que forman el grupo a donde se va a enseñar, sus características, sus maneras de ver las cosas y de comportarse para presentarles retos, aventuras de aprendizaje que resulten nuevas para los estudiantes.</p>	<p>Aprendizaje significativo</p>	<p>Formación del grupo</p> <p>Retos de aprendizaje</p>